JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

IDEOLOGÍA Y POLÍTICA

Ministerio de Comunicación e Información

José Carlos Mariátegui

Ideología y política

Caracas, 2006

José Carlos Mariátegui
IDEOLOGÍA Y POLÍTICA

© **Ministerio de Comunicación e Información**
Av. Universidad, Esq. El Chorro, Torre Ministerial, Pisos 9 y 10.
Caracas. Venezuela.
www.mci.gob.ve
publicaciones@mci.gov.ve

Yuri Pimentel
Ministro de Comunicación e Información

Mauricio Rodríguez
Viceministro de Estrategia Comunicacional

William Castillo
Viceministro de Gestión Comunicacional

Dirección de Publicaciones
Gabriel González

Diseño gráfico
José Luis Díaz Jiménez
Juan Carlos Pérez Escaño

Corrección
Sol Miguez

Depósito Legal: lf8720059001946

Primera edición, enero de 2006
Impreso en la República Bolivariana de Venezuela

ÍNDICE

Advertencia 9
Prólogo 11
Del autor 17

I. TESIS IDEOLÓGICAS

El problema de las razas en la América Latina

I. Planteamiento de la cuestión 21
1. Situación económico-social de la población indígena de Perú . . . 32
2. La lucha indígena contra el gamonalismo 38
3. Conclusiones sobre el problema indígena y las tareas que impone . . 40

II. Importancia del problema racial 45
1. Indios incásicos y aztecas 45
2. Indígenas (selvícolas) 47
3. Los negros 50
4. Conclusiones 52

III. Política colonial burguesa e imperialista frente a las razas 53

IV. Desarrollo económico-político indigente desde la época incaica hasta la actualidad 59
Las comunidades 59
La llegada de los españoles 62

V. Situación económico-social de la población indígena del Perú . . . 66

VI. Situación económico-social de la población indígena de los demás países 66

VII. Situación económico-política de la población negra 69

VIII. Situación económico-social de los mestizos y mulatos 70

IX. Carácter de la lucha sostenida por los indígenas y los negros . . . 71

X. Conclusiones y tareas fundamentales. 75
I. Lucha por la tierra para los que la trabajan, expropiada sin indemnización 81
II. Formación de organismos específicos 81
III. Derogación de leyes onerosas para el indio o el negro: sistemas feudales esclavistas, conscripción vial, reclutamiento militar, etc. 82
Punto de vista anti-imperialista. 83
Antecedentes y desarrollo de la acción clasista 91

II. ESCRITOS POLÍTICOS Y SINDICALES

El 1º de Mayo y el Frente Único 101
Mensaje al Congreso Obrero 105
Admonición del 1° de Mayo 111
El Congreso Sindical Latinoamericano de Montevideo. 113
Manifiesto de los trabajadores de la república lanzado por el Comité Pro 1° de Mayo 115
Hacia la Confederación General de Trabajadores del Perú 119
La Central Sindical del Proletariado Peruano 121
La Confederación General de Trabajadores del Perú. 124
Estatutos de la Confederación General de Trabajadores del Perú . . . 125
Manifiesto de la Confederación General de Trabajadores del Perú 133
Estatutos y reglamentos de la Oficina de Autoeducación Obrera . . . 151
Principios programáticos del Partido Socialista. 153
La nueva Cruzada al Socialismo. 159
El proletario contra la guerra: la 15ª conmemoración de la declaratoria de guerra de 1914. 163

III. MOTIVOS POLÉMICOS

La Federación Americana del trabajo y América Latina 166
Prensa de doctrina y prensa de información. 168
Nuestra reivindicación primaria: libertad de asociación sindical . . . 173
Presentación a *El Movimiento Obrero de 1919* 175
Prefacio a *El Amauta Atusparia* 177
La organización de los empleados 181
El porvenir de las cooperativas. 185
Verdaderos alcances de la propaganda mutualista 189
La propaganda mutualista. 193

La anécdota laborista 196
Sobre un tópico superado 199
El Segundo Congreso Mundial de la Liga contra el Imperialismo . . 202
Indigenismo y socialismo 204
Intermezzo polémico. 204
Réplica a Luis Alberto Sánchez 209
Respuesta al señor Escalante 213
Polémica finita. 214
Nota polémica contra *El conflicto minero* por César Falcón 217
Voto en contra 220

IV. SOBRE *AMAUTA*

Presentación de *Amauta* 223
Segundo acto 225
Aniversario y balance 229

V. SOBRE *LABOR*

Labor 233
Labor continua 235
Labor interdicta 237

VI. ENCUESTAS

Respuesta al cuestionario Nº 4 del Seminario de Cultura Peruana . . 241
El problema agrario. 253

Advertencia

José Carlos Mariátegui, en la presentación de **SIETE ENSAYOS DE INTERPRETACIÓN DE LA REALIDAD PERUANA,** escribió: *Pensé incluir en este volumen un ensayo sobre la evolución política e ideológica del Perú. Mas, a medida que avanzo en él, siento la necesidad de darle desarrollo y autonomía en un libro aparte*; y en la síntesis de su labor política escrita como introducción de los trabajos enviados a las conferencias de Montevideo y Buenos Aires, que incluimos en este libro, hablando en tercera persona señala que *prepara actualmente un libro sobre política e ideología peruana, que será la exposición de sus puntos de vista sobre la revolución socialista en el Perú y la crítica del desenvolvimiento político y social del país, y bajo este aspecto, la continuación de la obra cuyos primeros jalones son los Siete ensayos*. En términos aún más precisos, se refiere a ese libro al responder el Cuestionario del Seminario de Cultura Peruana con las siguientes palabras: *trato las cuestiones netamente políticas en un libro, en el cual trabajo en la actualidad y que aparecerá, dentro de pocos meses, en las ediciones de Historia Nueva de Madrid*.

Los originales del libro a los que se refieren estas citas, y que debió titularse IDEOLOGÍA Y POLÍTICA EN EL PERÚ, fueron enviados a España, para su publicación por la editorial Historia Nueva de Madrid, dirigida entonces por César Falcón. En la contra-carátula de los números 30 y 31 de *Amauta* se anunció esta obra "en prensa" por la mencionada editora. Ricardo Martínez de la Torre, en el editorial del número 30 de *Amauta*, tercera etapa, al reseñar la obra de Mariátegui, a partir de la segunda etapa de la revista, anota: *En esta época publica* SIETE ENSAYOS DE INTERPRETACIÓN DE LA REALIDAD PERUANA. *Escribe su* DEFENSA DEL MARXISMO. *Comienza a imprimir en España su libro sobre la historia política del Perú hasta hoy, que viene a ser la segunda parte de* SIETE ENSAYOS. El editor en Madrid nunca acusó recibo de los originales; en este sentido, una serie

de indagaciones fueron infructuosas, y es de lamentar que esta obra de Mariátegui se tenga que dar por perdida definitivamente.

En la compilación que presentamos ahora, y que hemos titulado Ideología y política (tanto por corresponder al contenido, como para intentar restablecer —parcial e imperfectamente— algunos aspectos de la obra perdida), recogemos un conjunto de tesis ideológicas y de escritos doctrinarios y polémicos que, como apreciará el lector se sitúan en la misma línea de los SIETE ENSAYOS. En la primera parte se reúnen, debidamente anotadas, tres tesis ideológicas que fueron discutidas en la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana, llevada a cabo en Buenos Aires y en el Congreso Constituyente de la Confederación Sindical Latinoamericana acontecido en Montevideo. En la segunda parte, se agrupan escritos políticos y sindicales en una secuencia cronológica que permite apreciar, en diversos momentos, la decisiva influencia de Mariátegui en la organización del proletariado peruano —que culminó con la fundación de la organización sindical central, la CGTP— y su vanguardia partidaria. En la tercera parte, se encuentran artículos y notas polémicas en relación al debate revolucionario y a la autenticidad de la posición ideológica. Finalmente, en las partes cuarta y quinta, se agrupan los editoriales de la revista *Amauta* y del periódico *Labor*, y en la sexta las respuestas a dos encuestas publicadas en la revista *La Sierra;* documentos históricos básicos para el conocimiento adecuado del pensamiento político del autor.

Los editores

Prólogo

Dentro del proceso de formación de las ideologías peruanas, los siete años de la vida de José Carlos Mariátegui que van de 1923 a 1930, representan el advenimiento de la idea socialista en el Perú.

IDEOLOGÍA Y POLÍTICA extracta sus principales escritos acerca de este campo, pertenecientes a ese lapso.

El pensamiento socialista de Mariátegui, lejos de ser "calco y copia" de lo europeo, busca afanosamente, por un lado, desentrañar la raíz peruana a través de los estudios que integran los SIETE ENSAYOS; y por otra parte, como lo indican los temas incluidos en el presente tomo, va en procura de las fuerzas a las que les corresponde históricamente realizar el socialismo en el Perú.

Es así que ahonda el análisis del panorama de nuestras clases sociales, dirigiéndose, en primer lugar al proletariado, cuyas taras anarcosindicalistas denuncia y estimula a superar, y a las que orienta hacia una doctrina clasista y hacia la práctica del frente único sindical. Desde *El 1° de Mayo y el Frente Único* (1924), el *Mensaje al Congreso Obrero*, *Antecedentes y Desarrollo de la acción clasista*, hasta el *Manifiesto de la Confederación General de Trabajadores del Perú de 1929* (documento en cuya redacción tuvo participación preponderante), es todo un itinerario que, superando las nobles invectivas de González Prada, acomete el análisis marxista de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción para volcarlo en precisas normas de acción sindical.

El proceso que parte de la realidad concreta para elaborar la teoría de los fenómenos sociales peruanos y traducir luego sus postulados en el derrotero de la práctica —ejemplo singular de dialéctica creadora— es la fuerza motriz que lo conduce a concebir y dirigir el surgimiento de la CGTP como órgano obrero de la lucha de clases y, al mismo tiempo, lo lleva a forjar el

Partido Socialista Peruano, como instrumento del proletariado y del campesinado para su emancipación.

Superando la estrechez de un movimiento sindical adverso a la definición política, a pesar de haber librado batallas de gran contenido político, y dejando rezagados a los tradicionales partidos caudillistas, declamatorios y sin doctrina, Mariátegui concibe la CGTP y el Partido Socialista como la vanguardia de la lucha antifeudal y de la lucha antiimperialista, motores de la revolución democráticoburguesa en los países, como el nuestro, dependientes.

Punto de vista antiimperialista (1929) se caracteriza por la consideración amplia de las fuerzas que concurren históricamente a la liberación nacional, condicionada por la acción de las masas, y al mismo tiempo, diferencia con vigor el papel de una vanguardia obrera y campesina que encarna fielmente la línea del movimiento, respecto a la actuación vacilante de una burguesía, atenta principalmente a disputar la hegemonía del movimiento mismo y a mantener sus privilegios.

El problema de las razas en América Latina es un documento que marca la ruptura con el indigenismo lírico por reconocer la preeminencia de las reivindicaciones agrarias y colocar en un plano adecuado los aspectos raciales.

Dos particularidades cobran especial relieve en el enfoque de Mariátegui. La primera es el señalamiento de la importancia de los hábitos colectivos de las masas indígenas que facilitan la implantación del cooperativismo como exigencia técnica de una reforma agraria eficaz y como garantía de desarrollo socialista del agro.

La segunda es la insistente indicación de que la propia lucha contra las estructuras feudales del agro peruano es parte integrante del proceso de emancipación del país respecto al capital foráneo y, a la vez, condiciona su éxito.

Nos resulta fácil entender que, estructurados así —a través de todos los temas mencionados— una doctrina y un derrotero práctico del proceso revolucionario en el Perú, la polémica de

Mariátegui y su grupo con los propiciadores del APRA debía conducir a una divergencia definitiva por las razones y por el camino que los documentos publicados en este tomo dejan señalados. Lo sucedido en el APRA justifica un comentario especial.

Cuando la junta de gobierno presidida por Samanez Ocampo se enfrentaba con la beligerancia de las masas obreras y campesinas organizadas por socialistas y comunistas, acertó en su papel representativo de la feudalidad, de la burguesía reaccionaria, del militarismo y del clero, con desatar las masacres de Talara y de Tixi, apresar y confinar a los dirigentes comunistas, poner fuera de la ley a su partido, destruir las organizaciones sindicales y, por fin, entregar esas masas a la libre acción de los líderes apristas, prestos a la fácil cosecha.

Es en estas circunstancias, habitualmente olvidadas u ocultas, que los ex estudiantes apristas, vueltos del destierro portando su concepción pequeño-burguesa, después de heredar masas radicalizadas, políticamente inmaduras, las regimentaron en un partido con rótulos de izquierda y las educaron con consignas divisionistas agravadas por el virus caudillista con los resultados conocidos.

Hoy día, a cuatro decenios de la muerte de Mariátegui, la revolución democrático-burguesa y el ascenso revolucionario que contiene en su seno han seguido su avance ofreciendo aspectos positivos y negativos que conviene apuntar, a nivel tanto de la burguesía como de las masas trabajadoras.

En el seno de la burguesía peruana el proceso de diferenciación ha tenido expresiones visibles, según lo evidencian múltiples cuestiones fundamentales que es importante mencionar: feudalidad en el agro, caída de los precios del plomo y del zinc, doscientas millas de mar territorial, engaño perpetuo de La Brea y Pariñas prolongado con los abusos cometidos por sus sucesivos usufructuarios, política financiera expoliadora, caída del nivel de vida del pueblo, atentados contra el vivir democrático; aspectos todos que con frecuencia se articulan en una sola coyuntura. Frente a ella, un sector de la burguesía peruana va

adquiriendo conciencia de su papel histórico: clama por la reforma agraria y denuncia la política expoliadora de la oligarquía criolla y el agresivo capital foráneo íntimamente asociados. La burguesía entreguista toma el camino opuesto; reclutando, además, a capas de burgueses vacilantes y arrastrando inclusive a la traición a núcleos corrompibles y oportunistas.

Las masas campesinas han entrado a la lucha por la reconquista de la tierra a través de exitosas acciones regionales de gran envergadura y la mantienen con la reiteración ininterrumpida de episodios menores. En su abrumadora mayoría estas masas continúan privadas del derecho de elegir y ser elegidos. Las ciudades han llegado a ser circundadas por cinturones de miseria. En los centros de trabajo los conflictos laborales han evidenciado con frecuencia una intensificación de la conciencia clasista que ha permitido una creciente clarificación en el orden gremial y ganancias en la esfera de los derechos sociales. El estudiantado universitario ha asumido con preponderancia manifiesta ideologías revolucionarias; y la intelectualidad ha definido y mantiene posiciones de avanzada. Por último, en las juntas electorales parciales de 1967, el partido de Mariátegui con otros sectores de izquierda han aparecido en conjunto ya con el volumen de una tercera fuerza.

Ahora bien, en este proceso, ¿a qué intereses ha servido el APRA?, ¿a los del pueblo o siquiera a los de la burguesía nacionalista? La bandera antiimperialista y los lemas de justicia social han sido trocados durante decenios por afanes indeclinables de acomodo, por alianzas electorales reaccionarias y por contubernios externos que la mayoría del pueblo peruano ha condenado y repudia. Vale, por lo tanto, recordar lo que Mariátegui había visto y previsto al afirmar que, desde el ángulo revolucionario, el APRA era un tópico superado".

Los escritos de José Carlos Mariátegui reunidos en el presente libro rebasan el mero valor documentario, por ser expresión de una trayectoria vigente.

La influencia de la obra de Mariátegui, desde sus días hasta los nuestros, ha preparado y sigue guiando la gradual incorporación de los peruanos progresistas a la corriente del socialismo marxista que hoy ha ganado a una tercera parte de la humanidad.

Este libro, en particular, marca la definición histórica del sector de avanzada de los trabajadores y de los intelectuales: vale decir, que preanuncia un Perú nuevo.

Enero de 1969

Hugo Pesce

Del autor

A manera de introducción publicamos la siguiente información preparada por José Carlos Mariátegui sobre su actividad política que fue llevada por los delegados peruanos al Congreso Constituyente de la Confederación Sindical Latinoamericana de Montevideo (mayo, 1929) y a la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana de Buenos Aires (junio, 1929).

Sobre los problemas nacionales, puede consultarse, para apreciar la labor de Mariátegui, además de su libro SIETE ENSAYOS DE INTERPRETACIÓN DE LA REALIDAD PERUANA, los artículos no comprendidos en este libro publicados en la revista *Mundial* de 1925 a 1929, en la sección "Peruanicemos al Perú" o bajo el rubro "Motivos Polémicos"; la polémica con Luis Alberto Sánchez (*Mundial* y *Amauta* n° 7); la tesis sobre el problema indígena (n° 25 de *Amauta*) y otras notas publicadas en la sección "El problema del gamonalismo" de la misma revista; el artículo "Sobre el problema indígena" trascrito en el n° 1 de *Labor*. Escrito por la agencia Tess de Nueva York y traducido y publicado por la famosa revista *The Nation*, de Estados Unidos[1] que incorporó con esta trascripción a Mariátegui en el número de sus colaboradores.

Prepara actualmente un libro sobre política e ideología peruana, que será la exposición de sus puntos de vista sobre la Revolución socialista en el Perú y la crítica del desenvolvimiento político y social del país, y bajo este aspecto la continuación de la obra cuyos primeros jalones son los SIETE ENSAYOS, en los que algunos han querido buscar una teorización política, algo que absolutamente no se proponían, como se comprueba desde el prólogo o advertencia al lector.

1. Incluido en SIETE ENSAYOS, a partir de la tercera edición, en el capítulo "El problema del Indio", Biblioteca *Amauta*, Lima, abril de 1952.

Los SIETE ENSAYOS no son sino la aplicación de un método marxista, para los ortodoxos del marxismo insuficientemente rígido en cuanto reconoce singular importancia al aporte soreliano, pero que en concepto del autor corresponde al verdadero moderno marxismo, que no puede dejar de basarse en ninguna de las grandes adquisiciones de 1900 en filosofía, psicología y otros.

El trato de Mariátegui con los tópicos nacionales no es, como algunos creen, posterior a su regreso de Europa. Es evidente que en Europa se ocupó particularmente en estudios de política, economía, sociología y filosofía por nombrar algunas áreas. De su viaje data su asimilación al marxismo, pero no hay que olvidar que a los catorce o quince años empezó a trabajar en el periodismo y, por consiguiente, a partir de esa edad, tuvo contacto con los acontecimientos del país, aunque carecía de puntos de vista sistemáticos para enjuiciarlos. Durante varios años, trabajó como redactor parlamentario de *La Prensa*, y de *El Tiempo* después, en la época que la vida parlamentaria interesaba mucho más al público y en que el cargo de redactor parlamentario era mucho más estimado. *La Razón*, diario fundado por Mariátegui en colaboración con Falcón, en 1919, hizo la campaña por la Reforma Universitaria, puso ampliamente sus columnas a disposición del grupo que la animó y la dirigió, apoyó el Movimiento Obrero de 1919, en la forma en que se consigna en el folleto de Martínez de la Torre EL MOVIMIENTO OBRERO EN 1919, y efectuó una importante agitación de los empleados, hasta que desapareció por haber roto el contrato de impresión en virtud del cual se imprimía en los talleres de La Tradición, la empresa tipográfica de ese nombre, por orden del arzobispo de Lima, a quien movieron a este paso consideraciones políticas de obsecuencia al leguiísmo.

La orientación socialista de Mariátegui tiene su punto de arranque en la publicación, a mediados de 1918, de la revista *Nuestra época*, influida por la España de Araquistáin, que murió al segundo número a consecuencia de un artículo antiarmamen-

tista de Mariátegui que los oficiales de la guarnición de Lima estimaron ofensivo para el ejército, por lo que realizaron una manifestación violenta en la imprenta de *El Tiempo* contra su autor. Este hecho produjo una crisis en las relaciones de Mariátegui con la dirección de *El Tiempo* en cuyos talleres se imprimía *Nuestra época*, y aún con la redacción de la revista, cuyos miembros no apreciaron igualmente el incidente".[2]

2. Ricardo Martínez de la Torre, al transcribir estas notas, agrega lo siguiente: *Los originales a que se refiere Mariátegui y que serían: la exposición de sus puntos de vista sobre la Revolución Socialista en el Perú*, fueron remitidos periódicamente a César Falcón, en Madrid, quien había quedado en editarlos. Muerto Mariátegui, Martínez de la Torre escribió a Falcón para que le informara del estado del libro que se le había encomendado. Falcón jamás dio cuenta de estos originales, declarando a su llegada a Lima, que no los había recibido. Esto es muy extraño. El envío se fue haciendo por partes durante más de un año. Hay que lamentar que este trabajo de Mariátegui haya desaparecido. (Martínez de la Torre, Ricardo: APUNTES PARA UNA INTERPRETACIÓN MARXISTA DE LA HISTORIA SOCIAL DEL PERÚ, tomo II, capítulo 8, "Cómo organizamos el partido", pp. 402-404, Empresa Editora S.A., Lima, 1948).

EL PROBLEMA DE LAS RAZAS EN LA AMÉRICA LATINA[3]

I. Planteamiento de la cuestión

El problema de las razas sirve en la América Latina, en la especulación intelectual burguesa, entre otras cosas, para encubrir o ignorar los verdaderos problemas del continente. La crítica marxista tiene la obligación impostergable de plantearlo en términos reales, desprendiéndolo de toda tergiversación casuista o pedante. Económica, social y políticamente, el problema de las razas, como el de la tierra, es, en su base, el de la liquidación del feudalismo.

Las razas indígenas se encuentran en la América Latina en un estado clamoroso de atraso e ignorancia, gracias a la servidumbre que pesa sobre ellas desde la conquista española. El interés de la clase explotadora —española primero, criolla después—, ha tendi-

3. El problema de las razas en América Latina comprende dos partes, claramente diferenciables: la primera, "I. Planteamiento de la Cuestión" (Págs. 21 a 46 de esta edición), totalmente escrita por José Carlos Mariátegui; y la segunda, desde la Introducción a "II. Importancia del problema racial" hasta el fin de la tesis (Págs. 46 a 86), en cuya redacción sobre el esquema básico de Mariátegui, el doctor Hugo Pesce aportó la mayor parte del texto.

La tesis, en conjunto, fue presentada y discutida en la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana realizada en Buenos Aires, en junio de 1929, y reproducida en el libro El Movimiento Revolucionario Latinoamericano. "Versiones de la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana" (Págs., 263 a 291) editado por la revista *La Correspondencia Sudamericana de Buenos Aires*, publicación oficial del Secretariado Sudamericano de la Internacional Comunista. Esta presentación en conjunto de la tesis reproduce sólo un tercio de la primera parte ("I. Planteamiento de la cuestión") e interpola en la segunda ("II. Importancia del problema racial") los dos tercios restantes, ensamblados a las secciones escritas de Hugo Pesce quien, a su vez, incorporó algunos párrafos de trabajo afines llevados por delegados de otros países a la Conferencia. Para mantener la unidad de conjunto de la segunda parte, conservamos en la recopilación esta forma de presentación, que repite parte de la primera en el contexto refundido por Hugo Pesce (con excepción del csp. "V. Situación económico-social de la población indígena del Perú", que reproduce textualmente la sección respectiva de la primera parte, como se señala en el lugar correspondiente y que por lo tanto reomite).

La primera parte de la tesis, que se refiere, casi exclusivamente, al problema indígena peruano, fue llevada íntegra al Congreso Constituyente de la Confederación Sindical Latinoamericana efectuado en Montevideo en Mayo de 1929, y reproducida en el libro Bajo la bandera de la CSIA. Imprenta La Linotipo, Montevideo, 1929. Págs. 147 a 159) con el título *El problema indígena*.

do invariablemente, bajo diversos disfraces, a explicar la condición de las razas indígenas con el argumento de su inferioridad o primitivismo. Con esto, esa clase no ha hecho otra cosa que reproducir, en esta cuestión nacional interna, las razones de la raza blanca en la cuestión del tratamiento y tutela de los pueblos coloniales.

Esta misma primera parte apareció reproducida en *Amauta*, nº 25 (Julio-Agosto de 1929) con el título "El Problema Indígena" en la sección "Panorama Móvil". De esta última fuente hemos tomado la primera parte (I, Planteamiento de la cuestión) considerando que es la única que alcanzó a revisar el autor. La segunda parte (II Importancia del problema racial), de la mencionada versión de la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana, Ricardo Martínez de La torre, en su importante revisión documentaria contenida en cuatro tomos de Apuntes para una interpretación Marxista de Historia Social del Perú (Empresa Editora Peruana, Lima, 1947-1949) reproduce la tesis completa en el capítulo octavo del tomo II ("Cómo organizamos el Partido". Págs. 434 a 466); y la primera parte, en la Confederación General de los Trabajadores del Perú" (tomo III. Págs. 16 a 29). La tesis sobre “El problema de las razas en la América Latina”, fue discutida el 8 de junio. El doctor Hugo Pesce, a nombre del grupo socialista peruano y representante personal de José Carlos Mariátegui, abrió la reunión con las siguientes palabras: ‘Compañeros, es las primera vez que un Congreso Internacional de los Partidos Comunistas dedica su atención en forma tan amplia y específica al problema racial en América Latina’. La tarea de nuestro Congreso, por lo que a este punto se refiere, consiste en estudiar objetivamente la realidad y enfocar según los métodos marxistas, los problemas que ella encierra, para poder llegar a su solución revolucionaria a través de una táctica clara y eficiente, establecida para este caso particular de acuerdo con la línea general de la Internacional Comunista.

“Los elementos que nos permiten conocer la realidad en todos los aspectos de la cuestión racial, son principalmente de orden histórico y no estadístico. Ambos han sido insuficientemente estudiados y dolosamente adulterados por la crítica burguesa de todas las épocas y por la criminal despreocupación de los gobiernos capitalistas.

“Sólo en estos últimos años asistimos a la parición de unos estudios diligentes e imparciales destinados a revelarnos en su auténtico aspecto los elementos que constituyen entre nosotros el problema racial. Recién han comenzado a aparecer los trabajos serios de crítica marxista que realizan un estudio concienzudo de la realidad de estos países, analizan su proceso económico, político, histórico, étnico, prescindiendo de los moldes escolásticos y académicos y plantean los problemas actuales en relación con el hecho fundamental, la lucha de clases. Pero esta labor recién se ha iniciado y se refiere tan sólo a algunos países. Para la mayoría de los países de América Latina, los compañeros delegados de los respectivos Partidos se han encontrado con material insuficiente o falsificado: así se explica como los aportes informativos a esta Conferencia hayan evidenciado necesariamente un contenido escaso y, en algunos casos, un carácter confuso en la orientación con respecto al problema de las razas.

Este informe, destinado a proporcionar material y orientación en el Congreso, ha sido elaborado utilizando los aportes de los compañeros de todas las delegaciones; creo que, por lo tanto, reflejará en distinta medida, las adquisiciones y las deficiencias señaladas, proporcionalmente al grado de su entidad en cada país de la América Latina”. *Nota de los editores.*

El sociólogo Wilfredo Pareto que reduce la raza a sólo uno de los varios factores que determinan las formas de desenvolvimiento de una sociedad, ha enjuiciado la hipocresía de la idea de la raza en la política imperialista y esclavizante de los pueblos blancos en los siguientes términos: “La teoría de Aristóteles sobre la esclavitud natural es también la de los pueblos civiles modernos para justificar sus conquistas y sus dominios sobre pueblos llamados por ellos de **raza inferior.** Y como Aristóteles decía que existen hombres naturalmente esclavos y otros patrones, que es conveniente que aquellos sirvan y éstos manden, lo que es, además, justo y provechoso para todos; igualmente los pueblos modernos, que se gratifican ellos mismos con el epíteto de civilizados, dicen existir pueblos que deben naturalmente dominar, y otros pueblos que no menos naturalmente deben obedecer y son aquellos que quieren explotar; siendo justo, conveniente y a todos provechoso que aquéllos manden y éstos sirvan. De ésto resulta que un inglés, un alemán, un francés, un belga, un italiano, si lucha y muere por la patria es un héroe; pero un africano si osa defender a su patria contra esas naciones es un vil rebelde y un traidor. Y los europeos cumplen el sacrosanto deber de destruir a los africanos, como por ejemplo en el Congo, para enseñarles a ser civilizados. No falta luego, quien beatamente admira esta obra ‘de paz, de progreso, de civilidad’. Es necesario agregar que, con hipocresía verdaderamente admirable, los buenos pueblos civilizados pretenden hacer el bien de los pueblos a ellos sujetos, cuando los oprimen y aún los destruyen; y tanto amor les dedican que los quieren ‘libres’ por la fuerza. Así, los ingleses liberaron a los indios de la ‘tiranía’ de los raia, los alemanes liberaron a los africanos de la ‘tiranía’ de los reyes negros, los franceses liberaron a los habitantes de Madagascar y, para hacerlos más libres, mataron a muchos reduciendo a los otros a un estado que sólo en el nombre no es de esclavitud; así los italianos liberaron a los árabes de la opresión de los turcos. Todo esto dicho seriamente y hay hasta quien lo cree. El gato atrapa al ratón y se lo come, pero no dice

que hace esto por el bien del ratón, no proclama el dogma de la igualdad de todos los animales y no alza hipócritamente los ojos al cielo para adorar al 'Padre común'"(TRATTATO DI SOCIOLOGÍA GENERALE, vol. II).

La explotación de los indígenas en la América Latina trata también de justificarse con el pretexto de que sirve a la redención cultural y moral de las razas oprimidas.

La colonización en la América Latina por la raza blanca no ha tenido, en tanto, cómo es fácil probarlo, más que efectos retardatarios y deprimentes en la vida de las razas indígenas. La evolución natural de éstas ha sido truncada por la opresión envilecedora del blanco y del mestizo. Pueblos como el quechua y el azteca, que habían llegado a un grado avanzado de organización social, retrogradaron, bajo el régimen colonial a la condición de dispersas tribus agrícolas. Lo que en las comunidades indígenas del Perú subsiste de elementos de civilización es, sobre todo, lo que sobrevive de la antigua organización autóctona. En el agro feudalizado la civilización blanca no ha creado focos de vida urbana, no ha significado siempre siquiera industrialización y maquinismo: en el latifundio serrano, con excepción de ciertas estancias ganaderas, el dominio del blanco no representa, ni tecnológicamente, ningún progreso respecto de la cultura aborigen. Llamamos problema indígena a la explotación feudal de los nativos en la gran propiedad agraria. El indio, en 90 por ciento de los casos, no es un proletario sino un siervo. El capitalismo, como sistema económico y político se manifiesta incapaz, en la América Latina, de la edificación de una economía emancipada de las taras feudales. El prejuicio de la inferioridad indígena, le consiente una explotación máxima de los trabajos de esta raza; y no está dispuesto a renunciar a esta ventaja de la que tantos provechos obtiene. En la agricultura, el establecimiento del salariado, la adopción de la máquina, no borran el carácter feudal de la gran propiedad. Perfeccionan, simplemente, el sistema de explotación de la tierra y de las masas campesinas. Buena parte de nuestros burgueses y 'gamonales' sos-

tiene calurosamente la tesis de la inferioridad del indio: el problema indígena es, a su juicio, un problema étnico cuya solución depende del cruzamiento de la raza indígena con razas superiores extranjeras. La subsistencia de una economía de bases feudales se presenta, empero, en inconciliable oposición con un movimiento inmigratorio suficiente para producir esa transformación por el cruzamiento. Los salarios que se pagan en las haciendas de la costa y de la sierra (cuando en éstas últimas se adopta el salario) descartan la posibilidad de emplear inmigrantes europeos en la agricultura. Los inmigrantes campesinos no se avendrían jamás a trabajar en las condiciones de los indios; sólo se les podría atraer haciéndolos pequeños propietarios. El indio no ha podido nunca ser reemplazado en las faenas agrícolas de las haciendas costeñas sino con el esclavo negro o el 'coolí' chino. Los planes de colonización con inmigrantes europeos, tienen, por ahora, como campo exclusivo, la región boscosa del Oriente, conocida por el nombre de Montaña. La tesis de que el problema indio es un problema étnico no merece siquiera ser discutida; pero conviene anotar hasta qué punto la solución que propone está en desacuerdo con los intereses y las posibilidades de la burguesía y el gamonalismo, en cuyo seno encuentra sus adherentes.

Para el imperialismo yanqui o inglés, el valor económico de estas tierras sería mucho menor, si con sus riquezas naturales no poseyesen una población indígena atrasada y miserable que, en el concurso de las burguesías nacionales, es posible explotar extremamente. La historia de la industria azucarera peruana —actualmente en crisis— demuestra que sus utilidades han reposado, ante todo, en la baratura de la mano de obra, esto es en la miseria de los braceros. Técnicamente, esta industria no ha estado en ninguna época en condiciones de concurrir con la de otros países en el mercado mundial. La distancia de los mercados de consumo, gravaba con elevados fletes su exportación. Pero todas estas desventajas eran compensadas largamente con la baratura de la mano de obra. El trabajo de esclavizadas masas

campesinas, albergadas en repugnantes *rancherías*, privadas de toda libertad y derecho, sometidas a una jornada abrumadora, colocaba a los azucareros peruanos en condiciones de competir con lo que, en otros países, cultivaban mejor sus tierras o estaban protegidos por una tarifa proteccionista o más ventajosamente situados desde el punto de vista geográfico. El capitalismo extranjero se sirve de la clase feudal para explotar en su provecho estas masas campesinas. Mas, a veces, la incapacidad de estos latifundistas (herederos de los prejuicios, soberbia y arbitrariedad medievales) para llenar la función de jefes de empresa capitalista, es tal que aquel se ve obligado a tomar en sus propias manos la administración de latifundios y centrales. Esto es, lo que ocurre, particularmente, en la industria azucarera, monopolizada casi totalmente en el valle de Chicama por una empresa inglesa y una empresa alemana.

La raza tiene, ante todo, esta importancia en la cuestión del imperialismo. Pero tiene también otro rol, que impide asimilar el problema de la lucha por la independencia nacional en los países de la América con fuerte porcentaje de población indígena, al mismo problema en el Asia o el África. Los elementos feudales o burgueses, en nuestros países, sienten por los indios, como por los negros y los mulatos, el mismo desprecio que los imperialistas blancos. El sentimiento racial actúa en esta clase dominante en un sentido absolutamente favorable a la penetración imperialista. Entre el señor o el burgués criollo y sus peones de color no hay nada de común. La solidaridad de clase se suma a la solidaridad de raza o de prejuicio, para hacer de las burguesías nacionales instrumentos dóciles del imperialismo yanqui o británico. Y ese sentimiento se extiende a gran parte de las clases medias, que imitan a la aristocracia y a la burguesía en el desdén por la plebe de color, aunque su mestizaje sea demasiado evidente.

La raza negra importada a la América Latina por los colonizadores para aumentar su poder sobre la raza indígena americana, llenó pasivamente su función colonialista. Explotada ella

misma duramente, reforzó la opresión de la raza indígena por los conquistadores españoles. Un mayor grado de mezcla, de familiaridad y de convivencia con éstos en las ciudades coloniales, la convirtió en auxiliar del dominio blanco, pese a cualquier ráfaga de humor turbulento o levantisco. El negro o mulato, en sus servicios de artesano o doméstico compuso la plebe de que dispuso siempre más o menos incondicionalmente la casta feudal. La industria, la fábrica, el sindicato, redimen al negro de esta domesticidad. Borrando entre los proletarios, la frontera de la raza, la conciencia de clase eleva moral e históricamente al negro. El sindicato significa la ruptura definitiva de los hábitos serviles que mantienen, en cambio, en él la condición de artesano o criado.

El indio por sus facultades de asimilación al progreso, a la técnica de la producción moderna, no es absolutamente inferior al mestizo. Por el contrario, es generalmente superior. La idea de su inferioridad racial está demasiado desacreditada para que merezca, en este tiempo, los honores de una refutación. El prejuicio del blanco, que ha sido también el del criollo respecto a la inferioridad del indio, no reposa en ningún hecho digno de ser tomado en cuenta en el estudio científico de la cuestión. La cocamanía y el alcoholismo de la raza indígena, muy exagerados por sus comentadores, no son otra cosa que consecuencias o resultados de la opresión blanca. El gamonalismo fomenta y explota estos vicios, que bajo ciertos aspectos se alimentan de los impulsos de la lucha contra el dolor, particularmente vivo y operante en un pueblo subyugado. El indio en la antigüedad no bebió nunca sino *chicha*, bebida fermentada de maíz, mientras que desde que el blanco implantó en el continente el cultivo de la caña, bebe alcohol. La producción del alcohol de caña es uno de los más *saneados* y seguros negocios del latifundismo, en cuyas manos se encuentra también la producción de coca en los valles cálidos de la montaña.

Hace tiempo que la experiencia japonesa demostró la facilidad con que pueblos de raza y tradición distinta a las europeas,

se apropian de la ciencia occidental y se adaptan al uso de su técnica de producción. En las minas y fábricas de la sierra del Perú, el indio campesino confirma esta experiencia. Y ya la sociología marxista ha hecho justicia sumaria a las ideas racistas, productos todas del espíritu imperialista. Bukharin escribe en La théorie du materialismo historique: La teoría de las razas es ante todo contraria a los hechos. Se considera a la raza negra una raza *inferior* incapaz de desarrollarse por su naturaleza misma. Sin embargo, está probado que los antiguos representantes de esta raza negra, los kushitas, habían creado una civilización muy alta en las Indias (antes que los hindúes) y en Egipto. La raza amarilla, que no goza tampoco de un gran favor, ha creado en la persona de los chinos una cultura que era infinitamente más elevada que la de sus contemporáneos blancos; los blancos no eran entonces sino unos niños en comparación con los chinos. Ahora sabemos muy bien todo lo que los griegos antiguos tomaron de los asirio-babilonios y de los egipcios. Estos hechos bastan para probar que las explicaciones sacadas del argumento de las razas no sirven para nada. Sin embargo, se nos puede decir: Quizás tenéis razón; pero, ¿podéis afirmar que un negro medio iguale por sus cualidades a un europeo medio? No se puede responder a esta cuestión con una salida como la que toman ciertos profesores liberales: todos los hombres son iguales; según Kant, la personalidad humana constituye un fin en sí misma; Jesucristo enseñaba que no había ni Helenos ni Judíos, etc. (ver, por ejemplo, en Khvestov: “es muy probable que la verdad esté del lado de los defensores de la igualdad de los hombres...” La Théorie du processus historiques). Pues, tender a la igualdad de los hombres, no quiere decir reconocer la igualdad de sus cualidades, y, de otra parte se tiende siempre hacia lo que existe todavía, porque otra cosa sería forzar una puerta abierta. Nosotros no tratamos por el momento de saber hacia quien se debe tender. Lo que nos interesa es saber si existe una diferencia entre el nivel de cultura de los blancos y el de los negros en general. Ciertamente esta diferencia existe.

Actualmente los *blancos* son superiores a los otros. ¿Pero, qué prueba esto? Prueba que, actualmente, las razas han cambiado de lugar. Y esto contradice la teoría de las razas. En efecto, esta teoría reduce todo a las cualidades de las razas, a su *naturaleza eterna*. Si fuera así esta *naturaleza* se habría hecho sentir en todos los períodos de la historia ¿Qué se puede deducir aquí? Que la naturaleza misma cambia constantemente en relación con las condiciones de existencia de una raza dada. Estas condiciones están determinadas por las relaciones entre la sociedad y la naturaleza, es decir, por el estado de las fuerzas productivas. Por tanto, la teoría de la raza no explica absolutamente las condiciones de la evolución social. Aparece aquí claramente que hay que comenzar su análisis por el estudio del movimiento de las fuerzas productivas" (LA THÉORIE DU MATERIALISMO HISTORIQUE. Págs. 129 a 130).

Del prejuicio de la inferioridad de la raza indígena; empieza a pasarse al extremo opuesto: el de que la creación de una nueva cultura americana será, esencialmente, obra de las fuerzas raciales autóctonas. Suscribir esta tesis es caer en el más absurdo e ingenuo misticismo. Al racismo de los que desprecian al indio porque creen en la superioridad absoluta y permanente de la raza blanca, sería insensato y peligroso oponer el racismo de los que superestiman al indio con fe mesiánica en su misión como raza en el renacimiento americano.

Las posibilidades de que el indio se eleve material e intelectualmente dependen del cambio de las condiciones económico sociales. No están determinadas por la raza sino por la economía y la política. La raza, por sí sola, no ha despertado ni despertaría al entendimiento de una idea emancipadora. Sobre todo, no adquiriría nunca el poder de imponerla y realizarla. Lo que asegura su emancipación es el dinamismo de una idea y una cultura que portan en su entraña el germen del socialismo. La raza india no fue vencida, en la guerra de la conquista por una raza superior étnica o cualitativamente; pero sí fue vencida por su técnica que estaba muy por encima de la técnica de los aboríge-

nes. La pólvora, el hierro, la caballería no eran ventajas raciales; eran ventajas técnicas. Los españoles arribaron a estas lejanas comarcas porque disponían de medios de navegación que les consentían atravesar los océanos. La navegación y el comercio les permitieron más tarde la explotación de algunos recursos naturales de sus colonias. El feudalismo español se superpuso al agrarismo indígena, respetando en parte sus formas comunitarias; pero esta misma adaptación creaba un orden extático, un sistema económico cuyos factores de estagnación eran la mejor garantía de la servidumbre indígena. La industria capitalista rompe este equilibrio, interrumpe este estancamiento, creando nuevas fuerzas productoras y nuevas relaciones de producción. El proletariado crece gradualmente a expensas del artesanado y la servidumbre. La evolución económica y social de la nación entra en una era de actividad y contradicciones que, en el plano ideológico, causa la aparición y el desarrollo del pensamiento socialista.

En todo esto, la influencia del factor raza se acusa evidentemente insignificante al lado de la influencia del factor economía (producción, técnica, ciencia, etc.). Sin los elementos materiales que crea la industria moderna, o si se quiere el capitalismo, ¿habría posibilidad de que se esbozase el plan, la intención siquiera de un estado socialista, basado en las reivindicaciones, en la emancipación de las masas indígenas? El dinamismo de esta economía, de este régimen, que torna inestable todas las relaciones, y que con las clases opone las ideologías es, sin duda, lo que hace factible la resurrección indígena, hecho decidido por el juego de fuerzas económicas, políticas, culturales, ideológicas, no de fuerzas raciales. El mayor cargo contra la clase dominante de la república es el que cabe formularle por no haber sabido acelerar, con una inteligencia más liberal, más burguesa, más capitalista de su misión, el proceso de transformación de la economía colonial en economía capitalista. La feudalidad opone a la emancipación, al despertar indígena, su estagnación y su inercia; el capitalismo con sus conflictos, con sus

instrumentos mismos de explotación, empuja a las masas por la vía de las reivindicaciones, las conmina a una lucha en la que se capacitan material y mentalmente para presidir un nuevo orden.

El problema de las razas no es común a todos los países de la América Latina, ni presenta en todos los que lo sufren las mismas proporciones y caracteres. En algunos países latinoamericanos tiene una localización regional y no influye apreciablemente en el proceso social y económico, pero en países como Perú y Bolivia, y algo menos Ecuador, donde la mayor parte de la población es indígena, la reivindicación del indio es la reivindicación popular y social dominante.

En estos países el factor raza se complica con el factor clase, de forma que una política revolucionaria no puede dejar de tenerse en cuenta. El indio quechua o aymara ve su opresor en el *misti*, en el blanco. Y en el mestizo, únicamente la conciencia de clase es capaz de destruir el hábito del desprecio, de la repugnancia por el indio. No es raro encontrar en los propios elementos de la ciudad que se proclaman revolucionarios, el prejuicio de la inferioridad del indio y la resistencia a reconocer este prejuicio como una simple herencia o contagio mental del ambiente.

La barrera del idioma se interpone entre las masas campesinas indias y los núcleos obreros revolucionarios de raza blanca o mestiza.

Pero, a través de propagandistas indios, la doctrina socialista, por la naturaleza de sus reivindicaciones, se arraigará prontamente en las masas indígenas. Lo que hasta ahora ha faltado es la preparación sistemática de estos propagandistas. El indio alfabeto, al que la ciudad corrompe, se convierte regularmente en un auxiliar de los explotadores de su raza. Pero en la ciudad, en el ambiente obrero revolucionario, el indio empieza a asimilar la idea revolucionaria, a apropiarse de ella, a entender su valor como instrumento de emancipación de esta raza, oprimida por la misma clase que explota en la fábrica al obrero, en el que descubre un hermano de clase.

El realismo de una política socialista segura y precisa en la apreciación y utilización de los hechos sobre los cuales les toca actuar en estos países, puede y debe convertir el factor raza en factor revolucionario. El Estado actual en estos países reposa en la alianza de la clase feudal terrateniente y la burguesía mercantil. Abatida la feudalista latifundista, el capitalismo urbano carecerá de fuerzas para resistir a la creciente obrera. Lo representa una burguesía mediocre, débil, formada en el privilegio, sin espíritu combativo y organizado que pierde cada día más su ascendiente sobre la fluctuante capa intelectual.

La crítica socialista ha iniciado en el Perú el nuevo planteamiento del problema indígena, con la denuncia y el repudio inexorables de todas las tendencias burguesas o filantrópicas a considerarlo como problema administrativo, jurídico, moral, religioso o educativo (SIETE ENSAYOS DE INTERPRETACIÓN DE LA REALIDAD PERUANA: *El problema indígena*, por J.C. Mariátegui). Las conclusiones sobre los términos económicos y políticos en que se plantea en el Perú, y por analogía en otros países latinoamericanos de numerosa población indígena, esta cuestión y la lucha proletaria por resolver, en nuestra opinión son las siguientes:

1. Situación económico-social de la población indígena del Perú

No existe un censo reciente que permita saber exactamente la proporción actual de la población indígena. Se acepta generalmente la afirmación de que la raza indígena compone las cuatro quintas partes de una población total calculada en un mínimo de cinco millones. Esta apreciación no tiene en cuenta estrictamente la raza, sino más bien la condición económico-social de las masas que constituyen dichas cuatro quintas partes. Existen provincias donde el tipo indígena acusa un extenso mestizaje. Pero en estos sectores la sangre blanca ha sido completamente asimilada por el medio indígena y la vida de los *cholos* producidos

por este mestizaje no difiere de la vida de los indios propiamente dichos.

No menos del 90 % de la población indígena así considerada trabaja en la agricultura. El desarrollo de la industria minera ha traído como consecuencia, en los últimos tiempos, un empleo creciente de la mano de obra indígena en la minería. Pero una parte de los obreros mineros continúan siendo agricultores. Son indios de *comunidades* que pasan la mayor parte del año en las minas; pero que en la época de las labores agrícolas retornan a sus pequeñas parcelas, insuficientes para su subsistencia.

En la agricultura subsiste, hasta hoy, un régimen de trabajo feudal o semi-feudal. En las haciendas de la sierra, el salariado, cuando existe, se presenta tan incipiente y deformado que apenas sí altera los rasgos del régimen feudal. Ordinariamente los indios no obtienen por su trabajo sino una mezquina parte de los frutos. (V. en *SIETE ENSAYOS DE LA REALIDAD PERUANA* en el capítulo sobre el *Problema de la tierra*, los diferentes sistemas de trabajo empleados en la sierra). El suelo es trabajado en casi todas las tierras de latifundio en forma primitiva; y no obstante, que los latifundistas se reservan siempre las mejores tierras, sus rendimientos, en muchos casos, son inferiores a los de las tierras "comunitarias". En algunas regiones las *comunidades* indígenas conservan una parte de las tierras; pero en proporción exigua para sus necesidades, de modo que sus miembros están obligados a trabajar para los latifundistas. Los propietarios de los latifundios, dueños de enormes extensiones de tierras, en gran parte incultivados, no han tenido en muchos casos interés en despojar a las *comunidades* de sus propiedades tradicionales, en razón de que la comunidad anexa a la hacienda le ha permitido a ésta contar con mano de obra segura y *propia*. El valor de un latifundio no se calcula sólo por su extensión territorial, sino por su población indígena propia. Cuando una hacienda no cuenta con esta población, el propietario, de acuerdo con las autoridades, apela al reclutamiento forzoso de peones a quienes se remunera miserablemente. Los indios de ambos sexos, sin exceptuar a los

niños, están obligados a la prestación de servicios gratuitos a los propietarios y a sus familias, lo mismo que a las autoridades. Hombres, mujeres y niños se turnan en el servicio a los *gamonales* y autoridades, no sólo en las casa-hacienda, sino en los pueblos o ciudades en que residen éstos. La prestación de servicios gratuitos ha sido varias veces prohibida legalmente; pero en la práctica subsiste hasta hoy, a causa de que ninguna ley puede contrariar la mecánica de un orden feudal, si la estructura de éste se mantiene intacta. La ley de conscripción ha venido a acentuar en los últimos tiempos la fisonomía feudal de la sierra. Esta ley obliga a todos los individuos a trabajar semestralmente seis días en la apertura o conservación de caminos o a *redimirse* mediante el pago de los salarios conforme al tipo fijado de cada región. Los indios son, en muchos casos, obligados a trabajar a gran distancia de su residencia, lo que los obliga a sacrificar mayor número de días. Son objeto de innumerables expoliaciones por parte de las autoridades, con el pretexto del servicio vial, que tiene para las masas indígenas el carácter de las antiguas mitas coloniales.

En la minería rige el salariado. En las minas de Junín y de La Libertad, donde tienen su asiento las dos grandes empresas mineras que explotan el cobre, la Cerro de Pasco Copper Corporation y la Northern respectivamente, los trabajadores ganan salarios de S/.2.50 a S/:3.00. Estos salarios son, sin duda, elevados, respecto a los inverosímilmente ínfimos (veinte o treinta centavos) que se acostumbran en las haciendas de la sierra. Pero las empresas se aprovechan de todas formas de la atrasada condición de los indígenas. La legislación social vigente es casi nula en las minas, donde no se observan las leyes de accidentes del trabajo y jornada de ocho horas, ni se reconoce a los obreros el derecho de asociación. Todo obrero acusado de intento de organización de los trabajadores, aunque sólo sea con fines culturales o mutuales, es inmediatamente despedido por la empresa. Las empresas, para el trabajo de las galerías, emplean generalmente a *contratistas*, quienes con el objeto de efectuar

las labores al menor costo, actúan como un instrumento de explotación de los braceros. Los *contratistas*, sin embargo, viven ordinariamente en condición estrecha, abrumados por las obligaciones de sus adelantos que hacen de ellos deudores permanentes de las empresas. Cuando se produce un accidente de trabajo, las empresas burlan, por medio de sus abogados, abusando de la miseria e ignorancia de los indígenas, los derechos de éstos, indemnizándolos arbitraria y míseramente. La catástrofe de Morococha, que costó la vida de algunas decenas de obreros, ha venido últimamente a denunciar la inseguridad en que trabajan los mineros. Por el mal estado de algunas galerías y por la ejecución de trabajos que tocaban casi al fondo de una laguna, se produjo un hundimiento que dejó sepultados a muchos trabajadores. El número oficial de las víctimas es 27, pero hay fundada noticia de que el número es mayor. Las denuncias de algunos periódicos influyeron para que la compañía se mostrara esta vez más respetuosa de la ley de lo que acostumbra, en cuanto a las indemnizaciones a los deudos de las víctimas. Últimamente, con el objeto de evitar mayor descontento, la Cerro Pasco Copper Corporation, ha concedido a sus empleados y obreros un aumento de 10%, mientras dure la actual cotización del cobre. En provincias apartadas como Cotabambas, la situación de los mineros es mucho más atrasada y penosa. Los *gamonales* de la región se encargan del reclutamiento forzoso de los indios y los salarios son miserables.

La industria ha penetrado muy escasamente en la sierra. Está representada principalmente por las fábricas de tejidos del Cuzco, donde la producción de excelentes calidades de lana es el mayor factor de su desarrollo. El personal de estas fábricas es indígena, salvo la dirección y los jefes. El indio se ha asimilado perfectamente al maquinismo. Es un operario atento y sobrio que el capataz explota diestramente. El ambiente feudal de la agricultura se prolonga a estas fábricas, donde cierto patriarcalismo que usa a los protegidos y ahijados del amo como instru-

mentos de sujeción de sus compañeros, se opone a la formación de conciencia clasista.

En los últimos años, al estímulo de los precios de las lanas peruanas en los mercados extranjeros, se ha iniciado un proceso de industrialización de las haciendas agropecuarias del Sur. Varios hacendados han introducido una técnica moderna, importando reproductores extranjeros, que han mejorado el volumen y la calidad de la producción, sacudiéndose del yugo de los comerciantes intermediarios, estableciendo anexamente en sus estancias molinos y otras pequeñas plantas industriales. Por lo demás, en la sierra, no hay plantas y cultivos industriales que los destinados a la producción de azúcar, chancaca y aguardiente para el consumo regional.

Para la explotación de las haciendas de la costa, donde la población es insuficiente, se recurre a la mano de obra indígena serrana en considerable escala. Por medio de *enganchadores*, las grandes haciendas azucareras y algodoneras, se proveen de los braceros necesarios para sus labores agrícolas. Estos braceros ganan jornales, aunque ínfimos siempre, muy superiores a los que se acostumbra en la sierra feudal. Pero, en cambio, sufren las consecuencias de un trabajo extenuante, en un clima cálido, de una alimentación insuficiente en relación con este trabajo y del paludismo endémico de los valles de la costa. El peón serrano difícilmente escapa del paludismo, que lo obliga a regresar a su región, muchas veces tuberculoso e incurable. Aunque la agricultura, en esas haciendas está industrializada (se trabaja la tierra con métodos y máquinas modernas y se benefician los productos en *ingenios* o centrales bien equipados), su ambiente no es el del capitalismo y el salariado en la industria urbana. El hacendado conserva su espíritu y práctica feudales en el tratamiento de sus trabajadores. No les reconoce los derechos que la legislación del trabajo establece. En la hacienda no hay más ley que la del propietario. No se tolera ni sombra de asociación obrera. Los empleados niegan la entrada a los individuos

de quienes, por algún motivo, desconfían el propietario o el administrador.

Durante el coloniaje, estas haciendas fueron trabajadas con negros esclavos. Abolida la esclavitud, se trajo coolíes chinos. Y el hacendado clásico no ha perdido sus hábitos de negrero o de señor feudal.

En la montaña o floresta, la agricultura es todavía muy incipiente. Se emplean los mismos sistemas de *enganche* de braceros de la sierra, y en cierta medida se usan los servicios de las tribus salvajes familiarizadas con los blancos. Pero la Montaña tiene, en cuanto a régimen de trabajo, una tradición mucho más sombría. En la explotación del caucho, cuando este producto tenía alto precio, se aplicaron los más bárbaros y criminales procedimientos esclavistas. Los crímenes de Putumayo, sensacionalmente denunciados por la prensa extranjera, constituyen la página más negra de la historia de los *caucheros*. Se alega que mucho se exageró y fantaseó en el extranjero alrededor de estos crímenes, y aún que medió en el origen del escándalo una tentativa de chantaje, pero la verdad esta perfectamente documentada por las investigaciones y testimonios de funcionarios de la justicia peruana como el juez Valcárcel y el fiscal Paredes que comprobaron los métodos esclavistas y sanguinarios de los capataces de la casa Arana. Y hace no más de tres años, un funcionario ejemplar, el Dr. Chuquihuanca Ayulo, gran defensor de la raza indígena —indígena él mismo— fue exonerado de sus funciones de fiscal del departamento de Madre de Dios a consecuencia de su denuncia de los métodos esclavistas de la más poderosa empresa de esa región.

Esta sumaria descripción de las condiciones económico-sociales de la población indígena del Perú, establece que al lado de un reducido número de asalariados mineros y un salariado agrícola aún incipiente, existe, más o menos atenuado en el latifundio, un régimen de servidumbre; y que en las lejanas regiones de la Montaña se somete, en frecuentes casos, a los aborígenes a un sistema esclavista.

2. La lucha indígena contra el gamonalismo

Cuando se habla de la actitud del indio ante sus explotadores, se suscribe, generalmente, la impresión de que envilecido, deprimido, el indio es incapaz de toda lucha, de toda resistencia. La larga historia de insurrecciones y asonadas indígenas y de las masacres y represiones consiguientes, basta por sí sola para desmentir esta impresión. En la mayoría de los casos las sublevaciones de indios han tenido como origen una violencia que los ha forzado incidentalmente a la revuelta contra una autoridad o un hacendado; pero en otros casos no ha tenido este carácter de motín local. La rebelión ha seguido a una agitación menos incidental y se ha propagado a una región más o menos extensa. Para reprimirla, ha habido que apelar a fuerzas considerables y a verdaderas matanzas. Miles de indios rebeldes han sembrado el pavor en los *gamonales* de una o más provincias. Una de las sublevaciones que, en los últimos tiempos asumió proporciones extraordinarias, fue la acaudillada por el mayor del ejército Teodomiro Gutiérrez, serrano mestizo, de fuerte porcentaje de sangre indígena, que se hacía llamar Rumimaqui y se presentaba como el redentor de su raza. El mayor Gutiérrez había sido enviado por el gobierno de Billinghurst al departamento de Puno, donde el gamonalismo extremaba sus exacciones, para efectuar una investigación respecto a las denuncias indígenas e informar al gobierno. Gutiérrez entró entonces en íntimo contacto con los indios. Derrocado el gobierno de Billinghurst, pensó que toda perspectiva de reivindicaciones legales había desaparecido y se lanzó a la revuelta. Lo seguían varios millares de indios, pero, como siempre, desarmados e indefensos ante las tropas, condenados a la dispersión o a la muerte. A esta sublevación han seguido las de La Mar y Huancané en 1923 y otras menores, sangrientamente reprimidas todas.

En 1921 se reunió, con auspicio gubernamental, un congreso indígena al que concurrieron delegaciones de varios grupos de comunidades. El objeto de estos congresos era formular las rei-

vindicaciones de la raza indígena. Los delegados pronunciaban, en quechua, enérgicas acusaciones contra los gamonales, las autoridades, los curas. Se constituyó un comité Pro-Derecho Indígena Tahuantinsuyo. Se realizó un congreso por año hasta 1924, en el que el gobierno persiguió a los elementos revolucionarios indígenas, intimidó a las delegaciones y desvirtuó el espíritu y objeto de la asamblea. El congreso de 1923, en el que se votaron conclusiones inquietantes para el gamonalismo, como las que pedían la separación de la Iglesia y el Estado y la derogación de la ley de conscripción vial, había revelado el peligro de estas conferencias, en las que grupos de comunidades indígenas de diversas regiones entraban en contacto y coordinaban su acción. Ese mismo año se había constituido la Federación Obrera Regional Indígena que pretendía aplicar a la organización de los indios los principios y métodos del anarco-sindicalismo y que estaba, por tanto, destinada a no pasar de un ensayo; pero que representaba de todos modos una franca orientación revolucionaria de la vanguardia indígena. Desterrados dos de los líderes indios de este movimiento, intimidados otros, la Federación Obrera Regional Indígena quedó pronto reducida a sólo un nombre. Y en 1927 el gobierno declaró disuelto el propio Comité Pro-Derecho Indígena Tahuantisuyo, con el pretexto de que sus dirigentes eran unos meros explotadores de la raza cuya defensa se atribuían. Este comité no había tenido nunca más importancia que la anexa a su participación en los congresos indígenas y estaba compuesto por elementos que carecían de valor ideológico y personal, y que en no pocas ocasiones había hecho protestas de adhesión a la política gubernamental, considerándola pro-indigenista; pero para algunos gamonales era todavía un instrumento de agitación, un residuo de los congresos indígenas. El gobierno, por otra parte, orientaba su política en el sentido de asociar a las declaraciones pro- indigenistas, a las promesas de reparto de tierras, etc., una acción resuelta contra toda agitación de los indios por grupos revolucionarios o susceptibles de influencia revolucionaria.

La penetración de ideas socialistas, la expresión de reivindicaciones revolucionarias, entre los indígenas, han continuado a pesar de esas vicisitudes. En 1927 se constituyó en el Cuzco un grupo de acción pro-indígena llamado Grupo Resurgimiento. Lo componían algunos intelectuales y artistas, junto con algunos obreros cuzqueños. Este grupo publicó un manifiesto que denunciaba los crímenes del gamonalismo (véase *Amauta* n° 6). A poco de su constitución, uno de sus principales dirigentes, el doctor Luis E. Valcárcel fue apresado en Arequipa. Su prisión no duró sino algunos días; pero, en tanto el Grupo Resurgimiento era definitivamente disuelto por las autoridades del Cuzco.

3. Conclusiones sobre el problema indígena y las tareas que impone

El problema indígena se identifica con el problema de la tierra. La ignorancia, el atraso y la miseria de los indígenas no son, repetimos, sino la consecuencia de su servidumbre. El latifundio feudal mantiene la explotación y la dominación absolutas de las masas indígenas por la clase propietaria. La lucha de los indios contra los gamonales ha estribado invariablemente en la defensa de sus tierras contra la absorción y el despojo. Existe, por tanto, una instintiva y profunda reivindicación indígena: la reivindicación de la tierra. Dar un carácter organizado, sistemático y definido a estas reivindicaciones es la tarea que tenemos el deber de realizar activamente.

Las comunidades que han demostrado bajo la opresión más dura condiciones de resistencia y persistencia realmente asombrosas, representa en el Perú un factor natural de socialización de la tierra. El indio tiene arraigados hábitos de cooperación. Aún cuando de la propiedad comunitaria se pasa a la apropiación individual y no sólo en la sierra sino también en la costa, donde un mayor mestizaje actúa contra las costumbres indígenas, la cooperación se mantiene; las labores pesadas se hacen en

común. La comunidad puede transformarse en cooperativa, con mínimo esfuerzo. La adjudicación a las comunidades de las tierras de los latifundios, es en la sierra la solución que reclama el problema agrario. En la costa, donde la propiedad es igualmente omnipotente, pero donde la propiedad comunitaria ha desaparecido, se tiende inevitablemente a la individualización de la propiedad del suelo. Los *yanaconas*, especie de aparceros duramente explotados, deben ser ayudados en las luchas contra los propietarios. La reivindicación natural de estos yanaconas es la del suelo que trabajan. En las haciendas explotadas directamente por sus propietarios, por medio de peonadas, reclutadas en parte en la sierra, y a las que en esta parte falta vínculo con el suelo, los términos de la lucha son distintos. Las reivindicaciones por las que hay que trabajar son: libertad de organización, supresión del *enganche*, aumento de los salarios, jornada de ocho horas, cumplimiento de las leyes de protección del trabajo. Sólo cuando el peón de hacienda haya conquistado estas cosas, estará en la vía de su emancipación definitiva.

Es muy difícil que la propaganda sindical penetre en las haciendas. Cada hacienda es, en la costa, como en la sierra, un feudo. Ninguna asociación que no acepte el patronato y tutela de los propietarios y de la administración, es tolerada; y en este caso sólo se encuentran las asociaciones de deporte o recreo. Pero con el aumento del tráfico automovilístico se abre poco a poco una brecha en las barreras que cerraban antes la hacienda a toda propaganda. De ahí la importancia que la organización y movilización activa de los obreros del transporte tiene en el desarrollo del movimiento clasista en el Perú.

Cuando las peonadas de las haciendas sepan que cuentan con la solidaridad fraternal de los sindicatos y comprendan el valor de éstos, fácilmente se despertará en ellas la voluntad de lucha que hoy les falta y de la que han dado pruebas más de una vez. Los núcleos de adherentes al trabajo sindical que se constituyen gradualmente en las haciendas, tendrán la función de explicar a las masas sus derechos, de defender sus intereses, de represen-

tarlos de hecho en cualquier reclamación y de aprovechar la primera oportunidad de dar forma a su organización, dentro de lo que las circunstancias consientan.

Para la progresiva educación ideológica de las masas indígenas. La vanguardia obrera dispone de aquellos elementos militantes de raza india que, en las minas o los centros urbanos, particularmente en los últimos, entran en contacto con el movimiento sindical y político. Se asimilan sus principios y se capacitan para jugar un rol de emancipación de su raza. Es frecuente que obreros procedentes del medio indígena, regresen temporal o definitivamente a éste. El idioma les permite cumplir eficazmente una misión de instructores de sus hermanos de raza y de clase. Los indios campesinos no entenderán de veras sino a individuos de su seno que les hablen en su propio idioma. Del blanco y del mestizo desconfiarán siempre; y el blanco y el mestizo a su vez, muy difícilmente se impondrán el arduo trabajo de llegar al medio indígena y de llevar a él la propaganda clasista.

Los métodos de auto-educación, la lectura regular de los órganos del movimiento sindical y revolucionario de América Latina, de sus opúsculos etc., la correspondencia con los compañeros de los centros urbanos, serán los medios con que estos elementos llenen con éxito su misión educadora.

La coordinación de las comunidades indígenas por regiones, el socorro de los que sufren persecuciones de la justicia o de la policía (los gamonales procesan por delitos comunes a los indígenas que les resisten o a quienes quieren despojar), la defensa de la propiedad comunitaria y la organización de pequeñas bibliotecas y centros de estudios son actividades en que los adherentes indígenas a nuestro movimiento deben tener siempre actuación principal y dirigente, con el doble objeto de dar a la orientación y educación clasista de los indígenas directivas serias y con el objeto de evitar la influencia de elementos desorientadores (anarquistas, demagogos, reformistas, etc.).

En el Perú, la organización y educación del proletariado minero, es con la del proletariado agrícola una de las cuestiones

que inmediatamente se plantean. Los centros mineros, el principal de los cuales (La Oroya) está en vías de convertirse en la más importante central de beneficio de Sudamérica, constituyen puntos donde ventajosamente puede operar la propaganda clasista. Aparte de representar en sí mismos importantes concentraciones proletarias con las condiciones anexas al salariado, acercan a los braceros indígenas a los obreros industriales, a trabajadores procedentes de las ciudades, que llevan a estos centros su espíritu y principios clasistas. Los indígenas de las minas, en buena parte, continúan siendo campesinos, de modo que el adherente que se gane entre ellos es un elemento ganado también en la clase campesina.

La labor, en todos sus aspectos, será difícil; pero su progreso dependerá fundamentalmente de la capacidad de los elementos que la realicen y de su apreciación precisa y concreta de las condiciones objetivas de la cuestión indígena. El problema no es racial, sino social y económico; pero la raza tiene su rol en él y en los medios de afrontarlo. Por ejemplo, en cuanto sólo militantes salidos del medio indígena pueden, por la mentalidad y el idioma, conseguir un ascendiente eficaz e inmediato sobre sus compañeros.

Una conciencia revolucionaria indígena tardará quizás en formarse, pero una vez que el indio haya hecho suya la idea socialista, le servirá con una disciplina, una tenacidad y una fuerza, en la que pocos proletarios de otros medios podrán aventajarlo.

El realismo de una política revolucionaria, segura y precisa, en la apreciación y utilización de los hechos sobre los cuales toca actuar en estos países, en que la población indígena o negra tiene proporciones y rol importantes, puede y debe convertir el factor raza en un factor revolucionario. Es imprescindible dar al movimiento del proletariado indígena o negro, agrícola e industrial un carácter neto de lucha de clases. “Hay que dar a las poblaciones indígenas o negras esclavizadas —dijo un compañero del Brasil— la certidumbre de que solamente un gobierno

de obreros y campesinos de todas las razas que habitan el territorio, los emancipará verdaderamente, ya que éste podrá extinguir el régimen de los latifundios y el régimen industrial capitalista y librarlos definitivamente de la opresión imperialista".

II. Importancia del problema racial

El problema de las razas no es común a todos los países de América Latina, ni presenta en todos los que lo sufren, las mismas proporciones y caracteres.

Mientras en algunos países tiene reducida importancia o una localización regional que hacen que no influya apreciablemente en el proceso social económico, en otros países el problema racial se plantea de forma determinante.

Veamos la distribución geográfica y las principales características de los tres grandes grupos raciales de América Latina.

1. Indios incásicos y aztecas

Los indios *incásicos* ocupan, casi sin solución de continuidad, formando conglomerados bastante compactos, un vasto territorio que se extiende en varios estados.

Estos indios, en su mayoría serranos, ocupan principalmente regiones andinas en la sierra o en las grandes mesetas, extendiéndose en la sierra del Perú, del Ecuador, del Norte de Chile, en Bolivia y en algunos territorios del Norte de Argentina.

La economía de estos indios prevalece ligada a la tierra que ellos cultivan desde tiempos inmemoriales.

Viven en un clima frío y son prolíficos: las destrucciones intensas de la época colonial y el extenso mestizaje que había mermado enormemente su número, no han podido impedir que se volviera a producir un considerable aumento de la población, que sigue hoy día, a pesar de la explotación a la que están sometidos.

Hablan idiomas propios, ricos y matizados, afines entre ellos, siendo los principales el quechua y el aymara.

Su civilización tuvo épocas de esplendor notables. Hoy día conserva residuos importantes de aptitudes pictóricas, plásticas y musicales.

Estos indios, principalmente en el Perú y en Bolivia, donde constituyen de 60 a 70% de la población, en Ecuador y Chile,

donde también forman masas importantes, están en la base de la producción y de la explotación capitalista y dan lugar, por lo tanto, a un problema de fundamental importancia.

En Perú, Ecuador, Chile y parte de Bolivia, donde están ligados a la agricultura y ganadería, sus reivindicaciones son principalmente de carácter agrario.

En Bolivia y en algunas regiones de la sierra del Perú, donde son principalmente explotados en las minas, tienen derecho a las reivindicaciones proletarias.

En todos los países de este grupo, el factor raza se complica con el factor clase, de forma que una política revolucionaria no puede dejar de tenerse en cuenta.

El indio quechua y aymara, ve a su opresor en el *misti*, en el blanco y en el mestizo. Únicamente la conciencia de clase es capaz de destruir el hábito del desprecio, de la repugnancia por el indio. No es raro encontrar entre los propios elementos de la ciudad que se proclaman revolucionarios, el prejuicio de la inferioridad del indio y la resistencia a reconocer este prejuicio como una simple herencia o contagio mental del ambiente.

La barrera del idioma se interpone entre las masas campesinas indias y los núcleos obreros revolucionarios de raza blanca o mestiza. El soldado es, generalmente, indio y una parte de la confianza que tiene la clase explotadora en el ejército, como sostén en la lucha social, nace porque sabe al soldado indio más o menos insensible al llamado de la solidaridad de clase, cuando se le emplea contra las muchedumbres mestizas y urbanas.

Pero, a través de propagandistas indios, la doctrina socialista, por la naturaleza de sus reivindicaciones, arraigará prontamente en las masas indígenas.

Un escritor pseudo pacifista burgués, Luis Guilaine, que considera al estrato indio en la América Latina como las masas de las que nacerá el impulso que podrá derrocar al imperialismo yanqui, agrega que “la propaganda bolchevique, presente en todas partes, los ha más o menos alcanzado y ellos les son accesibles por una propensión atávica, ya que el principio comunis-

ta, principalmente, ha sido la base de la organización social del imperio de los Incas" (L'AMERIQUE LATINE ET L'IMPERIALISME AMERICAIN, p. 206, París, 1928). La miopía intelectual que caracteriza a los nacionalistas franceses, cuando tratan de imponer su propio imperialismo al norteamericano, parece disiparse hasta permitirles divisar un hecho tan evidente. ¿Sería posible que nosotros dejáramos de reconocer el rol que los factores raciales indios han de representar en la próxima etapa revolucionaria de América Latina?

Lo que hasta ahora ha faltado es la preparación sistemática de propagandistas indios. El indio alfabeto, al que la ciudad corrompe, se convierte regularmente en un auxiliar de los explotadores de su raza. Pero en la ciudad, en el ambiente obrero revolucionario, el indio empieza ya a asimilar la idea revolucionaria, a apropiarse de ella, a entender su valor como instrumento de emancipación de esta raza oprimida por la misma clase que explota en la fábrica al obrero, en el que descubre un hermano de clase.

Los indios del Grupo Azteca ocupan gran parte de México y Guatemala, donde constituyen la gran mayoría de la población. Su evolución histórica y su alta civilización son bastante conocidas. Su economía y sus características, así como su importancia social y su rol actual, son análogos a la de los indios *incásicos*. Su importancia en un sentido puramente racial es negada por el delegado de México, quien afirma que "no existe un problema del indio en México (salvo en el estado de Yucatán), sino de lucha de clases".

2. Indígenas (selvícolas)

Estos indígenas, que reciben frecuentemente el nombre de *salvajes*, son étnicamente muy diferentes de los que les anteceden.

Están distribuidos casi exclusivamente en las regiones forestales y fluviales del continente, de clima cálido, particularmente en algunos estados de Centro América, en Colombia (chib-

chas) y Venezuela (muyscas). En las Guayanas, en la región Amazónica del Perú llamada "Montaña" (campas), en el Brasil y Paraguay (guaraní) en Argentina y Uruguay (charrúas).

Su diseminación, por pequeños grupos, en las inmensas regiones selvosas, y en su nomadismo ligado a las necesidades de la caza y de la pesca, desconociendo casi la agricultura, son caracteres netamente opuestos a los de los indios incásicos.

Su civilización antigua no alcanzó probablemente, sino un nivel muy bajo. Sus idiomas y dialectos numerosos, en general pobres, en términos abstractos, su tendencia a la destrucción numérica de la raza, también son caracteres opuestos a los de los indios incásicos.

Su identidad con respecto a la población es, en general, de reducida importancia; sus contactos con la *civilización* y su rol en la estructura económica de cada país muy escaso, cuando no existente. Donde la colonización Ibérica no los ha destruido directamente, la raza en estado puro ha sufrido reducciones decisivas por obra del mestizaje intenso, como especialmente sucedió en Colombia, donde se cuenta 2 por ciento de indígenas puros y 89 por ciento de mestizos; como sucedió en Brasil, donde los indígenas *selvícolas* constituyen poco más de 1 por ciento al lado de 60 de *mamelucos* o mestizos.

En el Brasil los términos actuales del problema indio y su importancia han sido evaluados y expuestos por el delegado de ese país en los siguientes términos: "En el Brasil el indio no soportó la esclavitud a la que los colonizadores quisieron someterlo y no se adaptó a las labores agrícolas. Hubiera vivido siempre de la caza y de la pesca. Sus nociones de agricultura eran reducidísimas. Le era imposible fijarse en un solo punto de la tierra de un día a otro, desde que el nomadismo fuera hasta entonces el rasgo predominante de su carácter. Los jefes de los *bandeiras* comprendieron esto y pasaron a atacar de preferencia, en el siglo XVII, las reducciones de los jesuitas, las que se componían de indios mansos, aclimatados hasta cierto punto a los trabajos de minería y de la agricultura bajo el influjo de méto-

dos diferentes como la sugestión religiosa. Pero las luchas eran encarnizadas por demás y la travesía de los *sertones* con los indios reclutados a la fuerza, resultaba dificilísima y penosa, lo que acarreaba casi siempre el desperdicio de la mayor parte de la carga humana arrastrada por los bandeirantes. Los que llegaban vivos al Litoral, caían en poco tiempo bajo el peso de los arduos trabajos a que los sometían. Los que escapaban de las garras del conquistador, se internaban en las florestas lejanas.

"No hay cálculos exactos, o siquiera aproximados, dignos de fe, sobre la población indígena del Brasil, sobre la época del descubrimiento. Se puede afirmar, mientras , sin temor a errar , que por lo menos dos tercios de la población ha desaparecido hasta llegar a nuestros días, ya sea por el cruzamiento con los blancos, ya sea por la mortandad que hacían entre los nativos los colonizadores, en su afán de conquistar esclavos y abrir caminos para las minas del interior. Según una apreciación optimista del general Cándido Rondón, jefe de servicio de Protección a los Indios, existen actualmente en el país cerca de 500 mil selvícolas (indios). Estos viven en tribus poco numerosas, enteramente segregados de la civilización del Litoral y penetran cada vez más en las florestas, a medida que los latifundistas van extendiendo sus dominios hasta las tierras ocupadas por aquéllas.

"Hay una institución oficial que protege teóricamente a los indígenas. Pero es en vano que se trate de encontrar en la repartición central algún informe sobre trabajos prácticos realizados por dicho instituto. Este no ha publicado, hasta hoy, un solo informe concreto sobre sus actividades.

"En el Brasil, los pocos millares de indios que conservan sus costumbres y tradiciones, viven aislados del proletariado urbano, siendo imposible su contacto en nuestros días con la vanguardia proletaria y su consecuente incorporación al movimiento revolucionario de las masas proletarias".

Creo que para muchos de los países de América Latina que incluyen escasos grupos de indios selvícolas, el problema presenta, aproximadamente, el mismo aspecto que en el Brasil.

Para otros países, en los que los indios selvícolas constituyen un porcentaje más elevado dentro de la población, y sobre todo, están incluidos en el proceso de la economía nacional, generalmente agrícola, como en Paraguay, en las Guayanas y otros, el problema presenta los mismos aspectos que ofrecen los indios aztecas o los incásicos de México, en el Perú y en los otros países o regiones del mismo grupo, aspectos ya apuntados en su entidad y rasgos especiales.

3. Los negros

Además de las dos razas indígenas, se encuentra en proporciones notables en la América Latina, la raza negra.

Los países donde predomina son; Cuba, grupo antillano y Brasil.

Mientras la mayoría de los indios están ligados a la agricultura, los negros en general se encuentran trabajando, preferentemente, en las industrias. En cualquier caso están en la base de la producción y la explotación.

El negro importado para los colonizadores no tiene arraigo a la tierra como el indio, casi no posee tradiciones propias, le falta idioma propio, hablando el castellano, el portugués, el francés o el inglés.

En Cuba, los negros constituyen un porcentaje sumamente elevado de la población, así como en muchos de los países antillanos, están con frecuencia distribuidos en todas las clases sociales e integran también, aunque en número escaso las clases explotadoras; esto se observa más acentuadamente en Haití y de Santo Domingo, cuyas burguesías son casi exclusivamente negras, especialmente en el primer país.

En el Brasil, el negro puro es relativamente escaso, pero los negro-mulatos, que constituyen un 30 por ciento de la población, son numerosos en todo el litoral y se encuentran especial-

mente concentrados en algunas regiones como en Pará. Los mulatos *claros* también son muy numerosos. He aquí lo que refiere al respecto el compañero delegado de Brasil.

"Gran parte de la población del litoral brasileño, está compuesta por mulatos; el tipo del negro puro, es hoy, muy raro. El cruzamiento se hace cada día más intensamente, produciendo tipos cada vez más claros desde que no vienen al país desde cerca de medio siglo inmigrantes negros.

"El preconcepto contra el negro asume reducidas proporciones. En el seno del proletariado, éste no existe. En la burguesía, en ciertas capas de la pequeña burguesía, este mal se deja percibir. Se traduce en el hecho de que, en esas esferas, se ve con simpatía la influencia del indio en las costumbres del país, y con cierta mala voluntad, la influencia del negro. Tal actitud no proviene, entre tanto, de un verdadero odio de razas, como en los Estados Unidos, sino del hecho que, en el extranjero, muchas veces se refieren al país llamándolo con una evidente intención peyorativa, 'país de negros'. Esto viene a excitar la vanidad patriótica del pequeño burgués, que protesta esforzándose en demostrar lo contrario. Pero es común ver a ese mismo pequeño burgués, en fiestas nacionales, exaltando el valor de sus ascendientes africanos.

"Se debe anotar aún, que hay innumerables negros y mulatos ocupando cargos de relieve en el seno de la burguesía nacional. Se deduce de allí que no se podrá hablar en rigor —en el Brasil— de preconcepto de razas. Es claro que el partido debe combatirlo en cualquier circunstancia siempre que él aparezca. Pero es necesaria una acción permanente y sistemática por cuanto muy raramente se manifiesta.

"La situación de los negros, en el Brasil, no es de naturaleza tal como para exigir que nuestro partido organice campañas reivindicatorias para los negros, con palabras de orden especiales". En general, para los países en que influyen grandes masas de negros, su situación es un factor social y económico muy importante, En su rol de explotados, nunca están aislados, sino que se

encuentran al lado de los explotados de otros colores. Para todos se plantean las reivindicaciones propias de su clase.

4. Conclusiones

En la América Latina, que encierra más de 100 millones de habitantes, la mayoría de la población está constituida por indígenas y negros. Pero hay más ¿Cuál es la categoría económica de éstos? Los indígenas y negros están en su gran mayoría incluidos en la clase de obreros y campesinos explotados, y forman casi la totalidad de la misma.

Esta última circunstancia sería suficiente para poner a plena luz toda la importancia de las razas en la América Latina como factor revolucionario. Pero hay otras particularidades que se imponen frente a nuestra consideración.

Las razas aludidas se encuentran presentes en los Estados y constituyen una inmensa capa que con su doble carácter común, racial y de explotados, está extendida en toda América Latina, sin tener en cuenta las fronteras artificiales mantenidas por las burguesías nacionales e imperialistas.

Los negros, que son afines entre sí por la raza; los indios, que son afines entre sí por la raza, la cultura, el idioma y el apego a la tierra común; los indios y negros que son en común y por igual, objeto de la explotación más intensa, constituyen por éstas múltiples razones, masas inmensas que, a los proletarios y campesinos explotados, mestizos y blancos, tendrán por necesidad que insurgir revolucionariamente contra sus exiguas burguesías nacionales y el imperialismo monstruosamente parasitario, para arrollarlos, cimentando la conciencia de clase, y establecer en América Latina el gobierno de obreros y campesinos.

III. Política colonial burguesa e imperialista frente a las razas

Para el imperialismo yanqui e inglés, el valor económico de estas tierras sería mucho menor si con sus riquezas naturales, no poseyesen una población indígena atrasada y miserable, a la que con el concurso de las burguesías nacionales es posible explotar extremadamente. La historia de la industria azucarera peruana, actualmente en crisis, demuestra que sus utilidades han reposado ante todo, en la baratura de la mano de obra, esto es, en la miseria de los braceros. Técnicamente, esta industria no ha estado en época alguna en condiciones de competir con los otros países del mercado mundial. La distancia de los mercados de consumo gravaba con elevados fletes su exportación. Pero todas estas desventajas eran compensadas largamente por la baratura de la mano de obra. El trabajo de esclavizadas masas campesinas, albergadas en repugnantes rancherías, privadas de toda libertad y derecho, sometidas a una jornada abrumadora, colocaba a los azucareros peruanos en condiciones de competir con los que, en otros países, cultivaban mejor sus tierras o estaban protegidos por una tarifa proteccionista o más ventajosamente situados desde el punto de vista geográfico. El capitalismo extranjero se sirve de la clase feudal para explotar en su provecho estas masas campesinas; mas, a veces, la incapacidad de estos latifundistas herederos de los prejuicios, soberbia y arbitrariedad medievales, para llenar la función de jefes de empresas capitalistas, es tal, que aquel se ve obligado a tomar en sus propias manos la administración de latifundios y centrales. Esto es lo que ocurre, particularmente en la industria azucarera, monopolizada casi completamente en el valle Chicama por una empresa inglesa y una alemana.

Partiendo del concepto de la “inferioridad de la raza”, para llevar a cabo una explotación intensa, los poderes coloniales han buscado una serie de pretextos jurídicos y religiosos para legitimar su actitud.

Demasiado conocida es la tesis del Papa Alejandro VI quien, como representante de Dios en la tierra, dividía entre los reyes católicos de España y Portugal, el poderío de la América Latina, con la condición de que se erigieran en tutores de la raza indígena. Estos indígenas en su calidad de *idólatras*, no podían gozar de los mismos derechos que los leales súbditos de las majestades católicas. Por otro lado, no era posible sancionar *de derecho* la fórmula anticristiana de la esclavitud. Surgió entonces la fórmula hipócrita del tutelaje con una de sus expresiones económicas, la *encomienda* fue la más representativa. Los españoles más aptos fueron elegidos encomenderos de distintos territorios que comprendían numerosa población india. Su misión era doble. En el orden espiritual, debían convertir de todos modos los indios a la fe católica; los medios de persuasión le eran facilitados cada vez que era necesario, por los doctrineros. En el orden temporal, la tarea era más sencilla todavía; cada encomienda debía proporcionar a la corona un tributo correspondiente, sin perjuicio de que el encomendero sacara para sí la cantidad que creyera conveniente. Más adelante veremos las características específicas de las encomiendas y el proceso por el que constituyeron un método legal de expoliación de las tierras de los indígenas, echando los fundamentos de la propiedad colonial y semi-feudal que subsiste hasta la actualidad.

Es necesario subrayar aquí, en este mismo proceso, un factor importante de sometimiento de las poblaciones aborígenes al poderío económico y político de los invasores. La raza invasora que apareció protegido por armadura casi invulnerable, montada de manera maravillosa sobre animales desconocidos —los caballos—, combatiendo con armas que arrojaban fuego; esta raza que derribó, en pocas decenas de años, y luego sometió rápidamente un imperio como el incaico o numerosas tribus como la de los selvícolas brasileños, uruguayos y paraguayos, tenía, lógicamente, un gran ascendiente para imponer sus dioses y su culto sobre las ruinas de los templos incaicos, sobre los

vencidos mitos de la religión del sol y del *fetichismo antropomórfico* de los demás indios.

No descuidaron los invasores el desprestigio que las armas habían dado a la cruz y rápidamente procedieron a encadenar las conciencias al mismo tiempo que esclavizaban los cuerpos. Esto facilitaba enormemente el sometimiento económico, objeto primordial de los súbditos católicos.

En este proceso es interesante apuntar los resultados obtenidos por los invasores. Donde el dominio ciego y cruel no lograba más que diezmar a los aborígenes en forma alarmante para la producción, y entonces bajaba el rendimiento de ésta, hasta el punto de requerir la importación de la raza africana, especialmente para el trabajo de las minas, raza que, por otra parte, resultó no apta para esa labor. Donde la penetración llevada a cabo en forma más sagaz y fomentada por la decidida protección de la corona, miraba en adueñarse de las conciencias, las congregaciones religiosas lograron establecer plantaciones florecientes hasta en el corazón de las selvas, donde, si el indio no dejaba de ser explotado igualmente en beneficio de los invasores, la producción se elevaba y acrecentaba cada vez más el monto de los beneficios.

El ejemplo histórico de las colonias jesuitas en el Brasil, Paraguay, así como de las colonias que otras congregaciones religiosas establecieron en las selvas del Perú, es bastante demostrativo a este respecto. Hoy día, el influjo religioso no deja de ser un factor importante de sometimiento de los indios a las "autoridades" civiles y religiosas con la diferencia de que la torpeza de éstas, habiéndolas hoy día, elevado al campo del robo descarado, de las puniciones corporales, de los comercios más vergonzosos, ha logrado dar inicio a un sentimiento de repulsión para el cura y para el juez, sentimiento que se hace cada día más evidente y que ha estallado más de una vez en revueltas sangrientas.

Un gran sector de los curas, aliados a las burguesías nacionales, sigue empleando sus armas, basado en el fanatismo religio-

so que varios siglos de propaganda han logrado hacer arraigar en los espíritus sencillos de los indios. Sólo una conciencia de clase, sólo el *mito* revolucionario con su profunda raigambre económica, y no una infecunda propaganda anticlerical, lograrán sustituir los mitos artificiales impuestos por la *civilización* de los invasores y mantenidos por las clases burguesas, herederas de su poder.

El imperialismo inicia a su vez, en la América Latina, una tentativa para dar también en este sentido una base sólida y más amplia a su poderío nefasto. Las misiones metodistas y anglicanas, los centros deportivos moralizadores de la YMCA, han logrado penetrar hasta en las sierras del Perú y de Bolivia, pero con éxito absolutamente despreciable y sin posibilidad de extender su acción. Un enemigo encarnizado que esa penetración encuentra, es el mismo cura de aldea, quien ve de manera peligrosa mermar su influencia espiritual y los consecuentes réditos pecuniarios. Hubo casos en que el cura aldeano logró obtener el apoyo de las autoridades civiles y desterrar definitivamente a la misión protestante *anti-católica*.

Otros factores ligados al carácter social de los explotados han sido empleados por el coloniaje y continuados por un gran sector de la burguesía y el imperialismo. El desprecio para el indio y el negro ha sido inoculado por el blanco, con todos los medios, al mestizo. No es raro notar esta misma actitud en mestizos cuyo origen indio es demasiado evidente y cuyo porcentaje de sangre blanca se hace difícil reconocer. Este desprecio que se ha tratado de fomentar dentro de la misma clase trabajadora, crece considerablemente a medida que el mestizo ocupa cargos más elevados respecto a las últimas capas del proletariado explotado, sin que por eso disminuya la honda barrera que los separa del patrón blanco.

Con iguales fines, la feudalidad y la burguesía han alimentado entre los negros un sentimiento de honda animadversión para los indios, facilitado como ya hemos dicho, por el rol que pasó a llenar el negro en los países de escasa población india; de arte-

sano, de doméstico, de vigilante, siempre al lado de los patrones, gozando de cierta familiaridad que le confería el *derecho* a despreciar todo lo que su patrón despreciaba.

Otra ocasión que los explotadores nunca han despreciado, es la de crear rivalidades entre grupos de una misma raza. El imperialismo americano nos da un clarísimo ejemplo de esta táctica, en la rivalidad que logró crear entre los negros residentes en Cuba y los que allí van periódicamente de Haití y Jamaica para trabajar, impelidos por las duras condiciones de su país de procedencia.

Tampoco algunos sectores intelectuales identificados con la burguesía, han dejado de buscar más armas para denigrar a los indios hasta negar la veracidad de los caracteres más salientes de su proceso histórico.

No faltando quien se dedicara a escribir trabajos pseudo-históricos, para tratar de demostrar que no se puede hablar de estructura comunitaria entre los indios incaicos. Esta gente, desde luego, desmentida en forma probativa por la gran mayoría de análogos sectores burgueses, pretendía cerrar los ojos a la existencia de millares de comunidades en Perú, Bolivia y Chile, en las que siguen viviendo millones de indios, después de tres siglos de coloniaje, después de un siglo de expoliación feudal burguesa y eclesiástica. La tarea de pulverizar estas tesis absurdas, llenadas en gran parte por la misma crítica burguesa, será tomada a su cargo por la naciente crítica marxista de este problema, de cuyos estudios históricos ya tenemos luminosos signos en la América Latina.

Más adelante detallaré los principales caracteres que tuvo y tiene el colectivismo primitivo en los indios incásicos.

Mas es mi deber señalar aquí, que una de las tareas más urgentes de nuestros partidos, es la de la revisión inmediata de todos los datos históricos actuales acumulados por la crítica feudal y burguesa, elaborados en su provecho por los departamentos de estadística de los estados capitalistas, y ofrecidos a nuestra consideración en toda su deformación impidiendo considerar

exactamente los valores que encierran las razas aborígenes primitivas.

Sólo el conocimiento de la realidad concreta, adquirido a través de la labor y de la elaboración de todos los partidos comunistas, puede darnos una base sólida para sentar condiciones sobre lo existente, permitiendo trazar las directivas de acuerdo a lo real. Nuestra investigación de carácter histórico es útil, pero más que todo, debemos controlar el estado actual y sentimental, sondear la orientación de su pensamiento colectivo, evaluar sus fuerzas de expansión y de resistencia; todo esto, lo sabemos, está condicionado por los antecedentes históricos, por un lado, pero, principalmente, por sus condiciones económicas actuales. Estas son las que debemos conocer en todos sus detalles. La vida del indio, las condiciones de su explotación, las posibilidades de lucha por su parte, los medios más prácticos para la penetración entre ellos de la vanguardia del proletariado, la forma más apta en que ellos pueden constituir su organización; he aquí los puntos fundamentales, cuyo conocimiento debemos proseguir para llenar acertadamente el cometido histórico que cada partido debe desenvolver.

La lucha de clases, realidad primordial que reconocen nuestros partidos, reviste indudablemente características especiales cuando la inmensa mayoría de los explotados está constituida por una raza, y los explotadores pertenecen casi exclusivamente a la otra.

He tratado de demostrar algunos de los problemas esencialmente raciales que el capitalismo y el imperialismo agudizan, algunas de las debilidades, también, debido al atraso cultural de las razas, que el capitalismo explota en su exclusivo beneficio.

Cuando sobre los hombros de una clase productora, pesa la más dura opresión económica, se agregan, además, el desprecio y el odio de que son víctimas como raza, no falta más que una comprensión sencilla y clara de la situación, para que esta masa se levante como un solo hombre y arroje todas las formas de explotación.

IV. Desarrollo político económico indígena desde la época incaica hasta la actualidad

Las comunidades

Antes de examinar cuál es el estado económico social de las poblaciones indígenas y de qué forma existe la institución más caracterizada de su civilización, las comunidades, creo útil trazar un breve bosquejo de su formación y de su desarrollo histórico y tratar de investigar las causas de su subsistencia y persistencia dentro y contra estructuras económicas sociales antagónicas.

Anterior a la vasta organización del Imperio Incaico, existió entre las poblaciones aborígenes que ocupaban el inmenso territorio, un régimen de comunismo agrario.

Desde que las tribus primitivas pasaron del nomadismo a la residencia fija, en la tierra, dando origen a la agricultura, se constituyó un régimen de propiedad y usufructo colectivos de la tierra, organizado por grupos que constituyen las primeras comunidades, estableciéndose la costumbre del reparto de la tierra según las necesidades de labranza.

El imperio incaico de los quechuas, al formarse y extenderse progresivamente, ya sea por intermedio de la guerra, ya sea por anexiones pacíficas, encontró en todas partes este orden económico existente. Sólo necesidades administrativas y políticas, tendientes a reforzar el poder de control central en el vasto imperio, impulsaron al gobierno de los Incas a organizar en forma especial ese régimen comunista que funcionaba desde un tiempo muy lejano en todo el territorio del imperio.

El poder económico y político del Estado, en el imperio incaico, residía en el Inca, pues su régimen de gobierno era centralista. Todas las riquezas, como las minas, las tierras, el ganado, le pertenecían. La propiedad privada era desconocida. Las tierras se dividían en tres partes: una al Sol, una al Inca, y una al Pueblo. Todas las tierras eran cultivadas por el pueblo. De preferencia se atendía a las tierras del Sol. Luego la de los ancia-

nos, viudas, huérfanos y de los soldados que se hallaban en servicio activo. Después las del Pueblo que cultivaba sus propias tierras, y tenía la obligación de ayudar al vecino.

Tras esto se cultivaban las tierras del Inca. Así como fue repartida la tierra, se repartió toda clase de riquezas, minas, ganados, etc. Es de advertir que el estado incaico no conocía el dinero. Una disposición muy sabia determinaba que todo déficit de contribuciones del Inca se pudiese cubrir con lo que encerraba el granero del Sol. La economía del gobierno producía sobrantes. Estos se destinaban a los almacenes, que en la época de escasez, eran proporcionados a los individuos sumidos en la miseria por sus enfermedades o sus desgracias. Así se establece que gran parte de las rentas del Inca, volvían después, por uno u otro concepto, a las manos del pueblo. Las tierras eran repartidas en lotes que se entregaban anualmente: por cada miembro de familia de ambos sexos se agregaba una porción igual. Nadie podía enajenar las tierras ni aumentar sus posesiones. Cuando alguien moría, la tierra volvía al Inca. Estos repartos se hacían todos los años, a fin de tener siempre presente , a la vista del pueblo, que aquellas tierras pertenecían únicamente al Inca, el cual podía entregarlas al pueblo en la forma indicada.

Hay quien sostiene que anterior al imperio, en algunas regiones, se iban manifestando en las reparticiones periódicas, una insistencia a persistir en la atribución del mismo lote de terreno a la misma familia, tendencia cuya propagación fue impedida por la autoridad teocrática del Inca, pero que logró desaparecer durante el imperio, dando lugar hasta a la división del lote a la muerte del padre, entre los hijos, sin que esto significara propiedad individual (puesto que falta el derecho de testar libremente y la facultad de enajenar), pero sí, propiedad familiar, germen de la propiedad individual: a esto, según historiadores ecuatorianos, ya hubieron llegado algunos indios de ese territorio, en la época de la conquista.

Asimismo, se quiere acentuar por parte de algunos escritores el carácter de la naciente feudalidad, paralelo a la tendencia

hacia la propiedad individual que hubiera tenido el poder de los jefes militares, curacas o reyezuelos, caciques, etc., que no formaban parte de la comunidad, poseían la tierra en propiedad familiar y sólo la autoridad del Inca refrenaba su desarrollo hacia la propiedad individual.

También se quiso ver en "la guerra de sucesión entre Huáscar y Atahualpa, el anuncio de grandes querellas y conflictos: la lucha u oposición de la monarquía con la nobleza".

Todas estas observaciones, algunas de las cuales, las referentes al feudalismo, fueron aplicadas también a México, tenderían a trazar un cuadro de la evolución histórica indoamericana, muy análogo al que corresponde al mismo período de la historia europea y asiática. Por otro lado, también afirmarían que la evolución natural del colectivismo indígena habría conducido a través de dos grandes fenómenos paralelos —transformación de la propiedad colectiva en familiar e individual, formación del feudalismo— a instituciones análogas a los burgos y municipios, de no haber sido por la influencia del imperio teocrático que impidió ese libre desenvolvimiento, a diferencia de análogos poderes en Europa. La conquista habría precipitado y acelerado la cristalización del feudo, pasado al español, y de la propiedad privada indígena residual dentro de la comunidad o dentro de la familia en formas coexistentes.

Evidentemente, es sugestiva toda esta serie de hipótesis; hay hechos que parecen confirmarlas. Pero, ¿cómo podemos extender a todas las colectividades incásicas estas conclusiones? ¿Cómo podemos explicar, dentro del violento proceso de la conquista, de la formación de *reducciones*, de los cambios vastos y profundos realizados por las *composiciones*, la persistencia de las comunidades? ¿Cuál momento más propicio tuvieron éstas, después, para evolucionar en el sentido indicado, que los decretos en las nuevas repúblicas, tendientes todos, directamente a la formación de la propiedad privada? Verdaderamente, no creo que se pueda afirmar que el carácter del colectivismo primitivo ha sido el de evolucionar a la propiedad privada, cuando las

comunidades, que han seguido siendo atacadas y fragmentadas por todas partes, por un siglo más de explotación burguesa republicana, subsisten en un número tan grande y asoman su cuerpo vigoroso y siempre joven a los albores de una nueva etapa colectivista.

Mas, vamos a seguir el desarrollo de las comunidades que formaban el substrato de la colectividad incaica a fines del siglo XV.

La llegada de los españoles

Rompe la armonía política y económica del imperio. El régimen colonial que se estableció luego, desorganizó y aniquiló la economía agraria incaica, siendo reemplazada por una economía de mayores rendimientos. Bajo una aristocracia indígena, los nativos componían una nación de 10 millones de hombres, con un estado eficiente y orgánico, cuya acción arribaba a todos los ámbitos de su soberanía. Bajo el régimen colonial, los nativos se redujeron a una dispersa y anárquica masa de 1 millón de hombres caídos en la servidumbre y el *feudalismo*. La ambición de los conquistadores y sobre todo de la corona por el metal precioso, envió al mortífero trabajo de las minas, grandes masas habituadas a las labores de la agricultura, tan rápidamente, que en tres siglos se redujeron a la décima parte.

Las comunidades indígenas, durante este período, sufrieron una modificación, dejando el gobierno, que antes residía en el Inca, confiado a personeros integrantes de cada *Ayllu*. Las Leyes de Indias amparaban a la propiedad indígena y reconocían su organización comunista. A pesar de esto, se establecieron las encomiendas, las mitas, el ponguaje. Los encomenderos que recibieron tierras, indios, etc., con la obligación de instruirlos, se convirtieron con el tiempo en grandes propietarios semifeudales.

El advenimiento de la República no transforma sustancialmente la economía del país. Se produce un simple cambio de clases: al gobierno cortesano de la nobleza española, sucedió el

gobierno de los terratenientes, encomenderos y profesionales criollos. La aristocracia mestiza empuña el poder, sin ninguna visión política. Para los cuatro millones de indios, el movimiento de emancipación de la metrópoli pasa desapercibido. Su estado de servidumbre persiste desde la conquista hasta nuestros días, no obstante, las leyes dictadas para "protegerlos" y que no podían ser aplicadas mientras la estructura económica de supervivencia feudo-terrateniente persista en nuestro mecanismo social.

La nueva clase gobernante, ávida y sedienta de riquezas, se dedica a agrandar sus latifundios a costa de tierras pertenecientes a la comunidad indígena, hasta el punto de llegar a hacerlas desaparecer en algunos departamentos. Habiéndoseles arrebatado la tierra que poseían en común todas las familias integrantes de ayllu, éstas fueron obligadas a buscar trabajo, dedicándose al yanaconazgo (parceleros) y a cumplir el papel de peones de los latifundistas que violentamente los despojaron. Del ayllu antiguo no queda sino uno que otro rasgo fisonómico, étnico, costumbres, prácticas religiosas y sociales que, con algunas pequeñas variaciones, se encuentran en un sinnúmero de comunidades que anteriormente constituyeron el pequeño reino o "curacazgo". Pero si de esta organización, que entre nosotros ha sido la institución política intermediaria entre el ayllu y el imperio, han desaparecido todos sus elementos coactivos y de solidaridad, el ayllu o comunidad, en cambio, en algunas zonas poco desarrolladas, aún conserva su natural idiosincrasia, su carácter de institución casi familiar, en cuyo seno continuaron subsistiendo después de la conquista los principales factores constitutivos.

Las comunidades reposan sobre la base de la propiedad en común de las tierras en que viven, cultivan y conservan, por pactos y por lazos de consanguinidad que unen entre sí a las diversas familias que forman el ayllu. Las tierras de cultivos y pastos pertenecientes a la comunidad, forman el patrimonio de dicha colectividad. En ella viven, de su cultivo se mantienen, y los continuos cuidados que sus miembros ponen a fin de que no

les sean arrebatadas por los poderosos vecinos u otras comunidades, les sirven de suficiente incentivo para estar siempre organizados, constituyendo un solo cuerpo. Por hoy, las tierras comunales pertenecen a todo el ayllu, o sea, al conjunto de familias que forman la comunidad. Unas están repartidas y otras continúan en calidad de bien raíz común, cuya administración se efectúa por los agentes de la comunidad. Cada familia posee un trozo de tierra que cultiva, pero que no puede enajenar porque no le pertenece: es de la comunidad.

Por lo general, hay dos clases de tierras, unas que se cultivan en común para algún "santo o comunidad y las que cultiva cada familia por separado.

Pero no sólo en la existencia de las comunidades se revela el espíritu colectivista del indígena. La costumbre secular de la "Minka" subsiste en territorios del Perú, de Bolivia, del Ecuador y Chile; el trabajo que un parcelero, aunque no sea comunero, no puede realizar por falta de ayudantes, por enfermedad u otro motivo análogo, es realizado merced a la cooperación y auxilio de los parceleros confinantes, quienes a su vez, reciben parte del producto de la cosecha, cuando su cantidad lo consiente u otro auxilio manual en una próxima época.

Este espíritu de cooperación que existe fuera de las comunidades, se manifiesta en formas especiales en Bolivia, donde se establecen mutuos acuerdos entre indígenas pequeños propietarios pobres, para labrar en común el total de las tierras y repartir en común el producto. Otra forma de cooperación que también se observa en Bolivia es la que se realiza entre un indio pequeño propietario en los alrededores de la ciudad, sin nada más que su tierra, y otro indio que vive en la ciudad, en calidad de pequeño artesano o asalariado relativamente bien remunerado; éste último no dispone de tiempo, pero puede de una u otra forma conseguir las semillas y los instrumentos de labranza que faltan; el primero aporta la tierra y su labor personal; en la época de cosecha se reparte el producto según la proporción establecida de antemano.

Estas y otras formas de cooperación extra-comunitarias, junto con la existencia de numerosas comunidades (en el Perú cerca de 1.500 comunidades con 30 millones de hectáreas, cultivadas aproximadamente por 1.500.000 comuneros; en Bolivia un número aproximadamente igual de comunidades, con menos comuneros siendo arrancados muchos de ellos a la tierra para las minas), que en algunas regiones dan un crédito agrícola superior a la de los latifundios, atestiguan la vitalidad del colectivismo incaico primitivo, capaz mañana de multiplicar sus fuerzas, aplicadas a latifundios industrializados y con los medios de cultivo necesarios.

El VI Congreso de la Internacional Comunista ha señalado una vez más la posibilidad, para pueblos de economía rudimentaria, de iniciar directamente una organización económica colectiva, sin sufrir la larga evolución por la que han pasado otros pueblos. Nosotros creemos que entre las poblaciones *atrasadas*, ninguna como la población indígena incásica, reúne las condiciones tan favorables para que el comunismo agrario primitivo, subsistente en estructuras concretas y en hondo espíritu colectivista, se transforme, bajo la hegemonía de la clase proletaria, en una de las bases más sólidas de la sociedad colectivista, preconizada por el comunismo marxista.

V. Situación económico-social de la población indígena del Perú[4]

VI. Situación económico social de la población indígena de los demás países

Para las poblaciones indígenas de tipo incásico o azteca que viven en grandes masas en los estados que he señalado y que forman parte integrante y básica de la economía de las respectivas naciones que las influyen, el rol económico y la condición social en todos sus aspectos son análogos a los que ya hemos visto existir en el Perú.

Caben, sin embargo, algunas observaciones particulares sobre cada país, requiriéndo diferencias específicas propias de ellos.

En Bolivia, cuyo porcentaje de población indígena es sensiblemente parecido al del Perú, el indígena sufre, no sólo la misma explotación, sino también el mismo desprecio por parte del blanco y del mestizo (casi no hay negros en Bolivia —el 0.2 por ciento— para solidarizarse en esto con el blanco). Esto provoca, como en el Perú, el mismo sentimiento por parte del indígena hacia todo lo que no sea de su raza y la desconfianza para el blanco, más fuerte aún si se le nota algún carácter *oficial*, relacionado con el poder gubernamental o administrativo. Pero en Bolivia es importante señalar un carácter fundamental, de orden económico, que señala una diferencia respecto al Perú.

Mientras en el Perú el número de los indios mineros no alcanza al 2 por ciento sobre el total de los indígenas, en Bolivia es mucho más elevado, constituyendo ellos un fuerte proletariado indio, que no sólo llegará a sentir fuertemente su conciencia de clase, sino que permitirá, en la actualidad, llevar a cabo una propaganda mucho más eficiente que en medio de los demás indios agrícolas.

4. Este capítulo aparece íntegramente en: *1. Situación económico-social de la población indígena del Perú* (en la presente edición). *Nota de los editores*.

En Chile, a este respecto existen condiciones más favorables que en el Perú. En Ecuador, la masa indígena es esencialmente agrícola. Asimismo, en las provincias del Norte de la Argentina. En México, contrariamente a los países arriba mencionados, no existe animadversión hacia el indio. El porcentaje de indios puros es tan fuerte y sobre todo el mestizaje es tan extenso que las características raciales indias son características nacionales.

Hubo presidentes de la República, generales y estadistas de pura cepa indígena, y el indio no encuentra las resistencias espirituales o burdas que pesan sobre él, de otras naciones.

En Guatemala y en algunos otros estados centroamericanos, el problema racial se aproxima por las mismas razones, más a las condiciones de México, que a las de las naciones del grupo incásico. En esos estados, como en México, no existe el problema indígena en el sentido racial de la palabra.

Examinemos ahora las condiciones económico-sociales de las poblaciones indígenas de tipo selvícola. Una vez más, subrayo que el hecho de que el sector civilizado de América Latina no tenga amplios conocimientos al respecto, no justifica de ninguna manera nuestra despreocupación hacia esas poblaciones: al contrario, plantea el deber de estudiar suficientemente sus condiciones para poder formular con algún acierto, las constataciones objetivas que nos permitan establecer una táctica adecuada.

He señalado a grandes rasgos las regiones que habitan y los caracteres específicos que las diferencian profundamente, en la actualidad, de los grupos incásicos o azteca.

Es interesante apuntar un hecho. Estas razas, en algunos casos, son las que más han contribuido a la formación étnica de las naciones que se han formado en su territorio, habiendo dado lugar a un mestizaje intensísimo con los invasores, reduciéndose a grupos sumamente escasos y al mismo tiempo, segregados del litoral y de su economía y cultura. Esto se observa de la manera más manifiesta en Colombia, donde representa menos de 2 a 86 por ciento aproximadamente de mestizos; en Brasil, donde alcanzan poco más de 1 por ciento frente a 66 por ciento

de mamelucos (sin incluir a los mulatos). Toda esta cooperación biológica les ha valido la absorción casi completa de su raza y la reducción de los núcleos *puros* al estado de *salvajes*.

En otras naciones, sus contactos con los invasores han sido breves y violentos. Los indios selvícolas en su mayoría, se han retirado al interior y no han contribuido sino con cantidades ínfimas al mestizaje, como sucedió en Ecuador, Perú, Uruguay y en otros estados.

En ambos casos, el resultado para los grupos *puros* ha sido auténtico. En economía y cultura han quedado aislados, limitados a un territorio cada vez menor y cada día más reducido, por obra de los invasores o de los mismos mestizos, desde la conquista, con ritmo incesante hasta nuestros días.

La economía de estos indios, en la mayoría de los casos, nómades, está circunscrita a la caza y a la pesca. Pero hay grupos de indios, los que han podido encontrar terrenos aptos para la labranza, que están dedicados a la agricultura y sienten duramente la falta de tierra, especialmente, cuando en nuestros días se les sigue arrebatando terrenos en las zonas limítrofes con la *civilización* litoral.

Es lógico afirmar que sus reivindicaciones naturales consisten en exigir la devolución de toda la tierra que puedan cultivar.

Otras tribus de indios, en la cuenca fluvial del Amazonas, han sido alcanzados por la garra famélica de los explotadores blancos o mestizos, y esclavizados para los trabajos de recolección de la madera o extracción del *caucho*. He referido, hablando de la región de la Montaña del Perú, los abusos ignominiosos allí cometidos, que llegaron a trascender los límites de los bosques y tuvieron resonancia mundial, sin lograr producir el castigo de los culpables, sino al contrario, la punición de los defensores del indio.

Estos casos, en una u otra forma subsisten en el Perú, en Colombia, en el Brasil, en las Guayanas y llegará el día en que el proletariado ayude a estos indios a redimirse definitivamente del régimen esclavista.

VII. Situación económico-política de la población negra

Al Hablar de la importancia de la raza negra en el continente, he señalado su distribución geográfica y sus características principales.

El rol económico del negro está, en general, prevalece ligado a la industria y dentro de ésta, principalmente a la industria de la elaboración de los productos agrícolas. En Cuba, la cantidad de negros asalariados agrícolas, no difiere mucho de la de los asalariados industriales.

El negro, en América Latina, no sufre el mismo desprecio que en Estados Unidos; donde siempre hay resistencia por parte de las otras razas para establecer contacto con él, lo que no se traduce en disposiciones o costumbres de aislamiento limitadoras, bajo este concepto, de su libertad. Tampoco encuentra arraigo el prejuicio de inferioridad o incapacidad para ciertas ocupaciones, ya que la constatación de todos los días demuestra que el negro puede llenar muy bien todas las funciones sociales siempre que no se le impida prepararse para ellas. En el Brasil, el preconcepto para el negro casi no existe, debido a que su porcentaje de mulatos llega a cerca del 40 por ciento.

De la constatación de su rol económico y de sus condiciones sociales, se desprende el hecho de que en la América Latina, en general, el problema negro no asume un acentuado aspecto racial.

Su rol económico de productor, al lado del trabajador mestizo y blanco lo hace asimilarse a él en la explotación que sufre y en la lucha que libra para su emancipación de la opresión capitalista.

VIII. Situación económico-social de los meztizos y mulatos

Aunque los mestizos y mulatos no constituyen una raza propiamente dicha, parecen integrar el problema étnico, por las diferencias raciales que los separan de los negros, indios y blancos.

El mestizaje, en un sentido amplio de la palabra, reviste aspectos diferentes en cada país. Hay países como Colombia, donde se ha realizado entre dos razas, la blanca y la indígena, produciendo casi la desaparición de esta última y dando lugar a la formación de un mestizaje intenso y extenso (cerca de 85 por ciento de la población).

En otros países como el Brasil, también hubo un mestizaje intenso de los invasores con los aborígenes que condujo casi a la desaparición de la raza indígena "pura", pero en él intervino además un tercer factor, la raza negra importada. Es sumamente difícil, en el Brasil, dividir a los mestizos en tres categorías como se ha pretendido: indios-blancos, negros-blancos, indios-negros. Lo cierto es que estos tipos se han fundido repetidamente, dando lugar a una gama de tipos raciales que va desde el negro puro, a través del mulato y del mameluco, hasta el blanco.

Sin embargo, el negro y el blanco puro se encuentran en acentuada minoría frente a la población de mulatos y a la de los mamelucos que la aventaja algo en el número, entre los cuales es posible establecer una diferencia manifiesta.

En el Perú, el mestizaje entre dos razas, abarca también una escala de individuos bastante rica en el tipo de mestizos. En Chile, Argentina y Uruguay, el mestizaje es mucho menos acentuado.

La población mestiza y mulata en la América Latina se encuentra repartida en todas las capas sociales, dejando siempre, sin embargo, a la raza blanca el predominio dentro de la clase explotadora.

Después del indio, el negro ocupa un puesto bastante importante dentro de la clase proletaria. No tiene reivindicaciones sociales propias, salvo librarse del desprecio que el blanco hace pesar sobre él. Sus reivindicaciones económicas se confunden con las de la clase a la que pertenece.

En las naciones donde constituyen la casi totalidad de la población, su existencia como proletariado y campesinado numeroso les depara un rol importante en la lucha revolucionaria.

IX. Carácter de la lucha sostenida por los indígenas y los negros

La lucha que los indígenas desde los días de la conquista han sostenido contra los invasores, ha tenido varias fases ligadas a sus condiciones económicas, a los sistemas de explotación y a la fuerza política de los poderes opresores. Ha tenido sus épocas de remisión y sus períodos de intensificación violenta.

Los indios mexicanos, mayas, toltecas, yaquis, entre otros, siempre se han distinguido por su espíritu de combatividad y han constituido elementos de inseguridad para todos los gobiernos que los oprimían o prescindían de ellos. Todos conocen el rol importantísimo que jugaron en la revolución mexicana, logrando con su triunfo, obtener, aunque en forma limitada, algunas tierras y la satisfacción de algunas reivindicaciones peculiares de ellos. Hoy día mismo, sin gozar de las posibilidades de expansión que les competen, con importantes aspiraciones insatisfechas, constituyen un factor revolucionario considerable.

En el Perú, los indios, según una estadística de 1920, han realizado el 98 por ciento de sus levantamientos por motivos ligados a la tierra.

Pasaré a detallar el movimiento indio contra el gamonalismo o feudalismo en el Perú, lo que podrá dar una idea bastante aproximada de la lucha que ellos sostienen en Bolivia, Ecuador y otros países.

Cuando se habla de la actitud del indio frente a sus explotadores se suscribe generalmente la impresión de que envilecido o deprimido, el indio es incapaz de toda lucha, de toda resistencia. La larga historia de insurrecciones y asomadas indígenas y de las masacres y represiones consiguientes, basta, por sí sola, para desmentir esta impresión. En la mayoría de los casos las sublevaciones de indios han tenido como origen una violencia que los ha impulsado incidentalmente a la revuelta contra una autoridad o un hacendado; pero, en otros casos, han tenido un carácter de motín local. La rebelión ha seguido a una agitación menos incidental y se ha propagado a una región más o menos extensa. Para reprimirla, ha habido que apelar a fuerzas considerables y verdaderas matanzas. Miles de indios rebeldes han sembrado el pavor en los gamonales de una o más provincias. Una de las sublevaciones que en los últimos tiempos asumió proporciones extraordinarias fue la acaudillada por el mayor de ejército Teodomiro Gutiérrez, serrano mestizo, de fuerte porcentaje de sangre indígena, que se hacía llamar Rumimaqui y se presentaba como un redentor de su raza. El mayor Gutiérrez había sido enviado por el gobierno de Billinghurst al departamento de Puno donde el gamonalismo extralimitaba sus exacciones, para efectuar una investigación respecto a las denuncias indígenas e informar al gobierno. Gutiérrez entró entonces, en contacto íntimo con los indios. Derrocado el gobierno de Billinghurst, pensó que toda perspectiva de reivindicaciones legales había desaparecido y se lanzó a la revuelta. Lo seguían varios millares de indios, pero como siempre, desarmados e indefensos ante las tropas, condenados a la dispersión o a la muerte. A esta sublevación han seguido las de La Mar y Huancané en 1923 y otras menores, sangrientamente reprimidas todas.

En 1921 se reunió, con el auspicio gubernamental, un congreso indígena, al que concurrieron delegaciones de varios grupos de comunidades. El objeto de este congreso era formular las reivindicaciones de la raza indígena. Los delegados pronunciaron en quechua enérgicas acusaciones contra los gamonales, las

autoridades y los curas. Se constituyó un Comité Pro Derecho Indígena Tahuantinsuyo. Se realizó un congreso por año hasta 1924, en que el gobierno persiguió a los elementos revolucionarios indígenas, intimidó a las delegaciones y desvirtuó el espíritu y objeto de la asamblea.

El congreso de 1923, en el que se votaron conclusiones inquietantes para el gamonalismo, como las que pedían la separación de la Iglesia y el Estado y la derogación de la ley de conscripción vial, había revelado el peligro de estas conferencias, en las que grupos de comunidades indígenas de diversas regiones entraban en contacto y coordinaban su acción. Ese mismo año se había constituido la Federación Obrera Regional Indígena, que pretendía aplicar a la organización de los indios los principios y métodos del anarco-sindicalismo y que estaba, por tanto, destinada a no pasar de un ensayo; pero que representaba de todos modos una franca orientación revolucionaria de la vanguardia indígena. Desterrados dos de los líderes indios de este movimiento, intimidados otros, la Federación Obrera Regional Indígena quedó pronto reducida a sólo un nombre. Y en 1927 el gobierno declaró disuelto el propio Comité Pro-Derecho Indígena Tahuantisuyo, con el pretexto de que sus dirigentes eran unos meros explotadores de la raza cuya defensa se atribuían. Este comité no había tenido nunca más importancia que la anexa a su participación en los congresos indígenas y estaba compuesto por elementos que carecían de valor ideológico y personal, y que en no pocas ocasiones había hecho protestas de adhesión a la política gubernamental, considerándola pro-indigenista; pero para algunos gamonales era todavía un instrumento de agitación, un residuo de los congresos indígenas. El gobierno, por otra parte, orientaba su política en el sentido de asociar a las declaraciones pro-indigenistas a las promesas de reparto de tierras y otros, una acción resuelta contra toda agitación de los indios por grupos revolucionarios o susceptibles de influencia revolucionaria.

La penetración de ideas socialistas, la expresión de reivindicaciones revolucionarias, entre los indígenas, han continuado a pesar de esas vicisitudes. En 1927 se constituyó en el Cuzco un grupo de acción pro-indígena llamado Grupo Resurgimiento. Lo componían algunos intelectuales y artistas, junto con algunos obreros cuzqueños. Este grupo publicó un manifiesto que denunciaba los crímenes del gamonalismo (véase *Amauta* n° 6). A poco de su constitución, uno de sus principales dirigentes, el Dr. Luis E. Valcárcel fue apresado en Arequipa. Su prisión duró sólo algunos días; pero, en tanto, el Grupo Resurgimiento era definitivamente disuelto por las autoridades del Cuzco.

Las luchas llevadas a cabo por los negros en la América latina nunca han tenido ni podrán tener un carácter de lucha nacional. Raramente dentro de sus reivindicaciones ha habido alguna de carácter puramente racial.

Sus luchas en el Brasil, en Cuba, en las Antillas, han sido llevadas a cabo para suprimir las puniciones corporales, para elevar sus condiciones de vida, para mejorar su jornal. En los últimos tiempos han luchado también para defender sus derechos de organización.

En las regiones del Brasil en las que el fordismo ha abandonado su carrera filantrópica, para revelar una vez más, en forma distinta su carácter de feroz explotación, los proletarios negros luchan junto a los demás proletarios para defenderse contra la opresión brutal que nivela bajo su yugo esclavista a los trabajadores de distinto color.

En todos los países los negros tienen que luchar por sus reivindicaciones de carácter proletario más fuertemente que contra los prejuicios y los abusos de que son víctimas como negros.

Es ese el carácter que se destaca día a día con más precisión en la lucha llevada a cabo por los trabajadores negros contra la opresión capitalista e imperialista.

X. Conclusiones y tareas fundamentales

El informe que antecede ha tratado de señalar a grandes rasgos los aspectos generales que presenta el problema de las razas en la América Latina, la importancia que las razas tienen en la demografía y en la producción y sus principales características raciales, las condiciones económicas y sociales en que se encuentran las poblaciones de raza indígena o negra, y esbozado su desarrollo histórico y económico y sus relaciones con el imperialismo; en el caso de los mestizos o mulatos, el nivel político que dichas razas han alcanzado en el carácter de las luchas que sostuvieron, así como las reivindicaciones que han perseguido en el curso de las mismas.

Con todos estos elementos, aunque apuntados en forma sucinta e incompleta, es posible tratar de encarar las soluciones que el problema de las razas requiere y establecer, en consecuencia, las tareas que incumben a los Partidos Comunistas de la América Latina.

Este problema presenta un aspecto social innegable en cuanto que la gran mayoría de la clase productora está integrada por indios o negros; por otro lado, este carácter está muy desvirtuado, por lo que se refiere a la raza negra. Esta ha perdido contacto con su civilización tradicional e idioma propios, adoptando íntegramente la civilización y el idioma del explotador; esta raza tampoco tiene arraigo histórico profundo en la tierra en que vive, por haber sido importada de África. Por lo que se refiere a la raza india, el carácter social conserva en mayor medida su fisonomía, por la tradición ligada a la tierra, la supervivencia de parte importante de la estructura y de su civilización, la conservación del idioma y muchas costumbres y tradiciones, aunque no de la religión.

El aspecto puramente racial del problema, por lo que a ambas razas se refiere, se encuentra también fuertemente disminuido por la proporción del mestizaje y por la presencia de estas mismas capas mestizas y hasta de elementos blancos, en unión con

los elementos indios y negros dentro de la clase proletaria, dentro de la clase de los campesinos pobres, dentro de las clases que se encuentran en la base de la producción y son mayormente explotadas.

He señalado todos los casos en que el indio y el negro que pasan a llenar una función más privilegiada en la producción, pierden completamente el contacto con su raza, tendiendo cada vez más, a llenar una función explotadora; he señalado todos los casos en que el indio, sin elevar su nivel económico, sólo por el hecho de haber abandonado forzosamente su terruño (por haber sido expulsado de sus tierras o por haber cumplido el servicio militar) y haber entrado en contacto con la civilización blanca, queda desconectado para siempre de su propia raza, pugna por borrar todos los lazos que a ella lo ligan y tiende a confundirse con el blanco o mestizo, primero en los hábitos y costumbres, y más tarde, si le es posible, en la explotación de sus hermanos de raza.

Todos los factores señalados, si no quitan por entero el carácter racial al problema de la situación de la mayoría de los negros o indios oprimidos, nos demuestran que actualmente el aspecto principal de la cuestión es económico y social y tiende a serlo cada día más. Las luchas desarrolladas por los indios y negros confirman este punto de vista.

Habiendo llegado a este punto las constataciones, se plantea con toda claridad el carácter fundamentalmente económico-social del problema de las razas en la América Latina y el deseo que todos los partidos comunistas tienen de impedir las desviaciones interesadas que las burguesías pretenden imprimir a la solución de este problema, orientándolo en un sentido exclusivamente racial, asimismo, como tienen el deber de acentuar el carácter económico-social de las luchas de las masas indígenas o negras explotadas, destruyendo los prejuicios raciales, dando a estas mismas masas una clara conciencia de clase, orientándola a sus reivindicaciones concretas y revolucionarias, alejándolas de soluciones utópicas y evidenciando su identidad con los

proletarios mestizos y blancos, como elementos de una misma clase productora y explotada.

Queda así clarificado, una vez más, el pensamiento revolucionario frente a las campañas por la pretendida política actual de los indios y negros.

La Internacional Comunista combatió, por lo que a la raza negra se refiere estas campañas que tendían a la formación del *sionismo negro* en la América Latina.

Del mismo modo, la constitución de la raza india en un estado autónomo, no conduciría en el momento actual a la dictadura del proletariado indio ni mucho menos a la formación de un estado indio sin clase, como alguien ha pretendido afirmar, sino, a la constitución de un Estado indio burgués con todas las contradicciones internas y externas de los estados burgueses.

Sólo el movimiento revolucionario clasista de las masas indígenas explotadas podrá permitirles dar un sentido real a la liberación de su raza de la explotación, favoreciendo las posibilidades de su auto-determinación política.

El problema indígena, en la mayoría de los casos, se identifica con el problema de la tierra. La ignorancia, el atraso y la miseria de los indígenas, no son más que la consecuencia de su servidumbre. El latifundio feudal mantiene la explotación y la dominación absoluta de las masas indígenas por la clase propietaria. La lucha de los indios contra los gamonales, ha estribado invariablemente en defensa de sus tierras contra la absorción y el despojo. Existe por lo tanto, una instintiva y profunda reivindicación indígena: la reivindicación de la tierra. Dar un carácter organizado, sistemático y definido a esta reivindicación, es la tarea en que la propaganda política y el movimiento sindical tiene el deber de cooperar activamente.

Las comunidades que han demostrado bajo la opresión más dura condiciones de resistencia y persistencia realmente asombrosas, representan un factor natural de socialización de la tierra. El indio tiene arraigados hábitos de cooperación. Aún cuando la propiedad comunitaria se pasa a la propiedad individual, y

no sólo en la sierra sino también en la costa, donde un mayor mestizaje actúa contra las costumbres indígenas, la cooperación se mantiene, las labores pesadas se hacen en común. La comunidad puede transformarse en cooperativa con mínimo esfuerzo. La adjudicación a las comunidades de la tierra de los latifundios, es, en la sierra, la solución que reclama el problema agrícola. En la costa, donde la gran propiedad es también omnipotente, pero, donde la propiedad comunitaria ha desaparecido, se tiende inevitablemente a la individualización de la propiedad del suelo. Los *yanaconas*, especie de aparceros duramente explotados, deben ser ayudados en la lucha contra los propietarios. La reivindicación natural de estos yanaconas es la del suelo que trabajan. En las haciendas explotadas directamente por sus propietarios , por medio de sus peonadas, reclutadas en parte en la sierra, y a las que en esta parte falta vínculo con la tierra, los términos de la lucha son distintos. Las reivindicaciones por las que hay que trabajar son: libertad de organización, supresión de enganche, aumento de salarios, jornada de ocho horas, cumplimiento de las leyes de protección del trabajo. Sólo cuando el peón de hacienda haya conquistado esas cosas, estará en la vía de su emancipación definitiva.

Es muy difícil que la propaganda sindical penetre en las haciendas. Cada hacienda es, en la costa, como en la sierra, un feudo. Ninguna asociación que no acepte el patronato y tutela de los propietarios y de la administración, es tolerada; y en este caso, sólo se encuentran las asociaciones de deporte o recreo. Pero con el aumento del tráfico automovilístico se abre poco a poco una brecha en las barreras que cerraban antes la hacienda a toda propaganda. De ahí la importancia que la organización y movilización activa de los obreros del transporte tiene en el desarrollo del movimiento clasista en el Perú.

Cuando las peonadas de las haciendas sepan que cuentan con la solidaridad fraternal de los sindicatos y comprendan el valor de éstos, fácilmente se despertará en ellas la voluntad de lucha que hoy les falta y de que han dado pruebas más de una vez. Los

núcleos de adherentes al trabajo sindical, que se constituyen gradualmente en las haciendas, tendrán la función de explicar a las masas sus derechos, de defender sus intereses, de representarlos de hecho en cualquier reclamación y de aprovechar la primera oportunidad de dar forma a su organización, dentro de lo que las circunstancias consientan.

Para la progresiva educación ideológica de las masas indígenas. La vanguardia obrera dispone de aquellos elementos militantes de raza india que, en las minas o los centros urbanos, particularmente en los últimos, entran en contacto con el movimiento sindical y político. Se asimilan sus principios y se capacitan para jugar un rol de emancipación de su raza. Es frecuente que obreros procedentes del medio indígena, regresen temporal o definitivamente a éste. El idioma les permite cumplir eficazmente una misión de instructores de sus hermanos de raza y de clase. Los indios campesinos no entenderán de verdaderamente sino a individuos de su seno que les hablen en su propio idioma. Del blanco, del mestizo desconfiarán siempre; y el blanco y el mestizo a su vez, muy difícilmente, se impondrán el arduo trabajo de llegar al medio indígena y de llevar a él la propaganda clasista.

Los métodos de auto-educación, la lectura regular de los órganos del movimiento sindical y revolucionario de América Latina, de sus opúsculos y otros, la correspondencia con los compañeros de los centros urbanos, serán los medios con que estos elementos llenen con éxito su misión educadora.

La coordinación de las comunidades indígenas por regiones, el socorro de los que sufren persecuciones de la justicia o de la policía (los gamonales procesan por delitos comunes a los indígenas que les resisten o a quienes quieren despojar), la defensa de la propiedad comunitaria, la organización de pequeñas bibliotecas y centros de estudios, son actividades en que los adherentes indígenas a nuestro movimiento deben tener siempre una actuación principal y dirigente, con el doble objeto de dar a la orientación y educación clasista de los indígenas con directi-

vas serias y de evitar la influencia de elementos desorientadores (anarquistas, demagogos, reformistas, etc.).

En el Perú, la organización y educación del proletariado minero, es con la del proletariado agrícola una de las cuestiones que inmediatamente se plantean. Los centros mineros, el principal de los cuales (La Oroya) está en vías de convertirse en la más importante central de beneficio de Sud- América, constituyen puntos donde, ventajosamente, puede operar la propaganda clasista. Aparte de representar en sí mismos importantes concentraciones proletarias con las condiciones anexas al salariado, acercan a los braceros indígenas a los obreros industriales, a trabajadores procedentes de las ciudades que llevan a estos centros su espíritu y principios clasistas. Los indígenas de las minas, en buena parte continúan siendo campesinos, de modo que el adherente que se gane entre ellos es un elemento ganado también en la clase campesina.

La labor, en todos sus aspectos, será difícil; pero su progreso dependerá, fundamentalmente, de la capacidad de los elementos que la realicen y de su apreciación precisa y concreta de las condiciones objetivas de la cuestión indígena. El problema no es racial, sino social y económico; pero la raza tiene su rol en él y en los medios de afrontarlo. Por ejemplo, en cuanto sólo militantes salidos del medio indígena pueden, por la mentalidad y el idioma, conseguir un ascendiente eficaz e inmediato sobre sus compañeros.

Una conciencia revolucionaria indígena tardará quizás en formarse, pero una vez que el indio haya hecho suya la idea socialista, le servirá con una disciplina, una tenacidad y una fuerza, en la que pocos proletarios de otros medios podrán aventajarlo.

Del mismo modo, puede afirmarse que a medida que el proletariado negro adquiera conciencia de clase, a través de la lucha sostenida para conseguir sus reivindicaciones naturales de clase explotada, realizándolas con la acción revolucionaria en unión del proletariado de otras razas, en esa misma medida, los traba-

jadores negros se habrán librado efectivamente de los factores que los oprimen como razas inferiores.

Encarado en esta forma el problema y planteada así su solución, creo que las razas en la América Latina tendrán un rol sumamente importante en el movimiento revolucionario que, encabezado por el proletariado, llegará a constituir en toda la América Latina, el gobierno obrero y campesino, cooperando con el proletariado ruso en la obra de emancipación del proletariado de la opresión burguesa mundial.

En base de estas conclusiones, creo que se pueden y deben plantear de la siguiente forma o de otra análoga, elaboradas por el Congreso, las reivindicaciones de los trabajadores indios o negros explotados:

I. Lucha por la tierra para los que la trabajan, expropiada sin indemnización

a) Latifundios de tipo primitivo: fragmentación y ocupación por parte de las comunidades colindantes y por los peones agrícolas que las cultivan, posiblemente organizados en forma comunitaria o colectiva.

b) Latifundios de tipo industrializado: ocupación por parte de los obreros agrícolas que los trabajan, organizados en forma colectiva.

c) Los parceleros propietarios que cultivan su tierra quedarán en posesión de las mismas.

II. Formación de organismos específicos

Sindicatos, ligas campesinas, bloques obreros y campesinos, ligazón de estos mismos por encima de los prejuicios raciales, con las organizaciones urbanas.

Lucha del proletariado y del campesinado indígena o negro, para las mismas reivindicaciones que constituyen el objetivo de sus hermanos de clase pertenecientes a otras razas.

Armamento de obreros y campesinos para conquistar y defender sus reivindicaciones.

III. Derogación de leyes onerosas para el indio o el negro: sistemas feudales esclavistas, conscripción vial, reclutamiento militar, etc.

Únicamente la lucha de los indios, proletarios y campesinos, en estrecha alianza con el proletariado mestizo y blanco contra el régimen feudal y capitalista, pueden permitirse el libre desenvolvimiento de las características raciales indias (y especialmente de las instituciones de tendencias colectivistas) y podrá crear la ligazón entre los indios de diferentes países, por encima de las fronteras actuales que dividen antiguas entidades raciales, conduciéndolas a la autonomía política de su raza.

Punto de vista antiimperialista[5]

1°. ¿Hasta qué punto puede asimilarse la situación de las repúblicas latinoamericanas a la de los países semi-coloniales? La condición económica de estas repúblicas, es sin duda, semicolonial y, a medida que crezca su capitalismo y, en consecuencia, la penetración imperialista, tiene que acentuarse este carácter de su economía. Pero las burguesías nacionales, que ven en la cooperación con el imperialismo la mejor fuente de provechos, se sienten lo bastante dueñas del poder político para no preocuparse seriamente de la soberanía nacional. Estas burguesías, en Sudamérica, que no conocen todavía —salvo Panamá— la ocupación militar yanqui, no tiene ninguna predisposición a admitir la necesidad de luchar por la segunda independencia, como suponía ingenuamente la propaganda aprista. El Estado —o mejor, la clase dominante— no echa de menos un grado más amplio y cierto de autonomía nacional. La revolución de la Independencia está relativamente demasiado próxima, sus mitos y símbolos demasiado vivos, en la conciencia de la burguesía y la pequeña burguesía. La ilusión de la soberanía nacional se conserva en sus principales efectos. Pretender que en esta capa social prenda un sentimiento de nacionalismo revolucionario, parecido al que, en condiciones distintas, representa un factor de lucha antiimperialista en los países semicoloniales avasallados por el imperialismo en los últimos decenios en Asia, sería un grave error.

Ya en nuestra discusión con los dirigentes del aprismo, reprobando su tendencia a proponer a la América Latina un Kuo Min

5. Tesis presentada a la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana (Buenos Aires, junio de 1929). Se ha reproducido de El movimiento Revolucionario Latinoamericano (Editado por *La Correspondencia Sudamericana*). La misma versión aparece en el tomo II de la obra de Martínez de la Torre (Págs. 414 a 418). Fue leída por Julio Portocarrero en circunstancias en que se debatía "La lucha antiimperialista y los problemas de táctica de los Partidos Comunistas de América Latina". Al término de su lectura, el delegado peruano señaló: "Compañeros: así escribe el compañero José Carlos Mariátegui cuando formula su tesis sobre antiimperialismo, analizando antes el estado económico y social del Perú..." *Nota de los editores*.

Tang, como modo de evitar la imitación europeísta y acomodar la acción revolucionaria a una apreciación exacta de nuestra propia realidad, sosteníamos hace más de un año la siguiente tesis:

"La colaboración con la burguesía, y aún de muchos elementos feudales, en la lucha antiimperialista china, se explica por razones de raza, de civilización nacional que entre nosotros no existen. El chino noble o burgués se siente entrañablemente chino. Al desprecio del blanco por su cultura estratificada y decrépita, corresponde con el desprecio y orgullo de su tradición milenaria. El antiimperialismo en la China puede, por tanto, descansar en el sentimiento y en el factor nacionalista. En Indoamérica las circunstancias no son las mismas. La aristocracia y la burguesía criollas no se sienten solidarizadas con el pueblo por el lazo de una historia y una cultura comunes. En el Perú, el aristócrata y burgués blancos desprecian lo popular, lo nacional. Se sienten ante todo, blancos. El pequeño burgués mestizo imita este ejemplo. La burguesía limeña fraterniza con los capitalistas yanquis y con sus empleados, en el Country Club, en el Tenis y en las calles. El yanqui desposa sin inconveniente de raza ni de religión a la señorita criolla, y ésta no siente escrúpulo de nacionalidad ni de cultura en preferir el matrimonio con un individuo de la raza invasora. Tampoco tiene este escrúpulo la muchacha de clase media. La "huachafita" que puede atrapar un yanqui empleado de Grace o de la Foundation lo hace con la satisfacción de quien siente elevarse su condición social. El factor nacionalista, por estas razones objetivas que a ninguno de ustedes escapa seguramente, no es decisivo ni fundamental en la lucha anti-imperialista en nuestro medio. Sólo en los países como la Argentina, donde existe una burguesía numerosa y rica, orgullosa del grado de riqueza y poder en su patria, y donde la personalidad nacional tiene por estas razones, contornos más claros y netos que en estos países retardados, el antiimperialismo puede (tal vez) penetrar fácilmente en los elementos burgueses; pero por razones de expansión y crecimiento

capitalistas y no por razones de justicia social y doctrina socialista como es nuestro caso".

La traición de la burguesía china, la quiebra del Kuo Min Tang, no eran todavía conocidas en toda su magnitud. Un conocimiento capitalista, y no por razones de justicia social y doctrinaria, demostró cuan poco se podía confiar, aún en países como la China, en el sentimiento nacionalista revolucionario de la burguesía.

Mientras la política imperialista logre *manéger* los sentimientos y formalidades de la soberanía nacional de estos Estados, mientras no se vea obligada a recurrir a la intervención armada y a la ocupación militar, contará absolutamente con la colaboración de las burguesías. Aunque enfeudados a la economía imperialista, estos países, o más bien sus burguesías, se considerarán tan dueños de sus destinos como Rumania, Bulgaria, Polonia y demás países *dependientes* de Europa.

Este factor de la psicología política no debe ser descuidado en la estimación precisa de las posibilidades de la acción antiimperialista en la América Latina. Su relego, su olvido, ha sido una de las características de la teorización aprista.

2. La divergencia fundamental entre los elementos que en el Perú aceptaron en principio el APRA —como un plan de frente único, nunca como partido y ni siquiera como organización en marcha efectiva— y los que fuera del Perú la definieron luego como un Kuo Min Tang latinoamericano, consiste en que los primeros permanecen fieles a la concepción económico-social revolucionaria del antiimperialismo, mientras que los segundos explican así su posición: "Somos de izquierda (o socialistas) porque somos antiimperialistas". El antiimperialismo resulta así elevado a la categoría de un programa, de una actitud política, de un movimiento que se basta a sí mismo y que conduce, espontáneamente, no sabemos en virtud de qué proceso, al socialismo, a la revolución social. Este concepto lleva a una desorbitada superestimación del movimiento antiimperialista, a la

exageración del mito de lucha por la "segunda independencia", al romanticismo de que estamos viviendo ya las jornadas de una nueva emancipación. De aquí la tendencia a reemplazar las ligas antiimperialistas con un organismo político. Del APRA, concebida inicialmente como frente único, como alianza popular, como bloque de las clases oprimidas, se pasa al APRA definida como el Kuo Min Tang latinoamericano.

El antiimperialismo, para nosotros, no constituye, ni puede constituir, por sí solo, un programa político, un movimiento de masas apto para la conquista del poder. El antiimperialismo admitido, que pudiese movilizar al lado de las masas obreras y campesinas, a la burguesía y pequeña burguesía nacionalistas (ya hemos negado terminantemente esta posibilidad) no anula el antagonismo entre las clases, no suprime su diferencia de intereses.

Ni la burguesía, ni la pequeña burguesía en el poder pueden hacer una política antiimperialista. Tenemos la experiencia de México, donde la pequeña burguesía ha acabado por pactar con el imperialismo yanqui. Un gobierno *nacionalista* puede usar, en sus relaciones con los Estados Unidos, un lenguaje distinto que el gobierno de Leguía en el Perú. Este gobierno es francamente, desenfadadamente, pan-americanista, monroísta, pero cualquier otro gobierno burgués haría prácticamente lo mismo que él, en materia de empréstitos y concesiones. Las inversiones del capital extranjero en el Perú crecen en estrecha y directa relación con el desarrollo económico del país, con la explotación de sus riquezas naturales, con la población de su territorio, con el aumento de las vías de comunicación. ¿Qué cosa puede oponer a la penetración capitalista la más demagógica pequeñaburguesía? Nada, sino una temporal borrachera nacionalista. El asalto del poder por el anti-imperialismo, como movimiento demagógico populista, si fuese posible, no representaría nunca la conquista del poder por las masas proletarias, por el socialismo. La revolución socialista encontraría su más encarnizado y peligroso enemigo —peligroso por su confucionismo, por la

demagogia—, en la pequeña burguesía afirmada en el poder ganado mediante sus voces de orden.

Sin prescindir del empleo de ningún elemento de agitación antiimperialista, ni de ningún medio de movilización de los sectores sociales que eventualmente pueden concurrir a esta lucha, nuestra misión es explicar y demostrar a las masas que sólo la revolución socialista opondrá al avance del imperialismo una valla definitiva y verdadera.

3°. Estos hechos diferencian la situación de los países Sudamericanos de la situación de los países Centroamericanos, donde el imperialismo yanqui, recurriendo a la intervención armada sin ningún reparo, provoca una reacción patriótica que puede, fácilmente, ganar al antiimperialismo a una parte de la burguesía y la pequeña burguesía. La propaganda aprista, conducida personalmente por Haya de la Torre, no parece haber obtenido en ninguna otra parte de América mayores resultados. Sus prédicas confucionistas y mesiánicas, que aunque pretenden situarse en el plano de la lucha económica, apelan en realidad particularmente a los factores raciales y sentimentales, reúnen las condiciones necesarias para impresionar a la pequeña burguesía intelectual. La formación de partidos de clase y poderosas organizaciones sindicales, con clara conciencia clasista, no se presenta destinada en esos países al mismo desenvolvimiento inmediato que Sudamérica. En nuestros países el factor clasista es más decisivo, está más desarrollado. No hay razón para acudir a varias fórmulas populistas tras de las cuales no pueden dejar de prosperar tendencias reaccionarias. Actualmente, el aprismo, como propaganda, está circunscrito a Centroamérica; en Sudamérica, a consecuencia de la desviación populista, caudillista, pequeño-burguesa, que lo definía como el Kuo Min Tang latinoamericano, está en una etapa de liquidación total. Lo que resuelva al respecto el próximo Congreso Antiimperialista de París, cuyo voto tiene que decidir la unificación de los organismos antiimperialistas y establecer la distinción entre las pla-

taformas y agitaciones antiimperialistas y las tareas de competencia de los partidos de clase y las organizaciones sindicales, pondrá término de manera absoluta a la cuestión.

4°. ¿Los intereses del capitalismo imperialista coinciden necesaria y fatalmente en nuestros países con los intereses feudales y semifeudales de la clase terrateniente? ¿La lucha contra la feudalidad se identifica forzosa y completamente con la lucha antiimperialista? Ciertamente, el capitalismo imperialista utiliza el poder de la clase feudal en tanto que la considera la clase políticamente dominante. Pero sus intereses económicos no son los mismos. La pequeña burguesía, sin exceptuar a la más demagógica, si atenúa en la práctica sus impulsos más marcadamente nacionalistas, puede llegar a la misma estrecha alianza con el capitalismo imperialista. El capital financiero se sentirá más seguro si el poder está en manos de una clase social más numerosa que, satisfaciendo ciertas reivindicaciones apremiantes y estorbando la orientación clasista de las masas, está en mejores condiciones que la vieja y odiada clase feudal de defender los intereses del capitalismo, de ser su custodio y su ujier. La creación de la pequeña propiedad, la expropiación de los latifundios, la liquidación de los privilegios feudales, no son contrarios a los intereses del imperialismo de un modo inmediato. Por el contrario, en la medida en que los rezagos de feudalidad entraban en el desenvolvimiento de una economía capitalista, ese movimiento de liquidación de la feudalidad, coincide con las exigencias del crecimiento capitalista, promovido por las inversiones y los técnicos del imperialismo; que desaparezcan los grandes latifundios, que en su lugar se constituya una economía agraria basada en lo que la demagogia burguesa llama la “democratización” de la propiedad del suelo, que las viejas aristocracias se vean desplazadas por una burguesía y una pequeña burguesía más poderosa e influyente, y por lo mismo, más apta para garantizar la paz social; nada de esto es contrario a los intereses del imperialismo. En el Perú, el régimen legista, aunque tímido en

la práctica ante los intereses de los latifundistas y los gamonales, que en gran parte le prestan su apoyo, no tienen ningún inconveniente en recurrir a la demagogia, en reclamar contra la feudalidad y sus privilegios, en tronar contra las antiguas oligarquías, en promover una distribución del suelo que hará de cada peón agrícola un pequeño propietario. De esta demagogia saca el leguiísmo, precisamente, sus mayores fuerzas. El leguiísmo no se atreve a tocar la gran propiedad. Pero el movimiento natural del desarrollo capitalista —obras de irrigación, explotación de nuevas minas, etc.— va contra los intereses y privilegios de la feudalidad. Los latifundistas, a medida que crecen las áreas cultivables, que surgen nuevos focos de trabajo, pierden su principal fuerza: la disposición absoluta e incondicional de la mano de obra. En Lambayeque, donde se efectúan actualmente obras de regadío, la actividad capitalista de la comisión técnica que las dirige, y que preside un experto norteamericano, el ingeniero Sutton, ha entrado prontamente en conflicto con las grandes conveniencias de los grandes terratenientes feudales. Estos grandes terratenientes son, principalmente, azucareros. La amenaza de que se les arrebate el monopolio de la tierra y el agua, y con él el medio de disponer a su antojo de la población de trabajadores saca de quicio a esta gente y la empuja a una actitud que el gobierno, aunque muy vinculado a muchos de sus elementos, califica de subversiva o antigobiernista. Sutton tiene las características del hombre de empresa capitalista norteamericano. Su mentalidad, su trabajo, chocan con el espíritu feudal de los latifundistas. Sutton ha establecido, por ejemplo, un sistema de distribución de las aguas, que reposa en el principio de que el dominio de ellas pertenece al Estado; los latifundistas consideraban el derecho sobre las aguas anexo a su derecho sobre la tierra. Según su tesis, las aguas eran suyas; eran y son propiedad absoluta de sus fundos.

5. ¿Y la pequeña burguesía, cuyo rol en la lucha contra el imperialismo se superestima tanto, es como se dice, por razones

de explotación económica, necesariamente opuesta a la penetración imperialista? La pequeña burguesía es, sin duda, la clase social más sensible al prestigio de los mitos nacionalistas. Pero el hecho económico que domina la cuestión, es el siguiente: en países de pauperismo español, donde la pequeña burguesía, por sus arraigados prejuicios de decencia, se resiste a la proletarización; donde ésta misma, por la miseria de los salarios no tiene fuerza económica para transformarla en parte de clase obrera; donde imperan la empleomanía, el recurso al pequeño puesto del Estado, la caza del sueldo y del puesto "decente"; el establecimiento de grandes empresas que, aunque explotan enormemente a sus empleados nacionales, representan siempre para esta clase un trabajo menor remunerado, es recibido y considerado favorablemente por la gente de clase media. La empresa yanqui representa mejor sueldo, posibilidad de ascensión, emancipación de la empleomanía del Estado, donde no hay porvenir sino para los especuladores. Este hecho actúa, con una fuerza decisiva sobre la conciencia del pequeño burgués, en busca o en goce de un puesto. En estos países de pauperismo español, repetimos, la situación de las clases medias no es la constatada en los países donde estas clases han pasado un período de libre concurrencia, de crecimiento capitalista propicio a la iniciativa y al éxito individual(es), a la opresión de los grandes monopolios.

• • •

En conclusión somos antiimperialistas porque somos marxistas, porque somos revolucionarios, porque oponemos al capitalismo el socialismo como sistema antagónico llamado a sucederlo, porque en la lucha contra los imperialismos extranjeros cumplimos nuestros deberes de solidaridad con las masas revolucionarias de Europa.

Lima, 21 de mayo de 1929

Antecedentes y desarrollo de la acción clasista[6]

Las primeras manifestaciones de propaganda ideológica revolucionaria son en el Perú las que se suscitan a principios del siglo XX, el pensamiento radical de González Prada. Poco tiempo después de que González Prada se separa definitivamente de la política, fracasado el experimento del Partido Radical, aparecen los primeros grupos libertarios. Algunos obreros, que se interesan por estas ideas, entran en contacto con González Prada, a quien su decepción de lucha política empuja a una posición anárquica. Se constituyen pequeñas agrupaciones libertarias, que se limitan a iniciar la propaganda de sus ideas, sin proponerse por el momento ninguna otra acción. González Prada colabora, con pseudónimo o sin firma en eventuales hojas ácratas: *Los Parias, El Hambriento*. Algunos radicales y masones, amigos de González Prada, simpatizan con esta propaganda, sin comprometerse de frente en ella. Aparecen otras hojas efímeras; Simiente Roja, etc. La única que llega adquirir permanencia es La Protesta que da su nombre al primer grupo anárquico de acción persistente.

La Federación de Panaderos "Estrella del Perú", se presenta como el primer gremio en el cual influyen las ideas revolucionarias. Es en una actuación de los panaderos donde González Prada pronuncia el 1° de Mayo de 1905, su discurso sobre los Intelectuales y el Proletariado, reproducido en el n° 8 de *Labor*.

El movimiento billinghurista obtiene la adhesión de algunos elementos participantes en estas iniciales escaramuzas ideológicas; el más importante de ellos es un ex libertario, Carlos del Barzo, artesano que más tarde interviene en el intento de organización de un Partido Socialista y que figura alguna vez como

6. Documento presentado al Congreso Constituyente de la Confederación Sindical Latinoamericana, Montevideo, mayo de 1929. Reproducido en APUNTES PARA UNA INTERPRETACIÓN MARXISTA DE HISTORIA SOCIAL DEL PERÚ, de Ricardo Martínez de la Torre, tomo II. Págs. 404 a 409.

candidato obrero a una diputación por Lima. El billinghurismo tuvo a su lado, asimismo, al líder de las huelgas portuarias de esa época, Fernando Vera; pero, al asimilárselo, hizo de él un *capitulero*. Bajo el gobierno de Billinghurst, el mutualismo amarillo, al servicio de todos los gobiernos, se prestó a una actitud de cordialidad con los obreros chilenos. Una comisión de estas sociedades obreras, auspiciadas por el gobierno, visitó Chile, donde se cambiaron entre representantes más o menos falsos de uno y otro proletariado palabras de reconciliación y amistad. El grupo anárquico del Perú, que trabajaba entonces por dar vida a una Federación Regional Obrera Peruana, envió a Chile, desconociendo a la delegación oficial, visada por el billinghurismo, al obrero Otazú, que en el país del Sur fue recibido por trabajadores de la misma filiación. Se puede decir, pues, que las primeras manifestaciones de internacionalismo de los peruanos corresponde a este tiempo. Y hay que tener siempre en cuenta, en el primer caso, su carácter de manifestaciones conectadas con la política de la cancillería, en tratos con la de Chile para arreglar la cuestión de Tacna y Arica.

Derribado Billinghurdt, contra el gobierno militar de Benavides, González Prada publica un semanario: *La Lucha*, y Carlos del Barzo, *El Motín*, pero ambos periódicos representan sólo una protesta contra el régimen militar, una requisitoria contra sus abusos. Por la filiación ideológica de sus directores, cabe, sin embargo, relacionarlos con el movimiento social. Del Barzo sufre prisión y deportación; y González Prada un juicio de imprenta.

Bajo el gobierno de Pardo, los efectos de la guerra europea en la situación económica influyen en la agitación social y en la orientación ideológica. Un grupo sindicalista predomina sobre las ácratas en la labor entre las masas. Barzo dirige algunas huelgas de zapateros y organiza el sindicato de trabajadores de esta industria en la capital. La propaganda anarco-sindicalista penetra en la campiña de Guacho, produciendo una agitación sangrientamente reprimida por las autoridades de Pardo. La

lucha por las ocho horas en 1918 consiente a los anarco-sindicalistas llevar su propaganda a las masas en forma intensa. El gremio textil, animador de esta lucha, adquiere un rol influyente en la acción clasista. Son ya varios los estudiantes que han entrado en relación con los grupos obreros avanzados. Frente a la lucha por las ocho horas se produce una declaración oficial de la Federación de Estudiantes de simpatía con las reivindicaciones obreras. La masa de los estudiantes no tenía la menor idea del alcance de estas reivindicaciones y creía que el rol de los universitarios era el de orientar y dirigir a los obreros.

En este tiempo, se inicia en la redacción del diario oposicionista *El Tiempo*, muy popular entonces, un esfuerzo por dar vida a un grupo de propaganda y concentración socialistas. La dirección del periódico, ligada a los grupos políticos de oposición, es extraña a este esfuerzo, que representa exclusivamente la orientación hacia el socialismo de algunos jóvenes escritores, ajenos a la política, que tienden a imprimir a las campañas del diario un carácter social. Estos escritores son César Falcón, José Carlos Mariátegui, Humberto del Águila y algún otro que, unidos a otros jóvenes intelectuales afines, publican a mediados de 1918 una revista de combate: *Nuestra Época*. Un artículo antiarmamentista de Mariátegui provoca una violenta protesta de los oficiales del ejército que, en numeroso grupo, invaden la redacción de *El Tiempo*, donde trabaja el articulista para agredirlo. *Nuestra Época* no trae un programa socialista, pero aparece como un esfuerzo ideológico y propagandístico en este sentido.

A los dos números cesa de publicarse, desaprobada por la empresa periodística a la que prestan sus servicios sus principales redactores; pero éstos prosiguen con sus gestiones por crear un Comité de Propaganda socialista. Se une a ellos otro redactor de *El Tiempo*, Luis Ulloa, procedente del antiguo partido radical, quien con motivo de sus campañas periodísticas contra los “hambreadores del pueblo” se relaciona con los sindicalistas. Se constituye el Comité con la adhesión de Del Barzo y algunos obreros próximos a él y de los dos grupos de estudian-

tes (ya profesionales algunos) que han tomado parte hasta entonces en la agitación obrera. El grupo tiende a asimilarse a todos los elementos capaces de reclamarse del socialismo, sin exceptuar aquellos que vienen del radicalismo gonzález-pradista y se conservan fuera de los partidos políticos. Una parte de los elementos que lo componen, dirigida por Luis Ulloa, se propone la inmediata transformación del grupo en partido; la otra parte , en la que se cuentan precisamente los iniciadores de su fundación, sostienen que debe ser mantenido como Comité de Propaganda y Organización Socialista, mientras su presencia no tenga arraigo en las masas. El período no es propio para la organización socialista; algunos de los elementos del comité redactan un periódico: *Germinal*, que adhiere al movimiento legista; Mariátegui, Falcón y sus compañeros se separan, finalmente, del grupo que acuerda su aparición como partido el 1° de Mayo de 1919.

Al mismo tiempo que estas gestiones, algunos elementos procedentes del billinghurismo y otros, por cuenta de un ex demócrata, presunto candidato a la presidencia de la república, efectúan otras que cosa? por crear un Partido Obrero. Propone al Comité Socialista la fusión de ambos grupos, aquél la rechaza. El acto inaugural del Partido Obrero es fijado para el 1° de mayo de 1918; pero reunida una asamblea popular, convocada por los promotores de este partido en un teatro de la capital, Gutarra, orador sindicalista, denuncia la trastienda política y eleccionaria de sus gestiones y saca a la multitud a la calle en son de demostración clasista.

La tentativa del partido socialista fracasa porque a la manifestación del 1° de Mayo de 1919 le sigue la gran huelga general el mismo mes. (Véase *El Movimiento Obrero en 1919*, por Ricardo Martínez de La Torre) en la que los dirigentes de ese grupo evitan toda acción, abandonando a las masas y tomando, más bien, una actitud contraria a su acción revolucionaria. Ausente Luis Ulloa del país y muerto Carlos del Barzo, el comi-

té del partido se disuelve sin dejar huella alguna de su actividad en la conciencia obrera.

El movimiento estudiantil de la reforma universitaria acerca, en la misma forma que otros países latinoamericanos, la vanguardia estudiantil al proletariado. El Primer Congreso de Estudiantes del Cuzco, celebrado en 1919, acuerda la creación de las universidades populares; y en 1921 el grupo de vanguardia de este congreso, encabezado por Haya de la Torre, funda la Universidad Popular González Prada en Lima y Vitarte. El Congreso Obrero de Lima aprueba un voto de adhesión a la obra de cultura popular de estas universidades. Pero los obreros no confían mucho en la perseverancia de los estudiantes; y para no suscitar ningún recelo, las universidades populares se abstienen de todo trabajo de orientación ideológica del proletariado. Por otro lado, la mayoría de los estudiantes de las universidades populares carece de esta orientación; en lo tocante a la cuestión social va a aprender, más bien que a enseñar, al lado del proletariado. Un cambio se inicia con la acción del 23 de mayo, dirigida y animada por las universidades populares con el concurso de los obreros organizados. Mariátegui regresa en este tiempo de Europa con el propósito de trabajar por la organización de un partido de clase. Las universidades populares que están en su apogeo, con motivo de las jornadas del 23 de mayo, le ofrecen en su tribuna y él la acepta. Desarrolla un curso de conferencias sobre la crisis mundial, en la que explica el carácter revolucionario de esta crisis. Los anarquistas se muestran hostiles a esta propaganda, sobre todo por la defensa de la revolución rusa que en parte se contrae; pero Mariátegui obtiene la solidaridad de las universidades populares y de sus adherentes más entusiastas de las organizaciones obreras. Como órgano de la juventud libre, pero más exactamente de las universidades populares comienza a publicarse en abril de 1923 *Claridad*. Su orientación es *clartista*; corresponde, sobre todo, al espíritu de la agitación estudiantil. Deportado Haya de la Torre, con ocasión del descubrimiento de una conspiración de los partidarios de don Germán

Leguía y Martínez, que sirve de pretexto para castigar su acción del 23 de mayo acusándole falsamente de su relación con los políticos del viejo régimen, en los días en que se cajeaba el n° 4 de *Claridad*, Mariátegui asume su dirección. El n° 5 señala el principio de una franca orientación doctrinaria en el que *Claridad* abandona el tono estudiantil. Desde ese número *Claridad* aparece como órgano de la Federación Obrera Local. Perseguida por la policía, el proletariado organizado ha querido ampararla con su solidaridad formal. Mariátegui inicia la organización de una sociedad editora obrera para la publicación de la revista, y con vistas a la de un diario; pero en este tiempo se enferma gravemente y escapa de la muerte a costa de la amputación de la pierna derecha.

De fines de 1924 a principios de 1925 la represión a la vanguardia estudiantil se acentúa. Son deportados los más activos de los elementos de las universidades populares y la Federación de Estudiantes: Herrera, Bustamante, Rabines, Hurwitz, Terreros, Lecaros, Seoane, Heysen, Cornejo, Pavletich, etc. También se deporta al Secretario de la Federación Obrera Local, Arcelles y a dos de los dirigentes de la organización indígena. Las actividades de las universidades populares son, sin embargo, mantenidas por un grupo animoso y perseverante. Empieza, en este período, a discutirse la fundación del APRA, a instancias de su iniciador Haya de la Torre, que desde Europa se dirige en este sentido a los elementos de vanguardia del Perú. Estos elementos aceptan, en principio, al APRA, que hasta por su título se presenta como una alianza o frente único.

En septiembre de 1926, como órgano de este movimiento, como tribuna de "definición ideológica", aparece *Amauta*. La Federación Obrera Local convoca a un segundo Congreso Obrero. Mariátegui, director de *Amauta*, en una carta a este congreso, que carece de un trabajo serio de preparación, advierte la inoportunidad de un debate de tendencias doctrinarias, proponiendo la organización de los trabajadores con un programa de *unidad proletaria*, la constitución de una central nacional basa-

da en el principio de *lucha de clases*. Pero las tendencias llevan al Congreso sus puntos de vista, empeñándose una discusión desordenada sobre la doctrina clasista a la que debía adherir el proletariado organizado. Es este el instante que el Ministro de Gobierno de entonces, interesado en aumentar su importancia política, amenazada por las rivalidades de círculos, con una actuación sensacional, escoge para una represión en gran estilo. En la noche del 5 de junio, se sorprende aparatosamente una reunión de la sociedad editora obrera *Claridad*, a la que se había citado como de ordinario, por los periódicos. La misma noche se apresa en sus domicilios a los más conocidos y activos militantes de las organizaciones obreras y algunos intelectuales y universitarios. Una información oficial anuncia, en todos los diarios, la detención de todas estas personas en una reunión presentada como clandestina. El ministro de Gobierno, Manchego Muñoz, afirma, sin empacho, que ha descubierto nada menos que un complot comunista. El órgano civilista "El Comercio, reducido al silencio desde los primeros tiempos del gobierno legista, y conocido por sus vinculaciones con la plutocracia del antiguo régimen, aprueba editorialmente esa represión así como las medidas que le siguen: clausura de *Amauta*, cierre de los talleres de la editorial Minerva donde se imprimía por cuenta particular de sus redactores-editores, detención de José Carlos Mariátegui, a quien dadas sus condiciones de salud, se aloja en el Hospital Militar de San Bartolomé. Cerca de 50 militantes fueron llevados a la isla de San Lorenzo; muchos más sufrieron detención en los calabozos de la policía; otros perseguidos tuvieron que ocultarse. La policía notificó a los que quedaron en libertad que la Federación Obrera Local, la Federación Textil y otras organizaciones del mismo carácter, debían ser consideradas disueltas y que toda actividad sindicalista estaba severamente prohibida. No dejaron de manifestar su aplauso a estas medidas, igual que *El Comercio* que no tuvo reparo en complacerse expresamente de la supresión de *Amauta*, los elementos mutualistas amarillos, incondicionalmente a órdenes de éste como de

todos los gobiernos, así como un sedicente "partido laborista", fundado por algunos empleados cesantes y arribistas, con la cooperación de unos pocos artesanos. Pero era tan desproporcionada, respecto de los vaguísimos e individuales papeles que pretendía documentarla, la especie de "conspiración comunista para destruir el orden social", que poco a poco, no obstante, cerrados los periódicos a toda información imparcial, se desvaneció la impresión que en los primeros instantes produjera. Sólo encontró acogida en la prensa una breve carta dirigida por Mariátegui desde el Hospital Militar, desmintiendo rotunda y precisamente, en todas sus partes, la intervención policial.

Dos profesores de las universidades populares Carlos M. Cox y Manuel Vásquez Díaz fueron deportados al norte. En la misma dirección habían sido embarcados antes Magda Portal y Serafín Delmar. Y cuatro meses más tarde, cuando no quedaba en el público vestigio del recuerdo del complot, se puso en libertad a los presos de San Lorenzo. En diciembre de 1927, reapareció *Amauta*, que de otro modo habría reanudado su publicación en Buenos Aires.

La represión de junio entre otros efectos tiene el de promover una revisión de métodos y conceptos y una eliminación de los elementos débiles y desorientados en el movimiento social. De un lado se acentúa en el Perú la tendencia a una organización, exenta de los residuos anarco-sindicales, purgada de "bohemia subversiva", de otro aparece clara la desviación aprista. Uno de los grupos de deportados peruanos, el de México, propugna la constitución de un Partido Nacionalista Libertador; Haya define al APRA como el Kuo Min Tang latinoamericano. Se produce una discusión en la que se afirma definitivamente la tendencia socialista doctrinaria adversa a toda fórmula de populismo demagógico e inconcluyente y de caudillaje personalista. Los documentos adjuntos ilustran los términos y resultados de este debate, a partir del cual el movimiento izquierdista peruano entra en una etapa de definitiva orientación. *Amauta*, en su n° 17, el de su segundo aniversario, declara cumplido el proceso de

“definición ideológica”, afirmándose categóricamente marxista. En noviembre de 1928 aparece *Labor* como periódico de extensión de la obra de *Amauta*, para convertirse, gradualmente, en órgano de la reorganización sindical.

II. ESCRITOS POLÍTICOS Y SINDICALES

El 1º de Mayo y el Frente Único[7]

El 1º de Mayo es en todo el mundo, un día de unidad del proletariado revolucionario, una fecha que reúne en un inmenso frente único internacional a todos los trabajadores organizados. En esta fecha resuenan, unánimemente obedecidas y acatadas, las palabras de Carlos Marx: "Proletarios de todos los países, uníos". En esta fecha caen espontáneamente todas las barreras que diferencian y separan en varios grupos y varias escuelas a la vanguardia proletaria.

El 1º de Mayo no pertenece a una Internacional: es la fecha de todas las Internacionales. Socialistas, comunistas y libertarios de todos los matices se confunden y se mezclan hoy en un solo ejército que marcha hacia la lucha final.

Esta fecha, en suma, es una afirmación y una constatación de que el frente único proletario es posible y practicable de que a su realización no se opone ningún interés, ninguna exigencia del presente.

A muchas meditaciones invita esta fecha internacional. Pero para los trabajadores peruanos, la más actual, la más oportuna, es la que concierne a la necesidad y la posibilidad del frente único. Últimamente se han producido algunos intentos seccionistas. Y urge entenderse, urge concretarse para impedir que estos intentos prosperen, evitando que socaven y que minen la naciente vanguardia proletaria del Perú

Mi actitud, desde mi incorporación en esta vanguardia, ha sido siempre la de un fautor convencido, la de un propagandista fervoroso del frente único. Recuerdo haberlo declarado en una de las conferencias iniciales de mi curso de historia de la crisis mundial. Respondiendo a los primeros gestos de resistencia y de aprensión de algunos antiguos y hieráticos libertarios, más preocupados de la rigidez del dogma que de la eficacia y la

7. Publicado en *El Obrero Textil*, año 5, nº 59, Lima, 1º de mayo de 1924.

fecundidad de la acción, dije entonces desde la tribuna de la Universidad Popular: “Somos todavía pocos para dividirnos. No hagamos cuestión de etiquetas y de títulos”.

Posteriormente he repetido estas análogas palabras. Y no me cansaré de reiterarlas. El movimiento clasista, entre nosotros, es aún muy incipiente, muy limitado, para que pensemos en fraccionarle y escindirle. Antes de que llegue la hora, inevitable acaso, de una división, nos corresponde realizar mucha obra común, mucha labor solidaria. Tenemos que emprender juntos muchas largas jornadas. Nos toca por ejemplo, suscitar en la mayoría del proletariado peruano, conciencia de clase y sentimiento de clase. Esta faena pertenece por igual a socialistas y sindicalistas, a comunistas y libertarios. Todos tenemos el deber de sembrar gérmenes de renovación y de difundir ideas clasistas. Todos tenemos el deber de alejar al proletariado de las asambleas amarillas y de las falsas “instituciones representativas”. Todos tenemos el deber de luchar contra los ataques y las represiones reaccionarias. Todos tenemos el deber de defender la tribuna, la prensa y la organización proletaria. Todos tenemos el deber de sostener las reivindicaciones de la esclavizada y oprimida raza indígena. En el cumplimiento de estos deberes históricos, de estos deberes elementales, se encontrarán y juntarán nuestros caminos, cualquiera que sea nuestra meta última.

El frente único no anula la personalidad, no anula la afiliación de ninguno de los que la componen. No significa la confusión ni la amalgama de todas las doctrinas en una doctrina única. Es una acción contingente, concreta, práctica. El programa del frente único considera exclusivamente la realidad inmediata, fuera de toda abstracción y de toda utopía. Preconizar el frente único no es pues, preconizar al confusionismo ideológico. Dentro del frente único cada cual debe conservar su propia filiación y su propio ideario. Cada cual debe trabajar por su propio credo. Pero todos deben sentirse unidos por la solidaridad de clase, vinculados por la lucha contra el adversario común, ligados por la misma voluntad revolucionaria y la misma pasión renovadora.

Formar un frente único es tener una actitud solidaria ante un problema concreto, ante una necesidad urgente. No es renunciar a la doctrina que cada uno sirve ni a la posición que cada uno ocupa en la vanguardia. La variedad de tendencias y la diversidad de matices ideológicos es inevitable en esa inmensa legión humana que se llama el proletariado. La existencia de tendencias y grupos definidos no es un mal; es por el contrario, la señal de un período avanzado del proceso revolucionario. Lo importante es que esos grupos y esas tendencias sepan entenderse ante la realidad concreta del día. Que no se esterilicen bizantinamente en ex confesiones y ex comuniones recíprocas. Que no alejen a las masas de la revolución con el espectáculo de las querellas dogmáticas de sus predicadores. Que no empleen sus armas ni dilapiden su tiempo en herirse unos a otros, sino en combatir el orden social, sus instituciones, sus injusticias y sus crímenes.

Tratemos de sentir cordialmente el lazo histórico que nos une a todos los hombres de la vanguardia, a todos los fautores de la renovación. Los ejemplos que a diario nos vienen de afuera son innumerables y magníficos. El más reciente y emocionante de estos ejemplos es el de Germain Bretón. Germain Bretón, anarquista, disparó certeramente su revólver contra un organizador y conductor del terror blanco por vengar el asesinato del socialista Jean Jaurés. Los espíritus nobles, elevados y sinceros de la revolución, perciben y respetan, así, por encima de toda barrera teórica, la solidaridad histórica de sus esfuerzos y sus obras. Pertenece a los espíritus mezquinos, sin horizontes y sin alas, a las mentalidades dogmáticas que quieren petrificar e inmovilizar la vida en una fórmula rígida, el privilegio de la incomprensión y el egoísmo sectarios.

El frente único proletario, por fortuna, es entre nosotros una decisión y un anhelo evidente del proletariado. Las masas reclaman la unidad. Las masas quieren fe. Y, por eso, su alma rechaza la voz corrosiva, disolvente y pesimista de los que niegan y de los que dudan, y busca la voz optimista, cordial, juvenil y fecunda de los que afirman y de los que creen.

MENSAJE AL CONGRESO OBRERO[8]

El primer Congreso Obrero de Lima realizó, dentro de sus medios, su objeto esencial, dando vida a la Federación Obrera Local, célula, núcleo y cimiento de la organización de la clase trabajadora del Perú. Su programa natural, modesto en apariencia, se reducía a este paso. El desarrollo, el trabajo de la Federación Obrera Local, durante estos cinco años, demuestran que en esa asamblea, los trabajadores de vanguardia de Lima, a través de inseguros tanteos, supieron encontrar finalmente su camino.

El segundo Congreso llega a su tiempo. Ha tardado un poco; pero no sería justo reprochar esto a sus organizadores. Y sus fines son, lógicamente, nuevos y propios. Se trata ahora de dar un paso más y hay que saberlo dar con resolución y acierto.

La experiencia de cinco años de trabajo sindical en Lima debe ser revisada y utilizada. Proposiciones y debates que en 1922 habrían sido prematuros e inoportunos, pueden ser hoy abordados con los elementos precisos de juicio allegados en este período de lucha. La discusión de las orientaciones de la praxis, no es nunca tan estéril como cuando reposa exclusivamente sobre abstracciones. La historia de los últimos años de crisis mundial, tan grávidos de reflexiones y enseñanzas para el proletariado, exige de sus conductores un criterio realista. Hay que despojarse radicalmente de los viejos dogmatismos, de desacreditados prejuicios y de arcaicas supersticiones.

El marxismo, del cual todos hablan pero que muy pocos conocen y, sobretodo, muy pocos comprenden es un método fundamentalmente dialéctico. Esto es un método que se apoya íntegramente en la realidad, en los hechos. No es, como algunos erróneamente suponen, un cuerpo de principios de consecuencias rígidas, iguales para todos los climas históricos y todas las latitudes sociales. Marx extrajo su método de la entraña misma

8. Publicado en *Amauta*, nº 5, año II, enero de 1927 (Págs. 35 y 36), con motivo del Segundo Congreso Obrero de Lima.

de la historia. El marxismo, en cada país, en cada pueblo, opera y acciona sobre el ambiente, sobre el medio, sin descuidar ninguna de sus modalidades. Por eso, después de más de medio siglo de lucha, su fuerza se exhibe cada vez más acrecentada. Los comunistas rusos, los laboristas ingleses, los socialistas alemanes, etc., se reclaman igualmente de Marx. Este sólo hecho vale contra todas las objeciones acerca de la validez del método marxista.

El sindicalismo revolucionario, cuyo máximo maestro es Jorge Sorel —menos conocido también por nuestros obreros que sus adjetivos y mediocres repetidores, parafraseadores y falsificadores— no reniega absolutamente de la tradición marxista. Por el contrario, la completa y la amplía. En su impulso, en su esencia, en su fermento, el sindicalismo revolucionario constituyó precisamente un renacimiento del espíritu revolucionario, esto es marxista, provocado por la degeneración reformista y parlamentaria de los partidos socialistas —de los partidos socialistas, no del socialismo—. Jorge Sorel se sentía idénticamente lejano de los domesticados socialistas del parlamento que de los incandescentes anarquistas del motín y la violencia esporádicos.

La crisis revolucionaria abierta por la guerra ha modificado fundamentalmente los términos del debate ideológico. La oposición entre socialismo y sindicalismo no existe ya. El antiguo sindicalismo revolucionario, en el mismo país donde se pretendía más pura y fielmente soreliano —Francia— ha envejecido y degenerado, no más ni menos que el antiguo socialismo parlamentario, contra el cual reaccionó e insurgió.

Una parte de este sindicalismo es ahora tan reformista y está tan aburguesado como el socialismo de derecha, con el cual tiernamente colabora. Nadie ignora que la crisis post-bélica dividió la Confederación Nacional de Trabajadores Francesa (CGT) en dos fracciones, de las cuales una trabaja al lado del Partido Socialista y otra marcha con el Partido Comunista. Viejos líderes sindicales que hasta hace poco se llenaban la boca con los

nombres de Pelloutier y Sorel, cooperan ahora con los más domesticados políticos reformistas del socialismo.

La nueva situación ha traído, pues, una nueva ruptura o mejor, una nueva escisión. El espíritu revolucionario no está ahora representado por quienes lo representaron antes de la guerra. Los términos del debate han cambiado totalmente, Jorge Sorel, antes de morir, tuvo tiempo de saludar la revolución rusa como la aurora de una edad nueva. Uno de sus últimos escritos es su DEFENSA DE LENIN.

Repetir los lugares comunes del sindicalismo pre-bélico, frente a una situación esencialmente distinta, es obstinarse en una actitud superada. Es comportarse con absoluta prescindencia del acelerado y convulsivo proceso histórico de los últimos años. Sobre todo cuando los lugares comunes que se repiten no son los del verdadero sindicalismo soreliano, sino los de su mala traducción española, o mas bien, catalana. (Si hay algo que aprender del sindicalismo anarquizante de Barcelona, es sin duda la lección de su fracaso).

El debate programático, entre nosotros, no tiene además por qué perderse en divagaciones teoréticas. La organización sindical no necesita de etiquetas sino de espíritu. Ya he dicho en *Amauta* que este es un país de rótulos. Y aquí quiero repetirlo. Extraviarse en estériles debates principistas, en un proletariado donde tan débil arraigo tienen sus principios, no serviría sino para desorganizar a los obreros cuando de lo que se trata es, justamente, de organizarlos.

El lema del Congreso debe ser la unidad proletaria.

Las discrepancias teóricas no impiden concertarse respecto de un programa de acción. El frente único de los trabajadores es nuestro objetivo. En el trabajo de constituirlo, los trabajadores de vanguardia tienen el deber de dar el ejemplo. En la jornada de hoy, nada nos divide, todo nos une.

El sindicato no debe exigir de sus afiliados sino la aceptación del principio clasista. Dentro del sindicato caben así los socialistas reformistas como los sindicalistas, así los comunistas

como los libertarios. El sindicato constituye fundamental y exclusivamente un órgano de clase. La praxis, la táctica, dependen de la corriente que predomine en su seno. Y no hay por qué desconfiar del instinto de las mayorías. La masa sigue siempre a los espíritus creadores, realistas, seguros, heroicos. Los mejores prevalecen cuando saben ser verdaderamente los mejores.

No hay, pues, dificultad efectiva para entenderse acerca del programa de la organización obrera. Están demás todas las discusiones bizantinas sobre metas remotas. El proletariado de vanguardia tiene, bajo los ojos, cuestiones concretas: la organización nacional de la clase trabajadora, la solidaridad con las reivindicaciones de los indígenas, la defensa y el fomento de las instituciones de cultura popular, la cooperación con los braceros y yanaconas de las haciendas, el desarrollo de la prensa obrera, etc., etc.

Estas son las cuestiones que deben preocuparnos capitalmente. Los que provoquen escisiones y disidencias, en el nombre de los principios abstractos, sin aportar nada al estudio y a la solución de estos problemas concretos, traicionan conciente o inconcientemente la causa proletaria.

Al segundo Congreso Obrero le toca echar las bases de una confederación general del trabajo que reúna a todos los sindicatos y asociaciones de la república que se adhieran a un programa clasista. El objeto del primer congreso fue la organización local; el del segundo debe ser, en lo posible, la organización nacional.

Hay que formar conciencia de clase. Los organizadores saben bien que en su mayor parte los obreros no tienen sino un espíritu de corporación o de gremio. Este espíritu debe ser ensanchado y educado hasta que se convierta en espíritu de clase. Lo primero que hay que superar y vencer es el espíritu anarcoide, individualista y egoísta, que además de ser profundamente antisocial, no constituye sino la exasperación y la degeneración del viejo liberalismo burgués; lo segundo que hay que superar es el espíritu de corporación, de oficio, de categoría.

La conciencia de clase no se traduce en declamaciones huecas y estrepitosas. (Resulta sumamente cómico oír, por ejemplo, protestas de internacionalismo delirante y extremista a un hombre, atiborrado de revolucionarismo libresco, que no se ha liberado a veces, en su conducta y en su visión práctica de sentimientos y móviles de campanario y de burgo).

La conciencia de clase se traduce en solidaridad con las reivindicaciones fundamentales de la clase trabajadora. Y se traduce, además, en disciplina. No hay solidaridad sin disciplina. Ninguna gran obra humana es posible sin la mancomunidad llevada hasta el sacrificio de los hombres que la intentan.

Antes de concluir estas líneas quiero deciros que es necesario dar al proletariado de vanguardia, al mismo tiempo que un sentido realista de la historia, una voluntad heroica de creación y realización. No basta el deseo de mejoramiento, el apetito de bienestar. Las derrotas, los fracasos del proletariado europeo tienen su origen en el positivismo mediocre con que pávidas burocracias sindicales y blandos equipos parlamentarios cultivaron en las masas una mentalidad sanchopancesca un espíritu poltrón. Un proletariado sin más ideal que la reducción de las horas de trabajo y el aumento de los centavos de salario, no será nunca de una gran empresa histórica. Y así como hay que elevarse sobre un positivismo ventral y grosero, hay que elevarse también por encima de sentimientos e intereses negativos, destructores, nihilistas. El espíritu revolucionario es un espíritu constructivo. Y el proletariado, lo mismo que la burguesía, tiene sus elementos disolventes, corrosivos, que inconcientemente trabajan por la disolución de su propia clase.

No discutiré en detalle el programa del congreso. Estas líneas de saludo no son pauta sino una opinión. La opinión de un compañero intelectual que se esfuerza por cumplir, sin falsas declamaciones demagógicas, con honrado sentimiento de su responsabilidad, disciplinadamente, su deber.

ADMONICIÓN DEL 1º DE MAYO[9]

La conmemoración del 1° de Mayo, ha ido adquiriendo en el proceso de la lucha por el socialismo, un sentido cada vez más profundo y preciso. Hace ya mucho tiempo que no se reduce a la conmemoración de los mártires de Chicago. Ese fue su punto de partida. Desde 1888 en que el Congreso de París instituyó esta conmemoración, el proletariado mundial ha recorrido una parte considerable del camino que conduce a la realización de sus ideales de clase. En este tiempo, se han sucedido, en su historia, muchas jornadas de luto y también muchas jornadas de gloria. La clase obrera ha entrado en su mayor edad. La crónica de su ascensión económica y política registra siempre grandes acontecimientos, que impiden al proletariado limitar la significación del 1° de Mayo a una sola efeméride. La experimentación, la actuación del socialismo ha empezado desde 1918. Quedan aún por ganar las más difíciles y largas batallas. Pero, en la lucha, la clase obrera enriquece incesantemente su capacidad para crear un nuevo orden: el orden socialista.

El 1° de Mayo afirma todos los años la solidaridad internacional de los trabajadores. Es la fecha internacional, universal por excelencia. En su celebración coinciden las avanzadas del proletariado de los cinco continentes. En este hecho reside su mayor significación revolucionaria. Lo sienten bien los nacionalismos reaccionarios cuando, el fascismo, en Italia, se empeña en proscribir esta fecha del sentimiento de la clase trabajadora. Empeño inútil, porque nada dará un carácter más religioso y profundo a la conmemoración del 1° de mayo en el espíritu de cada obrero, que la persecución y condenación reaccionarias. El fascismo está resucitando en Italia la edad heroica de las catacumbas. Este día transcurre actualmente en Italia, sin comicios, sin huelgas, sin himnos revolucionarios, sin banderas rojas; pero en mil hogares escondidos se jura, con más fervor y resolución que nunca la fe en el socialismo.

9. Publicado en *Labor*, nº 8, pág. 2, Lima,1º de mayo de 1929.

Hay que desterrar del 1° de mayo, todo lo que en mucho ha tenido y tiene todavía, el rito mecánico de simple efeméride. La lucha por el socialismo no se nutre de evocaciones dolientes o coléricas ni de esperanzas exaltadas. Es antes que nada, acción concreta, realidad presente. Trabajan por el advenimiento de una sociedad nueva los que todo el año, disciplinada, obstinadamente, combaten por el socialismo; no los que en esta u otra fecha sienten un momentáneo impulso de motín o asonada.

Para nuestra vanguardia obrera, cada 1° de mayo representaría muy poco si no señalara una etapa en su propia lucha por el socialismo.

Año tras año, esta fecha plantea cuestiones concretas actuales. ¿Cuáles han sido los resultados y la experiencia de la acción desarrollada? ¿Cuáles son las tareas del porvenir? El problema que se presenta en primer plano, es sin duda, un problema de organización. La vanguardia obrera tiene el deber de impulsar y dirigir la organización del proletariado peruano, misión que reclama un sentido de responsabilidad al cual no es posible elevarse, sino en la medida que se rompa con el individualismo anarcoide, con el utopismo explosivo e intermitente de los que antes, guiando a veces a las masas, se imaginaban que se les conducía a un orden nuevo con la sola virtud de la negación y la protesta. Reivindiquemos íntegra y absolutamente el derecho de asociación de los trabajadores, su libertad de organización legal en las ciudades, en las minas y en las haciendas. Y asumamos la tarea de que la reclamación de este derecho, sea la afirmación de una capacidad. He aquí la obra por cumplir; he aquí la misión por absolver. Que el 1° de mayo sirva esta vez, para que comprendiéndolo, afirmemos sin inútil declamación, la voluntad y la aptitud de realizarlas.

El Congreso Sindical Latinoamericano de Montevideo[10]

En los días en que se imprime este número de *Amauta* se realiza en Montevideo el Congreso Sindical Latinoamericano, convocado para acordar las bases de la Confederación Sindical Latinoamericana. Acontecimiento sin precedentes en la historia del proletariado de la América Latina, este congreso inaugura una era de solidaridad y de coordinación efectivas en las relaciones de las organizaciones proletarias del continente. La comunidad de intereses y de problemas de las masas explotadas de la América Latina, crea por fin, una asociación internacional de sus sindicatos, inspirada en la voz de orden marxista: *¡Proletarios de todos los países, uníos!*

Las manifestaciones de internacionalismo obrero estaban reducidas, hasta este suceso, en la escala continental, a la farsa periódica de los congresos patrocinados por la Federación Americana del Trabajo: panamericanismo laborista que no representaba otra cosa que los intereses del imperialismo yanqui y en el que no participaban las organizaciones de espíritu revolucionario. Adelantándose a las maniobras de la internacional amarilla de Ámsterdam y del Bureau Internacional de Trabajo de Ginebra para constituir, con el concurso de las organizaciones reformistas la COPA, las vanguardias proletarias de la América Latina se han dado cita en Montevideo para, después de discutir atentamente las cuestiones sindicales de estos países, dar vida a la Confederación Sindical Latinoamericana.

Las principales organizaciones obreras de América Latina están representadas en el Congreso de Montevideo. Ocupa entre ellas el primer lugar, la nueva central de México (Confederación Sindical Unitaria), en la que a raíz de la disgregación de la CROM, se han agrupado sindicatos que reúnen a más de cien mil obreros y más de 300 mil campesinos. Colombia, Brasil,

10. Publicado en *Amauta*, n° 23, Pág. 91, mayo de 1929, en la sección "Movimiento Sindical" de "Panorama Móvil".

Cuba, Ecuador, Venezuela, Uruguay, Argentina, Chile, Bolivia, Paraguay, y el Perú toman parte en la conferencia con delegaciones que representan efectivamente a las masas trabajadoras. Cerca de 800 mil obreros organizados de la América Latina han enviado sus personeros a este congreso, cuyas deliberaciones están destinadas a tener una gran influencia en la orientación clasista del proletariado latinoamericano.

MANIFIESTO A LOS TRABAJADORES DE LA REPÚBLICA LANZADO POR EL COMITÉ PRO 1º DE MAYO[11]

El 1° de mayo ha sido es y será , más que el motivo de la recordación de la masacre de Chicago, el día en que el proletariado de todo el universo efectúa el balance de sus actividades y el recuento de sus acciones, para después de una crítica sincera, marcar el camino a seguir en el nuevo año a comenzar.

El proletariado del Perú, también tiene esta obligación, y por eso después de estudiar una a una sus luchas, después de estudiar día a día sus movimientos, podemos declarar que el balance arroja un enorme déficit. ¿Y en qué nos fundamos para decir esto? En las acciones de los sindicatos, en las acciones de las federaciones; en el año hemos tenido una serie de movimientos mal planteados y peor conducidos. En la totalidad de los sindicatos y federaciones hubo un marcado retroceso, hemos visto como en la mayoría de estos sindicatos y federaciones, los obreros han sido despojados por los patronos de sus más preciosas conquistas, hemos visto como los patronos con su insolencia inaudita han querido negar la organización, y en muchos casos lo han logrado, aunque momentáneamente, desoyendo y desconociendo toda comisión de reclamos, toda comisión de obreros que han querido poner coto a sus abusos cotidianos, hemos visto, en fin, como los trabajadores han tenido que "aguantar" resignadamente tanto abuso, tanta iniquidad patronal. ¿Pero por haber visto todas estas cosas podemos decir que el proletariado ha perdido su fe, que las masas han perdido su entusiasmo? No, el proletariado sigue siendo el mismo, las masas no se han despojado de su sed de justicia, no se han despojado de sus ansias reivindicatorias; lo que ha pasado y pasa es que no han tenido dirección, que no hubo evolución dentro de su organización. Mientras la burguesía se ha armado de todos sus adelantos reac-

11. Publicado en *Labor*, nº 8, pág. 8, Lima, 1º de mayo de 1929.

cionarios, el proletariado sigue actuando como ayer, con sus mismas organizaciones "a la antigua". Y de ahí sus fracasos, de ahí sus retrocesos. Pero esta situación no puede seguir así, es preciso que el proletariado reaccione, es preciso que reconstruya sus organismos, pero dentro de un criterio clasista; es preciso que el proletariado cree sus cuadros sindicales a base de la organización de empresa, a base de la organización por industria; no podemos seguir con organismos a base de oficios, la experiencia mundial, precisamente, nos demuestra que esta forma de organización ya ha llenado su rol dentro de la revolución social; hoy vivimos la era de la máquina, hoy que el capitalismo da su formidable ofensiva con sus sistemas de racionalización, el proletariado tiene que reconcentrarse, tiene que centralizarse y esto tiene que hacerlo a base de los comités de empresa, de los comités de fábricas, y hoy más que nunca, porque ya vemos que dentro del horizonte proletario asoma la sombra siniestra del oportunismo, del reformismo burgués. Tanta es la despreocupación de las masas que ha existido patrón que ha querido aprovecharse de la situación creando cajas mutuales y asociaciones para el fomento del mutualismo, formas éstas de colaboración que el proletariado no puede aceptar. Y no porque toda asistencia social tiene que tenerla el proletariado mediante la conquista del Seguro Social, mediante la creación de fondos destinados para la jubilación, la cesantía y las enfermedades; pero estos fondos no pueden ser creados con el jornal del obrero, que harto sabemos que es un jornal de hambre, estas conquistas tiene que efectuarlas el proletariado al igual que la jornada de ocho horas, es decir, mediante una fuerte organización de clase. Y como esta conquista, el proletariado tiene muchas que efectuar y aún más, defender las que ha conseguido. ¿Pero todas estas reivindicaciones y conquistas puede efectuarlas el obrero de la ciudad solo? Sería absurdo creerlo. El obrero de la ciudad tendrá que dar el ejemplo organizándose. Pero no podrá sostener sus luchas solo. Y es preciso que ayudemos a organizarse a los campesinos, a esos miles de asalariados para los cua-

les no hay leyes de accidentes del trabajo, ni jornada de ocho horas; tenemos que fomentar y ayudar la organización de los mineros, de los obreros de los yacimientos petroleros, quienes hasta ahora no disfrutan sino de una sola "libertad": la de morirse de hambre y miseria; tenemos que despertar de su letargo a los marinos mercantes, a los peones explotados. Tenemos, en fin, que unirnos con todo el proletariado de la República para emprender nuestras conquistas. De ahí que al hablar de organización nueva, tenemos que comprender que es a base de su centralización en una central única del proletariado, que se constituya nuestra Confederación Nacional. Pero aquí surge también otro problema. El proletariado tuvo su Federación Regional, su Federación Local, nuestra gloriosa Federación Obrera Local de Lima, organismos éstos que fracasaron debido en parte a la desidia de nosotros mismos, pero más que todo por haber sido constituidos dentro de un criterio que no correspondía a nuestro medio, a nuestro modo de ser. Y fracasaron por estar moldeados dentro de un criterio anarco-sindical, que en su afán de mantenerse "puros" actuaban hasta cierto punto dentro de un marco de ilegalidad, cosa que aprovechó hábilmente la burguesía y el Estado para caer sobre ésta en la forma que todos conocemos; de ahí la necesidad de reaccionar contra esos imperativos, porque ya hemos visto sus fracasos; tenemos que reaccionar contra el sistema anarco-sindical, y situarnos dentro de nuestro medio y nuestras posibilidades de organización. ¿Y cómo reaccionar? En la forma que hemos apuntado, es decir, creando nuestra Central y situándonos dentro del marco que señalan las leyes del Estado, para de esa manera actuar en el terreno de la legalidad y concretarnos a nuestra organización con las garantías que tiene que disfrutar todo organismo oficialmente reconocido.

Para efectuar todos estos trabajos tenemos que contar con los medios de propaganda, y ninguno puede ser más efectivo y más rápido que la prensa obrera. Debemos crearla, auspiciarla y estimularla; reaccionar contra el criterio que algunos compañeros tienen de hacer que sus sindicatos no tomen números (con la

muletilla de “que debemos crear conciencia por otros medios, no podemos aceptar periódico porque nos comprometemos”). Debemos reaccionar contra este criterio estrecho porque si algo nos hace daño es esta muletilla, y al esgrimirla nos hacemos cómplices de la situación ayudando inconscientemente a la burguesía y haciéndonos sospechosos de complicidad manifiesta con los patrones. Por esto debemos crear nuestra prensa; cada federación debe tener su órgano, cada sindicato su vocero. Es preciso que el proletariado, lo mismo que se acostumbra a comprar el periódico burgués, deba comprar, leer y difundir el periódico de su clase. Porque así como la burguesía tiene su prensa, el proletariado debe tener la suya , que es la única que podrá defender sus intereses, denunciar los abusos que con los trabajadores se comete y servirá como el mejor medio, por hoy, de hacer propaganda de organización.

El Comité Pro 1° de Mayo en este día plantea, pues, al proletariado, la necesidad que tiene de asociarse, de organizarse férreamente por industrias, por empresa, no solamente en nuestro ambiente local, sino nacional. Las exigencias e imperativos de la hora presente demandan de cada trabajador, de cada marino, asalariado, minero y campesino la obligación de luchar por su organización, por sus organismos de clase, creando su central (Confederación General de Trabajadores del Perú), reaccionando contra métodos antiguos, haciéndonos reconocer oficialmente, no para colaborar con nadie, sino para obtener mayor libertad de acción y contener el avance reaccionario de la burguesía, para defender nuestros salarios , para defender nuestras conquistas.

El Comité Pro 1° de Mayo cumple pues con lanzar esto al proletariado de la República y lo conmina a luchar por sus conquistas más inmediatas que son: libertad de reunión, libertad de organización, libertad de prensa obrera, libertad de imprenta proletaria. Son éstas las conquistas más inmediatas que tiene que efectuar el proletariado de una manera general, aparte de sus defensas económicas.

Hacia la Confederación General de Trabajadores del Perú[12]

El manifiesto dirigido el 1° de Mayo a los trabajadores de la República por el Comité 1° de Mayo, constituido por siete importantes organizaciones obreras (Federación de Choferes, Federación Textil, Federación Ferroviaria, Federación Gráfica, Federación de Motoristas y Conductores, Unificación de Cerveceros de Backus y Johnson, Federación de Yanacones), planteando, en términos concretos, la cuestión de una central nacional, basada en el principio de la unidad proletaria, ha tenido enorme y eficaz resonancia en las masas obreras del país. Publicado por *Labor* y en hojas sueltas, circuló profusamente. Su llamamiento para la formación de la Confederación General de Trabajadores del Perú, fue discutido en la asamblea obrera celebrada en la Federación de Choferes el mismo 1° de Mayo. Ahí quedó acordada la creación del comité provisional organizador de la Confederación, dándose mandato al Comité 1° de Mayo para invitar a los sindicatos a designar sus delegaciones. La primera reunión de estas delegaciones se realizó el 17 de mayo. En esta fecha, que desde ahora adquiere el carácter de fecha histórica para el proletariado peruano, se constituyó formalmente el comité provisional de la Confederación General de Trabajadores del Perú.

---

12. Publicado en *Amauta*, n° 23. Págs. 91-92. Mayo de 1929, en la sección "Movimiento Sindical" de "Panorama Móvil".

La lectura cuidadosa de los artículos sobre temas sindicales de JCM compilados en este volumen, conduce, entre otras afirmaciones sustanciales, a la reiteración del autor de la urgencia de la organización del proletariado, a nivel nacional, en una central sindical: la Confederación General de Trabajadores del Perú. Correspondió a Mariátegui la creación de la CGTP, la preparación de su primer *Manifiesto* y los primeros pasos efectivos de su acción clasista, como se puede comprobar con los documentos que siguen a esta primera nota. Sobre este particular puede revisarse el tomo III ("La Confederación General de Trabajadores del Perú") de Apuntes para una interpretación marxista de historia social del Perú de Ricardo Martínez de la Torre. *Nota de los editores.*

La cuestión que, por los hechos de todos conocidos, no pudo resolver el segundo Congreso Obrero, ha sido así abordada con espíritu realizador y programa certero, por las organizaciones que suscriben el Manifiesto del 1° de Mayo, que abandonando la fraseología pseudorevolucionaria de los que hacían de esta fecha una simple conmemoración retórica, conmina al proletariado de la república a luchar por estas conquistas inmediatas: libertad de organización, libertad de reunión, libertad de prensa obrera.

Amauta expresa su solidaridad fraterna a la vanguardia obrera del Perú en su esfuerzo, seguramente sostenido por las masas, de organizar, con un programa de unidad proletaria, la central del proletariado peruano.

La central sindical del proletariado peruano[13]

El comité provisional de la Confederación de Trabajadores del Perú ha iniciado sus labores. Hasta la fecha, todas las organizaciones obreras de efectivos importantes y existencia real participan en este trabajo de constitución real de una central obrera peruana. Hablamos, se entiende, de las organizaciones de carácter sindical, las únicas además que representan gremios y masas. Los "amarillos", los mercenarios, servidores incondicionales de la burguesía, no entran ni entrarán jamás para nada en nuestros cálculos: no han representado nunca al proletariado industrial ni campesino, sino a fluctuantes agrupaciones de artesanos sin principios.

La formación del comité provisional de la CGTP constituye el primer esfuerzo para establecer, seriamente, una central sindical unitaria que unifique y dirija todas las fuerzas proletarias del país. La Federación Obrera Regional Peruana, surgida de la agitación de mayo de 1919, no llegó a funcionar como organismo nacional, ni intentó la obra de propaganda y organización que presupone una verdadera central. Por esto, reconociendo los límites dentro de los cuales se desenvolvía en realidad la actividad de los sindicatos de la capital, se adoptó en el Primer Congreso Obrero el acuerdo de constituir la Federación Obrera Local. La lógica tarea del Segundo Congreso Obrero, debió ser, en 1927, el debate y la votación de las resoluciones destinadas a dar vida a una central nacional. La cuestión figuraba en la orden del congreso y algo se avanzó en el sentido de considerarla y resolverla; pero el debate suscitado en torno de una cuestión erróneamente planteada —la orientación doctrinal— y la represión de junio malograron como es sabido el éxito de este segundo congreso.

13. Publicado en *Amauta* nº 24, junio de 1929. Págs. 89 y 90, en la sección "Movimiento Sindical" de "Panorama Móvil".

La necesidad de constituir una central se ha dejado sentir más marcadamente en los dos años transcurridos desde entonces. El acuerdo que el desarrollo de la acción clasista exigía a principios de 1927 del Segundo Congreso Obrero de Lima, se impone hoy más perentoria y apremiantemente que nunca. El movimiento obrero sale de su etapa anarco-sindical aleccionado por la experiencia de sus luchas y derrotas, para entrar en una etapa en que un sentido clasista de la organización obrera prevalece sobre el antiguo sentido corporativo, aún no del todo vencido, y que impedía al proletariado industrial de Lima y el Callao darse cuenta de que mientras no ligara sus reivindicaciones con las del proletariado de provincias —industrial, minero y campesino— ayudando a éste a organizarse, sobre la base del principio clasista, la más ardua y trascendental tarea estaría íntegramente por abordar.

No faltan militantes aferrados a la idea de que la organización de sindicatos en la República debe preceder a la de una central nacional. Sin duda, todo militante debe trabajar, dentro de la industria a la que pertenece, por aprovechar los elementos y oportunidades de agrupación sindical. Pero la central tiene, precisamente por objeto, ayudar a los obreros, en todo lugar y en toda industria a organizarse sindicalmente. Más fácil será avanzar en esta labor a base de la solidaridad de los sindicatos existentes, que representan a masas considerables y concientes que sin un organismo ni un programa de concentración. Esta es una verdad evidente e incontestable. El funcionamiento de una central, basada en el principio de lucha de clases y de "unidad proletaria", eliminando el peligro de los debates mal llamados ideológicos, que tanto han dividido hasta hoy a la vanguardia proletaria, sirve además para evitar desviaciones momentáneas —sin duda— como la que hubo que deplorar últimamente en la directiva de la Federación de Choferes, al contemplar la cuestión del servicio vial con un criterio completamente corporativo al renunciar a su tradición de lucha contra el amarillismo y el lacayismo del Centro Unión de Choferes, etc.

Por fortuna, la comprobación de las necesidades de que el proletariado peruano cuente con una central unitaria se abre paso cada día más a la conciencia de las masas. La actividad del comité de la CGTP corresponde no sólo a la determinación del núcleo que inició la concentración de la que emanó el Comité 1º de Mayo y su manifiesto a la clase trabajadora, sino a una necesidad objetiva, a una exigencia evidente de la acción clasista.

Ha comenzado a recibir el comité provisional de la CGTP adhesiones de los grupos obreros de provincias. A medida que se conozcan en toda la República los objetivos de la central en organización, tiene que acentuarse esta corriente de solidaridad de las masas trabajadoras del país con la fuerte vanguardia agrupada en la Confederación.

Por cierto, sería prematuro pretender de esta central, que debe hacer frente a tareas urgentes de constitución, la atención inmediata y eficiente de los conflictos que se producen en las fábricas e industrias. La Confederación General de Trabajadores del Perú necesita existir formal y orgánicamente para cumplir su función en todos sus aspectos.

La Confederación General de Trabajadores del Perú[14]

El comité provisional de la Confederación General de Trabajadores del Perú ha continuado con éxito sus trabajos de organización. El proyecto de estatutos que publicamos en el Nº 9 de *Labor* y cuyo estudio y discusión se recomienda a todas las organizaciones adherentes o por adherir, ha sido ya discutido y aprobado por el comité. Con el voto de las organizaciones adherentes pasará a ser la carta fundamental de la C.G.T.P.

Llamamos la atención sobre este proyecto, que expresa amplia y completamente los fines de la Confederación General de Trabajadores del Perú, a todas las organizaciones obreras o campesinas de la República, a las comunidades indígenas y a los grupos obreros que trabajan por dar vida en la industria, las minas, los transportes etc., a sus órganos sindicales. Que todos, sin excepción ni reservas se pongan en comunicación con esta central, la primera que sobre base tan sólida y precisa, y con un programa que comprende a toda la clase trabajadora de la República, surge en el Perú con el carácter de central unitaria nacional. El lema de la Confederación es "la unidad proletaria". Ninguna distinción ideológica puede ser motivo para que una asociación gremial, situada en el terreno clasista, rehúse su adhesión y su concurso a la nueva central que responde a una necesidad evidente de la situación obrera.

Publicamos a continuación el texto de los Estatutos.

14. Publicado en *Labor* Nº 10. Pág. 8, Lima, 10 de septiembre de 1929, en la sección Vida Sindical.

Estatus de la Confederación General de Trabajadores del Perú

DE LOS FINES

Art. 1.- La "Confederación General de Trabajadores del Perú" es la Central Unitaria de las organizaciones sindicales del proletariado del Perú.

Art. 2.- La C.G.T.P. se propone:

a) Agrupar en el terreno económico a todos los asalariados del país, para la defensa de sus derechos, intereses y reivindicaciones.

b) Orientar y estimular el desarrollo del movimiento sindical mediante la propaganda oral y escrita, conduciendo a los desorganizados a inscribirse en sus respectivos sindicatos, y si éstos no existen, crearlos.

c) Estrechar relaciones de solidaridad con el movimiento obrero latinoamericano por medio de la Confederación Sindical Latinoamericana.

d) Desarrollar la conciencia de clase de los obreros

e) Organizar conferencias y labores de educación proletaria, colaborar en la lucha contra el analfabetismo, auspiciar escuelas y cursos de enseñanza técnica, publicar periódicos, revistas, libros.

CONSTITUCIÓN

Art. 3.- La C.G.T.P. está constituida:

a) Por los sindicatos obreros del país regularmente constituidos y conforme al principio clasista obrero.

b) Por las federaciones obreras locales y regionales.

c) Por las federaciones obreras nacionales de industrias.

d) Por las federaciones o ligas campesinas.

e) Por las federaciones de comunidades indígenas.

Art. 4.- Toda organización adherente a la C.G.T.P. estará representada en ella mediante una delegación en la proporción siguiente:

a) Hasta cien cotizantes con un delegado.
b) De cien a quinientos cotizantes con dos delegados.
c) De quinientos a mil cotizantes con tres delegados.
d) De mil a dos mil cotizantes con cuatro delegados.
e) A partir de dos mil cotizantes un delegado más por fracción.

Art. 5.- La C.G.T.P. está representada y administrada:
a) Por un Comité Confederal (cuerpo de delegados).
b) Por un Comité Ejecutivo, compuesto por un Secretario General, un Secretario del Exterior, un Secretario de Propaganda, un Secretario de Asuntos Campesinos, un Secretario de Asuntos Indígenas, un Secretario de Actas, un Tesorero, un Contador.

Art. 6.- Las decisiones sobre la marcha de la Confederación, serán tomadas por la Asamblea de delegados que sesionará una vez por mes.

Art. 7.- Podrán verificarse sesiones extraordinarias cuando lo solicite por escrito una organización adherente, indicándose expresamente el objeto de la sesión y asimismo, cuando lo estime necesario el Comité Ejecutivo o lo acuerde la asamblea de delegados.

Art. 8.- El Comité Ejecutivo sesionará ordinariamente una vez por semana y en caso de conflicto tantas como sea necesario.

Art. 9.- Para auxiliar el trabajo del Comité Ejecutivo, el Comité Confederal puede designar todas las comisiones que crea necesarias; las permanentes serán: de Propaganda, de Organización, de Estadística, de Cultura, de Solidaridad, de Prensa, Económica, Juvenil, Femenina, Campesina e Indígena. Cada comisión trabajará bajo la responsabilidad y dirección de un miembro del Comité Ejecutivo.

Art. 10.- Las organizaciones regionales o locales de la república podrán delegar su representación en obreros militantes de la capital.

FONDOS

Art. 11.- Los fondos de la C.G.T.P. estarán constituidos:

a) Por las cotizaciones ordinarias de las instituciones adherentes a razón de dos centavos mensuales por trabajador organizado.

b) Por las cotizaciones extraordinarias de las mismas.

c) Por las erogaciones de militantes, cajas mutuales, cooperativas, etc.

d) Por el producto de la venta de publicaciones confederales, y por todos los fondos administrados por la Comisión Económica.

Art. 12.- La cuota será pagada directamente por los trabajadores organizados en su respectiva organización. Para tal efecto la C.G.T.P. distribuirá mensualmente la cantidad de estampillas que crea necesaria cada organización, la cual quedará adherida en el recibo de pago que otorga cada entidad.

Art. 13.- Las cotizaciones deben venir acompañadas de la boleta de estadística en la que se detallará la cantidad de afiliados que cuente la organización, las cotizaciones habidas durante el mes respectivo, los desocupados, las bajas y federados nuevos.

Art. 14.- Se exime del pago de cotización a aquellas organizaciones que por motivo de huelga hayan agotado sus recursos. En tal caso el libro de la C.G.T.P., en el mes de referencia indicará con una H el estado de huelga.

DE LOS CONGRESOS

Art. 15.- La C.G.T.P. celebrará un Congreso ordinario cada dos años y extraordinariamente cuando el C.C.N. lo crea necesario, o lo soliciten la tercera parte de sus organizaciones adherentes al corriente de sus pagos con la Caja Central. En caso extraordinario el C.C.N. podrá adelantar o postergar la fecha del Congreso.

Art. 16.- La Orden del Día de los Congresos será definitivamente establecida por el C.C.N. y comunicada a los sindicatos con tres meses de anticipación.

Art. 17.- El Comité Ejecutivo publicará al menos con ocho días de anticipación a la realización del Congreso, el informe general y económico de sus gestiones

Art. 18.- Participarán en el Congreso, todas las organizaciones adherentes a la C.G.T.P. y las invitadas a hacerse representar por acuerdo del Comité Ejecutivo.

Art. 19.- El reglamento especial del Congreso determinará las condiciones de asistencia y funcionamiento.

FEDERACIONES LOCALES

Art. 20.- En toda localidad donde hayan constituidas tres organizaciones adheridas a la C.G.T.P., éstas deberán de constituir por sí propias o con el concurso del C.C.N. la Federación Local correspondiente.

Art. 21.- Son funciones de las federaciones locales:

a) Desarrollar una propaganda sindical activa para agrupar en los sindicatos a todos los obreros de la localidad.

b) Unificar la acción de los obreros de la localidad para la defensa más eficaz de la dignidad e intereses de la clase proletaria.

c) Secundar en todas sus partes la obra de organización y solidaridad general que realiza la C.G.T.P. en todo el país.

Art. 22.- La Federación Local independientemente de las cuotas que cada sindicato abona a la C.G.T.P., podrá fijar conforme a sus propias necesidades y de acuerdo con el Comité Confederal Nacional, la cuota que estime necesaria para atender a su propio presupuesto.

FEDERACIONES REGIONALES

Art. 23.- En todos los departamentos donde haya hasta siete organizaciones federales o tres federaciones locales, deberán constituirse en Federación Regional, de idéntica forma y para llenar los mismos fines que las federaciones locales en el radio de la región.

FEDERACIONES NACIONALES DE INDUSTRIAS

Art. 24.- Los sindicatos de una determinada industria existente en las diversas localidades del país, deben vincularse íntimamente creando en cada caso la respectiva Federación Nacional de Industria.

DE LAS HUELGAS Y LA SOLIDARIDAD

Art. 25.- Antes de decretar un movimiento huelguístico importante o que amenace tener serias derivaciones o comprometer a otros sindicatos, toda organización deberá ponerlo en conocimiento del Comité Ejecutivo de la C.G.T.P. comunicando los antecedentes y el proceso del conflicto; decretado el movimiento podrán intervenir en el Comité de Huelga uno o más delegados en calidad de consejeros.

Art. 26.- Cuando una huelga sostenida por determinada organización haya provocado conflictos de solidaridad en otras entidades, éstas deberán intervenir en el Comité de Huelgas de la primera, y en la orientación de la lucha en general.

Art. 27.- Todo pedido de solidaridad a los sindicatos de la C.G.T.P., deberán presentarse por intermedio de esta central. (Se exceptúa los casos de imposibilidad manifiesta y de carácter extraordinario)

DISCIPLINA

Art. 28.- Todo sindicato debe regirse por un reglamento interno que no esté en contradicción con los presentes reglamentos.

Art. 29.- Los sindicatos que sin causa justificada dejen de abonar tres meses consecutivos sus cuotas ala caja central de la C.G.T.P. serán privados de derecho de voto previa comunicación del Comité Ejecutivo y pronunciamiento del C.C.N.

Art. 30.- Todo delegado que falte a dos sesiones consecutivas sin causa justificada será requerido para una más puntual asistencia y a la tercera falta cesará en sus funciones comunicándose este hecho a su organización respectiva.

Art. 31.- Será expulsado del seno de la C.G.T.P. todo miembro que traicione un movimiento obrero.

Art. 32.- Cualquier medida disciplinaria tomada por los sindicatos debe ser comunicada al Comité Ejecutivo, ante el cual pueden apelar él o los interesados; en última instancia podrán apelar al Comité Confederal Nacional.

REFERENDUM

Art. 33.- El Comité Ejecutivo podrá someter a la deliberación de los sindicatos adherentes todos aquellos asuntos graves y extraordinarios que afecten los intereses generales de la organización.

Art. 34.- En todos los casos el Comité Ejecutivo informará ampliamente de las causas que motivaron una resolución sobre las cuestiones que se someten a referéndum y comunicará inmediatamente el resultado.

PERIÓDICO

Art. 35.- La C.G.T.P. tendrá su órgano central oficial y su redacción estará a cargo de la comisión de prensa.

LABEL CONFEDERAL

Art 36.- Cada una y todas las organizaciones adherentes a la C.G.T.P. deberán usar en todos sus documentos el Label Confederal de la Central con las iniciales C.G.T.P. Además y en cada caso debajo del título respectivo será colocada la leyenda: "Adherida a la Confederación General de Trabajadores del Perú".

Art.37.- Toda iniciativa de reforma de la carta orgánica de la C.G.T.P. deberá ser presentada ante el Comité Ejecutivo con tres meses de anticipación al Congreso. El C.C.N. remitirá a los sindicatos cualquier proyecto de modificación de la carta orgánica, dos meses antes del congreso para su deliberación.

Art. 38.- La Confederación General de Trabajadores del Perú es indisoluble mientras haya organizaciones que la sostengan.

MANIFIESTO DE LA "CONFEDERACIÓN GENERAL DEL PERÚ"[15]

La creación de la Central del Proletariado Peruano, cierra una serie de intentos de la clase trabajadora por dar vida a una Federación Unitaria de los gremios obreros. En 1913 surge la "Federación Marítima y Terrestre" con sede en el Callao y un subcomité en Lima que, después de librar diferentes luchas desaparece en el año 1915. En 1918, con ocasión de la lucha por la jornada de las ocho horas, se creó el "Comité Pro-Ocho Horas" que llevó el movimiento a su culminación. Al año siguiente se creó el Comité "Pro Abaratamiento de las Subsistencias", naciendo de este comité, la "Federación Regional Peruana" que convocó el Primer Congreso Obrero en 1921. En 1922 esta Federación se transformó en "Federación Local de Lima", organización que, aunque por el nombre parecía destinada únicamente a los obreros de Lima, se preocupó de los problemas de los obreros de provincias, conociendo y planteando reclamaciones a favor de los obreros de Huacho, campesinos de Ica, cuando la masacre de Parcona, lo mismo que cuando las masacres de indígenas de Huacané y La Mar. La herencia anarco-sindical, que prevalecía en ella, restó eficacia a sus actividades, originándose serios conflictos por la supremacía "ideológica", que culminaron en el Congreso Obrero Local de 1926. Este congreso, pese a la desorientación de los congresales que emplearon tres semanas en discusiones sobre la "orientación ideológica", aprobó una moción que trataba de la transformación de la Local, en "Unión Sindical Peruana". Esta resolución que al hacerse efectiva hubiera producido un gran avance del movimiento sindical,

15. Reproducido de Apuntes para una Interpretación Marxista de Historia Social del Perú, de Ricardo Martínez de la Torre, T III (La Confederación General de Trabajadores del Perú"). Págs. 70 a 81. Este documento en cuya inspiración y redacción participó principalmente J.C.M., fue preparado con el concurso del núcleo organizador de la C.G.T.P., con Avelino Navarro entre los más activos. Está escrito en un lenguaje directo, con capacidad de comunicación a todos los niveles y de fácil acceso para las masas de trabajadores. Nota de los Editores.

no pudo llevarse a la práctica, tanto por el poco apoyo que le prestaron las organizaciones en disolución como por la represión del mes de Junio, que terminó con el Congreso y la Federación Local. Mientras, en Lima, se trataba de dar vida a una Central Sindical, los obreros de provincias trabajaban en el mismo sentido creándose en Ica la "Federación de Campesinos", en Puno la "Federación Regional del Sur", y en Trujillo, el "Sindicato Regional del Trabajo". Pero es sólo el Comité Pro Primero de Mayo, de este año, el que sienta las bases para la constitución de la Central del Proletariado Peruano. El manifiesto que lanzó (reproducido en *Labor* n° 8) en esta ocasión, fue un llamado al proletariado para la creación de su Central. El nacimiento de nuestra Central no es pues obra de la casualidad, sino de todo un proceso que ha perseguido el Proletariado Peruano, en su esfuerzo de reivindicación. Las asambleas populares del día 30 de Abril y 1° de Mayo, efectuadas en el local de los compañeros choferes de Lima, aprobaron las conclusiones siguientes para la creación de nuestra Central. 1) Luchar por la creación de un frente único sindical sin distinción de tendencias en una Central Única del Proletariado. 2) Luchar por la creación y sostenimiento de una prensa proletaria. 3) Luchar por la libertad de asociación, de reunión, de prensa, de tribuna. 4) Defender y hacer respetar las leyes que se refieren al trabajador, hoy groseramente violadas por la reacción capitalista. Para aplicar estas conclusiones las asambleas autorizaron con su voto unánime al Comité Pro 1° de Mayo a que siguiera los trabajos de organización con el nombre de Comité "Pro Confederación General de Trabajadores del Perú". Este Comité ensanchó su radio de acción al Callao y el día 17 de Mayo se efectuaba la sesión en que quedó constituido el Comité Provisional de la "Confederación General de Trabajadores del Perú", integrado por delegados de las Federaciones de Choferes, Textil, Yanaconas, y Unificación de Obreros Cerveceros, por Lima; Federación de Obreros Ferroviarios de Chosica, Federación de Tripulantes del Cabotaje, Sociedad de

Estibadores y Sindicato de Trabajadores en Madera, por el Callao. Nacida así nuestra Confederación y contando con la adhesión de la Sociedad Marítima Confederada, Unificación de Cerveceros Callao, Sociedad de Albañiles, Gremio de Fideleros y Molineros, Sociedad del Ferrocarril inglés, Industriales del Mercado del Callao y Federación de Panaderos del Perú, más algunas del Centro y Norte, nos dirigimos a los obreros y campesinos del país, para que respondiendo al llamado histórico de nuestra clase, procedan a crear la organización sindical, tanto en la fábrica, empresa, minas, puertos, como en las haciendas, valles y comunidades.

Hasta el presente se ha hablado siempre de organización pero en un sentido general, sin que los trabajadores hayan podido darse cuenta del tipo de organización de clase que reclama la defensa de sus intereses. La "Confederación General de Trabajadores del Perú" aborda este problema delineando, a grandes rasgos la forma de organización por la cual luchará incesantemente. La situación general del país, con su incipiente desarrollo industrial en las ciudades, carácter feudal del latifundismo en la costa y en la sierra, ha impedido hasta el presente el desenvolvimiento clasista del proletariado. El artesano ha recurrido a sus sociedades mutuales, viendo en ellas el único tipo de asociación obrera. Pero hoy que se operan grandes concentraciones de masas proletarias en las minas, puertos, fábricas, ingenios, plantaciones etc., este tipo de organización que ha correspondido a la etapa del artesanado, decae y da paso al sistema sindical. ¿Cuáles son las ventajas de la organización sindical? La organización sindical, en primer término, tiene la ventaja de que permite la agrupación de todos los obreros que trabajan en una misma empresa o industria, en un solo organismo sin distinción de raza, edad, sexo o creencias, para la lucha por su mejoramiento económico y para la defensa de sus intereses de clase. En segundo lugar destierra el burocratismo establecido por el sistema mutual, que entrega todo el maquinismo director en manos del presidente, que en muchos casos no es ni obrero. En

tercer lugar adiestra al obrero a manejar sus intereses por sí mismo educando y desarrollando su espíritu de clase, desterrando al intermediario que casi siempre resulta ser un político oportunista. Y en cuarto lugar, siendo una organización de defensa económica, resuelve todos los problemas económicos de los trabajadores con la formación, bajo la supervigilancia de cajas mutuales, cooperativas, etc., que no son más que secciones del sindicato, como lo es la sección de deportes obreros, de cultura, de solidaridad, artística, biblioteca, etc. Estas son las ventajas fundamentales de la organización sindical (sin que sean todas). Por eso, la Confederación lanza esta palabra de orden frente al problema de organización: la constitución de sindicatos de trabajadores, de empresa, de fábrica, minas, marítimos, agrícolas e indígenas. La palabra sindicato no enuncia una fórmula cerrada. Bien sabemos que hay sitios donde no se pueden establecer sindicatos, ya por falta de fábrica, empresas, etc., o porque el sólo anuncio de la palabra sindicato siembra la alarma por los prejuicios y rasgos del ambiente. En ese caso hay que establecer unificaciones de oficios varios, asociaciones, o sociedades que respondan a un sentido de clase, es decir, organizaciones creadas, sostenidas y dirigidas por obreros, sin la intervención de políticos o patrones, ni aún a título de presidentes o socios honorarios. El obrero debe bastarse en la representación y defensa de sus intereses sin necesidad de recurrir a compromisos que a la postre lo tienen que agobiar.

La organización sindical nace pues como una fuerza propia del proletariado que tiene que afrontar y resolver múltiples problemas de clase, entre los que se delinean los que tratamos a continuación.

Problemas del proletariado industrial
Racionalización

El avance del capital financiero no encuentra mejor cauce por donde prosperar que la explotación incesante de la clase tra-

bajadora. El sistema actual de la racionalización de la industria, nos demuestra como organiza la burguesía sus sistemas de explotación. Esta explotación la encontramos en las grandes compañías (mencionaremos entre otras la "Fred T. Ley y Compañía"), las cuales para su mejor "desenvolvimiento" hacen tabla rasa de los derechos que asisten a los trabajadores, con el sistema de empleo a destajo y "contratistas". Estos intermediarios para sacar su jornal, que peligra ante la competencia "profesional", reciben a trabajadores que se someten por un salario ínfimo a laborar 9 y 10 horas diarias. El sistema implantado por la Frederik Snare Comp., en las obras portuarias del Callao, al pagar a los trabajadores a tanto la hora (los peones ganan 25 centavos la hora, sin distinción de domingos o días feriados), los obliga a trabajar 10 y 12 horas diarias para llevar a su hogar un jornal que les sirva para no morirse de hambre. El sistema, en fin, de las grandes Compañías Ferrocarrileras que pagan por kilometraje, de las empresas mineras con sus sistemas de contratas creando capataces, etc. De las fábricas textiles, de maderas, empresas eléctricas, etc., con su sistema de piezas y destajos son otros tantos métodos implantados por la racionalización de la industria. Los trabajadores, ante la carencia de trabajos unos, y ante la perspectiva de un centavo más otros, no reflexionan en el peligro de someterse a estos métodos y, cuando lo palpan, como se encuentran desorganizados no tienen quien los defienda y ampare. La sección del trabajo del Ministerio de Fomento, conoce ya un sin número de reclamos de esta índole, reclamos que no pueden ser todos desde que los que reclaman son sólo los más "audaces". Ante este problema no cabe pues sino la organización de las masas explotadas, en sólidos sindicatos. A la vez que constatamos el régimen de explotación en que se debate el obrero de la ciudad, tenemos que hacer constar la forma inhumana como es tratado y pagado el marino nacional, sin una reglamentación de salarios, sin medidas que lo defiendan de la voracidad del armador. El marino mercante nacional sufre una serie de privaciones y vejámenes: el trato

soez del que hacen gala los capitanes y pilotos de buques, el salario irrisorio que perciben (fluctúa de 25 a 50 soles al mes), las ningunas garantías de seguridad de algunos buques, hacen no ya odiosa sino imposible la vida a estos compañeros. Los marinos encontrarán amparo únicamente en su organización, en la organización nacional a base de los comités de buques y de puertos.

Problemas de la juventud

Hasta el presente el problema de la juventud obrera no ha sido planteado entre nosotros, aún más, muchos no le dan importancia, pero si nos detenemos a estudiarlo veremos de manera concluyente que no puede quedar relegado y que la organización de la juventud nos dará una fuerza más activa para nuestras luchas. Consideremos a los jóvenes aprendices que trabajan en los talleres, fábricas, etc., y veremos cómo son explotados por el patrón desde el momento de su ingreso. Primeramente, veremos en los talleres, que por carecer de las nociones propias del "oficio" tienen que desempeñar comisiones domésticas y otras tantas, aún en casa del patrón que no tienen nada que ver con el oficio que van a aprender. La jornada de labor para los aprendices en el mejor de los casos es de 10 horas, pero hay talleres donde trabajan hasta las 10 y 11 de la noche, es decir, que se trabajan 14 horas diarias. El jornal inicial, si se prescinde de los que trabajan sin recibir nada, es de 80 centavos, o un sol, jornal que no varía hasta que, a juicio del "patrón", el aprendiz ya es oficial; su jornal entonces sube hasta dos soles; vale decir que cuando un joven llega a oficial puede reemplazar al operario y competir con él en la ejecución de trabajos, en una proporción de 50 ó 60%. Generalmente, los oficiales sirven de reemplazo para que los vean que ya saben trabajar y de esta manera los jefes de talleres disponen de un personal que reemplazando a los trabajadores calificados de "operarios" no llegan a ganar sino el 40 ó 50% del salario de éstos. Si nos

encontramos con estos cuadros en los talleres en que, por la forma de trabajo que realizan, se encuentran muchas veces a la vista del público, pensemos cómo pueden ser tratados los jóvenes en las "fábricas", pequeños boliches, en el campo, donde el arrendatario o los dueños de huertas tienen a su servicio, por cada trabajador adulto, dos o tres "cholitos" que trabajan igual que los "cholos" grandes, pero que tienen la ventaja de comer menos y ganar menos también. En las minas y empresas encontramos a los jóvenes tanto o peor explotados que en los talleres y huertas. Pero, donde la explotación de la juventud llega al colmo, es indudablemente en la propia casa del burgués. Ahí lo encontramos desempeñando las funciones de mandadero, ama seca, cocinera, lavandera, en fin todas las funciones propias de los "sirvientes", trabajando desde las seis de la mañana hasta las diez u once de la noche, hora en que terminan sus labores para ir a dormir en su "cama" (que mejor la tiene el can en la casa del burgués). La forma de "reclutamiento" de estos "cholitos" nos demuestra también el espíritu medieval de nuestra burguesía: un latifundista o gamonal manda en sus "dominios" a criaturas arrancadas a sus padres bajo pretexto de que las mandan a leer y escribir a casa de sus familiares, compadres, o amigos de la ciudad, donde los hallamos descalzos, semidesnudos y con las consabidas "costuras" en la cabeza, señales todas del "buen trato" que les dan. El salario que gana esta masa juvenil son los zapatos y ropa vieja del "niño" y cinco o diez centavos como propina a la semana. Los trabajadores conscientes —vale decir sindicados— tienen que afrontar de lleno este problema, el problema de la juventud que es el de todos los explotados. Su tratamiento, su enfoque dentro de las luchas reivindicacionistas, debe ser una tarea asumida con toda la atención que merece, instituyendo dentro de cada sindicato la sección juvenil, donde disfruten los jóvenes de los mismos derechos que los trabajadores adultos; integradas por los más jóvenes y más entusiastas compañeros, estas secciones serán las que tratarán y resolverán los problemas propios de la juventud obrera.

Problema de la mujer

Si las masas juveniles son tan cruelmente explotadas, las mujeres proletarias sufren igual o peor explotación. Hasta hace muy poco la mujer proletaria tenía circunscripta su labor a las actividades domésticas en el hogar. Con el avance del industrialismo, entra a competir con el obrero en la fábrica, taller, empresa etc., desterrando el prejuicio que la encerraba a hacer vida conventual. Si la mujer avanza en la vía de su emancipación en un terreno democrático-burgués, en cambio este hecho suministra al capitalista mano de obra barata a la par que un serio competidor al trabajador masculino. Así la vemos en las fábricas textiles, galleterías, lavanderías, fábricas de envases y cajas de cartón, jabones, etc., en que desempeñando las mismas funciones que el obrero, desde el manejo de la máquina hasta la más mínima ocupación, gana siempre de 40 a 60% menos que el varón. Al mismo tiempo que la mujer se adiestra para desempeñar funciones en la industria, penetra también en las actividades de oficinas, casas comerciales, etc., compitiendo siempre con el hombre y con gran provecho de las empresas industriales que obtienen una baja apreciable de los salarios y un aumento inmediato de sus ganancias. En la agricultura y en las minas encontramos a la mujer proletaria en franca competencia con el trabajador, y donde quiera que investiguemos encontramos a grandes masas de mujeres explotadas prestando sus servicios en toda clase de actividades. Toda la defensa de la mujer que trabaja está reducida a la Ley 2851, que por su reglamentación —deficiente por cierto— pese al espíritu del legislador, en la práctica no llena sus fines, y por lo tanto, no impide la explotación de que es víctima la obrera. En el proceso de nuestras luchas sociales el proletariado ha tenido que plantear reivindicaciones precisas en su defensa; los sindicatos textiles, que son los que hasta hoy más se han preocupado de este problema, aunque deficientemente, en más de una ocasión han ido a huelga con el objeto de hacer cumplir disposiciones que están enmarcadas en la Ley. Los

gerentes se han negado a cumplir. Tenemos capitalistas (como el "amigo" del obrero, señor Tizón y Bueno), que no han trepidado en considerar como "delito" el hecho de que una trabajadora haya dado indicios de que iba a ser madre, delito que ha determinado su despedida violenta para eludir las disposiciones de la Ley. En las galleterías, la explotación de la mujer es inicua. Fe de esta aserción pueden darla los compañeros textiles y choferes de Lima, que en gesto solidario sostuvieron la reclamación planteada por el personal de la Compañía A. Field, en 1926. El gran incremento de las pequeñas lavanderías, cuyos propietarios nacionales, asiáticos, o europeos, no vacilan en ajustar más el anillo opresor de sus obreras, exige mayor atención y ayuda a estas compañeras. (En 1926, formaron en Lima, su Federación de Lavanderas, entidad que desapareció por la poca cooperación que le prestaron sus compañeros y el rezago de prejuicios de muchas compañeras). Las pequeñas industrias, fábricas de tapas de lata, envases, cajas de cartón, jabonerías, talleres de moda, productos químicos (la misma Intendencia de Guerra, con su sistema de trabajo que da a coser las prendas de la tropa a domicilio pagando precios irrisorios), etc., son centros de explotación despiadada a la mujer. En las haciendas "despajando", "garroteando", "apañando algodón", etc., en las minas acarreando metales y demás faenas, es tratada poco menos que como bestia de carga. Todo este cúmulo de "calamidades" que pesa sobre la mujer explotada, no puede resolverse, sino es a base de la organización inmediata; de la misma manera que los sindicatos tienen que construir sus cuadros juveniles, deben de crear sus secciones femeninas donde se educarán nuestras futuras militantes.

Problema del proletariado agrícola

Las condiciones de vida de las grandes masas de trabajadores agrícolas, exigen también una mejor atención. En su tratamiento empírico se le ha confundido con el problema campesino, cosa que precisa distinguir para no caer en el mismo error.

¿Quiénes forman el proletariado agrícola? Las grandes masas de trabajadores que rinden sus esfuerzos en haciendas, huertas, chacras, plantaciones, etc., dependiendo de la autoridad del "patrón", ejercida por el ejército de caporales, mayordomos, apuntadores y administradores, percibiendo un jornal por día o "tarea", viviendo en míseras covachas; esos son los trabajadores agrícolas. Estos trabajadores. que desde las 4 de la mañana tienen que levantarse para pasar "lista", que trabajan hasta que cae el sol, en sus faenas de lamperos, gañanes, regadores, sembradores, cortadores de caña, etc., unos al jornal y otros a "tarea" percibiendo jornales desde 60 centavos las mujeres y jóvenes, hasta 2,2 los adultos, no han disfrutado hasta el presente, salvo muy raras excepciones (Hacienda Santa Clara, Naranjal, Puente Piedra), de organizaciones que velen por sus intereses de clase; de ahí que para el trabajador agrícola es lo mismo que si no existieran Leyes de ocho horas, de Accidentes del Trabajo, de la Mujer y el Niño, etc. Los asalariados agrícolas que trabajan en las haciendas (verdaderos latifundios), explotados miserablemente, padeciendo (por falta de cumplimiento en las disposiciones sanitarias) de enfermedades como el paludismo (que debe declararse como enfermedad profesional), percibiendo jornales de hambre, no podrán mitigar sus padecimientos, sino es por medio de su organización. No es posible en este manifiesto dar a conocer todas las arbitrariedades que padecen los trabajadores de nuestros valles y haciendas. Son tan agobiantes y tan penosas las condiciones de vida, que más de un periodista liberal, se ha hecho eco de ellas en las columnas de los periódicos de provincias, y en Lima en las informaciones de El Mundo.

Precisan pues la formación de los cuadros sindicales formados por trabajadores agrícolas, para dar vida a los Comités de Hacienda, a los "Sindicatos de Trabajadores Agrícolas".

Problema campesino

El problema campesino guarda cierta similitud objetiva con el problema agrícola, en relación a las faenas que representa, a la vez se identifica con el problema indígena, por ser un problema de la tierra, por lo tanto, su tratamiento requiere un cuidado especial. Existen en el país diferentes tipos de campesinos, el "colono" o "compañero" que trabaja la tierra sólo para partir con el "patrón" sus productos o cosechas, el yanacón, que toma las tierras en arriendo (cuyo pago exige la mayoría de los hacendados en quintales de algodón) y el dueño de pequeñas parcelas de tierra, herencia de sus antepasados, etc., son diversos tipos de campesinos, pero que tienen problemas comunes que resolver. En nuestro medio hay organizaciones de campesinos como la que existe en Ica, la "Federación de Campesinos de Ica", y en Lima, la "Federación General de Yanaconas"; además, a lo largo de la costa existen pequeñas sociedades de regantes; pero la gran masa de campesinos se encuentra desorganizada, los problemas que tiene que resolver son múltiples, pero los más resaltantes, los más inmediatos son: baja de arriendo de la tierra, libertad de sembrar la sementera que más les convenga, repartición equitativa del agua de regadío, atajo al despojo de la tierra, hacer valer el derecho de pagar el arrendamiento en moneda nacional, etc.; para el enfoque y resolución de estos problemas precisa la organización campesina de la educación de las masas en su rol de clase, y su concentración en ligas campesinas, en comunidades campesinas, que tiendan a la creación de la "Federación Nacional de Ligas Campesinas".

Problema indígena

Si el problema agrícola y campesino requiere una gran atención, el problema indígena no puede quedar a la zaga. Al ahondar este problema veremos el enlazamiento que tiene con el problema agrícola, campesino, minero, etc. De ahí que al tratar este

problema desde el punto de vista sindical tiene que hacerse a base de la organización, de la educación clasista. El problema indígena está ligado al problema de la tierra y en su solución no podrá avanzarse si no es a base de la organización de las masas indígenas. El indio en nuestras serranías trabaja de 6 a 7 meses al año, tiempo que, por lo general, dura la siembra y cosecha de sus productos. En los meses restantes, se dedica a trabajar en los latifundios serranos y minas unos, y otros, en las haciendas de la costa, haciéndose de inmediato trabajador agrícola. Esta forma de emigración temporal concurre a exigir que se le preste toda la atención necesaria desde el punto de vista sindical. Los sindicatos del proletariado agrícola y de los mineros, tendrán una carga pesada en las tareas impuestas por la afluencia temporal de estas masas indígenas y su educación por el sindicato será tanto más pesada también cuanto menos sea su sentido de clase. Precisa, pues, una gran labor en las comunidades y ayllus, donde deben establecerse bibliotecas, comisiones de enseñanza que luchen contra el analfabetismo (se puede decir que el analfabetismo es una lacra social de la raza indígena), secciones de deportes, etc., que, estando a cargo de compañeros preparados, desarrollen una enseñanza activa que tienda a capacitarlos en su rol de clase, explicándoles su condición de explotados, sus derechos y los medios de reivindicarlos. De esta manera el indio será un militante del movimiento sindical, esto es, un soldado que luchará por la liberación social de su clase. El objetivo de las comunidades será pues, la capacitación de sus componentes y la federación de todas las comunidades en un solo frente de defensa común.

Inmigración

La afluencia cada día mayor de trabajadores inmigrantes exige que tampoco se deje de lado este problema en la organización sindical. Las organizaciones sindicales no pueden estar imbuidas de falsos prejuicios nacionalistas porque estos prejui-

cios favorecen íntegramente al capitalismo, que siempre encontrará elementos dóciles entre los compañeros inmigrantes para enfrentarlos a los trabajadores "nativos" haciéndolos desempeñar labores de crumiros y rompe-huelgas. Puesto que nos agrupamos bajo principios que nos dicen "trabajadores del mundo, uníos", debemos de proceder a dar cabida en nuestros sindicatos a todos los trabajadores asiáticos, europeos, americanos o africanos que, reconociendo su condición de explotados, ven en el sindicato su organismo de representación y defensa; se precisa que los sindicatos destaquen comisiones de militantes que, confundiéndose con los trabajadores "extranjeros", estudien sus condiciones de vida y sus necesidades para plantearlas en los sindicatos, los cuales defenderán con todo interés las reivindicaciones de éstos compañeros, englobándolas en los pliegos de reclamos que presenten a las empresas. De esta manera conquistaremos a las masas de trabajadores inmigrantes, a la par que conseguiremos más de un militante consciente para nuestra organización.

Leyes sociales

El trabajador peruano hasta el presente no está aún amparado por leyes sociales eficaces. El decreto dado en 1919 sobre jornada de ocho horas, la ley de accidentes del trabajo y la ley de protección a la mujer y al niño, apenas sí son conatos de esta legislación. El decreto de las ocho horas que fue arrancado por la fuerza solidaria del proletariado de la capital en 1919, hasta el presente sólo ha sido cumplido en determinados sectores, en una que otra fábrica donde la fuerza de la organización de los trabajadores ha impedido su violación, pero después, comenzando por las pequeñas fabriquitas que existen en Lima, como las de envases, cajas de cartón, zapatos, jabones, lavanderías, talleres de moda, sucursales de panaderías, etc., y llegado a las más grandes empresas, todas hacen tabla rasa a sus disposiciones. Con el proceso de la racionalización de la industria, esta

burla se hace más descarada. Las Empresas Eléctricas Asociadas, en sus trabajos han adoptado últimamente el sistema de contratas (que no emplean ellas solas, pues como ya hemos visto, lo emplean otras compañías) y a tal efecto han establecido una escala de precios sobre sus distintos trabajos que ha sido presentada a los obreros más calificados o más antiguos, con el dilema de aceptación o despedida inmediata de las labores. El obrero que acepta esta tarifa de hecho se vuelve contratista, perdiendo su antigüedad, a la vez que los pocos beneficios que la legislación le acuerda. El memorial últimamente presentado por los obreros ferroviarios, también demuestra palmariamente el no cumplimiento por las empresas ferrocarrileras de la jornada de ocho horas. La forma de pago de algunas fábricas y empresas (Sanguinetti y Dasso, Frederick Snare Comp.), a tanto la hora, es otra forma de burla por parte del capital. Pero si esto constatamos en Lima y Callao, pensemos ahora cómo se cumplirá la jornada de ocho horas en las haciendas, minas y demás industrias y empresas establecidas en el territorio nacional. La Ley de Accidentes del Trabajo no es menos violada que la de las ocho horas. En las obras portuarias del Callao, en los buques de la marina mercante nacional, en las haciendas, las minas, en las empresas petroleras, en fin, en todas las pequeñas fábricas que existen fuera de la capital, no sólo no se cumplen, sino que se persigue con encarnizamiento a todo aquel que trate de darla a conocer a los trabajadores. La revisión y perfeccionamiento de esta Ley, es algo que interesa a toda la clase trabajadora. Una Ley dada en una época en que las exigencias de la vida no eran las de hoy, es claro que no podía establecer en forma equitativa la escala de indemnización necesaria. Por ejemplo, de acuerdo con la ley, el obrero recibe como indemnización, en caso de accidente, el 33% de su salario. Ahora, si consideramos la escala de salarios actuales, cuyo término medio podemos establecerlo en tres soles, veremos que el obrero recibe como indemnización 99 centavos diarios (el salario de los peones fluctúa desde 60 centavos en la sierra, 1,20 en las haciendas, hasta 2 y 2,50 en

la capital, y de los obreros calificados de 3 a 6 soles diarios) cantidad que no puede satisfacer el presupuesto de un hogar, bastante elevado con el encarecimiento de las subsistencias. Además, la Ley establece, como máximo de salario, para atenerse a ella, el de 100 soles mensuales, es decir, cuatro soles diarios, de manera que en el mejor de los casos el obrero recibe de acuerdo con la Ley, 1,32, cantidad que es necesario remarcar hasta qué punto resulta insuficiente para el sostenimiento de un hogar. El obrero no cuenta hoy con ninguna disposición que lo ampare, en caso de enfermedad, muerte (natural), vejez, despedida, etc. El otorgamiento de una Ley de Seguros Sociales, que contemple todos estos casos, estableciendo en la constitución de los fondos la contribución en partes iguales del capitalista y el Estado, es algo que reclama y exige el obrero al hablar de las Leyes Sociales. La Ley de protección a la mujer y al niño, tampoco se puede decir que satisface las necesidades de la mujer proletaria, ni menos que se respete en sus términos vigentes. Ya hemos visto, cuando se trata de este problema, la forma como la mujer sufre y cómo es tratada en la fábrica, taller, empresas, campos, etc. El cumplimiento de ésta como de cualquier otra Ley, no puede quedar subordinado a la acción individual de los obreros, precisa disposiciones terminantes, a la vez que la entrega del control a la organización obrera como única forma de hacer efectivos los derechos legales. Por lo demás la "Confederación General de Trabajadores del Perú2, no es la única que adopta este punto de vista sobre las leyes de nuestra legislación social; coincide con los que han sostenido campañas periodísticas, criticando y dando a conocer las deficiencias e incumplimiento de las mismas.

Conclusiones

Estudiados someramente los problemas fundamentales de nuestra organización conviene referirse a la cuestión de la legalidad de la organización que preconizamos y promovemos. Las

condiciones de explotación y régimen semiesclavista en las nueve décimas partes del Perú, hacen que los trabajadores al organizarse piensen en esta cuestión. Nuestra burguesía siempre ha visto en la organización obrera el "fantasma" que ha de poner coto a su régimen de explotación y ha creado en torno a ellas arbitrarias leyendas. El gobierno de Perú como firmante del tratado de Versalles, ha reconocido el derecho a la organización sindical de los trabajadores. Aún más, tiene establecido en el Ministerio de Fomento, una sección a cargo del reconocimiento de las instituciones. La "Confederación General de Trabajadores del Perú" sostiene el principio de que el sindicato para existir legal y jurídicamente, no necesita sino el acuerdo de sus asociados (pero esto no obsta para que pida su reconocimiento oficial a fin de ampararse en la legalidad). La Confederación reivindica para la organización obrera en todas las industrias y labores, el derecho de la existencia legal y la debida personería jurídica, para la representación y defensa de los intereses proletarios. Los problemas de la masa trabajadora por lo demás no pueden resolverse, ni siquiera conocerse si no es por medio de la organización, de un organismo que exprese sus necesidades, que estudie las deficiencias de nuestro régimen social, que exponga y sostenga las reclamaciones de todos los trabajadores del Perú. El problema de la creación de la central del proletariado peruano, a más de su justificación histórica, tiene el de la representación genuina de la clase explotada de nuestro país. Ella no nace por un capricho del azar, nace a través de la experiencia adquirida en las luchas pasadas y como una necesidad orgánica de la masa explotada del Perú. La representación del obrero nacional, hasta el presente ha sido escamoteada por las falsas agrupaciones representativas que, como la Confederación Unión Universal de Artesanos, y Asambleas de Sociedades Unidas (formada por sociedades de dudosa existencia unas, y otras carentes del espíritu de clase que anima las organizaciones de masa, por lo mismo que sus actividades se concretan a las mutuales, sin preocuparse de la defensa económica porque ese no es su rol) se

han atribuido tal representación sin el consenso de los que ellas creen representar. La representación del obrero nacional corresponde a una Central, formada de abajo para arriba, es decir, por organismos nacidos en las fábricas, talleres, minas, empresas marítimas y terrestres, por los trabajadores agrícolas y campesinos, por las grandes masas de indios explotados. Una Central que cuente con estos elementos, que albergue en su seno a los sindicatos obreros del país, será la única que tendrá derecho a hablar en nombre de los trabajadores del Perú. La "Confederación General de Trabajadores del Perú", cumpliendo con su función de tal, precisa las reivindicaciones inmediatas por las cuales luchará apoyada por las masas de proletarios en defensa de sus intereses:

a) Respeto y cumplimiento de la jornada de ocho horas para el trabajador de la ciudad, el campo y las minas.
b) Jornada de 40 horas semanales para las mujeres y menores de 18 años.
c) Amplio derecho de organización obrera.
d) Libertad de imprenta, de prensa, de reunión y de tribuna obrera.
e) Prohibición del empleo gratuito del trabajo de los aprendices.
f) Igual derecho al trabajo, igual tratamiento y salario para todos los obreros, adultos y jóvenes, sin distinción de nacionalidad, raza o color, en todas las industrias y empresas; y
g) La "Confederación General de Trabajadores del Perú", expuesto el proceso de su creación y las reivindicaciones por las cuales luchará, recomienda a todos los trabajadores, a los representantes de las organizaciones obreras, que en el día se pongan en contacto con esta Central, comunicando sus direcciones, explicando sus problemas por resolver, a la vez que acordando su adhesión. Recomienda también la discusión y voto del proyecto de Reglamento (publicado en *Labor* N° 9).

La dirección provisional de la Central es (calle de Cotabambas N° 389, Lima), casilla de correo N° 2076, Lima.

¡VIVA LA ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES DE LA CIUDAD Y DEL CAMPO¡

¡VIVA EL DERECHO DE ORGANIZACIÓN DE TRIBUNA, DE PRENSA, DE REUNION¡

¡VIVA LA UNION EFECTIVA DE LOS TRABAJADORES DEL PERU¡

¡VIVA LA "CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU¡

El comité ejecutivo

ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE LA OFICINA DE AUTO-EDUCACIÓN OBRERA[16]

ESTATUTOS

1°.- La "Oficina de Auto-Educación Obrera" es el organismo oficial de cultura proletaria de la Confederación General de Trabajadores del Perú.

2°.- La "Oficina de Auto-Educación Obrera" está constituida por compañeros idóneos en las materias de cuya enseñanza se encargan.

3°.- La "Oficina de Auto-Educación Obrera" adopta como programa el formulado en la tesis sobre auto-educación obrera que publican el n° 8 de *Labor* y el N° 24 de *Amauta*.

Para la admisión de un nuevo miembro de la oficina, se observará la siguiente regla: presentación del candidato por tres miembros y voto favorable de dos tercios del total.

4°.- La "Oficina de Auto-Educación Obrera" tiene su sede en Lima y procurará establecer oficinas en provincias bajo su dirección.

REGLAMENTO

De la Secretaría General.

5°.- La representación y ejecución general de la "Oficina de Auto-Educación Obrera" corresponde al Secretario General.

16. J.C.M. en su misión de organizar el movimiento sindical peruano con la creación de la C.G.T.P., se impuso concomitantemente la tarea de informar y formar a los militantes obreros revolucionarios y a las masas campesinas. Así, al lado de *Labor*, periódico de información e ideas, —extensión de *Amauta*, revista de doctrina— planeó la organización de la "Oficina de Auto-Educación Obrera", adaptando los criterios educativos de la Internacional Sindical Roja. Esta auto-educación consistía en la formación básica, con asesoramiento permanente de los alumnos, con fomento de la iniciativa y sin los riesgos del auto-didactismo espontáneo y asistemático. La auto-educación se organizaba de acuerdo a un plan determinado, con centros consultivos, material educativo y dirección metodológica supervisada (ver *Amauta* n° 24, junio de 1929. Págs. 85 a 88). Nota de los Editores.

6°.- Colaborará con el Secretario General un Secretario de Comunicaciones, que tendrá a su cargo el controlar la correspondencia no administrativa, de conformidad con las instrucciones que reciba del Secretario General.

DE LA ADMINISTRACIÓN

7°.- El movimiento administrativo de la "Oficina de Auto-Educación Obrera" correrá a cargo de un Secretario de Administración, quien manejará también la correspondencia que le respecta.

DE LAS CLASES, DE LOS PROFESORES

8°.- La "Oficina de Auto-Educación Obrera" tendrá dos secciones, una de cursos elementales y otra de cursos superiores. La primera estará formada por los cursos siguientes: Historia del Perú, Geografía del Perú, Historia Universal, Geografía Universal, Castellano y Sindicalismo.

9°.- Un profesor regentará cada curso.

DE LA JUNTA GENERAL

10°.- La reunión de profesores constituye la Junta General, a base de cuyas decisiones se regirá la "Oficina de Auto-Educación Obrera".

11°.- Siendo por disciplina inobjetables las órdenes impartidas por la Secretaría General sólo serán revisables por la Junta General.

12°.- La Junta General votará medidas disciplinarias por mayoría, inclusive la separación de los profesores.

13°.- La Junta General de la "Oficina de Auto-Educación Obrera" hará la renovación anual de su comité en la primera semana de mayo, pudiendo reemplazarlo en cualquier momento, si lo considera necesario.

Lima, junio de 1929

PRINCIPIOS PROGRAMÁTICOS DEL PARTIDO SOCIALISTA[17]

El programa debe ser una declaración doctrinal que afirme:

1º.- El carácter internacional de la economía contemporánea, que no conciente a ningún país evadirse a las corrientes de transformación surgida de la actuales condiciones de producción.

2º.- El carácter internacional del movimiento revolucionario del proletariado. El Partido Socialista adapta su praxis a las circunstancias concretas del país; pero obedece a una amplia visión de clase y las mismas circunstancias nacionales están subordinadas al ritmo de la historia mundial. La revolución de la independencia, hace más de un siglo fue un movimiento solidario de todos los pueblos subyugados por España; la revolución socialista es un movimiento mancomunado de todos los pueblos oprimidos por el capitalismo. Si la revolución liberal, nacionalista por sus principios, no pudo ser actuada sin una estrecha unión entre los países sudamericanos, fácil es comprender la ley histórica que, en una época de más acentuada interdependencia y vinculación de las naciones, impone que la revolución social, internacionalista en sus principios, se opere con una coordinación mucho más disciplinada e intensa de los partidos proletarios. El manifiesto de Marx y Engels condensó el primer principio de la revolución proletaria en la frase histórica: "¡Proletarios de todos los países, uníos!"

3º.- El agudizamiento de las contradicciones de la economía capitalista. El capitalismo se desarrolla en un pueblo semifeudal como el nuestro, en instantes en que, llegado a la etapa de los monopolios y del imperialismo, toda la ideología liberal, correspondiente a la etapa de la libre concurrencia, ha cesado de ser válida. El imperialismo no consiente a ninguno de estos pueblos

17. Este esquema de un Programa del Partido Socialista Peruano fue encargado a José Carlos Mariátegui por el Comité Organizador, en Octubre de 1928. Se reproduce de Apuntes para una Interpretación Marxista de Historia Social del Perú, de Ricardo Martínez de la Torre, Tomo II. Págs. 398 a 402, Empresa Editora Peruana S.A., Lima, 1948. Nota de los Editores-

semicoloniales, que explota como mercado de su capital y sus mercaderías y como depósito de materias primas, un programa económico, de nacionalización e industrialismo. Los obliga a la especialización, a la monocultura. (Petróleo, cobre, azúcar, algodón). Crisis que se derivan de esta rígida determinación de la producción nacional por factores del mercado mundial capitalista.

4º.- El capitalismo se encuentra en su estado imperialista. Es el capitalismo de los monopolios, del capital financiero, de las guerras imperialistas por el acaparamiento de los mercados y de las fuentes de materias brutas. La praxis del socialismo marxista en este período es la del marxismo-leninismo. El marxismo-leninismo es el método revolucionario de la etapa del imperialismo y de los monopolios. El Partido Socialista del Perú, lo adopta como su método de lucha.

5º.- La economía pre-capitalista del Perú republicano que, por la ausencia de una clase burguesa vigorosa y por las condiciones nacionales e internacionales que han determinado el lento avance del país en la vía capitalista, no puede liberarse bajo el régimen burgués, enfeudado a los intereses imperialistas, coludido con la feudalidad gamonalista y clerical de las taras y rezagos de la feudalidad colonial.

El destino colonial del país reanuda su proceso. La emancipación de la economía del país es posible únicamente por la acción de las masas proletarias, solidarias con la lucha antiimperialista mundial. Sólo la acción proletaria puede estimular primero y realizar después las tareas de la revolución democrático-burguesa que el régimen burgués es incompetente para desarrollar y cumplir.

6º.- El socialismo encuentra lo mismo en la subsistencia de las comunidades que en las grandes empresas agrícolas, los elementos de una solución socialista de la cuestión agraria, solución que tolerará en parte la explotación de la tierra por los pequeños agricultores, ahí donde el yanaconazgo o la pequeña propiedad recomienda dejar a la gestión individual, en tanto que

se avanza en la gestión colectiva de la agricultura, las zonas donde ese género de explotación prevalece. Pero esto, lo mismo que el estímulo que se presta al libre resurgimiento del pueblo indígena, a la manifestación creadora de sus fuerzas y espíritu nativos, no significa en lo absoluto una romántica y antihistórica tendencia de reconstrucción o resurrección del socialismo incaico, que correspondió a condiciones históricas completamente superadas, y del cual sólo quedan, como factor aprovechable dentro de una técnica de producción perfectamente científica, los hábitos de cooperación y socialismo de los campesinos indígenas. El socialismo presupone la técnica, la ciencia, la etapa capitalistas; y no puede importar el menor retroceso en la adquisición de las conquistas de la civilización moderna, sino por el contrario, la máxima y metódica aceleración de la incorporación de estas conquistas en la vida nacional.

7º.- Sólo el socialismo puede resolver el problema de una educación efectivamente democrática e igualitaria, en virtud de la cual cada miembro de la sociedad reciba toda la instrucción a que su capacidad le dé derecho. El régimen educacional socialista es el único que puede aplicar plena y sistemáticamente los principios de la escuela única, de la escuela del trabajo, de las comunidades escolares, y en general de todos los ideales de la pedagogía revolucionaria contemporánea, incompatible con los privilegios de la escuela capitalista, que condena a las clases pobres a la inferioridad cultural y hace de la instrucción superior el monopolio de la riqueza.

8º.- Cumplida su etapa democrático-burguesa, la revolución deviene en sus objetivos y en su doctrina revolución proletaria. El partido del proletariado, capacitado por la lucha para el ejercicio del poder y el desarrollo de su propio programa, realiza en esta etapa las tareas de la organización y defensa del orden socialista.

9º.- El Partido Socialista del Perú es la vanguardia del proletariado, la fuerza política que asume la tarea de su orientación y dirección en la lucha por la realización de sus ideales de clase.

Reivindicaciones inmediatas

Reconocimiento amplio de la libertad de asociación, reunión y prensa obreras.

Reconocimiento del derecho de huelga para todos los trabajadores.

Abolición de la conscripción vial.

Sustitución de la ley de la vagancia por los artículos que consideraban específicamente la cuestión de la vagancia en el anteproyecto del Código Penal puesto en vigor por el Estado, con la sola excepción de esos artículos, incompatibles con el espíritu y el criterio penal de la ley especial.

Establecimiento de los Seguros Sociales y de la Asistencia Social del Estado.

Cumplimiento de las leyes de accidentes del trabajo, de protección del trabajo de las mujeres y menores, de la jornada de ocho horas en las faenas de la agricultura.

Asimilación del paludismo en los valles de la costa, a la condición de enfermedad profesional, con las consiguientes responsabilidades de asistencia para el hacendado.

Establecimiento de la jornada de siete horas en las minas y trabajos insalubres, peligrosos y nocivos para la salud de los trabajadores.

Obligación de las empresas mineras y petroleras de reconocer a sus trabajadores, de modo permanente y efectivo, todos los derechos que le garantizan las leyes del país.

Aumento de los salarios en la industria, la agricultura, las minas, los transportes marítimos y terrestres y las islas guaneras, en proporción con el costo de la vida y con el derecho de los trabajadores a un tenor de vida más elevado.

Abolición efectiva de todo trabajo forzado o gratuito; y abolición o punición del régimen semi-esclavista en la montaña.

Dotación a las comunidades de tierras de latifundios para la distribución entre sus miembros en proporción suficiente a sus necesidades.

Expropiación, sin indemnización, a favor de las comunidades, de todos los fundos de conventos y congregaciones religiosas.

Derechos de los yanaconas, arrendatarios, etc., que trabajen un terreno más de tres años consecutivos, a obtener la adjudicación definitiva del uso de sus parcelas, mediante anualidades no superiores al 60% del canon actual del arrendamiento.

Rebaja, al menos de un 50% de este canon, para todos los que continúen en su condición de aparceros o arrendatarios.

Adjudicación a las cooperativas y a los campesinos pobres de las tierras ganadas al cultivo por las obras agrícolas de irrigación.

Mantenimiento en todas partes, de los derechos reconocidos a los empleados por la ley respectiva. Reglamentación por una comisión partidaria, de los derechos de jubilación, de forma que no implique el menor menoscabo de lo establecido en la ley.

Implantación de salario y sueldo mínimo.

Ratificación de la libertad de cultos y enseñanza religiosa, al menos en los términos del artículo constitucional y consiguiente derogatoria del último decreto contra las escuelas no católicas.

Gratuidad de la enseñanza en todos sus grados.

Estas son las principales reivindicaciones por las cuales el Partido Socialista luchará de inmediato. Todas ellas corresponden a perentorias exigencias de la emancipación material e intelectual de las masas. Todas ellas tienen que ser activamente sostenidas por el proletariado y por los elementos conscientes de la clase media. La libertad del partido para actuar pública y legalmente, al amparo de la Constitución y de las garantías que ésta acuerda a sus ciudadanos, para crear y difundir sin restricciones su prensa, para realizar sus congresos y debates, es un derecho reivindicado por el acto mismo de fundación pública de esta agrupación. Los grupos estrechamente ligados que se dirigen hoy al pueblo, por medio de este manifiesto, asumen resueltamente, con la conciencia de un deber y una responsabilidad his-

tórica, la misión de defender y propagar sus principios y mantener y acrecentar su organización, a costa de cualquier sacrificio. Y las masas trabajadoras de la ciudad, el campo, y las minas y el campesinado indígena, cuyos intereses y aspiraciones representamos en la lucha política, sabrán apropiarse de estas reivindicaciones y de esta doctrina, combatir perseverante y esforzadamente por ellas y encontrar, a través de cada lucha, la vía que conduce a la victoria final del socialismo.

LA NUEVA CRUZADA AL SOCIALISMO[18]

Acaba de nacer en el Cuzco una asociación de trabajadores intelectuales y manuales —profesores, escritores, artistas, profesionales, obreros, campesinos— que se propone realizar una gran cruzada por el indio. Se llama Grupo Resurgimiento. Figuran en el elenco de sus fundadores los hombres representativos del indigenismo cuzqueño: Luis E. Valcárcel, J. Uriel García, Luis F. Paredes, Casiano Rado, Roberto La Torre, entre otros. Y en las primeras sesiones del grupo han quedado incorporados otros fautores del renacimiento indígena: Francisco Choquehuanca Ayulo, Dora Meyer de Zulen, Manuel Quiroga, Julio C. Tello, Rebeca Carrión, Francisco Mostajo y nuestro gran pintor José Sabogal. Faltan aún varios más, entre otros César Vallejo, Antenor Orrego, Enrique López Albujar, Víctor R. Haya de la Torre, Julián Palacios, Gamaliel Cuarta, Alejandro Peralta, Jorge Basadre, J. Eulogio Garrido. Pero lo que ha quedado formado es sólo el núcleo inicial que, poco a poco, refor-

18. Publicado en El Proceso del Gamonalismo, Boletín de Defensa Indígena de *Amauta*, N° 5, Lima, enero de 1927. Con La Nueva cruzada Pro-Indígena dio comienzo J.C.M. al Nº 1 de este Boletín (incorporado después a la revista como sección eventual de Panorama Móvil, con una nota de presentación que dice así:

"A partir de este número, *Amauta* publicará mensualmente un boletín de protesta indígena, destinado a denunciar los crímenes y abusos del gamonalismo y de sus agentes.

"Nuestro boletín se propone únicamente la acusación documentada de los desmanes contra los indios, con el doble propósito de iluminar la conciencia pública sobre la tragedia indígena y de aportar una nueva serie de testimonios al juicio, al proceso del gamonalismo.

"Los indígenas que individual o colectivamente sufran un vejamen o una expoliación, pueden hacerla conocer por medio de este boletín, que facilitándoles un instrumento de denuncia pública, les permitirá conseguir, al menos, una sanción moral para sus expoliadores. Todas las denuncias deben venir garantizadas por la firma de los interesados, legalizadas notarialmente en los casos en que esto sea posible. La publicación será gratuita.

"No nos encargamos absolutamente de gestiones ante las oficinas públicas. Nuestro objeto es documentar concretamente el proceso contra los gamonales. Para esta labor contamos con el concurso entusiasta de nuestra estimada colaboradora Dora Mayer de Zulen y de los buenos supérstites de la extinta Asociación Pro-Indígena".- Nota de los Editores.

zará sus rangos con las demás personas que, en el actual período histórico, representan la causa del indio, en sus diversos aspectos. Yo me siento particularmente honrado por mi incorporación.

El Grupo Resurgimiento no aparece intempestivamente. Su constitución tiene su origen inmediato en la protesta provocada en el Cuzco por recientes denuncias de desmanes y crueldades del gamonalismo. Pero ésta es únicamente la causa episódica, accidental. El proceso de gestación del grupo viene de más lejos. Se confunde con el movimiento espiritual e ideológico suscitado por los que, partiendo de afines principios o comunes sentimientos, piensan, como ya una vez he dicho, que "el progreso del Perú será ficticio, o por lo menos no será peruano, mientras no constituya la obra y no represente el bienestar de la masa peruana, que en sus cuatro quintas partes es indígena y campesina".

Este movimiento anuncia y prepara una profunda transformación nacional. Quienes lo consideren una artificial corriente literaria, que se agotará en una declamación pasajera, no perciben lo hondo de sus raíces ni lo universal de su savia. La literatura y la ideología, el arte y el pensamiento nuevos tienen en el Perú, dentro de la natural y conveniente variedad de temperamentos y personalidades, el mismo acento sentimental. Se cumple un complejo fenómeno espiritual, que expresan distinta pero coherentemente la pintura de Sabogal y la poesía de Vallejo, la interpretación histórica de Valcárcel y la especulación filosófica de Orrego, en todos los cuales se advierte un espíritu purgado de colonialismo intelectual y estético. Por los cuadros d Sabogal y Camilo Blas y los poemas de Vallejo y Peralta, circula la misma sangre. En los apóstrofes de Valcárcel, de Haya de la Tore y de Gamaliel Churata se encuentra idéntico sentimiento. Los identifica hasta cierta entonación mesiánica.

Y el fenómeno nacional no se diferencia no se desconecta, en su espíritu, del fenómeno mundial. Por el contrario, de él se recibe su fermento y su impulso. La levadura de las nuevas rei-

vindicaciones indigenistas es la idea socialista, no como la hemos heredado instintivamente del extinto Inkario, sino como la hemos aprendido de la civilización occidental, en cuya ciencia y en cuya técnica sólo romanticismos utopistas pueden dejar de ver adquisiciones irrenunciables y magníficas del hombre moderno.

De la presencia de un espíritu renovador, palingenésico, que se nutre a la vez de sentimiento autóctono y de pensamiento universal, tenemos presente muchas señales. Más o menos simultáneamente, han aparecido las revistas *Amauta* y *La Sierra* en Lima, *La Puna* en Ayaviri, *Pacha* en Arequipa (todas no traen el mismo verbo, pero todas quieren expresar la misma verdad); nos ha dado Alejandro Peralta su libro *Andes* que lo señala como el poeta occidental moderno de los Andes orientales "primitivos", hieráticos; y se ha fundado en el Cuzco el Grupo Resurgimiento que motiva este comentario.

Hace tres semanas —justamente cuando se constituía este grupo— escribía yo en Mundial que, terminado y liquidado el experimento de la Asociación Pro Indígena, cuyo balance ha hecho con tanta lealtad su generosa animadora Dora Mayer de Zulen, las reivindicaciones de la raza habían entrado en una nueva fase y habían adquirido más amplio alcance, de modo que el antiguo método "pro-indígena", de fondo humanitario y filantrópico no era ya absolutamente válido.

Conforme a esta convicción, me parece evidente que el Grupo Resurgimiento, que llega a su debido tiempo, inicia una nueva experiencia, propia de la nueva situación histórica. Hasta en hecho de que la voz reivindicatriz parta esta vez del Cuzco creo ver un símbolo. La sede lógica de la Asociación Pro-Indígena era Lima. La sede natural del Grupo Resurgimiento es el Cuzco.

Este grupo, con muy buen acuerdo, en su estatuto, que por lo demás hay que considerar sólo como un boceto o un esquema, incompleto todavía, no nos presenta un cuerpo de proposiciones definitivas sobre el problema indígena. Se limita a declarar su

solidaridad espiritual y práctica con el indio. Y declara que "mientras se concrete y defina la ideología del nuevo indio, que debe operar su transformación espiritual, enunciando y resolviendo el problema del resurgimiento indígena", se ocupara en la realización de fines inmediatos de defensa, educación y confraternidad.

El proletario contra la guerra: 15ª conmemoración de la declaratoria de guerra de 1914[19]

La vanguardia obrera no ha querido que la conmemoración de la declaratoria de guerra de 1914 se redujese este año a las sólitas paradas del pacifismo intencional, a las inocuas efusiones de lágrimas y palabras de los retóricos de la fraternidad humana sobre la tumba de Jean Jaurès. Las amenazas de guerra se han mostrado, en el último año, demasiado próximas para que el realismo de una vanguardia operante, que mira de frente a los hechos, sin temor a llamarlos por sus nombres, se acomode a la fácil repetición de esas vaguísimas declaraciones pacíficas. El proletariado mundial ha sentido el deber de hacer esta vez de la conmemoración de la trágica fecha una unánime, disciplinada y multitudinaria demostración contra la guerra.

Y la represión que el franco anuncio del carácter que este año tendría la movilización del proletariado contra la guerra, ha suscitado en diversos países, es la prueba más terminante de la respuesta que las burguesías se proponen dar, en caso de inminencia bélica, a la protesta obrera. Dirigir un llamamiento a las masas trabajadoras para que vigilen alertas contra la insidia imperialista, contra el armamentismo contra la explotación de las querellas y de los recelos entre los pueblos, significa para la burguesía internacional complotar contra el orden, incitar a la rebelión. ¿Qué mejor confesión podían hacer los estados burgueses de lo que verdaderamente representan sus pactos y palabras de paz, de solidaridad entre una política armamentista y belicosa, apenas disimulada por uno que otro postizo y los intereses y los propósitos del capitalismo imperialista?

El proletariado mundial sabe que los votos platónicos de paz, que las condenaciones genéricas de la guerra de nada sirven. Innumerables había pronunciado la Segunda Internacional, en

19. Del boletín de *Labor*, Lima, 1º de Agosto de 1929.

sus congresos y manifiestos, antes de 1914. Ninguna estorbó la deserción de los jefes reformistas, la traición a los solemnes pactos que hasta la víspera de la declaratoria de guerra se había adherido. Los partidos socialistas y las agrupaciones sindicales no pudieron hacer nada contra la gran masacre.

Por eso hoy se trata de organizar la resistencia a la guerra, a base de la experiencia aleccionadora de 1914-1918, advirtiendo a las masas respecto a todos y a cada uno de los peligros de guerra, denunciando la impotencia y la ficción de los tratados y convenios imperialistas de desarme y de no agresión, oponiendo a la práctica armamentista —que desmiente tan inmediatamente la bella teoría anti-bélica o pacifista— la más vigorosa y metódica crítica, acrecentando los lazos de fraternidad y solidaridad entre los pueblos, **defendiendo contra todas las acechanzas y maquinaciones al primer estado socialista, la primera unión de repúblicas obreras y campesinas.**

Nada más contagioso que la tendencia a eludir la seria y objetiva estimación de los peligros bélicos. La experiencia de 1914, a este respecto, parece haber sido completamente inútil. Son muchos los que se imaginan que por el sólo hecho de ser demasiado destructora y horrible y estar reprobada por una nueva conciencia moral, entre cuyos signos habría que contar el pacto Kellog y el espíritu de Locarino, la guerra no puede desencadenarse más en el mundo.

Para el examen de la economía y de la política mundiales condena inapelablemente esta pasiva confianza en vagas o ficticias fuerzas morales. La lucha entre los imperialismos rivales mantiene viva la amenaza bélica en el mundo. Y el odio a la URSS hará que se olviden todas las protestas pacifistas apenas recién llegado el instante de atacarla militarmente.

Acabamos de asistir, con ocasión de la ruptura entre la Rusia revolucionaria y la China militarista y feudal —ruptura preparada por el imperialismo capitalista— a la espontánea caída de las máscaras del legalismo, del pacifismo y del "patriotismo" burgueses. Las potencias que, en respuesta a las violencias de los

"boxers", de las que no podía ser responsable el Estado y menos aún el pueblo chino, enviaron a la China a la expedición punitiva del General Waldersee y le pusieron enseguida la oprobiosa obligación de pagar el costo de esta guerra criminal; han hecho esta vez todo lo que han podido para excusar la violación de un tratado internacional, el desconocimiento de la inmunidad consular, la apropiación violenta de un ferrocarril, la prisión y la expulsión en masa de funcionarios y huéspedes de una nación amiga. El grueso, fácil, barato pretexto de la propaganda comunista han servido una vez más para justificar algo que, si hubiese estado dirigido contra alguno de los grandes estados capitalistas de Europa no se habría dejado de calificar como un acto de lesa civilización, como una muestra de la barbarie china. Y los oficiales rusos "blancos", que se han declarado dispuestos a combatir al lado de los chinos contra Rusia, han descubierto lo que vale la palabra "patriotismo" para estos miserables deshechos de la guardia zarista. La Santa Rusia era, para ellos, el Zar y su vergonzoso régimen; no es la patria, el pueblo ruso que liquidando una autocracia degenerada, vencida en 1904, por el Japón, y en 1917 por los austro-alemanes **se ha dado el gobierno más conforme con sus intereses y sus ideales y ha realizado con su revolución el esfuerzo más grandioso de la historia contemporánea.**

El año transcurrido después de la última conmemoración de la guerra, ha sido un año de evidente y clamoroso recrudecimiento de la amenaza guerrera. La guerra ha estado a punto de estallar en Sur América, entre Bolivia y el Paraguay. Y ahora, con el conflicto ruso-chino, fomentado por los intereses imperialistas, reaparece el peligro bélico en Oriente. El proletariado, por tanto, hace bien en velar porque no sorprenda a los pueblos, inertes e ilusionados con un 1914, la guerra reaccionaria, la guerra imperialista.

III. MOTIVOS POLÉMICOS

La Federación Americana del Trabajo y América Latina[20]

Cuando los sindicatos de espíritu y tradición clasista de Europa o de la América Latina califican a la Federación Americana del Trabajo como el más obediente instrumento del capitalismo norteamericano, no falta quienes temen que se exagere. Los poderosos medios de propaganda de que dispone la Federación Panamericana del Trabajo le consienten, sino conquistar, neutralizar al menos algunos sectores de opinión popular.

Pero la propia Federación Americana del Trabajo se encarga con sus actos de destruir toda duda acerca de su rol. Últimamente el cable ha registrado rápidamente la noticia de que la central de los sindicatos reformistas de EE UU ha tomado netamente posición contra la inmigración latinoamericana a su país. El panamericanismo de los obreros de la Federación no se diferencia mínimamente del de los banqueros de Wall Street. La solidaridad de clase es algo que, pese a la retórica de la Confederación Panamericana del Trabajo, ignora radicalmente su política. Los sucesores de Gompers no tienen inconveniente en estrechar periódicamente las manos rudas y oscuras de los delegados de los obreros del Sur en una cita panamericana; pero rehúsan absolutamente admitir su competencia en sus propios mercados de trabajo. Los tratan, en esto, como a los demás inmigrantes. No quieren obreros latinoamericanos en su país. Les basta con convocarlos en Washington o La Habana para afirmar su hegemonía sobre ellos. Las conferencias panamericanas del trabajo no son sino un aspecto de la diplomacia imperialista.

20. Publicado en *Mundial*, en la sección "Lo que el cable no dice", Lima 25 de Octubre de 1929.

Eso lo saben en América Latina todos los sindicatos obreros dignos de este nombre. Y lo prueba el hecho de que para las paradas de la Confederación Panamericana del Trabajo, los líderes del reformismo yanqui no cuenten sino con amorfos o ficticios agregados fácilmente manejables. La única central importante de la América Latina que participaba en las conferencias panamericanas del trabajo era la CROM. Y la CROM obedecía en esto a razones de estrategia nacional que Luis Araquistain ha enfocado nítidamente. La CROM creía ganar, por este medio, el apoyo de la Federación Americana del Trabajo en la política yanqui para la Revolución Mexicana. Hoy no sólo los factores de la política mexicana han cambiado: la CROM, que alcanzara con el gobierno de Calles su más alto grado de apogeo, está casi deshecha. Primero, la ofensiva de las fuerzas que enarbolaron, muerto Obregón, la bandera del obregonismo, enseguida, la agrupación de las masas obreras en una nueva central —la que representó al proletariado mexicano en el congreso sindical de Montevideo— han anulado el antiguo valor de la CROM. Morones viaja por Europa, en momentos que se discute y vota en el parlamento del país el Código del Trabajo del licenciado Portes Gil. La CROM asistirá a la próxima conferencia panamericana del trabajo con sus efectivos enormemente reducidos, con su autoridad completamente disminuida.

Y habrá que averiguar lo que piensan los obreros de México del panamericanismo que actúan las uniones amarillas de EE UU, al votar por el cierre de las fronteras yanquis a las inmigraciones del sur.

PRENSA DE DOCTRINA Y PRENSA DE INFORMACIÓN[21]

Con su gran hebdomadario *Monde*, Henri Barbusse reanuda, en cierto modo, el experimento de Clarté primera época. El comité director de *Monde* está compuesto por Einstein, Gorka, Upton Sinclair, Manuel Ugarte, Unamuno, León Bazalgette, M. Morhardt y León Perth. No es pues un comité de partido, pero tampoco es un comité heterogéneo. Todos los grandes escritores que lo constituyen, tienen ante los problemas de hoy, un gesto más o menos semejante o análogo, dentro de sus diferencias de temperamento y disciplina. Todos son hombres de izquierda, en la acepción general de esta clasificación, quizás un poco abstracta.

Monde no habría sido posible sin la serie de ensayos que significó la existencia de Clarté, desde su aparición como órgano de una Internacional del Pensamiento, hasta su transformación en una revista doctrinal de extrema izquierda: La Lutte de Classes. El experimento Clarté, como el de la frustrada Internacional de la Inteligencia, ha probado la imposibilidad de obtener de la cooperación de un sector muy amplio, y por tanto fuertemente matizado, de intelectuales de izquierda, una acción doctrinal bien concertada. Unamuno no podría suscribir, en muchos puntos, el pensamiento de Barbusse, militante del comunismo, del mismo modo que a Morhardt no sería sensato exigirle una adhesión rigurosa a las ideas de Upton Sinclair en "El Libro de la Revolución". Pero, Morhardt, que ha aportado al proceso de las responsabilidades de la gran guerra un testimonio documentado y vigoroso, tiene por este lado un estrecho contacto con sus colegas del comité director, parecidamente al sabio Einstein que si, consagrados a otras disciplinas intelectuales, no milita en los rangos del marxismo, colabora en cambio abiertamente con los revolucionarios en la lucha contra el imperialis-

21. Publicado en *Labor*, Nº2, Año I, pág. 2, Lima, 24 de Noviembre de 1928.

mo. La línea doctrinal es función de partido. Los intelectuales, en cuanto intelectuales, no pueden asociarse para establecerla. Su misión, a este respecto, debe contentarse con la aportación de elementos de crítica, investigación y debate.

Mas, si se ha demostrado imposible, sobre estas bases demasiado extensas, una revista de doctrina, no está en el mismo caso una revista de información. Y este es el carácter de *Monde*, que se presenta como hebdomadario de información literaria, artística, científica, económica y social. Periódico de combate, periódico con filiación, porque lucha contra todas las fuerzas y tendencias reaccionarias; pero no de partido, porque representa la cooperación de muchos escritores y artistas, solidarios sólo en la oposición a las corrientes regresivas y, con menor intensidad y eficacia, en la adhesión por los intentos de crear un orden nuevo.

El periódico de partido tiene una limitación inevitable: la de un público y un elenco propios. Para los lectores extraños a su política no tiene generalmente sino un interés polémico. Este hecho favorece a una prensa industrial, que mientras se titula prensa de información y, por ende, neutral, en realidad es la más eficaz e insidiosa propagandista de las ideas y hechos conservadores y la más irresponsable mistificadora de las ideas y hechos revolucionarios.

Hace absoluta falta, por esto, dar vida a periódicos de información, dirigidos a un público muy vasto, que asuman la defensa de la civilidad y del orden nuevo, que denuncien implacablemente la reacción y sus métodos y que agrupen, en una labor metódica, al mayor número de escritores y artistas avanzados. Estos periódicos son susceptibles de adaptación progresiva al tipo industrial, si el criterio administrativo se impone al criterio docente, y de desviación reformista, si los absorbe gradualmente la corriente democrática, con sus resquemores y prejuicios antirrevolucionarios. Pero, de toda suerte, constituyen una empresa que es necesario acometer, sin preocuparse excesivamente de sus riesgos.

La presencia de Henri Barbusse, revolucionario honrado, de gran corazón e inteligencia, en la dirección de *Monde*, es una garantía de que esta revista, no obstante la liberalidad que se permite en la elección de sus colaboradores, sabrá mantenerse en su línea inicial. Barbusse encuentra, por sus antecedentes, por su talento, por su obra, un largo crédito de confianza en todos los sectores revolucionarios. La extrema izquierda de sus compañeros de "Clarté" —bajo cuya dirección y responsabilidad se cumplió la segunda etapa de este experimento— le reprocha su insuficiente marxismo. Pero es ésta una cuestión juzgada ya, con incontestable competencia, por la crítica rusa. La formación intelectual de Barbusse, aumenta el valor de su adhesión a la causa revolucionaria, acrecienta el alcance de su ruptura con el viejo orden social.

La encuesta que *Monde* ha abierto sobre la literatura proletaria, suscitando un extenso debate internacional[22], debe la amplitud que desde el primer momento ha alcanzado, al carácter no sectario, no partidista de este periódico. En esta encuesta participa una gama intelectual que va desde André Breton y la revolución "surrealiste" a Paul Souday, crítico del *Temps*. *Monde* no admite que la literatura proletaria sea una palabra vana. Tiene sus puntos de vista propios. Pero esto no le impide desear y provocar un debate exhaustivo, consultando las más variadas opiniones. Solo así es dable a un periódico interesar a grandes sectores de público.

Hispanoamérica tiene una representación autorizada y prestigiosa en el comité de *Monde*. Así el nombre de Manuel Ugarte como el del gran Don Miguel de Unamuno, que da tan edificante y magnífico ejemplo de fidelidad a los deberes de la inteligencia, no encuentran sino simpatías y respeto en los pueblos de idioma español. *Monde* está destinado a conseguir un eco fecundo en la conciencia del continente hispánico.

---

22. Véase en el Nº1 de *Labor* las opiniones de André Breton, Luc Durtain, Jean Cocteau, León Werth, Waldo Frank, Franco André, Vandervelde y Unamuno.

Las anteriores consideraciones son pertinentes para la explicación de nuestro experimento de *Amauta* y *Labor*.

Entre nosotros, *Amauta* se orienta cada vez más hacia el tipo de revista de doctrina. *Labor* que de una parte es una extensión de la labor de *Amauta*, de otra parte tiende al tipo de periódico de información. Su función no es la misma. Como la información, especialmente en nuestro caso, no puede ser entendida en el estrecho sentido de crónica de sucesos, sino sobre todo como crónica de ideas, *Labor* tiene respecto a su público, que desea lo más amplio posible —nuestro periódico, quincenario por el momento, semanario apenas su difusión lo consienta—, está dirigido a todos los trabajadores manuales e intelectuales, obligaciones de Ilustración integral de las cuestiones y movimientos contemporáneos, que una revista doctrinal desconoce. Así se explica perfectamente el que, sin adherir a la corriente que Román Rolland acaudilla con tan eminente autoridad moral e intelectual, hayamos publicado en el primer número de este periódico el último capítulo de Romaní Rolland sobre Tolstoy y su obra; y el que nuestros números sucesivos, cumpliendo honradamente nuestro deber de divulgación e información, acentuemos acaso esta liberalidad, especialmente cuando se trate de opiniones y temas que no encuentran fácil acogida en la gran prensa, a pesar de su derecho a la atención pública.

NUESTRA REIVINDICACIÓN PRIMARIA: LIBERTAD DE ASOCIACIÓN SINDICAL[23]

Desde mi primer contacto, hace ya más de cinco años, con los sindicatos obreros de Lima, he sostenido que la más urgente y primordial de las reivindicaciones de clase es la del derecho y la libertad de asociación obrera. Los sindicatos obreros que existen en Lima, son en su mayoría sindicatos de fábrica, surgidos de la espontánea necesidad de los trabajadores de un centro de trabajo más o menos importante, de asociarse para su defensa, y que en esta necesidad, al mismo tiempo que en un grado creciente de conciencia clasista, en la lenta formación de "élites" obreras, encuentra los elementos de su desarrollo. Para estas garantías naturales, estos factores dinámicos del derecho de asociación, en su forma más elemental e inevitable, no son inherentes sino a la industria y por razones de emancipación de la conciencia proletaria y de importancia numérica del proletariado industrial, se puede decir que sólo a la industria de la capital y su contorno. Sobre la agricultura y la minería, sigue pesando un régimen feudal, casi esclavista. En las haciendas, en las minas, el derecho de asociación es prácticamente ignorado. La iniciativa de asociar a los obreros con fines sindicales, es ahí una idea subversiva, delictuosa.

El derecho de asociación, en caso de conservar alguna apariencia, está reducido a la tolerancia —y, en algunas partes, ¿por qué no?, al patrocinio por parte de los empleadores— de inocuos casinos, centros sociales, clubs deportivos. Los patrones, en las haciendas y en las minas, han reglamentado a su modo, arbitraria y anti-constitucionalmente, el derecho de asociación, hasta anularlo prácticamente, o convertirlo en un instrumento más de tutela y dominio de los trabajadores. En muchas haciendas, según mis datos, hasta el establecimiento de una caja mutual está prohibido. Se ve en él la amenaza, el germen de una

23. Publicado en *Labor* Nº 6, Año I. Pág. 2, Lima, 2 de Febrero de 1929.

forma más avanzada y orgánica de asociación y solidaridad obreras. El patrón controla los alimentos, las opiniones, la instrucción —no ¡la ignorancia!— de sus braceros. La fatiga —sabido es que se burla escandalosamente la jornada legal de ocho horas, pues los patrones de minas y haciendas viven fuera de la legalidad— la incultura, el alcoholismo, aseguran la sujeción de las miserables masas trabajadoras. La asociación las despertaría, las redimiría. Va, absolutamente contra el interés patronal. Y, por consiguiente, no se le tolera.

Y este mismo desprecio por el derecho de asociación, se extiende a la industria de provincias, donde el amo, asistido por cierto número de servidores domesticados e incondicionales, somete a sus trabajadores a un despotismo primitivo, ante el cual el más tímido intento de asociación autónoma se presentaría como una rebelión.

En la propia industria de la capital, la libertad sindical está sujeta a las restricciones que todos sabemos; y hasta no hace mucho el sindicato ha sido tenido como sinónimo de club terrorista. Los obreros de una fábrica pueden reunirse y deliberar; pero desde que la organización se extiende a una industria entera, desde que asciende a un plano mayor, deviene sospechosa.

La libertad de organización, el derecho de asociación que la ley sanciona: he ahí la reivindicación primaria de nuestras clases trabajadoras. Hay que conquistar a todo trance esta libertad.; hay que afirmar, en todo instante, este derecho.

PRESENTACIÓN A *EL MOVIMIENTO OBRERO DE 1919*[24]

Con este documentado y sencillo estudio sobre la huelga general de Mayo de 1919, Ricardo Martínez de la Torre pone la primera piedra de una obra, a cuya ejecución deben contribuir todos los estudiosos de la cuestión social en el Perú. El movimiento proletario del Perú no ha sido reseñado ni estudiado todavía. Los conquistadores, los virreyes, los caudillos, los generales, los literatos, las revoluciones de este país, encuentran fácilmente abundantes, aunque no siempre estimables, biógrafos. La crónica de la lucha obrera está por escribirse.

La faena no es en verdad, fácil. Los documentos de las reivindicaciones proletarias andan dispersos en hojas sueltas o eventuales y en papeles inéditos, que nadie se ha cuidado de coleccionar. En la prensa diaria, cerrada ordinariamente al clamor de los obreros revolucionarios, es raro hallar otra cosa que una sistemática justificación de las peores represiones. Por consiguiente, para reconstruir la crónica de una huelga, de una jornada sindical, hay que interrogar a testigos generalmente imprecisos en sus versiones, expurgar la información confusa y hostil —simple comunicado policial en la mayoría de los casos— de los diarios, buscar entre los militantes quienes conserven ejemplares de los volantes y periódicos proletarios. Martínez de La Torre ha empezado su trabajo con "el paro de las subsistencias", no sólo por tratarse de la más considerable batalla del proletariado de Lima y el Callao sino por la versión casi completa de este suceso y de sus antecedentes y consecuencias encuentra en *La Razón*, el diario que durante poco más de tres meses dirigimos y sostuvimos en 1919 César Falcón y yo, y que, iniciada ya nuestra orientación hacia el socialismo, combatió el flanco del proletariado, con ánimo de "simpatizante", en esa vigorosa movilización de masas.

---

24. Presentación del folleto El Movimiento Obrero en 1919, de Ricardo Martínez de la Torre, Ediciones *Amauta*, 1928.

Esta circunstancia, y la de haber instado yo muchas veces a algunos compañeros a ocuparse en la tarea a la cual se entrega hoy Martínez de la Torre con una voluntad y un ardimiento muy suyos, me autorizan a escribir estas breves palabras, preliminares para su trabajo, que inaugura una serie especial en las ediciones de *Amauta*.

La información documental de Martínez de la Torre, en este trabajo, es bastante completa. El proceso del "paro de las subsistencias", cuya experiencia condujo al proletariado a su primera tentativa de organización sindical nacional, bajo el principio de la lucha de clases, está aquí explicado en sus principales factores y aspectos.

Los juicios del autor sobre el confusionismo y la desorientación de que fatalmente se resentía la acción obrera, en esa jornada y sus preliminares, me parecen demasiado sumarios. Martínez de la Torre no tiene a veces en cuenta el tono incipiente, balbuceante, instintivo de la acción clasista de 1919. Después de su victoriosa lucha por la jornada de ocho horas, es esa la primera gran agitación del proletariado de Lima y el Callao, de carácter clasista. La dirección del movimiento no puede presentar la línea severamente sindical, revolucionaria, que Martínez de la Torre echa de menos en ella. Por su juventud, Martínez de la Torre no aporta un testimonio personal de la lucha del 19. Juzga los hechos a distancia, sin relacionarlos suficientemente con el ambiente histórico dentro del cual se produjeron. Prefiero hallarlo intransigente, exigente, impetuoso, a hallarlo criollamente oportunista y equívoco. Pero a condición de no omitir este reclamo a la objetividad, en mi comentario, obligado a establecer que el mérito de este trabajo no está en su parte crítica presurosamente esbozada.

Los escritores que concurrimos a la propaganda y la crítica socialistas en el Perú, tenemos el deber de reivindicar, como historiógrafos, las grandes jornadas del proletariado nacional. La de Mayo de 1919 es una de ellas. Nuestro joven y estimado compañero, debuta con acierto al elegirla para su primer ensayo de historiografía de la lucha de clases en el Perú.

PREFACIO A *EL AMAUTA ATUSPARIA*[25]

El rasgo más nuevo y significativo de la historia peruana contemporánea es ciertamente, el interés por los acontecimientos, antes ignorados o desdeñados, de nuestra historia social. La historia del Perú republicano ha sido escrita ordinaria y casi invariablemente como historia política, en la acepción más restrictiva y criolla de este término. Su concepción y su factura sufren la limitación de un sentimiento de "Corte", de un espíritu burocrático y capitalino, que convierte la historia política del país en la crónica de sus cambios de gobierno, de su administración pública y de las crisis y sucesos que más directamente determinan unos y otros. Se comienza a escribir nuestra historia social al impulso de fuerzas ajenas y superiores —así ocurre siempre— a las del propio desarrollo de la historiografía como disciplina científica. Y no es extraño por esto, que la tarea no esté reservada exclusivamente a los historiógrafos profesionales.

Ernesto Reyna, autor de esta crónica de la sublevación indígena de 1885, no es un historiógrafo, sino un narrador, un periodista. EL *AMAUTA* ATUSPARIA tiene de relato y de reportaje más que de ensayo historiográfico. Me consta que Reyna, trabajador lacre y hombre fervoroso, se ha documentado escrupulosamente. Los datos acopiados para este folleto constituyen un prolijo trabajo de información. Pero antes de revisar en la Biblioteca Nacional colecciones de periódicos, Reyna había interrogado a los sobrevivientes de la sublevación, a los supérstites del terror indígena y del terror reaccionario; había recorrido buscando sus huellas borradas y oscuras, el camino de la insurrección, hasta amar su escenario y entender su difícil lenguaje; había sentido, en fin, con profunda simpatía, su tema. Lo dice en las breves líneas de epílogo de la narración, en las que, como otros nos exponen el método de su trabajo, Reyna nos ofrece su explica-

25. Presentación de EL *AMAUTA* ATUSPARIA, por Ernesto Reyna, Ediciones *Amauta*,Lima, 1930

ción vital. La solidaridad con los indios que en 1925 protestaban en Huaráz contra la conscripción vial —esa "mita" republicana que echa sobre las espaldas de la población indígena, afligidas por una nueva explotación no menos odiosa que el "tributo personal", el peso de una política de vialidad, desprovista de perspicacia económica y técnica— consintió a Reyna situarse histórica y sentimentalmente. Como estos indios, se agitaban y quejaban en 1885 contra los "trabajos de la República" y el "tributo personal" los que la violencia de un prefecto iglesista provocó y empujó a la revuelta. Martín Miranda flagelado en 1925 por incitar a la masa indígena a la protesta, acercó a Reyna al protagonista, azotado y befado, de la insurrección de 1885. "Los azotes dados al compañero Martín, los sentí en carne viva". ¡Qué brotada de lo más hondo y humano, me parece esta frase!

Debemos a la identificación sentimental de Reyna con su tema —más quizás que a sus dotes de narrador descubiertos no al azar por este trabajo, más todavía que a su gusto de idealizar un poco románticamente el episodio y los personajes— la vida y la emoción que circulan por el relato. En una época en que prospera en la literatura europea, la biografía novelada, sin ninguna preocupación literaria ni historiográfica, Reyna no ha encontrado modo más certero de revivir la sublevación de Atusparia que la crónica novelada. Los centinelas celosos de los fueros de la erudición y el dato, regañarán por esta intervención de la fantasía en los dominios de la historia; pero la historia misma, en este caso, se anotará una ganancia. Se lee además esta crónica, como si se leyera una novela, antes que por su estilo, por la novedad del asunto y sus dramatis Personae en nuestro esquema mental de la historia del Perú. ¿Atusparia? ¿Ushcu Pedro? ¡Qué insólitos y novelescos nos parecen por la distancia, por la niebla que nos separaba de su escenario! El Coronel Callirgos, el abogado Mosquera, "El Sol de los Incas", nos son indispensables como mediadores, como puntos de referencias, para asegurarnos de la historia del drama.

Reyna ha hecho —repito— la crónica novelada de la insurrección de Atusparia. Tal vez, en la estación en que se encuentra nuestra historiografía social, no era posible reconstruir diversamente el acontecimiento. Vendrá después el estudio crítico-histórico que nos explicará la significación de esta revuelta en la lucha de la población indígena del Perú contra sus opresores.

El indio, tan fácilmente tachado de sumisión y cobardía, no ha cesado de rebelarse contra el régimen semi-feudal que lo oprime bajo la República como bajo la Colonia. La historia social del Perú, registra muchos acontecimientos como el de 1885; la raza indígena ha tenido muchos Atusparia, muchos Ushcu Pedro. Oficialmente, no se recuerda sino a Tupac Amaru, a título de precursor de la revolución de la independencia, que fue la obra de otra clase y la victoria de otras reivindicaciones. Ya se escribirá de esta lucha de siglos. Se están descubriendo y ordenando sus materiales.

La derrota de Atusparia y Ushcu Pedro es una de las muchas derrotas sufridas por la raza indígena. Los indios de Ancash se levantaron contra los blancos, protestando contra los "trabajos de la República", contra el tributo personal. La insurrección fue una clara motivación económico-social. Y no es el menor mérito de Reyna el haberla hecho resaltar, en primer término, al comienzo de su relato. Pero, cuando la revuelta aspiró a transformarse en una revolución, se sintió impotente por falta de fusiles, de programa y de doctrina. La imaginación del periodista Montestruque, criollo romántico y mimetista, pretendió remediar esta carencia con la utopía de un retorno: la restauración del imperio de los Incas. El oportunismo del abogado Mosquera, cacerista, alcohólico y jaranero, quería incorporar la sublevación de Huaráz en el proceso de la revuelta de Cáceres. La dirección del movimiento osciló entre la desatada fantasía tropical de Montestruque y el pragmatismo fabulesco y prefectural de Mosquera. Con un ideólogo como Montestruque y un tinterillo como Mosquera, la insurrección indígena de 1885 no podía tener mejor suerte. El retorno romántico al imperio Incaico no

era como plan más anacrónico que la honda y el rejón como armas para vencer a la República. El programa del movimiento era tan viejo e impotente como su parque bélico. La insurrección de Huaráz, sin el programa de "El Sol de los Incas", habría sido una de las muchas sublevaciones indígenas, determinadas por un rebasamiento del límite, de resignación y paciencia de un grupo de parcialidades. La captura de Huaráz, su propagación en un vasto sector del territorio, no bastarían para diferenciarla de otros levantamientos instintivos y desesperados. Ushcu Pedro, terrible guerrillero, sería más que Atusparia, su personaje representativo. El caudillaje de Atusparia y la misión histórica que Montestruque le asignó, ubican el movimiento en la serie de tentativas de filiación aristocrática y racista, en que se destaca, próxima a la Independencia, el movimiento de Tupac Amaru. Insurrecciones encabezadas por curacas, por descendientes de la antigua nobleza indígena, por caudillos incapaces de dar a un movimiento de masas otro programa que una extemporánea o imposible restauración. Supérstites de una clase disuelta y vencida, los herederos de la antigua aristocracia india, no podían acometer con éxito la empresa de una revolución.

Las reivindicaciones campesinas no triunfaron contra la feudalidad en Europa, mientras no se expresaron sino en las "jacqueries". Triunfaron con la revolución liberal burguesa que las transformó en un programa. En nuestra América española, semifeudal aún, la burguesía no ha sabido ni querido cumplir las tareas de la liquidación de la feudalidad. Descendiente próxima de los colonizadores españoles les ha sido imposible apropiarse de las reivindicaciones de las masas campesinas. Toca al socialismo esta empresa. La doctrina socialista es la única que puede dar un sentido moderno, constructivo, a la causa indígena. Que, situada en un verdadero terreno social y económico, y elevada al plano de una política creadora y realista, cuenta para la realización de esta empresa con la voluntad y la disciplina de una clase que hace hoy su aparición en nuestro proceso histórico: el proletariado.

La organización de los empleados[26]

La Fundación de la Confederación de Empleados de Lima y Callao, a pesar de todas las reservas que imponen la estructura y la orientación anticuadas de casi todas las sociedades que la componen, merece ser señalada como un importante signo de concentración y actividad de la clase media.

No es, sin duda, a través de sociedades de antiguo tipo mutualista, con pretensiones de casino social, como la organización de los empleados alcanzará sus objetivos ni llenará sus funciones de clase. La asociación de los empleados necesita para ser orgánica, ajustarse al principio sindical, que conduce a la agrupación por categorías articulando masas homogéneas en vez de asambleas compósitas. La Federación de Empleados Bancarios, que, como lo anuncia el espíritu combativo y renovador de su quincenario y lo confirma su gestión de indicadora de la Confederación, constituye la vanguardia de los empleados, presenta, entre nosotros, el tipo más o menos preciso de sindicato de categorías. Por razón de una mayor pluralidad de rangos y por la falta de grandes concentraciones, la asociación gremial de los empleados es mucho más completa y difícil que la de los obreros. Pero, por esto mismo, no puede sustraerse a un criterio de organicidad, so pena de no funcionar nunca con unidad y congruencia.

La flamante Confederación adolece, desde este punto de vista, de un defecto congénito a quienes no se les podía exigir la faena previa de sindicar o asociar por categorías a una masa tan fluctuante e informe. Era forzoso llegar a su relativa unificación por medio de las antiguas sociedades que, aunque en desacuerdo con un criterio funcional, representan siempre un principio de asociación y de solidaridad.

El hecho de que la federación surja en respuesta a la creciente amenaza de una ofensiva reaccionaria contra la Ley del

26. Publicado en *Mundial*, Lima 21 de Octubre de 1927.

Empleado, la define como una actitud esencialmente corporativa y clasista. La defensa de esta ley que, por muchas que sean sus deficiencias y oscuridades, propicias sobre todo las últimas a las celadas de la resistencia patronal, significa una conquista de la clase media puede y debe ser el punto de partida de una amplia acción gremial de los empleados. Esto es lo importante.

Sería prematuro y excesivo reclamarles desde ahora a los empleados una más vasta perspectiva ideológica. Al descubrir que ninguna victoria de clase es perdurable sino para los que se mantienen en constante aptitud de ganarla de nuevo, nuestra mesocracia arranca a la Ley del Empleado su más trascendente lección y su más recóndito secreto. La defensa de la ley acechada por el despierto interés capitalista tiene, sobre todo, el valor de un impulso a la acción. En el curso de ésta los empleados ensancharán su sentimiento clasista, todavía confuso y rudimentario, y esclarecerán la verdadera naturaleza de sus problemas. La lucha, dilatará inevitablemente, su horizonte teórico y práctico.

Los empleados no son toda la clase media, a la cual pertenecen también, con sensible influencia en su anarquía, pequeños comerciantes, funcionarios y profesionales, movidos por impulsos centrífugos e individualistas; pero los empleados componen su núcleo principal y activo. El derecho de representarla, les viene además, no sólo del factor cuantitativo del número como de la capacidad esencial de reconocer y precisar sus intereses de clase.

Política y socialmente la clase media, la pequeña burguesía, han jugado siempre un papel muy subsidiario y desorientado en el Perú. El proletario manual que, por nuestro escaso industrialismo, tenia que desprenderse penosa y lentamente de la tradición degenerada del artesanado, empezó a afirmar su sentimiento y su autonomía de clase en una época en que la mesocracia carecía del menor atisbo ideológico. Las jornadas obreras por las ocho horas de trabajo, por ejemplo, acusaban ya una conciencia proletaria formada en las fábricas, donde encontraban un

terreno favorable de aplicación las primeras nociones de socialismo y sindicalismo. Como una de las causas de nuestro escaso avance democrático, se ha señalado la debilidad de la clase media, particularmente sensible en las provincias, en las cuales un estado semifeudal la ha sofocado inexorablemente. Se había hecho, sin embargo, un lugar común de nuestro medio desde que se acentuaron las reivindicaciones obreras, la aserción de que el verdadero proletario era el hombre de la clase media, o más exactamente, el empleado. Fingida compasión patronal o burguesa que no decidía a los empleados a revelarse contra su condición económica. Herederos de rancios prejuicios españoles, escondía pudorosamente su miseria. No se sentían capaces, sino de la reivindicación de su decencia.

Con todo, resulta indudable el rol sustantivo de la clase media en el movimiento político de 1919. Y, por esto, aparece perfectamente lógica la conquista alcanzada por la mesocracia con la dación de la Ley del Empleado, bajo el gobierno nacido de ese movimiento plebiscitario, más bien que el electoral.

Pero, sólo algún tiempo después ha comenzado la clase media a orientarse parcialmente hacia la asociación gremial. Los primeros signos de renovación ideológica son también muy resientes.

Y éste no es un fenómeno exclusivo de la clase media peruana. En las naciones de más avanzada evolución política, la clase media, condenada por el irreductible conflicto entre el capitalismo y el socialismo, a renunciar a toda excesiva ambición de originalidad y de autonomía, se ha caracterizado por su desorientación y confusionismo que, muchas veces, la han convertido en el principal instrumento de la reacción burguesa.

Más bien en nuestros países, colocados bajo la presión del capitalismo extranjero, la clase media parece destinada a asumir, a medida que progresen su organización y su orientación, una actitud nacionalista revolucionaria.

EL PORVENIR DE LAS COOPERATIVAS[27]

Cuando se descubre entre nosotros sobre la necesidad de fomentar el establecimiento de cooperativas de consumo, se prescinde con frecuencia de los principios económicos que rigen universalmente el desarrollo de la cooperación. Se suele considerar a las cooperativas como empresas privadas que pueden surgir del esfuerzo personal, aunque no esté articulado con una masa organizada de consumidores y se desenvuelva dentro de un medio individualista e inorgánico. La cooperación es, sin embargo, un método económico que, hasta por la palabra que lo designa, no debería prestarse a confusiones. Es evidente que sin cooperadores no hay cooperación. Y a estos cooperadores no es posible asociarlos con el exclusivo objeto de constituir una cooperativa, sin algún vínculo previo de comunidad. La cooperativa nace generalmente del sindicato. No necesita, como la empresa privada, que afronta los riesgos de la libre concurrencia, adquirir poco a poco una clientela de consumidores. Su seguridad comercial, reposa precisamente en la masa de asociados. Las utilidades que garantizan el consumo de éstos, le bastan para subsistir.

La ciencia económica tiene esclarecidas, desde hace ya tiempo, las leyes de la cooperación. En nuestras universidades y colegios, se estudia economía conforme con los textos de Charles Gide, quien justamente se caracteriza por su recalcitrante cooperativismo. Y los experimentos de cooperación que han prosperado entre nosotros, confirman objetividad y concretamente el principio de que la cooperativa de consumo encuentra las condiciones propias de su desarrollo únicamente en las masas o conjuntos de trabajadores o empleados, susceptibles de asociación.

---

27. Publicado en *Mundial*, Lima, 16 de marzo de 1928. Reproducido en *Amauta*, Nº 13, Año III, marzo de 1928, en la sección "La Vida Económica". Págs. 38 y 39, con el título "Cooperativas".

No hay razón para engañarse respecto a las causas por las cuales no se ha extendido ni acreditado más la cooperación en nuestro país. Un cooperativismo incipiente está en estricta correspondencia con un sindicalismo embrionario. El sindicato precede, regularmente, a la cooperativa, porque una categoría o un grupo de trabajadores se asocia para la defensa de sus más elementales intereses económicos, antes que para su abastecimiento de comestibles, ropa y vajilla. El cooperativismo es, típicamente, una de las creaciones de la economía capitalista, aunque en generalidad de los casos aparezca inspirado en una orientación socialista, o, más exactamente, prepare los elementos de una socialización.

El movimiento guildista —culminación del cooperativismo— no habría sido posible en la Gran Bretaña sin las bases que espontáneamente le ofrecía el movimiento trade-unionista. Y lo mismo se puede decir de todos los países donde el cooperativismo ha alcanzado un grado notable de prosperidad. En todos esos países, ha sido la asociación gremial, y no ningún sedicente comité "laborista" el motor de la cooperación. "Los actuales sindicatos obreros —escribe un autorizado guildista— constituyen las bases naturales de las guildas". La guilda supera a la cooperativa tanto por estar concebida sobre un plan nacional, en vez de un plan local, como por mirar a la socialización de una industria entera; pero, por esto mismo, permite apreciar, con la mayor exactitud posible el grado de solidaridad entre cooperativismo y sindicalismo.

En la medida en que en un país se estorba el avance del sindicalismo, se entraba también el progreso de la cooperación. Lo que significa que —como suponen los cooperativistas a ultranza— la cooperativa conduzca espontáneamente al socialismo con la misma o mayor certidumbre que el sindicato. La cooperativa, dentro de un régimen de libre concurrencia, y aún con cierto favor del Estado, no es contraria, sino por el contrario útil, a las empresas capitalistas. Jorge Sorel las considera "excelentes auxiliares del capitalismo, puesto que consienten a éste

comerciar directamente con la clientela y poder aprovechar de todo el aumento de consumo que corresponde normalmente a una reducción de precios". (El gran maestro del sindicalismo revolucionario no subestima, por eso, la función de las cooperativas. Reconoce ampliamente que son campos de experiencia muy interesantes y que "nos enseñan cuales son los servicios de aprovisionamiento que es posible socializar con provecho y cómo puede ser operada esta socialización"). El sindicato mismo tiene su origen en la lucha de clases, pero no funciona ordinariamente como un órgano de conciliación y compromiso. Henri de Man está en lo cierto cuando en su reciente libro —tan vulnerable bajo otros aspectos— observa que el sindicato mantiene en el obrero sentimientos que le hacen aceptar el taller y el trabajo en condiciones que, sin los estímulos morales de la asociación, acabarían por parecerle intolerables. "Este movimiento sindical —escribe De Man— al que los patronos acusan de fomentar la repugnancia al trabajo, y que es, en gran parte, la consecuencia de esta enfermedad, contribuye eficazmente a sostener o crear las condiciones que pueden favorecer el placer al trabajo. Tal es la labor que realizan los sindicatos, luchando por el aumento de salario y la reducción de la jornada. De este modo protegen al obrero contra la miseria y la fatiga y le permiten ver en el trabajo otra cosa que una servidumbre abominable. Le dan la conciencia de su humana dignidad sin la cual todo trabajo no es más que esclavitud".

En el Perú, el desarrollo de las cooperativas no puede dejar de estar subordinado, conforme a las enseñanzas de la teoría y la práctica económicas, ni el desenvolvimiento de la acción sindical, ni a los factores generales de nuestro proceso económico. Pero, con todo, es el Perú uno de los países de la América Latina donde la cooperación encuentra elementos más espontáneos y peculiares de arraigo. Las comunidades indígenas reúnen la mayor cantidad posible de aptitudes morales y materiales para transformarse en cooperativas de producción y consumo. Castro Pozo ha estudiado con acierto, esta capacidad de las "comunida-

des", en las cuales reside indudablemente, contra el interesado escepticismo de algunos, un elemento activo y vital de realizaciones socialistas.

Mientras en ciudades, lo mismo que en los centros agrícolas del país, falta aún la base sindical o trade-unionista sobre la cual pueden reposar las cooperativas de consumo, en los centros indígenas campesinos, las tradiciones comunitarias ofrecen los elementos de un cooperativismo integral.

VERDADEROS ALCANCES DE LA PROPAGANDA MUTUALISTA[28]

La conciencia de clase de los trabajadores debe estar alerta contra un peligro que, disfrazado capciosamente, se insinúa en las filas obreras. En una época en que en el mundo entero las mutualidades son consideradas como un sistema primitivo de asociación profesional, al cual el progreso de los seguros sociales por una parte y de los sindicatos por la otra, ha privado de toda importancia y utilidad, en el Perú se inicia una activa propaganda mutualista. ¿Qué se propone esta propaganda? ¿Cuáles son sus verdaderos objetivos? No es difícil descubrirlo.

Si en algún país hay razón para que el mutualismo esté desacreditado, es en el nuestro, como en todos aquellos donde debido a un artesanado retrógrado, que no ha sabido emanciparse del servilismo y de los hábitos de inferioridad y lacayismo contraídos en una sociedad feudal, el mutualismo ha vegetado miserablemente, sin aptitud para elevarse sobre sus rudimentarios orígenes, pronto siempre a suministrar aduladores y cortesanos a todos los poderosos. Las sociedades de auxilios mutuos de tipo criollo han conservado una fisonomía funeraria, desde el punto de vista de sus servicios y una tendencia a la librea, desde el punto de vista de su papel social y espiritual. El Estado Mayor de las asambleas pseudo obreras y mercenarias, que han prostituído siempre el nombre de la clase trabajadora, ¿dónde han reclutado invariablemente sus miembros? Y toda esa gente ignorante y conservadora, ¿cuándo ha tenido siquiera conciencia de lo que era la mutualidad en otros países y de las posibilidades de desenvolverla y mejorarla?

Se explicaría, sin duda, el que las sociedades mutualistas se esforzarán por presidir e impulsar un movimiento de organización de cajas de ahorro, cooperativas, etc., si, en el terreno de la mutualidad hubiesen sabido ponerse a tono con el progreso de

28. Publicado en *Labor* nº 5. Pág. 2, Lima, enero de 1929.

esta institución social en Europa, si tuviesen un órgano que acusase preparación intelectual y técnica para semejante empresa, si en alguna forma representasen un conjunto respetable y prestigioso de asociaciones dignas, a las cuales no hubiese de echar en cara su retraso y servilismo.

Pero en ausencia de todos estos factores, no hay nada que autorice la propaganda mutualista en el Perú, como actividad progresista y espontánea de un sector de la clase trabajadora. Y resulta claro que de lo que se trata es de aprovechar un instante de temporal crisis de la organización sindical para apartar a los obreros de su propia vía, enrolándolos en idílicas asociaciones mutualistas donde, mediante algunos subsidios interesados, ciertos patrones y algunos incautos, conjurarán con himnos melifluos a la mutualidad el demonio del sindicalismo.

Porque no se hace sólo propaganda de la mutualidad, con prescindencia de otros aspectos de la organización obrera. Si así fuera, la campaña mutualista no nos preocuparía y nada tendríamos que decir sobre sus móviles. Lo que se persigue es convertir a la mutualidad en la única meta del obrero, asegurándole que no existe, medio más eficaz y práctico de organización. Y es esto lo que hay que denunciar, para que obreros de verdad no caigan en la trampa, buena para cierto género de artesanos y pequeño burgueses, asequibles a todas éstas y a peores prédicas.

El señor Tizón Bueno, mentor de este movimiento, con intención manifiesta ha dicho: "Hay que luchar enarbolando en alto tan sólo la bandera del mutualismo". Estas palabras confirman el sentido general de su propaganda dirigida a adormecer al proletariado industrial, como vanguardia de su clase, desviándolos de los sindicatos de la acción efectivamente clasista.

Este movimiento, sin duda alguna fracasará porque, en la práctica más elemental de la vida de las fábricas, los obreros descubren por sí mismos que necesitan un órgano de cohesión y defensa y que éste no puede ser otro que el sindicato, al cual deben estar subordinadas todas las otras actividades corporativas. Pero la propaganda mutualista, por disponer de medios eco-

nómicos, de páginas periodísticas y mil otros elementos, que revelan el interés de la clase patronal por sostenerla, puede causar con todo, mucha confusión y prestar vida, aunque sea aparente, a organismos como la Asociación para el Fomento de la Mutualidad en el Perú, instalada el 6 de Enero último, con gran lujo de declaraciones y actos anti clasistas.

El obrero que secunda esta propaganda, es, según su conocimiento o ignorancia de lo que verdaderamente representa, un traidor consciente o inconsciente de su clase. El capitalismo actúa detrás de todas estas maniobras al parecer inocentes, pero claramente encaminadas a corromper a los sectores fáciles o retrasados del proletariado, a minar y estorbar la organización sindical, a relajar el sentimiento clasista de los trabajadores, a colocar a éstos bajo la influencia interesada de elementos políticos que, por mucho que hagan protestas sobre el carácter apolítico de su labor, no pueden simular el espíritu real de ésta, ni sus vinculaciones con los elementos más conservadores y reaccionarios de la política nacional.

El sindicato es —contra todo lo que digan los interesados en desmoralizar a la organización sindical, para así más fácilmente aplastarla— la forma de organización natural y racional de los obreros, la única que puede defender sus derechos, la sola apta para representar sus intereses frente al capital. Las cajas mutuales, de ahorro, de asistencia, pueden y deben estar anexas a la organización sindical, mientras no existan en el Perú los seguros sociales.

Pues aunque los directores de la propaganda mutualista lo oculten, los seguros sociales son la institución que reemplaza en los estados mirados como modelos, las viejísimas y desacreditadas sociedades de auxilios mutuos. Donde las mutualidades subsisten es porque han logrado ascender por sí mismas a las funciones y estructura de esa nueva institución. Es anacrónico hablar en un país por organizar aún, de mutualismo.

La propaganda mutualista abusa, en éste como en otros aspectos, del modo más inverosímil, de la ingenuidad de sus

oyentes o lectores. Así, por ejemplo, cuando el emprendedor ingeniero mentor de estas campañas dice que "uno de los secretos del éxito relativo que han alcanzado hasta hoy las sociedades mutualistas ha sido su apartamiento de la política activa". ¿Se refiere el señor Tizón y Bueno a las sociedades mutualistas del Perú? ¿Pero quién ignora, que en su mayor parte, han obedecido a camarillas que han actuado siempre como clubs de capituleros? ¿Qué otra cosa, si no, han querido decir esas interminables listas de socios patronos y honorarios que constituyen la característica de estas instituciones? ¿Cuándo el presidente y los vicepresidentes honorarios no han sido políticos? ¿Esta misma Asociación para el Fomento de la Mutualidad en el Perú no ha comenzado por aclamar socios fundadores a varios políticos? Ahora, puede ser que la frase del señor gerente de "La Victoria" tenga otra intención y que por eso haya hablado de "política activa". Las sociedades mutualistas no habrían hecho política activa, —demasiado honor sin duda— sino política pasiva, esto es política de adulación, de abyección, de servidumbre, de vasallaje.

¡Alerta, obreros conscientes! ¡Alerta al peligro! Hay que vigilar más que nunca contra todas las infiltraciones peligrosas. "La emancipación de la clase trabajadora será obra de los trabajadores mismos". Este debe ser hoy como siempre vuestro lema.

LA PROPAGANDA MUTUALISTA[29]

El señor Ricardo Tizón y Bueno, secretario general de la Asociación para el Fomento de la Mutualidad en el Perú, instalada el 6 de enero último, considera susceptibles de rectificación, o al menos de réplica, en nuestras propias columnas, las apreciaciones que hicimos en el número anterior de *Labor* sobre los verdaderos alcances de la maniobra mutualista.

En la discusión a que el señor Tizón y Bueno nos invita, ni él ni nosotros corremos el riesgo de aceptar conclusiones opuestas a las que, respectivamente sustentamos. Nuestra oposición no es contingente ni depende de una mala inteligencia sobre hechos o métodos. Representamos intereses y teorías inconciliables: el señor Tizón y Bueno trabaja por la burguesía; nosotros por el socialismo. Nosotros tenemos la ventaja de una posición definida y franca, mientras el señor Tizón, consecuente con la política tradicional de la burguesía, tiende al equívoco, presentando su acción como inspirada en el interés público, en el progreso social, en cualquiera de los mitos usados por los predicadores de la armonía o la conciliación de clases. Pero al mismo señor Tizón, el conflicto entre nuestros puntos de vista tiene que parecerle irreductible.

La declaración más importante que, en cuanto concierne a los hechos, contiene la carta del señor Tizón y Bueno es que la propaganda mutualista que él preside no objeta ni discute la independencia ni la primacía de la organización sindical. El señor Tizón invoca el caso de la fábrica de "La Victoria", de la cual es gerente, donde la caja mutual se ha constituido anexa al sindicato. Los sindicatos, los obreros en general, tomarán sin duda, nota de esta declaración que hasta ahora no había sido incluida en las plataformas de la novísima Asociación, cuyo esfuerzo, según palabras del señor Tizón que citamos en nuestro número

29. Replica de *Labor*, Nº 6 pág. 7, febrero de 1929 a la carta del señor Ricardo Tizón y Bueno en la que pretende rectificar las apreciaciones contenidas en el artículo "Verdaderos alcances de la propaganda mutualista". Nota de los Editores

anterior, tomándolas de la página de propaganda de la Sociedad Nacional de Industrias, parecía dirigido en un sentido implícitamente excluyente de la acción autónoma, clasista, del proletariado.

No obstante, insistimos en que en las miras de la propaganda mutualista entra, inevitablemente, la de desviar a los obreros de su propia vía, económica y política, para prolongar sobre su organización, deliberadamente detenida en una fase embrionaria y en un tipo compósito, la tutela de la clase patronal. De otro modo a, a pesar de los testimonios que aparentemente sufragan las protestas del señor Tizón, no se comprende el empeño en propagar un tipo de organización que, como el mismo secretario y líder de la Asociación para el Fomento de la Mutualidad en el Perú reconoce, no corresponde al avance ni a la técnica institucional de la época, y que dentro de su mediocrísima aptitud para prosperar espontáneamente en nuestro país, ha dado ya todos sus frutos. Si la mutualidad no aspira sino a desarrollarse anexa a los sindicatos, y si el proletariado de las fábricas, por elemental necesidad defensiva, se orienta hacia la organización sindical, no hay sino que reconocer a esta organización las garantías a que tiene derecho. La clase obrera —en la medida en que se respete el derecho de asociación que la Constitución establece, y que como no ignora probablemente el señor Tizón y Bueno es prácticamente nulo en las grandes negociaciones agrícolas y mineras— encontrará por sí misma los medios de constituir sus cajas mutuales, sus cooperativas, sus bibliotecas, etc.

El señor Tizón y Bueno no nos puede acompañar en nuestras apreciaciones sobre el carácter de las asociaciones mutuales en el Perú, aunque no responde tampoco, a las afirmaciones precisas que hemos hecho, y en que nos ratificamos, sobre el servilismo con que los camarillas representativos de esas sociedades, sin el consenso expreso en la mayoría de los casos de sus representados, han rebajado el nombre y la función política de la clase obrera, presentándola lacayescamente como la "claque" de todos los partidos y todos los gobiernos. Este es, sin embargo,

un aspecto del cual no se puede prescindir al considerar desde puntos de vista clasista, la tendencia de ese mutualismo amarillo y cortesano. Sobre todo cuando, de otro lado, como no tiene inconveniente en admitirlo el señor Tizón, desde el punto de vista de la organización técnica, moderna, de la mutualidad, la acción de esas instituciones ha sido nula.

Que la mutualidad haya sido en los países avanzados la institución que ha antecedido a los seguros sociales, no es un motivo para que se considere inevitable y necesario recorrer íntegramente esa etapa antes de llegar a la institución moderna y práctica de los seguros. La prueba del mutualismo en el Perú, por otra parte, está ya echa, como está hecha la prueba de la pseudo-democracia liberal. Y ya hemos visto todo lo que podía dar de sí normalmente.

Las buenas intenciones, el idealismo del señor Tizón y Bueno no viene a cuento. Como buenas intenciones, como idealismos burgueses, no tenemos ningún reparo que hacerles. Pero históricamente, las reivindicaciones económicas y políticas del socialismo van contra los ideales e intereses capitalistas, aunque reservándose, en servicio del progreso y la civilización, el derecho de aprovechar sus adquisiciones técnicas y materiales.

Esta es una cosa que el señor Tizón y Bueno, con su sagacidad debida para el caso de bonhomía, no puede dejar de darse cuenta.

LA ANÉCDOTA LABORISTA[30]

Como en el Perú no deben faltar nunca las caricaturas y las parodias —sobre todo cuando se hacen protestas de rabioso nacionalismo— la flora política nacional exhibe desde hace poco un sedicente Partido Laborista. Este partido, que ambiciona nada menos que a representar políticamente a la clase obrera, tiene su origen en elementos de pequeña burguesía, de tipo burocrático y "constitucional", y muestra en sus confusos documentos unas veces la más extravagante concepción, y, otras veces, la más criolla ignorancia del socialismo, aún modestamente atenuado aquello que es posible designar con la palabra "laborismo". El Partido Laborista o del Trabajo, que en Inglaterra y otros países ha surgido como un natural movimiento político de los gremios o sindicatos obreros, en el Perú pretende brotar artificialmente de una tertulia de empleados cesantes o jubilados, que como todos los pequeños burgueses se sienten portadores de alguna buena e infalible receta social y política.

Desde su organización hasta su lenguaje, el presunto Partido Laborista del Perú —absolutamente extraño a las masas obreras que aspiran a representar— acusa resabios de cacerismo y burocracia. Tiene un jefe nato, en vez de un presidente o secretario general, como cualquier partido democrático, aunque no es la consecuencia de un fenómeno de caudillaje, sino algo mucho menos serio (pero no menos criollo).

La doctrina política y económica del novísimo "partido" es una colección de curiosas chirigotas, cuando no se reduce a un rosario de inocuos y gastados lugares comunes. Así, entre los conflictos entre el Capital y el Trabajo no se manifiesta entusiasta por el arbitraje, porque la taumatúrgica acción de este partido se propone suprimir esos conflictos. ¿Cómo? ¿Se trata acaso se un partido revolucionario, que mira a la abolición de clases?

30. Publicado en *Labor* nº 3. Pág. 2, Lima, 8 de diciembre de 1928.

Absolutamente no. El Partido Laborista denuncia como perniciosas, disolventes y diabólicas las ideas revolucionarias. Pero se imagina suprimir los conflictos entre capital y trabajo con patriarcales y razonables, auque asmáticos, consejos a obreros y patrones. Algunos manifiestos redactados en estilo de recurso o petición a alguno de los poderes públicos —capaces de entusiasmar, sin embargo, a un asamblea de "indefinidos" o "cesantes", y a algunos comparsas reclutados en el artesanado mutualista— bastan para resolver alegremente la cuestión social. Discretos y medidos subsidios de la burguesía y un poco de música de "cachimbos" harían el resto.

Para que nada le falte a la salsa criolla de este suceso político, sucede que son dos los grupos que se disputan el derecho de llamarse "partido laborista". De un lado está el jefe nato y sus adeptos; del otro los "laboristas" de todos los tiempos; el electo de la Confederación de Artesanos y de otros centros representativos del mismo género.

El asunto, por fortuna, pertenece a la crónica no a la historia, y desde el punto de vista folklórico está por debajo de cualquier tondero o "resbalosa".

SOBRE UN TÓPICO SUPERADO[31]

Hemos recibido una extensa carta del nuevo Secretario General de la sección del APRA en París, Luis E. Heysen, que pretende rectificar la comunicación publicada en el nº 25 de *Amauta*[32] sobre la disolución de ese grupo y del anexo centro de estudios antiimperialistas y la adhesión de la mayoría que votó este acuerdo al plan del Partido Socialista del Perú. La inserción de esta carta en *La Sierra*, a cuya redacción ha sido sin duda enviada al mismo tiempo que a nosotros podría relevarnos de la obligación de publicarla. Pero preferimos concederle la acogida

31. Publicado en *Amauta*, nº 28, pág. 97. Lima, enero de 1930 en la sección "Memorándum" de "Panorama Móvil".

32. La comunicación mencionada se publicó en la sección "Documentos" de "Panorama Móvil", del nº 25 de *Amauta*. Con el título "Nuevo Curso" se inserta una nota de APRA, Frente Único de Trabajadores Manuales e Internacionales de América Latina, Célula de París. Centro de Estudios Anti-imperialistas cuyo texto es el siguiente:

"Estimado camarada:

Nos es grato poner en su conocimiento la siguiente resolución votada por la célula del APRA y el Centro de Estudios Anti-imperialistas de París, y aprobada por unanimidad de votos:

"Los miembros de la Célula del APRA y el Centro de Estudios Anti-imperialistas de París, en vista de la situación objetiva de los demás grupos similares de la América Latina, cuya descomposición orgánica es evidente y cuya existencia en la actualidad es más formal que efectiva; constatando que existe un profundo desacuerdo entre sus miembros sobre la orientación y la praxis del movimiento, sin que haya podido obtenerse, desde la fundación del APRA, hasta el presente, ni una táctica más o menos precisa de la lucha antiimperialista, ni una ideología más o menos definida, ni ningún movimiento de masas, aún de mediocre importancia, ni una disciplina política entre sus componentes, y, finalmente ante la imposibilidad de llegar a una entente que esclarezca la posición, las tendencias y las finalidades de la Alianza Popular Revolucionaria Americana, resuelven:

"Disolver la célula del APRA y el Centro de Estudios Anti-imperialista de París. (Moción aprobada por unanimidad de votos).

Los miembros de la célula del APRA y del Centro de Estudios Antiimperialistas de París, antiimperialistas revolucionarios, que se reclaman de ideología socialista, concordes con la moción anterior, y en vista de que todos los elementos que han venido propiciando la idea del APRA son peruanos, acuerdan:

1º.- Invitar a los camaradas conscientes de los demás grupos del APRA a afiliarse a las Ligas Anti-imperialistas, o a los partidos revolucionarios proletarios, incorporándose así al movimiento antiimperialista mundial.

que solicita en las páginas de *Amauta* para su más amplia divulgación entre nuestros lectores.

La extensión del escrito nos impide, sin embargo, realizar en este número una inserción que ha perdido su urgencia. No tenemos inconveniente en registrar la noticia de la reconstitución de la célula "aprista" en París. Pero nos parece excesivo e imprudente, por decir lo menos, presentar como una "depuración" el abandono del APRA y sus quimeras por los miembros más solventes, intelectual y doctrinariamente, de ese grupo. Insistiendo en un reclame desacreditado, y respecto al cual todos saben a qué atenerse, Heysen trata de definir el APRA calificándola de "partido de frente único, nacional, latinoamericano, anti-imperialista". Y la verdad demasiado notoria es que el APRA no pasó nunca de ser un plan, un proyecto, una idea, por cuya organización, que jamás llegó a ser efectiva como "alianza" o "frente único", trabajaban infructuosamente algunos grupos de estudiantes peruanos. El 2º Congreso Anti-imperialista Mundial la ha descartado, en términos definitivos después de un estricto examen de los hechos. Es extemporáneo, por tanto, todo intento de especular sobre la credulidad latinoamericana con membretes más o menos pomposos.

2º.- Exhortarlos a constituir en el exterior células del Partido Revolucionario Peruano, cuyas actividades inmediatas deben tender a reforzar el movimiento de organización del Block Obrero y Campesino del Perú" (Moción aprobada por mayoría de votos).

Lo que nos es grato poner en conocimiento de Uds. Suplicándoles quieran aceptar las seguridades de nuestra consideración personal.

Armando Bazán
Secretario de la Comisión de Propaganda
De la Célula del APRA en París

Nota de los Editores

En el número siguiente de *Amauta* (nº 29), se transcribe la carta de Luis E. Heysen, en la misma sección y con el mismo título ("Sobre un tópico superado". Pág. 95) precedida por el siguiente comentario:

Transcribimos la carta dirigida por el Sr. Luis Heysen, quien la firma con el título de Secretario General de la sedicente sección del APRA en París, carta que no publicamos en nuestro número anterior por falta de espacio.

Nada podríamos agregar a lo que expusiéramos anteriormente: la vanguardia del proletariado y los trabajadores conscientes, fieles a su acción dentro del terreno de la lucha de clases, repudian toda tendencia que signifique fusión con las fuerzas u organismos políticos de otras clases. Condenamos como oportunista toda política que plantee la renuncia momentánea del proletariado a su independencia de programa y acción, la que en todo momento debe mantener íntegramente. Por esto repudiamos la tendencia del APRA. El APRA, objetivamente, no existe. Ha sido un plan, un proyecto, algunas tentativas individuales, pero jamás se ha condensado en una doctrina, ni en una organización, ni menos aún en un partido. Existe sí como tendencia confusionista y demagógica, frente a la cual es preciso esclarecer la posición proletaria.

Al publicar el confuso documento que sigue, damos por terminada toda inserción de nuevas notas emanadas de estudiantes y jóvenes apristas. *Amauta* no es empresaria de propaganda de ninguna vedette prosopopéyica.

El Segundo Congreso Mundial de la Liga Contra el Imperialismo[33]

En Bruselas se reunió hace tres años, el Primer Congreso Anti-imperialista Mundial. Las principales fuerzas antiimperialistas estuvieron representadas en esta asamblea, que saludó con esperanzas las banderas de Kuo Ming Tang, en lucha contra la feudalidad china, aliada de los imperialismos que oprimen a su patria. De entonces a hoy, la Liga contra el Imperialismo y por la Independencia Nacional, ha crecido en fuerza y ha ganado en experiencia y organización. Pero la esperanza en el Kuo Ming Tang se ha desvanecido completamente. El gobierno nacionalista de Nanking no es hoy sino un instrumento del imperialismo. Los representantes más genuinos e ilustres del antiguo Kuo Ming Tang —la viuda de Sun Yat Sen y el ex canciller Eugenio Chen— están en el destierro. Ellos han representado en el Segundo Congreso Anti imperialista Mundial, celebrado en Francfort hace cinco semanas, a la China revolucionaria.

Las agencias cablegráficas norteamericanas, tan pródigas en detalles de cualquier peripecia de Lindbergh, tan atentas al más leve romadizo de Clemenceau, no han transmitido casi absolutamente nada del desarrollo de este congreso. El antiimperialismo no puede aspirar a los favores del cable. El Segundo Congreso Antiimperialista Mundial, ha sido, sin embargo, un acontecimiento seguido con interés y ansiedad por las masas de cinco continentes.

Mr. Kellogg estaría dispuesto a calificarlo en un discurso como una maquinación de Moscú. Su sucesor, si se ofrece, no se abstendrá de usar el mismo lenguaje. Pero quien pase los ojos por el elenco de las organizaciones y personalidades internacionales que han asistido a este Congreso se dará cuenta de que ninguna afirmación sería tan falsa y arbitraria como ésta. Entre

33. Publicado en *Mundial*, Lima, 13 de septiembre de 1929, en la sección ¨Lo que el cable no dice¨.

los ponentes del congreso han figurado James Maxton, presidente del Independant Labour Party, y A. G. Cook, Secretario General de la Federación de Mineros Ingleses, a quien no han ahorrado ataques los portavoces de la Tercera Internacional. Todos los grandes movimientos antiimperialistas de masas, han estado representados en el congreso de Francfort. El Congreso Nacional Pan-hindú, la Confederación Nacional Pan-hindú, el Partido Obrero y Campesino Pan-hindú, el Partido Socialista Persa, el Congreso Nacional Africano, la Confederación Nacional Sudafricana, el Sindicato de los Trabajadores de los Estados Unidos, la Liga Antiimperialista de las Américas, la Liga Nacional Campesina y todas las principales federaciones obreras de México, la Confederación de Sindicatos Rusos y otras grandes organizaciones, dan autoridad incontestable a los acuerdos del Congreso. Entre las personalidades adherentes hay que citar, además de Maxton y Cook, de la viuda de Sun Yat Sen y de Eugenio Chen, a Henri Barbusse y León Vernochet, a Saklatvala y Roger Badwin, a Diego Rivera y Sen Katayama, al profesor Alfonso Goldschmidt y la doctora Helena Stoecker, a Ernst Toller y Alfonso Paquet.

Empiezan a llegar por correo las informaciones sobre los trabajos de esta gran asamblea mundial, destinada a ejercer decisiva influencia en el proceso de lucha de emancipación de los pueblos coloniales, de las minorías oprimidas y, en general, de los países explotados por el imperialismo. Ninguna gran organización antiimperialista ha estado ausente de esta conferencia.

INDIGENISMO Y SOCIALISMO[34]

INTERMEZZO POLÉMICO[35]

No me tocaría responder a la crítica de Luis Alberto Sánchez —que en el último número de *Mundial* arremete contra el indigenismo de los costeños— si en uno de sus acápites no me mencionara y —refiriéndose sin duda a lo que he dicho a veces en *Mundial*— no me atribuyera la diversión teorética de oponer, como gallos o boxeadores, colonialismo e indigenismo. Y si, además, no citara a la revista de doctrina y polémica que dirijo. Porque, en verdad, no me siento responsable de las contradicciones y ambigüedades que Sánchez denuncia, ni he asumido, en general, la actitud que mi colega condena, uniformando inexactamente en ella a todos los escritores costeños, sin excluirse él mismo, acaso porque de otro modo su artículo no habría podido empezar con la palabra "nosotros".

Con la impaciencia y nerviosidad peculiares a "nosotros los costeños", Sánchez reclama absoluta coherencia y rigurosa unidad —tal vez, si hasta unanimidad— en algo que todavía no es un programa sino apenas un debate, en el cual caben voces e ideas diversas, que se reconozcan animadas del mismo espíritu de renovación.

---

34. Bajo el epígrafe "Indigenismo y Socialismo", reunió José Carlos Mariátegui en *Amauta*, las dos notas polémicas con Luis Alberto Sánchez ("Intermezzo Polémico" y "Réplica a Luis Alberto Sánchez") reproducidas de *Mundial*, como se indica en el lugar correspondiente de esta compilación. Agregó, además, una breve respuesta al señor José A. Escalante. "Polémica Finita", nota que da fin al diálogo polémico con Sánchez, apareció en el mismo número de *Amauta*, en la primera parte de la revista.

Los artículos de Luis Alberto Sánchez a que se refieren los comentarios de Mariátegui son los siguientes: "Batiburrillo indigenista…", "Respuesta a José Carlos Mariátegui", "Ismos" contra "ismos", "Punto final con José Carlos Mariátegui" y "Más sobre lo mismo" publicados en *Mundial* el 18 de Febrero y el 4, 11, 18 y 25 de Marzo de 1927. Nota de los Editores.

35. Publicado en *Mundial*, Lima, 25 d Febrero de 1927 y en *Amauta*, Nº 7, Págs. 37 - 38 (Boletín "El Proceso del Gamonalismo"), Lima, Marzo de 1927.

La crítica de Sánchez mezcla y confunde todas las expresiones positivas y negativas del movimiento indigenista. Sin distinguir al menos La crítica de Sánchez mezcla y confunde todas las expresiones positivas y negativas del movimiento indigenista. Sin distinguir al menos las expresiones teoréticas de las estéticas y de las prácticas, exige una perfecta congruencia entre especulaciones críticas, afirmaciones doctrinales e imágenes poéticas, de todo lo cual hace previamente una ensalada para enfadarse, luego, de encontrar juntas tantas cosas. Mi estimado colega me permitirá que le diga que la confusión está más en el sujeto que en el objeto.

Los indigenistas o pseudo-indigenistas, a su juicio, adoptan simultáneamente los puntos de vista de Valcárcel y López Albújar. Pero éste es un error de su visión. Que se contraste, que se confronte dos puntos de vista, no quiere decir que se les adopte. La crítica, el examen de una ida o un hecho, requieren precisamente esa confrontación, sin la cual ningún seguro criterio puede elaborarse. Las tendencias o los grupos renovadores no tienen todavía un programa cabalmente formulado ni uniformemente aceptado. Como he escrito, polemizando con Falcón, mi esfuerzo no tiende a imponer un criterio, sino a contribuir a su formación. Y, a riesgo de resultar demasiado lapalissiano, debo recordar a Sánchez que un programa no es anterior al debate, sino posterior a él.

El conflicto entre la tesis de Valcárcel y López Albújar, por otra parte, no está esclarecido. No es cierto, como Sánchez pretende, que del estudio de López Albújar "surja la necesidad de ir a la raza indígena, pero para exterminarla". No, querido Sánchez. Seguramente, López Albújar —cuya aptitud para opinar sobre las consecuencias de su propio estudio es inobjetable—, no piensa de este modo.

Sánchez llega a una conclusión precipitada, simplista, dogmática, como las que reprocha a los indigenistas de la hora undécima. Si relee "con la calma y la hondura precisas", el estudio de López Albújar, encontrará que el novelista piurano hace

preceder sus observaciones sobre la "psicología del indio huanuqueño" por una prudente advertencia. "El indio —escribe— es una esfinge de dos caras: con la una mira al pasado y con la otra al presente, sin cuidarse del porvenir. La primera le sirve para vivir entre los suyos; la segunda para tratar con los extraños. Ante los primeros se manifiesta como es; ante los segundos, como no querría ser". "Esta dualidad —agrega— es la que norma su vida, la que lo exhibe bajo esta doble personalidad, que unas veces desorienta e induce al error y otras hace renunciar a la observación por creerlo impenetrable. Una cosa es pues, el indio en su ayllu, en su comunidad, en su vida íntima y otra en la urbe del misti, en sus relaciones con él, como criado suyo o como hombre libre". La mayor parte de las observaciones de López Albújar corresponde a la actitud del indio ante el blanco, ante el misti. Retratan la cara que López Albújar, desde su posición, pudo enfocar mejor.

La llamada hipocresía del indio, según Valcárcel, es una actitud defensiva. Esto López Albújar no lo ha contradicho en ninguna parte. El autor de "Cuentos Andinos" se ha limitado a registrar las manifestaciones de esa actitud defensiva. En cambio su cuento "Ushanan Jampi" es una confirmación de la tesis de Valcárcel sobre la nostalgia indígena.

De otro lado, el trabajo de Valcárcel es de índole distinta del trabajo de López Albújar. Valcárcel hace síntesis; López Albújar, análisis. Valcárcel es lírico; López Albújar, crítico. Hay en Valcárcel misticismo, el mesianismo de la generación postbélica; hay en López Albújar el naturalismo, el criticismo, talvez hasta el escepticismo de la generación anterior. Los planos en que ambos actúan son, en fin, diversos. No trataré por mi parte, de conciliarlos. Pero niego a su diferencia —más que oposición— el alcance que Sánchez le supone.

El "indigenismo" de los vanguardistas no le parece sincero a Luis Alberto Sánchez. No tengo por qué convetirme en fiador de la sinceridad de ninguno. Es a Sánchez, además, a quien le toca precisar su acusación, especificando los casos en que se apoya.

Lo que afirmo, por mi cuenta, es que de la confluencia o aleación de "indigenismo" y socialismo, nadie que mire al contenido y a la esencia de las cosas puede sorprenderse. El socialismo ordena y define las reivindicaciones de las masas, de la clase trabajadora. Y en el Perú, las masas —la clase trabajadora— son en sus cuatro quintas partes indígenas. Nuestro socialismo, no sería pues, peruano —ni siquiera socialismo— si no se solidarizase primeramente, con las reivindicaciones indígenas. En esta actitud no se esconde nada de oportunismo. Ni se descubre nada de artificio, si se reflexiona dos minutos en lo que es socialismo. Esta actitud no es postiza, ni fingida, ni astuta. No es más que socialista.

Y en este "indigenismo" vanguardista, que tantas aprehensiones le produce a Luis Alberto Sánchez, no existe absolutamente ningún calco de "nacionalismos exóticos"; no existe, en todo caso, sino la creación de un "nacionalismo peruano".

Pero, para ahorrarse todo equívoco —que no es lo mismo que equivocación como pretende alguien— en lo que me concierne, no me llame Luis Alberto Sánchez "nacionalista", ni "indigenista", ni "pseudo-indigenista", pues para clasificarme no hacen falta esos términos. Llámeme simplemente, socialista. Toda la clave de mis actitudes —y por ende, toda su coherencia, esa coherencia que lo preocupa a usted tanto, querido Alberto Sánchez— está en esta sencilla y explícita palabra. Confieso haber llegado a la comprensión, al entendimiento del valor y el sentido de lo indígena, en nuestro tiempo, no por el camino de la erudición libresca, ni de la intuición estética, ni siquiera de la especulación teórica, sino por el camino —a la vez intelectual, sentimental y práctico— del socialismo.

El "indigenismo" contra el cual reacciona belicosamente el espíritu de Sánchez, no aparece, exclusiva, ni aún principalmente, como una elaboración de la inteligencia o el sentimiento costeños. Su mensaje viene, sobre todo, de la sierra. No somos "nosotros los costeños" los que agitamos, presentemente la bandera de las reivindicaciones indígenas. Son los serranos; son

particularmente los cuzqueños. Son los serranos más auténticos. Y además, los más insospechables. El "Grupo Resurgimiento" no ha sido inventado en Lima. Ha nacido, espontáneamente, en el Cuzco. Y es él, con su primer manifiesto, el que se ha encargado de responder al señor José Angel Escalante.

No hay en mí dogmatismo alguno. Lo que si hay es convicción, pasión, fervor. Esto, creo que el propio Luis Alberto Sánchez lo ha dicho, generosamente, más de una vez. Mi espíritu no es dogmático; pero sí afirmativo. Creo que espíritus constructivos son los que se apoyan en una afirmación, sin temor exagerado a su responsabilidad y sus consecuencias. Mi posición ideológica está esclarecida. La que está aún por esclarecer es, en todo caso, la de Luis Alberto. Si nos atenemos a su último artículo, tendremos que considerarlo, en este debate, un "espectador". Yo soy un combatiente, un agonista. Seguramente, es, ante todo, por esto, que no coincidimos.

RÉPLICA A LUIS ALBERTO SÁNCHEZ[36]

Luis Alberto Sánchez se declara encantado de verme entrar en polémica, entre otras razones porque "mi monólogo iba tornándose un poco insípido. Pero si mi monólogo es lo que yo vengo escribiendo desde hace más de dos años en esta revista y en otras, tendremos que llamarlo para ser exactos monólogo polémico. El trabajo de propugnar ideas nuevas trae aparejado el de confrontarlas y oponerlas a las viejas, vale decir de polemizar con ellas para proclamar su caducidad y su falencia. Cuando estudio o ensayo estudiar, una cuestión o un tema nacional, polemizo necesariamente con el ideario o el fraseario de las pasadas generaciones. No por el gusto de polemizar, sino porque considero, como es lógico cada cuestión y cada tema conforme a distintos principios, lo que me conduce por fuerza a conclusiones diferentes, evitándome el riesgo de resultar, en el debate de mi tiempo, renovador por la etiqueta y conservador por el contenido. Mi actitud sólita es la actitud polémica, aunque polemice poco con los individuos y mucho con las ideas.

Ratifica, enseguida, Luis Alberto su condición de espectador. Pero por fortuna, de sus propias palabras se desprende que acepta esta condición mal de su grado. No le queda, dice, más remedio"mientras en el tinglado Maesse Pedro mueva sus fantoches". Para cuando desaparezcan éstos, promete Sánchez "volver a hacer pininos de combatiente, de agonista", quizá si bajo mis banderas, esto es bajo las del socialismo peruano.

Tengo, pues, que entender los dardos que hoy se me disparan de la trinchera de Luis Alberto, que hasta ayer yo creía con derecho amigo, como un efecto de su mal humor de espectador obligado. La represión constante de sus ganas de combate contra los que están a la derecha, lo colocan en el caso de gastarlas contra los que estamos a la izquierda, que es, por supuesto, de quienes Sánchez se siente más cercano.

---

36. Publicada en *Mundial*, Lima, 11 de Marzo de 1927 y en *Amauta*, Nº 7. Págs. 38 - 39 (Boletín ("El Proceso del Gamonalismo"), Lima, Marzo de 1927.

No seguiré a mi colega por el camino de la anécdota biográfica que, saliendo de la polémica doctrinal, toma en la primera parte de su artículo. Creo que no es tiempo todavía de que al público le interesen estas dos "vidas paralelas" que Sánchez bosqueja con el objeto de demostrar que, mientras yo he andado otras veces por rutas exóticas y europeizantes, él no se ha separado de la senda peruana y nacionalista. Estas, le parecen minucias al mismo Luis Alberto, cuando, más adelante, dice que "no valdría la pena haber suscitado un diálogo para ventilar cuestiones más o menos personales".

Tampoco confutaré aquí su juicio sobre *Amauta* porque —no obstante, la hospitalidad que dispensa *Mundial* a mis escritos— pienso que el lugar de ese retruque está en la propia revista que dirijo y que Luis Alberto ocasional y sumariamente enjuicia. Sólo rectificaré, de paso, por el equívoco que pudiese engendrar, el concepto de que lo más mío está en *Amauta*. Siento igualmente mío lo que escribo en esta revista y en cualquier otra, y ninguna dualidad me es más antipática que la de escribir para el público o para mí mismo. No traigo, como es mi deber, a esta revista, tópicos extraños a la sección en que el propio director de *Mundial* ha querido situar mis estudios o apuntes sobre temas nacionales y menos aún traigo arengas de agitador ni sermones de catequista; pero esto, no quiere decir que aquí disimule mi pensamiento, sino que respeto los límites que la generosa hospitalidad de *Mundial* me concede y de la cual mi discreción no me permitiría nunca abusar.

No es culpa mía que —mientras de mis escritos se saca en limpio mi filiación socialista— de los de Luis Alberto no se deduzca con igual facilidad su filiación ideológica. Es el propio Sánchez quien se ha definido, terminantemente, como un "espectador". Los méritos de su labor de estudioso de temas nacionales —que no están en discusión— no bastan para darle una posición en el contraste de las doctrinas y los intereses. Ser "nacionalista" por el género de los estudios, no exige serlo también por la actitud política, en el sentido limitado o particular

que nacionalismos extranjeros han asignado a ese término. Sánchez, como yo, repudia precisamente ese nacionalismo que encubre o disfraza un simple conservatismo, decorándolo con los ornamentos de la tradición nacional.

Y, llegado a este punto, quiero precisar otro aspecto del nexo que Luis Alberto no había descubierto entre mi socialismo de varios años —todos los de mi juventud, que no tiene por qué sentirse responsable de los episodios literarios de mi adolescencia— y mi "nacionalismo recientísimo". El nacionalismo de las naciones europeas —donde nacionalismo y conservatismo se identifican y consustancian— se propone fines imperialistas. Es reaccionario y anti socialista. Pero el nacimiento de los pueblos coloniales —sí, coloniales económicamente, aunque se vanaglorien de su autonomía política— tiene un origen y un impulso totalmente diversos. En estos pueblos, el nacionalismo es revolucionario, y, por ende, concluye con el socialismo. En estos pueblos la idea de la nación no ha cumplido aún su trayectoria ni ha agotado su misión histórica. Y esto no es teoría. Si de la teoría desconfía Luis Alberto Sánchez, no desconfiará de la experiencia. Menos aún si la experiencia está bajo sus ojos escrutadores de estudioso. Yo me contentaré con aconsejarle que dirija su mirada a la China, donde el movimiento nacionalista de Kuo Ming Tang recibe del socialismo chino su más vigoroso impulso.

Me pregunta Luis Alberto al final de su artículo —en el discurso del cual su pensamiento merodea por los bordes del asunto de este diálogo, sin ir al fondo— cómo nos proponemos resolver el problema indígena los que militamos bajo estas banderas de renovación. Le responderé, ante todo, con mi filiación. El socialismo es un método y una doctrina, un ideario y una praxis. Invito a Sánchez a estudiarlos seriamente, y no sólo en los libros y en los hechos sino en el espíritu que los anima y que los engendra.

El cuestionario que Sánchez me pone delante es —permítame que se lo diga— bastante ingenuo. ¿Cómo puede preguntar-

me Sánchez si yo reduzco todo el problema peruano a la oposición entre costa y sierra? He constatado la dualidad nacida de la conquista para afirmar la necesidad histórica de resolverla. No es mi ideal el Perú colonial ni el Perú incaico, sino un Perú integral. Aquí estamos, he escrito al fundar una revista de doctrina y polémica, los que queremos crear un Perú nuevo en el mundo nuevo. ¿Y cómo puede preguntarme Sánchez si no involucro en el movimiento al cholo? ¿Y si éste no, podrá ser un movimiento de reivindicación total y no exclusivista? Tengo el derecho de creer que Sánchez no sólo no toma en consideración mi socialismo sino que me juzga y me contradice sin haberme leído.

La reivindicación que sostenemos es la del trabajo. Es la de las clases trabajadoras, sin distinción de costa ni de sierra, de indio ni de cholo. Si en el debate —esto es en teoría— diferenciamos el problema del indio, es porque en la práctica, en el hecho, también se diferencia. El obrero urbano es un proletario; el indio campesino es todavía un siervo. Las reivindicaciones del primero —por las cuales en Europa no se ha acabado de combatir— representan la lucha contra la burguesía; las del segundo representan la lucha contra la feudalidad. El primer problema que hay que resolver aquí es, por consiguiente, el de la liquidación de la feudalidad, cuyas expresiones solidarias son dos: latifundio y servidumbre. Si no reconociésemos la prioridad de este problema, habría derecho, entonces sí, para acusarnos de prescindir de la realidad peruana. Estas son, teóricamente, cosas demasiado elementales. No tengo yo la culpa que en el Perú —y en pleno debate ideológico— sea necesario todavía explicarlas.

Y, ahora, punto final a este intermezzo polémico. Continuaré polemizando pero, como antes, más con las ideas que con las personas. La polémica es útil cuando se propone, verdaderamente, esclarecer las teorías y los hechos. Y cuando no se trae a ella sino ideas y móviles claras.

RESPUESTA AL SEÑOR ESCALANTE[37]

Al señor Escalante —escrita la réplica a Sánche— tengo poco que decirle. El señor Escalante sabe que no es posible trasladar esta discusión del plano doctrinal al plano político militante. Ni posible ni deseable. Porque de lo que se trata, hasta hoy, es de plantar el problema, no de resolverlo. La solución, a mi ver, pertenece al porvenir. Si el señor Escalante puede adelantarla, tanto mejor para el Perú y para el indio.

El señor Escalante, por otra parte, no me somete a un interrogatorio. Comprende que nuestros principios son distintos. Y no tiene inconveniente para declararlo. Su posición es neta; la mía también. Político avisado, el señor Escalante advierte, por ejemplo, que sólo debo hablar de acuerdo y a la medida de las necesidades de mi doctrina. El dice "propaganda" en vez de doctrina. Pero eso es lo de menos.

Mi respuesta al diputado y publicista cuzqueño, puede limitarse por esto, a dos rectificaciones: 1º.- Que yo no he señalado el primer manifiesto del Grupo Resurgimiento del Cuzco, precisa y específicamente como una "refutación o un desmentido contundente" al artículo "Nosotros los indios….". Me he limitado a considerar una respuesta, no en el sentido exclusivo que el señor Escalante supone, sino en el sentido mucho más amplio de las pruebas que allega respecto a la imposibilidad práctica de resolver el problema del indio, sin destruir el gamonalismo latifundista. 2º.- Que el manifiesto se ha publicado y ha circulado en el Cuzco desde Enero en pequeños folletos. Remito uno al señor Escalante para persuadirlo de la exactitud de mi aserción.

37. Publicado en *Mundial*, Lima, 11 de marzo de 1927 y en *Amauta*, nº 7. Pág. 39 (Boletín "El Proceso del Gamonalismo") Lima, Marzo de 1927.

POLÉMICA FINITA[38]

Luis Alberto Sánchez, en un diálogo polémico que ha sostenido conmigo en *Mundial* —mis dos artículos de esta polémica aparecen en otro lugar de este número— pretende que *Amauta* no ha respondido a su programa ni a sus ideas porque yo, según él, he "dado cabida a los artículos de la más variada índole, a escritores de los más encontrados matices, perfectamente distantes de mi ideología" y hasta he "hecho tribuna académica de mi revista" El colega Sánchez no cita esos artículos ni esos escritores, aunque probablemente no le habrían faltado ganas de citarse él mismo, disidente y heterodoxo por excelencia. Su aserción tiene que parecerle apasionada y arbitraria hasta a los lectores más indiferentes a la cuestión en debate. Llamar académica a *Amauta*, que ha sido unánimemente calificada en América y España como una revista de "vanguardia" —y no precisamente por el tono de su presentación, porque el primer número, agotado en pocos días, no ha circulado en el extranjero— es una demasía y un capricho verbales, tan subjetivos, tan exclusivos de Sánchez, que no vale la pena controvertirlos. Esta revista "académica" según Sánchez, tiene algunos millares de lectores, hecho que basta para desmentir su opinión.

La otra afirmación, la de que *Amauta* no ha cumplido su programa, porque ha acogido escritores diversos, tampoco es más fundada. El público a este respeto muestra más sentido que el crítico. Desde el primer número ha reconocido en *Amauta* una ideología, un espíritu. Y no sólo el público. Comentaristas de otro campo, pero que prácticamente resultan más objetivos que Sánchez a este respecto, como Jiménez Borja, extreman el diagnóstico, acentúan la definición, hasta el punto de no ver en *Amauta* sino una tribuna de mi ideología y mi espíritu. Otra vez tengo que decirle, pues, a Sánchez que la confusión no está en el objeto sino en el sujeto.

---

38. Publicado en *Amauta* Nº 7. Págs. 6 y 23, Lima, Marzo de 1927.

Amauta ha publicado artículos de índole diversa porque no es sólo una revista de doctrina —social, económica, política, etc.— sino también una revista de arte y literatura. La filiación o posición doctrinal no nos preocupan fundamentalmente, sino en el terreno doctrinal. En el terreno puramente artístico, literario y científico, aceptamos la colaboración de artistas, literatos, técnicos, considerando sólo su mérito respectivo, si no tienen una posición militante en otro campo ideológico. Pero preferimos y distinguimos, por su puesto, la de los artistas y escritores que están integralmente en nuestra misma dirección. La presencia subsidiaria, o sólo episódica, de un intelectual sin posición combatiente, en esta revista, no representa una prueba contra su espíritu, porque para afirmar y definir éste existen pruebas mucho más numerosas y fehacientes. Podemos usarla, por ejemplo, como reactivo. *Amauta* tiene demasiada personalidad para inquietarse por la fortuita presencia de una idea o un sentimiento heterodoxo en sus páginas. Es una revista de definición ideológica, de concentración izquierdista, que asimila o elimina, seguramente, sin daño para su salud, cualquier elemento errante. Tiene el carácter de un campo de gravitación y polarización. Los que arriban transitoriamente a este campo, pueden escaparnos, pero sin restarnos sustancia ni energía. Los que damos a *Amauta* tonalidad, fisonomía y orientación, somos los que tenemos una filiación y una fe, no quienes no la tienen y que admitimos, sin peligro para nuestra identidad y nuestra homogeneidad, como accidentales compañeros de viaje. Somos los vanguardistas, los revolucionarios, los que tenemos una meta, los que sabemos a dónde vamos. En el camino no nos alarma discutir con quienes no andan aún definitivamente orientados. Estamos dispuestos todos los días a confrontar nuestros puntos de vista con los afines o próximos.

Que *Amauta* rechace todo lo contrario a su ideología no significa que lo excluya sistemáticamente de sus páginas, imponiendo a sus colaboradores una ortodoxia rigurosa. Este principio que reafirmamos, nos obliga sólo a denunciar y controvertir las ideas discrepantes peligrosas.

Amauta, por otra parte, en cuanto concierne a los problemas peruanos, ha venido para inaugurar y organizar un debate; no para clausurarlo. Es un comienzo y no un fin. Yo, personalmente, traigo a este debate mis proposiciones. Trabajaré por supuesto para que prevalezcan; pero me conformaré con que influyan —en la acción, en los hechos, prácticamente— en la medida de su coincidencia con el sentimiento de mi generación y con el ritmo de la historia.

Esto es muy claro y muy simple; pero por lo visto, hay que repetirlo aunque no sea sino para confutar los reparos, no siempre benévolos, de quienes se imaginan que una revista de doctrina y polémica debe expurgar su material, que constituye los elementos de un debate, debate de izquierda claro está —y no sus conclusiones— con un terror supersticioso e inquisitorial a toda idea más o menos alógena. No, nuestra ideología, nuestro espíritu, tiene que aceptar precisamente un trabajo de contrastación constante. Este es el único medio de concentrar fuerzas, y nosotros —no lo ocultamos— nos proponemos precisamente este resultado. Tenemos confianza en nuestra obra, no por lo iluminado o taumatúrgico o personal de su inspiración, sino por su carácter de interpretación y coordinación de un sentimiento colectivo y de un ideal histórico.

Una obra finalmente, se juzga, por sus elementos positivos, creadores, esenciales, afirmativos. Este es siempre el juicio de la historia y de la opinión. Pertenece al espíritu pequeño-burgués de los críticos orgánicamente individualistas, secesionistas y centrífugos, el juicio —muy criollo y limeño tal vez— de juzgar una obra por sus elementos pasivos, subsidiarios, formales o episódicos.

NOTA POLÉMICA CONTRA *EL CONFLICTO MINERO* POR CÉSAR FALCÓN[39]

No necesito casi declarar mi desacuerdo con la tesis que saca César Falcón de este balance del conflicto minero, pero debo, de toda suerte, contestar enseguida sus proposiciones. Por muchos títulos, el pensamiento de Falcón tiene tribuna propia en esta revista. No recordaré el que nace de nuestra antigua y fraterna amistad. Falcón y yo somos casi desde las primeras jornadas de nuestra experiencia periodística, combatientes de la misma batalla histórica. Además su sinceridad absoluta, su fina y sagaz inteligencia y sobre todo, su autonomía de todo interés de clan o de casta, le dan derecho a ser oído por los hombres de espíritu renovador, hasta cuando el criticismo, que lo caracteriza un poco como intelectual, lo conduce a las más bizarras y audaces especulaciones teoréticas. No he fundado *Amauta* para imponer un programa ni un criterio, sino para elaborarlos, con el aporte de todos los hombres dignos de participar en esta empresa. Esta es una revista de debate doctrinal y de definición ideológica que se propone allegar y ordenar los elementos de un ideario más bien que de un programa. Traigo mis puntos de vista —ya bastante notorios, pues no disimulo ni escamoteo mi posición— pero quiero confrontarlos con los puntos de vista afines o próximos.

El cuadro que Falcón nos ofrece del conflicto minero es un cuadro objetivo. Pero no lo son sus conclusiones. Falcón, después de encontrar insuficientemente demostrada por los obreros la capacidad del Estado para administrar las minas, acaba proclamando la necesidad de nacionalizarlas. La economía de Inglaterra reposa, principalmente, en la industria carbonera. El Estado no puede abandonar en manos de los particulares su ges-

39. Publicado en *Amauta*, nº 6, febrero de 1927. Pág. 29. En los nº 5 y 6 de *Amauta* (enero y febrero de 1927) César Falcón publicó el artículo "Experiencias Sociales: El conflicto minero" al que José Carlos Mariátegui agregó la "Nota Polémica" que transcribimos. Nota de los Editores.

tión, desde el momento en que resultan incapaces de asegurar su funcionamiento eficiente. Falcón registra este hecho sin atenuaciones, apreciando cabal y precisamente su trascendencia. Mas no quiere que se hable de nacionalización sino respecto del problema específico de las minas. El error de los obreros está, a su juicio, en su empeño de proponer la nacionalización en el nombre de la doctrina socialista, en vez de sostenerla en nombre del interés concreto y tangible de la economía inglesa.

No mira Falcón a un hecho que le explicaría claramente por qué la idea de nacionalización aparece natural y espontáneamente en el programa socialista y no en otro programa. Este hecho es, sencillamente, la imposibilidad nacional o social de que subsista la gestión privada de la industria carbonera. Desde el instante en que la gestión privada —esto es capitalista— de la industria carbonera, ha empezado a mostrarse impotente para manejarla de acuerdo con el interés colectivo, se ha constatado en Inglaterra no una crisis específica y exclusiva de las empresas mineras, sino una crisis general del sistema capitalista y de la economía liberal.

La fórmula de la nacionalización no ha sido encontrada por un técnico agnóstico, de esos que Falcón, con una concepción abstracta del Estado, incompatible con el realismo de un hombre que viene de la escuela socialista, quisiera en el gobierno. La preconizan los obreros porque son los únicos que pueden preconizarla. Y los argumentos que emplean para esto son, justamente los que deben emplear.

Falcón olvida que el Estado demo-liberal es el órgano de la clase capitalista. Su revisionismo lo mueve a prescindir de la existencia o la realidad de las clases y más aún de su conflicto. El afán de considerar y examinar, particular y concretamente, el conflicto minero, lo lleva a separarlo y distinguirlo del conflicto entre capitalismo y socialismo. Tanto se ha hablado de "clases" y de "lucha de clases", que Falcón, por reacción contra la jerga marxista, parece eludir sus términos y hasta los hechos que designan. El propio Falcón, sin embargo, reconoce que "el

Estado también tiene sus principios y estos principios, ninguno de los cuales le predispone a incautarse de las minas, son el primer obstáculo para la nacionalización" y agrega que: "los técnicos del Estado, y con ellos es indispensable contar, no encuentran todavía entre sus ideas la de la nacionalización de las minas".

El Estado pues, no es neutro —como Falcón necesitaría que fuese para que su tesis se apoyara en la realidad— el Estado se atiene a sus principios y no a los hechos; el Estado representa un sistema y una doctrina que no aceptan sino por fuerza un concepto, o mejor, un procedimiento que les sea extraño. Falcón quiere la socialización de un gobierno capitalista —expresión histórica de una economía liberal y una filosofía individualista cuyo postulado cardinal es la libre concurrencia— más bien que de un gobierno socialista, porque en este último caso le parecería sospechosa de sectarismo y principismo. La especulación teorética lo lleva, sin que se dé cuenta, a "fare i conti senza l'oste", como se dice en italiano. El "oeste" es aquí el Estado capitalista.

El problema está, nos dice, en convencer al país de la conveniencia pública de nacionalizar las minas. Bien. Pero en convencer al país de esto, no tienen interés alguno los capitalistas. Los únicos que, por razones de ideal, de interés, etc., se esfuerzan por lograrlo son los laboristas. Solamente con ellos —o sea, con el socialismo— llegaría al gobierno una fuerza convencida y decidida a actuar la nacionalización. Falcón apela a la opinión, al país. Pero la opinión, el país, se organizan y manifiestan en partidos, vale decir en programas y teorías. Las últimas elecciones dieron la mayoría al partido conservador que, como es evidente, no tiene ninguna intención de socializar las minas porque —Falcón lo confirma— "ninguno de sus principios lo predispone" a este acto.

VOTO EN CONTRA[40]

Tenemos una vez más a la Universidad de Lima bajo el rectorado "civilista". Registramos el hecho sin sorpresa. La Universidad sigue siendo el latifundio intelectual del "civilismo", esto es de la plutocracia conservadora y tradicional. La dictadura ideológica de esta casta se halla en quiebra. Hoy se puede pensar en el Perú, con vasta influencia en la opinión, contra y a pesar de sus desvaídos jefes. El index civilista ya no proscribe ni sofoca a nadie. La gente, fatigada de una mediocre retórica y una ramplona erudición, se aleja de las tribunas oficiales de la Inteligencia para acercarse a las tribunas libres. Pero en la Universidad mantiene todavía sus posiciones la maltrecha clientela intelectual del civilismo".

En una época en que contra esta dictadura ideológica, hoy en falencia, no se levantaba sino la protesta solitaria de uno que otro gran rebelde, la elección del doctor J. Matías Manzanilla como Rector de la Universidad de Lima habría aparecido ratificada por la unanimidad más uno de la prensa y la opinión. Ahora es otra cosa. Desde esta tribuna libre, somos muchos los intelectuales que dejamos constancia explícita de nuestro voto en contra. No tachamos, personalmente, al doctor Manzanilla por ser el doctor Manzanilla. En el estado mayor de la "inteligencia" civilista, el doctor Manzanilla es uno de los hombres más destacados y más conspicuos. Tachamos la mentalidad, el espíritu, la oligarquía que representa —quizá si un poco mal de su grado— por no haberse decidido nunca a repudiarlas.

El doctor Manzanilla puede tener muchos méritos como jurisconsulto y gentilhombre. No se lo regateamos ni objetamos, porque lo único que nos importa es su posición ideológica y su actitud magistral. La primera no puede ser atenuada ni salvada por la obra de legislación del trabajo efectuada por el doctor Manzanilla como parlamentario, ni por sus vagas coqueterías

40. Publicado en *Amauta*, N°7, Año II. Pág. 1, Lima, Marzo de 1927.

con socialismo indefinido y gaseoso. La segunda lo priva, más categóricamente aún, del derecho al voto de la nueva generación. En la Universidad Mayor de San Marcos, el doctor Manzanilla no ha sido nunca un Maestro, no ha sido sino un profesor. Y, como profesor, como catedrático de Economía Política, tiene la grave responsabilidad de no habernos dado hasta ahora un estudio sobre la economía peruana con algún valor de interpretación económica de nuestra historia. Es un profesor y un político que ha gastado casi todo su ingenio no en formar su pensamiento sino en escamotearlo.

Tiempos de sedante apogeo civilista no habrían negado nada a su apoteosis universitaria. Hoy un grupo de intelectuales revolucionarios le disputamos y le contestamos el voto de la juventud.

IV. SOBRE *AMAUTA*

PRESENTACIÓN DE *AMAUTA*[41]

Esta revista, en el campo intelectual, no representa un grupo. Representa, más bien, un movimiento, un espíritu. En el Perú se siente desde hace algún tiempo una corriente, cada día más vigorosa y definida, de renovación. A los fautores de esta renovación se les llama vanguardistas, socialistas, revolucionarios, etc. La historia no los ha bautizado definitivamente todavía. Existen entre ellos algunas discrepancias formales, algunas diferencias psicológicas. Pero por encima de lo que los diferencia, todos estos espíritus ponen lo que los aproxima y mancomuna: su voluntad de crear un Perú nuevo dentro del mundo nuevo. La inteligencia, la coordinación de los más volitivos de estos elementos, progresan gradualmente. El movimiento —intelectual y espiritual— adquiere poco a poco organicidad. Con la aparición de *Amauta* entra en una fase de definición.

El primer resultado que los escritores de *Amauta* nos proponemos obtener es el de acordarnos y conocernos mejor nosotros mismos. El trabajo de la revista nos solidarizará más. Al mismo tiempo que atraerá a otros buenos elementos, alejará a algunos fluctuantes y desganados que, por ahora, coquetean con el vanguardismo, pero que apenas éste les demande un sacrificio, se apresurarán a dejarlo. *Amauta* cribará a los hombres de la vanguardia —militantes y simpatizantes— hasta separar la paja del grano. Producirá o precipitará un fenómeno de polarización y concentración.

No hace falta declarar expresamente que *Amauta* no es una tribuna libre, abierta a todos los vientos del espíritu. Los que fundamos esta revista no concebimos una cultura y un arte agnósticos. Nos sentimos una fuerza beligerante, polémica. No le hacemos ninguna concesión al criterio generalmente falaz de

41. Publicado de *Amauta*, N°1, Año I. Lima, septiembre de 1926.

la tolerancia de las ideas. Para nosotros hay ideas buenas e ideas malas. En el prólogo de mi libro "La Escena Contemporánea", escribí que soy un hombre con una filiación y una fe. Lo mismo puedo decir de esta revista, que rechaza todo lo que es contrario a su ideología así como todo lo que no traduce ideología alguna.

Para presentar *Amauta*, están demás las palabras solemnes. Quiero proscribir de esta revista la retórica. Me parecen absolutamente inútiles los programas. El Perú es un país de rótulos y etiquetas. Hagamos al fin una cosa con contenido, vale decir con espíritu. *Amauta* por otra parte no tiene necesidad de un programa; tiene necesidad tan sólo de un destino, de un objeto.

El título preocupará probablemente a algunos. Esto se deberá a la importancia excesiva, fundamental que tiene entre nosotros el rótulo. No se mire en este caso a la acepción estricta de la palabra. El título no traduce sino nuestra adhesión a la Raza, no refleja sino nuestro homenaje al Incaísmo. Pero específicamente la palabra *Amauta* adquiere con esta revista una nueva acepción. La vamos a crear otra vez.

El objeto de esta revista es el de plantear, esclarecer y conocer los problemas peruanos desde puntos de vista doctrinarios y científicos. Pero consideraremos siempre al Perú dentro del panorama del mundo. Estudiaremos todos los movimientos de renovación políticos, filosóficos, artísticos, literarios, científicos. Todo lo humano es nuestro. Esta revista vinculará a los hombres nuevos del Perú, primero con los otros pueblos de América, en seguida con los de otros pueblos del mundo.

Nada más agregaré. Habrá que ser muy poco perspicaz para no darse cuenta de que al Perú le nace en este momento una revista histórica.

SEGUNDO ACTO[42]

Todos los lectores de *Amauta* están enterados de las razones por las cuales nuestra revista ha dejado de publicarse desde Junio hasta hoy[43]. No nos detendremos en la consideración de un incidente que, en pocos meses, se ha quedado ya atrás en nuestra ruta. Un nuevo hecho nos reclama íntegramente: la reaparición de *Amauta*. Nos interesa la meta más que el camino. Y queremos suprimir las palabras inútiles. La temporal clausura de *Amauta* pertenece a su biografía más propiamente que a su vida. El trabajo intelectual cuando no es metafísico sino dialéctico, vale decir histórico, tiene sus riesgos. ¿Para quién no es eviden-

---

42. Editorial de *Amauta*, nº 10, Lima, diciembre de 1927.

43. Sobre el complot comunista de junio de 1927 que ocasionó, entre otros atropellos, la clausura de *Amauta* —cuya reaparición comente este editorial— reproducimos del tomo II de la obra de Ricardo Martínez de la Torre, la crónica del suceso y el texto de las cartas escritas por José Carlos Mariátegui:

"En los primeros días de Junio de ese año apareció *Amauta*, dedicado a la acción contra el imperialismo. Como todos los artículos estaban dentro de una línea de enjuiciamiento de la penetración yanqui en nuestro país, y en el resto de América, la Embajada de los Estados Unidos presionó al Gobierno de Leguía para que suspendiera la revista y persiguiera a sus redactores y colaboradores.

Para poder "legalizar" este atropello, Leguía y sus polizontes inventaron un complot "comunista". La policía allanó el local de la Federación Gráfica en la que funcionaba la comisión de la Imprenta Obrera Claridad y con unas cuantas cartas de desterrados fabricó la conspiración.

El viernes 8 de junio de 1927 los órganos de prensa daban cuenta del "complot", reproduciendo las cartas y documentos suministrados desde el Ministerio del Gobierno. Fue en esa ocasión que se habló en el Perú, por primera vez, de "comunistas criollos". "Comunistas criollos" fue pues, clasificación de las derechas, desde 1927, contra Mariátegui y contra el movimiento obrero revolucionario peruano.

"La invención del "complot" permitió al gobierno de Leguía intensificar la persecución de los elementos más o menos revolucionarios que quedaban. Le permitió, también, clausurar *Amauta*, satisfaciendo así las exigencias de la Embajada de Estados Unidos. Mariátegui fue reducido a prisión y confinado, en vista de su deteriorado estado de salud, al Hospital Militar de San Bartolomé. Desde allí, con fecha 10, dirigió una carta al diario *La Prensa*, en que señalaba la falsedad de la acusación:

"No es, absolutamente, mi intención polemizar con las autoridades de policía respecto del llamado "complot comunista" que aseveran haber descubierto. Pero sí quiero rectificar sin tardanza las afirmaciones que me conciernen de la versión policial acogida por el diario que Ud. dirige.

te, en el mundo contemporáneo, un nuevo género de accidente del trabajo?

La vida de las clásicas "oposiciones" criollas era sólo una serie de dramáticas protestas. La protesta, primero por abuso, enseguida por desuso, está hoy en el Perú desacreditada.

En respuesta a los cargos que tan imprecisamente se me hacen, me limitaré a las siguientes, concretas y precisas declaraciones:

"1º.- Acepto íntegramente la responsabilidad de mis ideas, expresadas claramente en mis artículos de las revistas nacionales o extranjeras en que colaboro o de la revista *Amauta*, fundada por mí en Septiembre último con fines categóricamente declarados en su presentación; pero rechazo en modo absoluto las acusaciones que me atribuyen participación en un plan o complot folletinesco de subversión.

"2º.- Remito a mis acusadores a mis propios escritos, públicos o privados, de ninguno de los cuales resulta que yo, marxista convicto y confeso y como tal, lejano de utopismos, en la teoría, y, en la práctica, me entretenga en confabulaciones absurdas, como aquella que la policía pretende haber sorprendido y que tampoco aparece probada por ninguno de los documentos publicados.

"3º.- Desmiento terminantemente mi supuesta conexión con la central comunista de Rusia (o cualquiera otra de Europa o América); y afirmo que no existe documento auténtico alguno que pruebe esta conexión. (Recordaré a propósito que cuando se dio cuenta de los resultados del registro de la oficina rusa en Londres, se anunció que no se había encontrado, entre las direcciones o datos de corresponsales de América, ninguno relativo al Perú).

"4º.- La revista *Amauta* —revista de definición ideológica de la nueva generación— ha recibido mensajes de solidaridad y aplauso de intelectuales como Gabriela Mistral, Alfredo Palacios, Eduardo Dieste, José Vasconcelos, Manuel Ugarte, Emilio Furgón, Herwarth Walden, F.T. Marinetti, Joaquín García Monje, Waldo Frank, Enrique Molina, Miguel de Unamuno y otros de renombre mundial o hispánico, que no militan en el comunismo.

"5º.- Tengo segura noticia de que la reunión sorprendida por la policía en el local de la Federación Gráfica, ha sido una reunión de la Editorial Obrera Claridad que nada tenía de ilícita ni clandestina. Las citaciones respectivas se publicaban en los diarios.

"No rehuyo ni atenúo mi responsabilidad. Las de mis opiniones las acepto con orgullo. Pero creo que las opiniones no están, conforme a la ley, sujetas al contralor y menos a la función de la policía ni de los tribunales.

"Dos méritos me han sido siempre generalmente reconocidos: un poco de inteligencia y sinceridad en mis convicciones. *La Prensa*, comentando mi libro La Escena Contemporánea, reconoció generosamente en este libro, que señala mi posición ideológica, una y otra cosa. Tengo, pues, algún derecho a que se me escuche y crea una afirmación que está en rigurosa coherencia con mi actitud y mi doctrina: la de que soy extraño a todo género de complots criollos de los que aquí puede producir toda la vieja tradición de las "conspiraciones". La palabra revolución tiene otra acepción y otro sentido.

"Espero de su lealtad periodística la publicación de esta carta y me suscribo de usted muy Atto. S.S".

"Las afirmaciones de Mariátegui eran, en esos momentos, exactas. Aún no se había organizado el movimiento peruano. Se ingresaba en los comienzos de la campaña de esclarecimiento ideológico. El debate con Haya de la Torre estaba en sus comienzos. Desde luego, la carta de Mariátegui, al ser publicada, desinfló todo lo que con tanto cuidado había preparado el Ministro de Gobierno, queriéndoselo hacer tragar al público, pretendiendo justificar la clausura de *Amauta*, de conformidad con la orden recibida del embajador Americano.

Escondía en el fondo, cierta insolvencia ideológica que necesitaba, como la insolvencia artística del teatro malo, disimularse con la bravata, la intriga y el "latiguillo".

Donde antes se ponía declamación, hay que poner ahora pensamiento. Después de todo, es una ganancia. La palabra se contentaba con un servicio anecdótico: requiere ahora calidad his-

---

En La Correspondencia Sudamericana (nº 29, del 15 de agosto de 1927, Buenos Aires), Mariátegui publicó una carta destinada a desmentir la noticia propagada por las agencias cablegráficas yanquis:

"Estimado Compañero:

"Tengo el deber de protestar ante la opinión latinoamericana contra las falsas acusaciones lanzadas por la policía de Lima contra los intelectuales y obreros de vanguardia del Perú, para explicar su persecución. Estas acusaciones, recogidas sin ninguna crítica por la mayoría de los corresponsales, han sido propagadas por la gran prensa. En el Perú ha circulado sin más réplica que una carta mía, por encontrarse, como es notorio, toda la prensa, bajo el contralor o la censura del gobierno. En esta ocasión, además, el Ministro de Gobierno, llamó a su despacho a los periodistas para comunicarles, dramáticamente, el peligro que había corrido el Estado, la sociedad, etc., de ser intempestivamente barridos por una súbita marejada comunista. Y el decano de la prensa de Lima El Comercio, órgano de la clase conservadora, que pasa por silencioso, adversario del gobierno, coreó con estúpida gravedad la versión política del "descubrimiento de un complot".

"Aunque no es probable que la parte más avisada y consciente del público latinoamericano haya concedido el menor crédito a esta mentira, conviene, por la difusión que le han dado las agencias y los diarios —generalmente sin ninguna juiciosa reserva— oponerles el más categórico desmentido.

"En el Perú no se ha descubierto ninguna conspiración comunista. La policía no ha podido apoyar sus enfáticas aseveraciones en ninguna prueba seria. Los documentos publicados consisten en cartas cambiadas entre estudiantes desterrados y obreros de Lima, que no contienen más que la reafirmación de ideas fervorosamente profesadas y la enunciación de propósitos de propaganda. La reunión sorprendida por la policía fue una sesión ordinaria de la Editorial Obrera Claridad, para la cual se había citado por la prensa.

"En esta sesión, en la que se arrestó a cuatro estudiantes y a algunos obreros en su mayor parte gráficos, se trataba sobre la adquisición de una pequeña imprenta. La policía extrajo violentamente de sus domicilios, la misma noche, a los más conocidos organizadores obreros, tanto para paralizar una segura protesta como para dar mayor volumen a su pesquisa. La versión oficial presentaba a todos los presos como concurrentes a una reunión clandestina. Entre ellos se contaban, sin embargo, personas que no trabajaban absolutamente en la Editorial Claridad como el escritor Jorge Basadre, responsable sólo de un estudio sobre la penetración económica de los Estados Unidos en el Centro y Sud América, y particularmente, en el Perú.

"El balance de la represión es el siguiente: reclusión en la Isla San Lorenzo de cuarenta ciudadanos entre escritores, intelectuales y obreros; clausura de la revista *Amauta*, órgano de los intelectuales y artistas de vanguardia; deportación de los poetas Magda Portal y Serafín Delmar a La Habana; acusaciones y vejámenes a la poetisa uruguaya Blanca Luz Brum, viuda del gran poeta peruano Juan Parra del Riego; cierre por una semana de los talleres y oficinas de la Editorial Minerva; prisión mía en el Hospital Militar donde permanecí seis días, al cabo de los cuales se me devolvió a mi domicilio con la notificación de que quedaba bajo la vigilancia de la policía.

tórica. Ganaremos en ideas-gérmenes, en ideas-valores lo que perdamos en artículos de fondo y en frases lapidarias. Si esto, en nuestro caso, pudiese ser pérdida.

No es ésta una resurrección. *Amauta* no podía morir. Habría siempre resucitado al tercer día. No ha vivido nunca tanto, dentro y fuera del Perú, como en esos meses de silencio. La hemos sentido defendida por los mejores espíritus de Hispano-América.

Desde las páginas del periódico que Eugenio D'Ors ha llamado "una institución del Espíritu" he agradecido los magníficos testimonios de solidaridad de los intelectuales argentinos y uruguayos, del grupo Minoritario cubano, de García Monje y su "Repertorio Americano", etc. Y, en su oportunidad, desmentí en una carta a la prensa de Lima y otra a la prensa latinoamericana, las acusaciones lanzadas contra *Amauta* y sus redactores.

No tengo casi otra cosa que decir en esta nota de reaparición o continuación, sino que reitero mi reconocimiento, a los que en el Perú y en América, han alentado mi fe y sostenido mi esperanza. Lo demás lo saben los lectores. Suprimamos, repito, las palabras inútiles.

"El pretexto del "complot comunista" —no obstante, la unánime aceptación que ha merecido de la prensa limeña, incondicionalmente a órdenes del Ministro de Gobierno— a la mayor parte del público le parece aquí grotesco. La batida policial ha estado exclusivamente dirigida contra la organización obrera, contra la campaña antiimperialista, contra el movimiento del APRA y contra la revista *Amauta* cada día más propagada en el Perú. Se denuncia al APRA como una organización comunista, cuando se sabe bien que es una organización antiimperialista latinoamericana, cuyo programa se condensa en estos tres puntos: "Contra el imperialismo yanqui, por la unidad política de América Latina, para la realización de la justicia social.

"Usted, estimado compañero, conoce a *Amauta*. Apelo a su testimonio para rechazar y condenar las acusaciones con que se pretende justificar la clausura de esta revista, que representa un movimiento ideológico no sólo peruano sino continental. Invoco al juicio de los intelectuales honrados. De muchos he recibido ya generosamente demostraciones de solidaridad que me honran y alientan.

"Ruego a usted, estimado compañero, la publicación de estas líneas y me suscribo de usted muy devotamente".

"El lado positivo de este "bluff" fue que despertó en las masas obreras un verdadero interés por el comunismo.

"En Diciembre del mismo año reapareció *Amauta*. Leguía lo permitió ante la decisión de Mariátegui y Martínez de la Torre, quien en su calidad de Gerente la editaba, de trasladarse a Buenos Aires para continuar allí su publicación". (Apuntes para una Interpretación Marxista de Historia Social, del Perú, tomo II, capítulo sexto: "De la Reforma Universitaria al Partido Socialista". Págs. 273 a 276). Nota de los Editores.

ANIVERSARIO Y BALANCE [44]

Amauta llega con este número a su segundo cumpleaños. Estuvo a punto de naufragar al noveno número, antes del primer aniversario. —La admonición de Unamuno— "revista que envejece, degenera" habría sido el epitafio de una obra resonante, pero efímera. Pero *Amauta* no había nacido para quedarse en episodio, sino para hacer historia y para hacerla. Si la historia es creación de los hombres y las ideas, podemos encarar con esperanza el porvenir. De hombres y de ideas, es nuestra fuerza.

La primera obligación de toda obra, del género de la que *Amauta* se ha impuesto, es ésta: durar. La historia es duración. No vale el grito aislado, por muy largo que sea su eco; vale la prédica constante, continua, persistente. No vale la idea perfecta, absoluta, abstracta, indiferente a los hechos, a la realidad cambiante y móvil; vale la idea germinal. Concreta dialéctica, operante, rica en potencia y capaz de movimiento. *Amauta* no es una diversión ni un juego de intelectuales puros; profesa una idea histórica, confiesa una fe activa y multitudinaria, obedece a un movimiento social contemporáneo. En la lucha entre dos sistemas, entre dos ideas, no se nos ocurre sentirnos espectadores ni inventar un tercer término. La originalidad a ultranza, es una preocupación literaria y anárquica. En nuestra bandera, inscribimos esa sola, sencilla y grande palabra: Socialismo. (Con este lema afirmamos nuestra absoluta independencia frente a la idea de un Partido Nacionalista, pequeño burgués y demagógico).

Hemos querido que *Amauta* tuviese un desarrollo orgánico, autónomo, individual, nacional.

Por esto, empezamos por buscar su título en la tradición peruana. *Amauta* no debía ser un plagio, ni una traducción. Tomábamos una palabra incaica, para crearla de nuevo. Para que el Perú indio, la América indígena, sintieran que esta revista era suya. Y presentamos a *Amauta* como la voz de un movi-

---

44. Editorial de *Amauta*, Nº 17, Año II, Lima, Septiembre de 1928.

miento y de una generación. *Amauta* ha sido, en estos dos años, una revista de definición ideológica, que ha recogido en sus páginas las proposiciones de cuantos, con título de sinceridad y competencia, han querido hablar a nombre de esta generación y de este movimiento.

El trabajo de definición ideológica nos parece cumplido. En todo caso, hemos oído ya las opiniones categóricas y solícitas en expresarse. Todo debate se abre para los que opinan, no para los que callan. La primera jornada de *Amauta* ha concluido. En la segunda jornada, no necesita ya llamarse revista de la "nueva generación", de la "vanguardia", de las "izquierdas". Para ser fiel a la Revolución, le basta ser una revista socialista.

"Nueva generación", "nuevo espíritu, "nueva sensibilidad", todos estos términos han envejecido. Lo mismo hay que decir de estos otros rótulos: "vanguardia", "izquierda", "renovación". Fueron nuevos y buenos en su hora. Nos hemos servido de ellos para establecer demarcaciones provisionales, por razones contingentes de topografía y orientación. Hoy resultan ya demasiado genéricos y anfibológicos. Bajo estos rótulos, empiezan a pasar gruesos contrabandos. La nueva generación no será efectivamente nueva sino en la medida en que sepa ser, en fin, adulta, creadora.

La misma palabra Revolución, en esta América de las pequeñas revoluciones, se presta bastante al equívoco. Tenemos que reivindicarla rigurosa e intransigentemente. Tenemos que restituirle su sentido estricto y cabal. La revolución latinoamericana, será nada más y nada menos que una etapa, una fase de la revolución mundial. Será simple y puramente la revolución socialista. A esta palabra, agregad, según los casos, todos los adjetivos que queráis: "anti-imperialista", "agrarista", "nacionalista-revolucionaria". El socialismo los supone, los antecede, los abarca a todos.

A Norte América capitalista, plutocrática, imperialista, sólo es posible oponer eficazmente una América, latina o ibera, socialista. La época de la libre concurrencia es la economía

capitalista, ha terminado en todos los campos y todos los aspectos. Estamos en la época de los monopolios, vale decir de los imperios. Los países latinoamericanos llegan con retardo a la competencia capitalista. Los primeros puestos, están ya definitivamente asignados. El destino de estos países, dentro del orden capitalista, es de simples colonias. La oposición de idiomas, de razas, de espíritus, no tiene ningún sentido decisivo. Es ridículo hablar todavía del contraste entre una América sajona materialista y una América idealista, entre una Roma rubia y una Grecia pálida. Todos estos son tópicos irremisiblemente desacreditados. El mito de Rodó no obra ya —no ha obrado nunca— útil y fecundamente sobre las almas. Descartemos, inexorablemente, todas estas caricaturas y simulacros de ideologías y hagamos las cuentas, seria y francamente, con la realidad.

El socialismo no es ciertamente una doctrina indo-americana. Pero ninguna doctrina, ningún sistema contemporáneo lo es ni puede serlo. Y el socialismo, aunque haya nacido en Europa, como el capitalismo, no es tampoco específico ni particularmente europeo. Es un movimiento mundial, al cual no se sustrae ninguno de los países que se mueven dentro de la órbita de la civilización occidental. Esta civilización conduce, con una fuerza y unos medios de que ninguna civilización dispuso, a la universalidad. Indo América, en este orden mundial, puede y debe tener individualidad y estilo; pero no una cultura ni un sino particulares. Hace cien años, debimos nuestra independencia como naciones al ritmo de la historia de Occidente, que desde la colonización nos impuso ineluctablemente su compás. Libertad, Democracia, Parlamento, Soberanía del Pueblo, todas las grandes palabras que pronunciaron nuestros hombres de entonces, procedían del repertorio europeo. La historia, sin embargo, no mide la grandeza de esos hombres por la originalidad de estas ideas, sino por la eficacia y genio con que las sirvieron. Y los pueblos que más adelante marchan en el continente son aquellos donde arraigaron mejor y más pronto. La interdependencia, la solidaridad de los pueblos y de los continentes, eran sin embar-

go, en aquel tiempo, mucho menores que en éste. El socialismo, en fin, está en la tradición americana. La más avanzada organización comunista, primitiva, que registra la historia, es la inkaica.

No queremos, ciertamente, que el socialismo sea en América calco y copia. Debe ser creación heroica. Tenemos que dar vida, con nuestra propia realidad, en nuestro propio lenguaje, al socialismo indo-americano. He aquí una misión digna de una generación nueva.

En Europa, la degeneración parlamentaria y reformista del socialismo ha impuesto después de la guerra, designaciones específicas. En los pueblos donde ese fenómeno no se ha producido, porque el socialismo aparece recién en su proceso histórico, la vieja y grand palabra conserva intacta su grandeza. La guardará también en la historia, mañana, cuando las necesidades contingentes y convencionales de demarcación que hoy distinguen prácticas y métodos, hayan desaparecido.

Capitalismo o Socialismo. Este es el problema de nuestra época. No nos anticipamos a las síntesis, a las transacciones, que sólo pueden operarse en la historia. Pensamos y sentimos como Gobetti que la historia es un reformismo, mas a condición de que los revolucionarios operen como tales. Marx, Sorel, Lenin, he ahí los hombres que hacen la historia.

Es posible que muchos artistas e intelectuales apunten que acatamos absolutamente la autoridad de maestros irremisiblemente comprendidos en el proceso por la trahison des clercs. Confesamos, sin escrúpulo, que nos sentimos en los dominios de lo temporal, de lo histórico, y que no tenemos ninguna intención de abandonarlos. Dejemos con sus cuitas estériles y sus lacrimosas metafísicas, a los espíritus incapaces de aceptar y comprender su época. El materialismo socialista encierra todas las posibilidades de ascensión espiritual, ética y filosófica. Y nunca nos sentimos más rabiosa y eficaz y religiosamente idealistas que al asentar bien la idea y los pies en la materia.

V. SOBRE *LABOR*

LABOR[45]

El grupo redactor de este periódico adhiere a la moderna tendencia periodística al ahorro y la modestia en las palabras de presentación. *Labor*, además, no necesita un programa especial. Es una extensión de la obra de *Amauta* y sus ediciones. Aspira a ser un periódico de gran difusión.

Su publicación obedece a instancias de muchos de nuestros amigos de Lima y provincias que quieren que nuestra obra cultural penetre en capas más extensas del público. Para satisfacer este anhelo no basta la revista. Damos, por esto, vida a un periódico.

Por ahora *Labor* constará sólo de ocho páginas, pero, tan luego como su tiraje y publicidad lo consientan, daremos 12 páginas.

45. *Labor*, "quincenario de información e ideas", apareció por primera vez el 10 de noviembre de 1928, con esta breve presentación. Definido como órgano periodístico de clase, fue un intento serio de dotar al proletariado peruano de un medio de prensa informativo y de combate, del que hasta entonces carecía. Las dificultades de su economía y las resistencias derivadas de su beligerancia política y sindical, conspiraron contra su existencia. Apareció regularmente de noviembre de 1928 a febrero de 1929 (del nº 1 al nº 7). Reapareció el nº 8 el 1º de mayo de 1929; el 1º de agosto apareció en forma de Boletín, y se reanudó su edición a partir del nº 9, el 18 de Agosto de se año. El nº 10, del 7 de septiembre de 1929, fue el último en publicarse y distribuirse. Estando ya preparado el nº 11, organizada sobre bases más firmes su economía, la acción represiva del gobierno de entonces determinó su su interdicción. Nota de los Editores.

LABOR[46]

Labor reaparece hoy 1º de mayo, después de dos meses de activas gestiones por reorganizar su economía sobre bases sólidas. Esas gestiones no están concluidas: no hemos asegurado todavía a *Labor*, por medio de sus agencias en la República, los recursos puntuales que necesita obtener de su circulación para publicarse regularmente, pero no hemos querido resignarnos a su ausencia este 1º de Mayo. Su reaparición en esta fecha es un augurio y un programa.

Que *Labor* continúe publicándose quincenalmente, que con su periodicidad responda mejor a su carácter de órgano de información e ideas, depende exclusivamente del celo de nuestros amigos y simpatizantes de la capital, del Callao y provincias. La vida de este periódico de los trabajadores manuales e intelectuales ha sufrido una interrupción, por la poca solicitud de buena parte de sus agentes en el envío de de sus remesas. Esperamos que estos agentes, al recibo del presente número, nos giren sin tardanza su deuda hasta el nº 7. Este será el mejor modo de acreditarnos su deseo de que *Labor* siga saliendo.

Invitamos a las federaciones, sindicatos y grupos de fábrica a suscribirse a cantidades fijas de cada número. *Labor* quiere y debe ser el órgano de sus reclamaciones, de sus intereses, al mismo tiempo que sus ideales. Ponemos a disposición de nuestros amigos, colecciones de los números 1 a 7.

*46. Nota de presentación al nº 8 de *Labor*, Lima, 1º de mayo de 1929.

LABOR CONTINÚA[47]

Conforme Lo anunciamos en nuestro boletín del 1º de agosto, *Labor* reanuda con este número su publicación regular como quincenario. Los ocho números de este periódico aparecidos hasta el 1º de mayo, han servido para vincularlo fuertemente a las masas obreras. Del esfuerzo que este público activamente simpatizante realice a favor de nuestro quincenario, depende absolutamente su existencia y desarrollo. *Labor* se transformará en un semanario apenas su economía lo consienta. Para esto no necesitamos sino que todos nuestros agentes sean solícitos y exactos en el envío de sus remesas, que todas las organizaciones obreras se suscriban a una cantidad fija de ejemplares y que todos nuestros lectores nos ayuden en la difusión del periódico, reclutándonos subscriptores, pidiéndolo en los puestos, haciéndolo conocer por sus amigos. Necesitamos alcanzar un tiraje estable de 6.000 ejemplares, íntegramente absorbidos en la República e inmediatamente pagados. Cuando nuestra circulación alcance esta cifra, estaremos en condición de considerar una de estas dos medidas: reducir el precio del periódico a 5 centavos conservando su formato y número de páginas o aumentar éste y mejorar su presentación y contenido. El público de *Labor* será el que decida cuál de estas medidas debe ser preferida. Desde ahora abrimos, al respecto, una encuesta entre nuestros amigos y simpatizantes.

Labor representa los intereses y las aspiraciones de toda la clase productora: obreros de la industria y los transportes, trabajadores agrícolas, mineros, comunidades indígenas, maestros, empleados, etc. No es un órgano de categoría o de grupo, sino un órgano de clase. Los intelectuales y estudiantes, adheridos sin prejuicios ni reservas al proletariado, tienen aquí su tribuna. El movimiento de los trabajadores de la enseñanza por la renovación de la escuela, cuenta con esta hoja para sus reivindica-

47. Publicado en *Labor*, nº 9, pág. 1, Lima, 18 de agosto de 1929.

ciones. La defensa de la ley del empleado, de los derechos e intereses de esta categoría de trabajadores, dispone igualmente de las columnas de *Labor*. Un periódico dirigido a un público tan extenso y seguro, descansa sobre bases sólidas. No habría excusas para el fracaso de *Labor*. Si este periódico no se desarrolla, si asegurada su publicación como quincenario no se convierte a breve plazo en semanario, si no llega en cantidad suficiente a todos los centros de trabajo, tiene que ser por defectos de organización administrativa, de confección y orientación periodísticas, o de solidaridad y concursos de los llamados a sostenerlo. En lo que concierne a nuestras propias faltas, a nuestras propias omisiones, nada nos preocupará tanto como rectificarlas. Para esto, es indispensable que nuestros lectores nos escriban. *Labor* debe estar en constante comunicación con su público, conocer lo que piensa de la forma como absuelve, en cada caso, su misión.

No habíamos pensado, al principio, en servicio de suscripciones. Razones de simplificación del trabajo administrativo nos aconsejaban organizar la circulación de *Labor* sobre la base exclusiva de la venta de números sueltos. Pero, algunos amigos entusiastas se ofrecen a ayudarnos en la atención de este servicio. Las suscripciones representan no sólo una base estable de difusión, sino también un adelanto de los lectores para que la administración del periódico pueda atender a los gastos de los primeros números, en tanto que se regularizan las remesas de agentes y paqueteros. Abrimos, desde este número, un servicio de suscripciones, haciendo un llamamiento a todos nuestros lectores asiduos para que se suscriban y hagan suscribirse a sus amigos. El precio de la suscripción anual es de S/.2.20 y el de la suscripción semestral de S/. Solicítense las suscripciones, adjuntando su importe, a la administración de *Labor*, departamento de suscripciones. Washington izquierda, 544-970, casilla 2107.

LABOR INTERDICTA[48]

Pronto ya para su impresión el nº 11 de nuestro quincenario *Labor*, cuya aparición regular habíamos reanudado a mediados de agosto con el nº 9, saludado con vivísima simpatía por las clases trabajadoras, recibimos la inesperada notificación de que su publicación quedaba terminantemente prohibida por el gobierno. Nuestro director José Carlos Mariátegui, reclamó contra esta medida al ministro de gobierno y presidente del Consejo, doctor Huamán de los Heros por medio de la carta que reproducimos y que no ha tenido hasta hoy respuesta escrita. El presidente de la Asociación Nacional de Periodistas, en atención a una carta nuestra, que también transcribimos, se entrevistó con el doctor Huamán de los Heros, quien le declaró que no le era posible acceder a su gestión. Conocemos por esta vía la resolución del jefe del Ministerio[49].

---

48. Publicado en *Amauta* nº 26. Págs. 92-94, en la sección "Notas" de "Panorama Móvil", Lima, septiembre de 1929.

49. Insertamos a continuación las cartas que José Carlos Mariátegui envió al Ministro del Gobierno y Presidente del Consejo de Ministros Dr. Huamán de los Heros y al Presidente de la Asociación Nacional de Periodistas, a que se refiere en este artículo.

Lima, 18 de septiembre de 1929

Señor doctor Benjamín Huamán de los Heros, presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Gobierno.

Ciudad

S. M.:

He sido notificado como director de *Labor*, por el inspector General de Investigaciones, de que la publicación de este quincenario de información e ideas queda terminantemente prohibida; y al mismo tiempo, me llega la noticia de que algunos vendedores han sido molestados y amenazados por los agentes de policía por exhibir *Labor* en sus puestos y de que a algunos les han sido quitados los ejemplares que expendían, como lo comprueba el vale adjunto del agente Carbonel, por cuatro ejemplares.

Me resisto a creer que esta orden de supresión de un periódico, al que nadie podrá confundir con una vulgar hoja de agitación, emane de su superior despacho; y, en caso de equivocarme, quiero suponer que ha sido dictada sin cabal conocimiento de lo que es y significa *Labor* siendo, por consiguiente, susceptible de reconsideración.

Pero insistimos en suponerla momentánea, determinada por consideraciones contingentes. *Labor* había dejado, poco a poco, de ser un periódico de la Sociedad Editora *Amauta* para convertirse en un órgano del proletariado y de las comunidades campesinas. Y bien, los sindicatos obreros y las comunidades indígenas amparan nuestra demanda. Muchos de ellos se han dirigido ya al Ministerio de Gobierno solicitando la reconsideración de la orden dictada contra *Labor*.

Del mismo modo que suprimida *Amauta* en Junio de 1927, no renunciamos a seguirla publicando, nos negamos a aceptar que una medida de policía cause la desaparición definitiva de *Labor*. Reivindicamos absolutamente nuestro derecho a mantener esta tribuna de defensa de los derechos de las clases trabajadoras.

Es absurdo buscar alguna relación entre los intereses de clase a que las campañas de *Labor* obedecen y los complots que puede haber descubierto la policía. La más elemental investigación tiene que establecer plenamente lo artificioso y arbitrario de semejante suposición. Estamos seguros de que sólo puede creerse en ello como pretexto para suprimir un órgano del proletariado.

Pero una de las voces de orden del proletariado sindical en su nueva etapa es, conforme al reciente manifiesto de la

---

Labor es un periódico doctrinario e informativo, absolutamente extraño a los intereses políticos actualmente en juego, que al mismo tiempo que un propósito de educación ideológica de las clases trabajadoras —obreras y campesinas— sirve a la defensa de los intereses y derechos de éstas. Es posible que la existencia de este periódico resulte incómoda a las grandes empresas mineras que infringen las leyes del país en daño a sus obreros; es posible que tampoco sea grata al gamonalismo latifundista, que se apropia de las tierras de las comunidades, celosamente amparadas por *Labor*, en su sección "El Ayllu".

Pero ni uno ni otro hecho me parece justificar la clausura de este periódico por razones de orden público. Le adjunto una colección completa de *Labor* para que Ud. aprecie el fundamento de mi reclamación.

Personalmente, en fin, no quiero creer que Ud., S.M., asocie su nombre a la supresión de un periódico de ideas que se publica bajo la dirección y responsabilidad de un escritor que obedece en toda su obra a la más respetable ideología.

Esperando merecer su respuesta, me suscribo de usted M., muy atentamente

José Carlos Mariátegui

Confederación General de Trabajadores del Perú, la defensa de la libertad de prensa, de asociación y de reunión para los obreros. Otros grupos o facciones pueden abdicar estos derechos. El proletariado con consciencia clasista, no. *Labor* está amparada y justificada por la solidaridad de las organizaciones obreras y campesinas.

Con nuestra protesta por la clausura de *Labor*, queremos que conste nuestra protesta por la prisión de uno de sus colaboradores, Juan Jacinto Paiva, confinado en la Isla de San Lorenzo desde principios de Septiembre. A Paiva no se le puede acusar de nada que no sea su adhesión incondicional a la causa del proletariado. Procede del grupo de intelectuales peruanos que en París, liquidando el experimento aprista y sus nebulosos vaniloquios pequeño-burgueses, se ha constituido como centro marxista.

Lima, 23 de Septiembre de 1929.

Compañero Presidente de la Asociación Nacional de Periodistas.
Pte.
Compañero Presidente:

Notificado hace seis días de la prohibición policial contra la que reclamo al señor Ministro de Gobierno en la carta que acompaño en copia a la presente, y a la que no he tenido aún respuesta, creo que no debe transcurrir más tiempo sin que ponga en conocimiento de la Asociación Nacional de Periodistas —citada a sesión para hoy, según leo en los diarios de la mañana— la medida dictada contra el periódico *Labor*, que desde la segunda quincena de agosto había reanudado su publicación, editado por la Sociedad Editora *Amauta* y bajo mi dirección y responsabilidad.

No puedo pensar que la libertad de prensa en el Perú sea indiferente a la Asociación Nacional de Periodistas, fundada para defender todos los derechos y fueros del periodista. Si las noticias e ideas que se consiente divulgar a los periódicos están subordinadas al criterio policial, la prensa se convierte en un comunicado de policía. En esas condiciones, la dignidad de la función periodística se muestra atacada y rebajada. Entre la censura irresponsable y vergonzante y la censura pública, el periodista, en todo caso, debe exigir que se implante francamente esta última.

Como miembro activo de la asociación, someto a su debate esta cuestión. Solicito, al mismo tiempo, que la Asociación acuerde prestar su apoyo a la reclamación que he presentado al señor Ministro de Gobierno, contra una orden que todavía quiero suponer de inspiración y responsabilidad subalternas.

Con los más devotos sentimientos, me suscribo de Ud. muy atentamente

José Carlos Mariátegui

Nota de los editores

Después de cuatro años de estudios en París, había regresado al Perú y, con ejemplar humildad no había vacilado, a pesar de su preparación y condiciones intelectuales, en aceptar para ganarse el pan las más modestas faenas. La prisión es en su historia de militante del socialismo un accidente que sólo podrá fortalecerlo y afirmarlo en sus convicciones sociales y en su decisión de servirlas a costa de cualquier sacrificio.

VI. ENCUESTAS

Respuesta al Cuestionario Nº 4 del Seminario de Cultura Peruana[50]

Mi respuesta a algunas de estas preguntas está en Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana, y trato de las cuestiones netamente políticas en un libro, en el cual trabajo en la actualidad y que aparecerá, dentro de pocos meses, en las ediciones de Historia Nueva de Madrid. Creo que las encuestas de seminario no son realmente útiles sino cuando se proponen investigaciones concretas, precisas, de datos y hechos. Los temas generales no pueden ser abordados eficazmente en unas pocas cuartillas, por grande que sea el poder de síntesis del estudio. Me voy a limitar a algunas proposiciones esquemáticas, cuya ilustración encontrará el Seminario de Cultura Peruana en los estudios indicados. La supervivencia de la feudalidad no debe ser buscada, ciertamente, en la subsistencia de instituciones y formas políticas o jurídicas del orden feudal. Formalmente, el Perú es un Estado republicano y demoburgués. La feudalidad o semifeudalidad supervive en la estructura de nuestra economía agraria. Y, por ser el Perú un país principalmente agrícola, las condiciones de su economía agraria, en las

50. Estas respuestas de José Carlos Mariátegui al Cuestionario nº 4 del Seminario de Cultura Peruana aparecieron en el nº 29 de la revista *La Sierra* que dirigiera entre los años 1927 a 1930, con un total de 34 números, el señor J. Guillermo Guevara. Al final de las respuestas, y antes del texto del cuestionario, como observará el lector, se ha puesto una nota, firmada por el SCP en las que se da cuenta que las respuestas "sobre la sierra, montaña y orientación política de la encuesta se publicará en el número siguiente". Hemos revisado cuidadosamente los números 30 al 34, que es el último que llegó a publicarse de esta Revista y no hemos hallado las anunciadas respuestas a estos temas. Esto nos hace pensar en dos posibilidades: La primera que JCM envió las respuestas completas, abarcando todo el cuestionario y que la Dirección del Seminario de Cultura Peruana o de *La Sierra* decidió publicarla en dos partes, sin lograr cumplir este propósito. La segunda, que JCM contestó la primera parte del cuestionario, ofreciendo enviar para su publicación en números posteriores, las siguientes respuestas de la encuesta. En este segundo caso no encontramos congruentes la redacción de la nota. En el primero, habría que lamentar la irreparable pérdida de esos originales. (*Nota de los editores*).

que aún es visible la herencia colonial, se reflejan de modo decisivo en su práctica e instituciones políticas. No ocurriría, por cierto, lo mismo, si la industria, el comercio, la urbe fueran más fuertes que la agricultura. El latifundismo no es la sola prueba de la feudalidad o la semifeudalidad agraria. En la sierra, tenemos la prueba concluyente de su típica expresión económica: la servidumbre. En las relaciones de la producción y el trabajo, el salariado señala el tránsito al capitalismo. No hay régimen capitalista ahí donde no hay, en el trabajo, régimen de salario. La concentración capitalista crea también, con la absorción de la pequeña propiedad por las grandes empresas, su latifundismo; pero en el latifundio capitalista, explotado conforme a un principio de productividad y no de rentabilidad, rige el salariado, hecho que lo diferencia, fundamentalmente del latifundio feudal. El estudio y la clasificación de las formas, de las variaciones de servidumbre; he ahí el tema de una encuesta posible y práctica. El valor de la hacienda de la sierra, no depende de nada tanto como de su población, de sus fuerzas de trabajo propias. El latifundista dispone de las masas campesinas porque dispone de la tierra, el instrumento capital es ínfimo. El bracero que recibe un magro pedazo de tierra, con la obligación de trabajar en las tierras del señor, sin otra paga, no es otra cosa que un siervo. ¿Y no subsiste acaso la servidumbre en la cruda y característica forma del "pongazgo"? Ninguna ley autoriza, ciertamente, la servidumbre. Pero la servidumbre esta ahí evidente, viva, casi intacta. Se han abolido muchas veces los servicios gratuitos; pero los servicios gratuitos subsisten, porque no se ha abolido, económicamente, la feudalidad. El señor Luis Carranza, propugnaba una medida capitalista que, estrictamente aplicada, habría arruinado el gamonalismo feudal: la fijación de un salario mínimo de un sol para las haciendas de la sierra; el latifundista no habría podido aceptar esta medida. Si el Estado se la hubiese impuesto, el latifundista se habría rebelado reivindicando su derecho absoluto de propietario. Los indios sin tierras se habrían visto contaminados por la amenaza del hambre, a ocu-

par por la fuerza los latifundios. Habríamos tenido nuestra revolución agraria. Todo esto en el plano de la hipótesis. Porque, en el de la historia, ¿cuál de los gobiernos que se han sucedido en este siglo de República, se habría sentido bastante fuerte para atacar tan resueltamente al gamonalismo?

En las haciendas de la costa, rige el salariado. Por la técnica de la producción y por el régimen de trabajo, nuestras haciendas de azúcar y algodón, son empresas capitalistas. Pero el hacendado no se siente menos absoluto en su dominio. Dentro de su feudo cobra arbitrios, controla y regula el comercio, gobierna la vida colectiva. La población del latifundio carece de derechos civiles. No compone socialmente un pueblo, una comunidad, sino la peonada de la hacienda. La obediencia a las leyes y a las autoridades del Estado está subordinada totalmente a la voluntad del hacendado. Los trabajadores no tienen el derecho de organizarse como ciudadanos en comunas o municipios; menos aún tienen el derecho de organizarse como proletarios en sindicatos de empresa o de valle. La autoridad estatal llega apenas al latifundio. El latifundista conserva el espíritu del "encomendero". Preservando a sus masas campesinas de toda contaminación de doctrinas y reivindicaciones proletarias, cuida a su modo de la salud de las almas; traficando con su abastecimiento por medio de tambos y contratistas, cuida a su modo de la salud de los cuerpos. El "yanaconazgo" y el "enganche" conservan también, en las haciendas de la costa, cierto carácter de rezagos feudales.

Un formal capitalismo está ya establecido. Aunque no se ha logrado aún la liquidación de la feudalidad y nuestra incipiente y mediocre burguesía se muestra incapaz de realizarla, el Perú está en un período de crecimiento capitalista.

El Perú era, al emanciparse políticamente de España, un país de economía agraria feudal. Su minería, a la que debía su prestigio de riqueza fabulosa, se encontraba en crisis. Los españoles habían dedicado su mayor esfuerzo a la explotación de las minas; pero incapaces de organizarla técnica y financieramente

en forma que asegurara su desarrollo, dejaron extinguirse los centros productores que, por razones geográficas, cesaba de ser los más fácil y ventajosamente explotables. La enorme distancia que separaba al Perú de los mercados europeos, dificultaba la exportación de otros productos peruanos al viejo continente. Inglaterra, sin embargo, había tomado ya en el Perú sus primeras posiciones comerciales y financieras. En Londres había colocado la República sus primeros empréstitos. Los comienzos de la república transcurrieron en medio de la estrechez fiscal. La explotación de los yacimientos de guano y salitre del litoral sur, abrieron de pronto, a mediados del siglo, una era de abundancia. El Estado empezó a disponer de cuantiosos recursos. Pero no supo administrar su hacienda con prudencia: se sintió rico, comprometió su crédito, recurrió sin medida a los empréstitos, vivió en el desorden y el derroche. La explotación del guano y del salitre enriquecía, en tanto, a un número de especuladores y contratistas, salidos en parte de la antigua casta colonial. Esta se transformaba, por la agregación de no pocos nuevos ricos, en burguesía capitalista. La guerra del Pacífico, en la que el Perú perdió los territorios del salitre, codiciados por Chile, sorprendió al país cuando, abrumada por el servicio de su deuda pública, que había intentado regularizar el contrato con Dreyffus entregando a una firma francesa la exportación de dichos preciados productos, la hacienda pública se encontraba en aguda crisis.

Con la guerra, la economía del Perú cayó en profunda postración. Los recursos fiscales quedaron reducidos al escaso rendimiento de las aduanas y de los impuestos al consumo. El servicio de la deuda pública no podía ser atendido en absoluto; el crédito del Estado estaba anulado por las consecuencias de esta bancarrota. La deuda extranjera se encontraba en su mayor parte en poder de tenedores ingleses que entraron en negociaciones con el Gobierno, a fin de obtener un arreglo. Se llegó después de estas negociaciones al contrato Grace, que entregaba a una compañía constituida por los tenedores de la deuda peruana, la

Peruvian Corporation, la explotación de los Ferrocarriles del Estado y del guano de las islas. El fisco se comprometía, así mismo, a iniciar el servicio anual de la deuda en armadas que fueron fijadas en un arreglo posterior en 80 mil libras esterlinas.

En este período comenzó a adquirir importancia la producción de azúcar, en los valles cálidos de la costa, que desde antes de la guerra se había mostrado susceptible de desenvolvimiento. El Perú tenía en Chile y Bolivia seguros mercados de su producción azucarera; y encontraba para el sobrante colocación ventajosa en Inglaterra.

La Peruvian Corporation, en cumplimiento de su contrato concluyó las líneas del Centro primero y del Sur después, favoreciendo la primera la explotación de las minas del departamento de Junín. La minería cobró de nuevo importancia. Se estableció en el Cerro de Pasco y Morococha (los dos principales centros mineros del departamento de Junín) una compañía americana, la Cerro de Pasco Minino Company, convertida más tarde en Cerro de Pasco Copper Corporation. Con el establecimiento de esta compañía y el de la compañía petrolera, dependiente de la Standard, propietaria de los yacimientos de Negritos en el Norte, se inicia la penetración en gran escala del capitalismo yanqui, estrechamente vinculado en sus primeras etapas, a la actividad del capitalismo inglés, dominante en la economía del Perú, a través de la Peruvian Corporation y de las principales casas de exportación e importación.

En los primeros lustros del siglo actual, se clasifican como los principales productos de exportación del Perú: el azúcar, el algodón (cuyo cultivo se extiende al estímulo de los buenos precios en las haciendas de la costa), el cobre y otros minerales, el petróleo y las lanas. El caucho tuvo su período de prosperidad a principios del siglo, antes que los ingleses desarrollaran en sus colonias el cultivo de este árbol; pero, extraído de regiones boscosas difícilmente accesibles, el caucho peruano se vio pronto en la imposibilidad de competir con el caucho de las plantaciones coloniales inglesas. El petróleo, en cambio, siguió una línea

ascendente. La Petroleum Company, principal productora, filial de la Standard, tuvo un conflicto con el Estado a consecuencia de la contribución pagada por los yacimientos de La Brea y Pariñas, irregularmente inscritos, desde remotos tiempos, con un número de "pertenencias" muy inferior al real. Esta empresa debía pagar al fisco una suma enormemente mayor a la que, gracias a esta irregularidad, satisfacía; pero, con la amenaza de suspender el trabajo y con la colaboración de gobernantes y legisladores, realizó una transacción favorable a sus intereses.

La guerra europea hizo pasar al capitalismo peruano de la moratoria y la emisión de billetes bancarios, recibida con alguna resistencia por el recuerdo poco grato del billete fiscal, a la capitalización y las sobreutilidades. Pero la burguesía nacional que, constituida a base de una aristocracia inclinada al ocio y dominada por los prejuicios, ha carecido siempre de un verdadero espíritu capitalista, desperdició esta oportunidad de emplear inesperados recursos en asegurarse, frente a los prestamistas y habilitadores extranjeros, una situación más independiente, y frente a las eventuales depresiones de los precios de los productos de exportación, una posición más segura y estable. Se imaginó que las sobreutilidades no se acabarían y que los precios del algodón y del azúcar se mantendrían indefinidamente altos. Las tierras de cultivo de la costa se cotizaban a altos precios; los hacendados extendían sin previsión sus cultivos; el lujo y el dispendio consumían una parte de las sobreutilidades. Cuando los precios del algodón y el azúcar, después de la guerra, cayeron bruscamente, los hacendados de la costa se vieron en la imposibilidad de hacer frente a los créditos que habían contraído ensanchando incontroladamente sus cultivos y cuadriplicando sus gastos. Un gran número de ellos quedó desde entonces en manos de sus acreedores: las casas exportadoras que financian nuestra agricultura costeña y que le imprimen, regulando su producción, según las necesidades de los mercados europeos y norteamericanos, una fisonomía característicamente colonial. Muchas haciendas de la costa han pasado a ser propiedad de las

grandes firmas exportadoras: Grace, Duncan Fox, etc.; no pocos latifundistas han quedado reducidos a la condición de administradores o fiduciarios de éstas. En el Valle de Chicama se producido un proceso de absorción de las negociaciones nacionales agrícolas — y aún del comercio de la ciudad de Trujillo— por la poderosa empresa azucarera alemana, propietaria de las tierras y central de "Casa Grande". Esta empresa dispone de un puerto propio, Puerto Chicama, donde cargan y descargan los barcos destinados a sus importaciones y exportaciones.

La explotación de las minas de cobre y plata y otros yacimientos minerales y de los yacimientos petrolíferos ha crecido enormemente. El petróleo se ha convertido en el principal producto de exportación del Perú. Se anuncia el establecimiento en el departamento de Junín de una gran empresa norteamericana. La Cerro de Pasco Copper Corporation, propietaria de la central de La Oroya y de las minas de Cerro de Pasco, Morococha y Goyllarisquisga, se encuentra en condición tan próspera por el alto precio del cobre, que ha acordado últimamente a sus obreros y empleados 10 % de aumento en sus salarios y sueldos, que durará mientras el cobre se mantenga en el mercado de New York en su actual cotización. Pero las utilidades del cobre y el petróleo enriquecen a compañías extranjeras, no dejándose en el país sino la parte correspondiente a los impuestos fiscales. En Talara, la Internacional Petroleum Company, dueña de puerto y barco propios, importa de Norte América lo necesario para el consumo de la población que trabaja en la región petrolera, sin exceptuar comestibles. Toda la vida económica de la región se encuentra en manos de la empresa y no impulsa, por tanto, el desenvolvimiento de las regiones agrícolas vecinas.

La industria es todavía muy pequeña en el Perú. Sus posibilidades de desarrollo están limitadas por la situación, estructura y carácter de la economía nacional; pero las limita más aún la dependencia de la vida económica a los intereses del capitalismo extranjero. Las firmas importadoras son, en muchos casos, las propietarias o accionistas de las fábricas nacionales.

Lógicamente, no les interesa sino la existencia de aquella industria que razones de arancel, materias primas o mano de obra aconsejan; tienden, en general, a conservar al Perú como mercado consumidor de la manufactura extranjera y productor de materias brutas.

La política de empréstitos, permite al Estado atenuar los efectos de esta situación en la economía general. Los empréstitos se aplican a la ejecución de algunos trabajos públicos, que evitan un estado de sensible desocupación; al sostenimiento de una numerosa burocracia; al balanceamiento de presupuestos. Los contratos de obras públicas, enriquecen a una numerosa categoría de especuladores, que compensan a la burguesía nacional de la baja de los latifundios algodoneros y azucareros.

El eje de nuestro capitalismo comienza a ser, en virtud de este proceso, la burguesía mercantil. La aristocracia latifundista sufre un visible desplazamiento.

La Peruvian Corporation obtuvo últimamente del gobierno un contrato que le entrega definitivamente los ferrocarriles que tenía en administración. El fisco ha quedado, en cambio, exonerado de las armadas de 80 mil esterlinas anuales que aún le falta cubrir, y ha recuperado el guano (recibiendo, además, una pequeña indemnización por la diferencia); pero ha cedido la propiedad de los ferrocarriles apreciada en 18.000.000 de libras. Esta ha sido una concesión importante al capitalismo inglés, en una época de creciente relaciones y compromisos con el capitalismo norteamericano.

En la medida en que es capitalista, la economía de la costa crea las condiciones de la producción socialista. Los latifundios azucareros y algodoneros no podrían ser parcelados para dar paso a la pequeña propiedad —solución liberal y capitalista del problema agrario— sin perjuicio de su rendimiento y de su mecanismo de empresas orgánicas, basadas en la industrialización de la agricultura. La gestión colectiva o estatal de esas empresas es, en cambio, perfectamente posible. No se objetará que se trata de una agricultura que prospera vigorosamente bajo

la iniciativa y la administración privadas. Ha debido su efímera prosperidad a las vacas gordas de la guerra. La industria azucarera se confiesa casi en quiebra. No cree poder afrontar su crisis sin los subsidios del Estado. Hoy mismo, con caracteres de actualidad urgente y concreta, se plantea, así, la cuestión de la nacionalización o socialización de esta rama de la agricultura. Los azucareros peruanos han fracasado lamentablemente en la gestión privada de la industria azucarera peruana. Las más grandes compañías azucareras no son ya nacionales.

Estos problemas no se resuelven en la teoría sino en la práctica. ¿Qué posible etapa liberal prevé la pregunta? Si como etapa liberal se entiende la etapa capitalista, estamos asistiendo ya a su desarrollo. No espera el acuerdo de los investigadores. Política capitalista es la política de irrigación, hasta por su conflicto con los intereses de los grandes terratenientes azucareros y civilistas. Sutton representa el avance capitalista, con su demagogia y sus arrestos. Es probable que en la historia del Perú, su significación llegue a ser análoga a la de Meigs. Si como política liberal se entiende una que asegurase la legalidad en las relaciones entre el capital y el trabajo, la autoridad del Estado en la campiña hoy feudalizada, garantizando a las masas trabajadoras sus derechos de asociación y cultura, es evidente que esa política conduciría, por vías normales, a la formación de un proletariado con orientación clasista. La formación de este proletariado, se producirá aún sin un capitalismo que importe, administrativa y políticamente, liberalismo. El proletariado urbano e industrial, el de los transportes, etc., no puede dejar de darse cuenta de sus deberes de solidaridad con el campesinado de las haciendas. La propaganda clasista penetrará en las haciendas, a pesar de todas las murallas, como ha penetrado hasta ahora. Más fácilmente, de cómo ha penetrado hasta ahora, desde que el tráfico automovilista abre una vía al contacto entre la hacienda y la ciudad. ¿Y acaso el proletariado de las haciendas no ha luchado muchas veces por sus reivindicaciones económicas? Basta recordar las huelgas de Chicama, que se cuen-

tan entre las más importantes manifestaciones de la lucha clasista en el Perú, para convencerse de que el proletariado campesino, sin organización y orientación clasista, tiene antecedentes de combate.

Las preguntas 5 y 6 están contestadas o descartadas por la anterior respuesta.

El advenimiento político del socialismo no presupone el cumplimiento perfecto y exacto de la etapa económica liberal, según un itinerario universal. Ya he dicho en otra parte que es muy posible que el destino del socialismo en el Perú sea en parte el de realizar, según el ritmo histórico a que se acompase, ciertas tareas teóricamente capitalistas.

José Carlos Mariátegui

Nota.- La respuesta sobre la sierra, montaña y orientación política, de la encuesta, se publicará en el número siguiente.- "S. de C.P."

Cuestionario Nº 4

Costa:

I.- ¿Cuáles son las manifestaciones de la supervivencia de la feudalidad?

II.- Históricamente, ¿no es posible el establecimiento de un formal capitalismo?

III.- ¿Permite la economía de la costa el establecimiento de formas económicas socialistas?

IV.- No permitiendo la estructura económica de la costa la formación de un proletariado con orientación clasista, ¿no es posible el resurgimiento de una etapa económica liberal?

V.- ¿Sobre qué bases y con qué elementos sociales debería implantarse el régimen capitalista?

VI.- ¿Qué características distinguirían al movimiento capitalista?

VII.- Cumplida históricamente, la etapa económica liberal, ¿no adviene fatalmente el socialismo?

Sierra:

I.- ¿Cuáles son las manifestaciones de la supervivencia de la feudalidad?

II.-¿Qué factores pueden contribuir o están contribuyendo a la destrucción de la feudalidad?

III.- ¿Advierte Ud. algunas manifestaciones pre-capitalistas?

IV.- ¿Ha desaparecido históricamente la posibilidad de una etapa capitalista?

V.- En caso negativo, ¿cuál será el perfil económico de la "Comunidad Indígena"?

VI.- ¿Pueden coexistir los regímenes económicos feudal ("hacienda", etc.), comunario (comunidades indígenas), y liberal (iniciación de la democratización de las tierras: "pequeña propiedad indígena)?

VII.- Aplicación a la sierra peruana de las preguntas nº III, V, VI, y VII del cuestionario relativo a la costa.

Región de los Bosques:

I.- ¿Cuál es la contribución de esta región en la economía del Perú?

II.-¿Cuál es el porvenir económico de la región de los bosques?

Orientaciones Generales:

I.- Cumplida la misión de la clase feudal, ¿no debe la clase media asumir la dirección y el manejo de los medios de producción del Perú?

II.- Cumplida la misión de la clase media y de acuerdo con la lógica de la historia, ¿no asumirá el proletariado la dirección de los medios de producción del Perú?

III.- ¿Debe marchar el Perú hacia el liberalismo o hacia el socialismo?

EL PROBLEMA AGRARIO[51]

Esta cuestión no puede ser considerada, en todos sus aspectos, rápidamente, en unas pocas carillas de respuesta a una "enquette". Requiere un libro entero. No seguiré pues, el cuestionario de *La Sierra*. Formularé mis puntos de vista esenciales sobre la cuestión en su conjunto.

El problema agrario se presenta, ante todo, como el problema de la liquidación de la feudalidad en el Perú. Esta liquidación debía haber sido realizada ya por el régimen demo-burgués, formalmente establecido por la revolución de la independencia. Pero en el Perú no hemos tenido en cien años de república, una verdadera clase capitalista. La antigua clase feudal, camuflada de burguesía republicana, ha mantenido su predominio. La política de desamortización de la propiedad agraria iniciada por la revolución de la independencia, como una consecuencia lógica de su ideología, no produjo el desenvolvimiento de la pequeña propiedad. Porque la supervivencia de un régimen de latifundistas sirvió prácticamente al mantenimiento del latifundio. La desamortización atacó más bien a la comunidad. Durante un siglo de república, la gran propiedad agraria se ha reforzado y engrandecido, a despecho del liberalismo teórico de nuestra Constitución y de las necesidades prácticas del desarrollo de nuestra economía capitalista.

---

51. Publicado en la revista *La Sierra*, año I, nº 2, pág. 12, correspondiente al mes de febrero de 1927. Aquí J.C.M. da respuesta en forma global, a la segunda parte del cuestionario propuesto en el Nº 1 de enero de 1927, que reproducimos íntegramente (*Nota de los editores*).

ENCUESTAS

Publicamos a continuación los cuestionarios que sobre los problemas indígena y agrario, promueve *La Sierra* entre sus colaboradores y los que se interesan por la pronta solución de tan graves y complejos problemas. El número de preguntas puede ser ampliado según el criterio del opinante. No dudamos que temas de tan honda trascendencia, suscitarán el entusiasmo de los estudiosos de las cuestiones sociales y de quienes se preocupan por la justa repartición de la tierra y de la humanización del indio aborigen.

La Sierra está a disposición de los que quieran expresar su opinión con seriedad y altura de miras.

Las expresiones de esta feudalidad sobreviviente son dos: latifundio y servidumbre. No se puede liquidar la servidumbre —que pesa sobre la raza indígena, esto es sobre las cuatro quintas partes de la población del Perú— sin liquidar el latifundio.

Aquí aparece la solidaridad del problema de la tierra con el problema del indio. Aquí se descubre la impotencia absoluta de los que se proponen resolver este último problema, sólo con escuela y pedagogos, sin tocar el primero.

La solución liberal de este problema, habría sido, conforme a la ideología individualista, para crear la pequeña propiedad individual.

Pero la hora de ensayar este método ha pasado ya. Hay que contar con un factor concreto que le da al problema agrario peruano un carácter peculiar: la supervivencia de la comunidad y de elementos del socialismo práctico en la agricultura y la vida indígena. Para el socialismo peruano este factor tiene que ser fundamental.

La influencia de la región, y por ende de su agricultura característica, en el carácter específico del problema de la sierra y de costa, lo diferencia regionalmente. Pero esto no impide considerarlo y enfocarlo con la misma eficacia desde los puntos de vista de una política colectivista.

EL PROBLEMA INDÍGENA

1) ¿Qué clase de problemas son los de los indios del Perú?
2) ¿Cuántos problemas quedan comprendidos bajo ese enunciado?
3) ¿Cómo se debe resolver cada uno de ellos?
4) ¿Cuál es la acción que deben tener el Estado y las municipalidades de su solución?
5) ¿Cuál es la acción de la clase pensante, la estudiantil y la obrera?
6) ¿Cuál es el género de instrucción y ecuación que debe emplearse?
7) ¿Cómo debe fomentarse el cruzamiento?
8) ¿Convendrían los "mitimaes" o transplantaciones?
9) ¿Cuál es la influencia de la vitalidad en el problema indígena?
10) ¿Tiene similitudes con el ruso u otros?
11) .....?

En la sierra el latifundio no tiene siquiera la explicación de la necesidad técnica de concentrar los cultivos en manos de empresas de capitales eficientes, ni de la dificultad práctica, sensible en la costa mientras no se resuelva el problema de la irrigación, de subdividir las aguas de regadío entre innumerables regantes en perpetua lucha entre ellos. En la sierra, los cultivos son casi los mismos en las tierras del latifundista que en las tierras de la comunidad. El agua que las fecunda es también la misma.

No me parece el caso de formular un programa cabal sobre el problema agrario. Por mi parte, creo que dentro de los límites de una encuesta, sólo cabe formular puntos de vista generales. Yo me obligo a precisar y explicar mejor los míos en próximos estudios. Lo que dejo dicho basta para definir mi posición ante este problema. Estoy **por una solución social, nacional, revolucionaria,** como la que en México ha planteado la revolución agrarista.

José Carlos Mariátegui

EL PROBLEMA AGRARIO

1) ¿Cuáles son los fundamentos que dan preeminencia razonable a la industria agrícola en el Perú?
2) ¿Cuál es el carácter general actual de la agricultura en la costa?
3) ¿Cuál es el carácter general actual de esa industria en la sierra?
4) ¿Cuál en la Montaña?
5) ¿Qué régimen agrario convendría adoptar en cada una de esas regiones?
6) ¿Qué medios deben emplearse para la transición al nuevo régimen aconsejado?
7) ¿Sobre qué bases debe fraccionarse y pulverizarse el latifundio?
8) ¿Cuál debe ser la situación jurídica y la labor del Estado, de las Municipalidades y de los Consejos Administrativos, en la solución del problema agrario?
9) .....?

Venezuela
AHORA ES DE TODOS

Gobierno
Bolivariano
de Venezuela

Ministerio
de Comunicación
e Información

DISTRIBUCIÓN GRATUITA